

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2025-2026.



Firmado por e5f12ada-16f6-4eb3-
****-***2*607**** el día
28/10/2025 con un certificado
emitido por
net+DC=windows+CN=MS-
Organization-Access+OU=82dbaca4-
3e81-46ca-9c73-0950c1eaca97

ÍNDICE

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	1
PERFIL DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	2
OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	4
DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.....	6
ELEMENTOS TRANSVERSALES	10
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LA ESO.....	12
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 1º DE ESO.....	12
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 2º DE ESO.....	57
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 3º DE ESO.....	106
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 4º DE ESO.....	146
CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º ESO	179
CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE. 2º ESO	198
CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE. 3º ESO	220
CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 4º DE ESO.....	242
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 1º DE ESO	258
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2º DE ESO	261
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 3º DE ESO	265
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 4º DE ESO	268
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 1º, 2º, 3º Y 4º DE ESO	271
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	273
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	274
MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO DIRIGIDAS A LOS ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	274
MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.....	275
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICO	276
CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO	

VINCULADOS AL CURRÍCULO	282
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	283
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE BACHILLERATO	284
OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA.....	284
METODOLOGÍA DIDÁCTICA	285
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	291
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º DE BACHILLERATO	291
LITERATURA UNIVERSAL.....	329
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 2º DE BACHILLERATO	365
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	392
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 1º DE BACHILLERATO	393
LITERATURA UNIVERSAL.....	396
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 2º DE BACHILLERATO	399
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	401
ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS 2º DE BACHILLERATO CON MATERIAS PENDIENTES.....	402
MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE	403
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	405
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	408
PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PD Y SU INDICADORES DE LOGRO.....	408

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

– Jefa de Departamento:

Dña. M^a de los Ángeles Caballero Suárez.

– Demás componentes:

Dña. Raquel González Castrillo.

Dña. Adriana Martínez González.

Dña. Sara Isabel Terrón Marcos.

Dña. Isabel Arenas Herranz.

- Materias y cursos:

Dña. M^a de los Ángeles Caballero Suárez:

- Conocimiento del Lenguaje. - 4º ESO A-B-C y Diversificación.- 1 grupo - 2 h.
- Lengua Castellana y Literatura – 1º BACH.-A. - 1 grupo - 4 h.
- Lengua Castellana y Literatura – 2º BACH.-A y B - 2 grupos - 8 h.
- Plan de Fomento de la Lectura. - 1 h.

Dña. Raquel González Castrillo:

- Lengua Castellana y Literatura - 3º ESO A – 1 grupo - 4 h.
- Lengua Castellana y Literatura - 3º ESO B– 1 grupo - 4 h.
- Lengua Castellana y Literatura - 3º ESO C – 1 grupo – 4 h.
- Conocimiento del Lenguaje 3º – 1 grupo - 2 h.
- Literatura Universal- 1º BACH A- 1 grupo- 4 h.

Dña. Adriana Martínez González.

- Lengua Castellana y Literatura - 4º ESO A - 1 grupo – 4 h.
- Lengua Castellana y Literatura - 4º ESO B - 1 grupo – 4 h.
- Lengua Castellana y Literatura - 4º ESO C - 1 grupo – 4 h.
- Lengua Castellana y Literatura - 1º BACH B - 1 grupo – 4 h.

Dña. Sara Isabel Terrón Marcos:

- Lengua Castellana y Literatura - 1º ESO A - 1 grupo – 4 h.
- Lengua Castellana y Literatura - 1º ESO B - 1 grupo – 4 h.
- Lengua Castellana y Literatura - 2º ESO A - 1 grupo – 4 h.

- Tutora de 2º ESO-A.
- Lengua Castellana y Literatura - 2º ESO B - 1 grupo – 4 h.
- Conocimiento del Lenguaje 1º ESO A y B – 1 grupo - 2 h.
- Conocimiento del Lenguaje 2º ESO A y B – 1 grupo - 2 h.

- Cuatro horas de Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO-C serán impartidas por la profesora del Departamento de Francés, Dña. Isabel Arenas Herranz.

Reunión de Departamento: jueves de 9:25 a 10:20 horas.

PERFIL DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. LOMLOE

En el Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, por el que se establecen la ordenación y el currículo, incluidas las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico vinculado al conocimiento. Por ello, será este el criterio en el que fundamentaremos la orientación metodológica de nuestro proyecto, el desarrollo de las competencias clave determinadas en la citada norma.

Las competencias se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Se entiende el concepto de competencia como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo».

Este conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. Por último, la propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional.

De ahí que todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Según señala en el

Decreto citado, las competencias clave del currículo son las siguientes:

Perfil de las competencias clave en la asignatura de Lengua castellana y Literatura.

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el primer objetivo en la materia Lengua Castellana y Literatura, y para ello se reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua y su aplicación práctica de forma adecuada, coherente y cohesionada en los diferentes géneros discursivos, así como en los usos de la oralidad, de la signación y la escritura para pensar y para aprender. Esta competencia posibilita apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe en la materia Lengua Castellana y Literatura implica que el perfil lingüístico del alumnado se amplíe interactuando con las lenguas clásicas y modernas a través del estudio de la lengua y la lectura de textos comparativos.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado ha de conocer, interpretar y aplicar como método de organización del conocimiento. La competencia STEM es fundamental para lograr el desarrollo del razonamiento crítico, deductivo e inductivo.

Competencia digital

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de nuevos escenarios comunicativos y, por tanto, de nuevos géneros textuales. Por ello, el ámbito lingüístico facilita el desarrollo de la competencia digital en el tratamiento de la información, búsqueda y selección crítica de textos, así como su producción y presentación escrita, oral y multimodal.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El uso de la lengua de forma eficaz propicia el desarrollo del equilibrio emocional de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas facilitan la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento.

Competencia ciudadana

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la formación de ciudadanos responsables capaces de participar en la vida social y cívica acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Proporciona una visión histórica y cultural junto con las herramientas para la convivencia a través del diálogo y para la erradicación de prejuicios y actos discriminatorios.

Competencia emprendedora

El desarrollo de las habilidades de comunicación aporta las estrategias necesarias para informar, analizar, crear y ejecutar proyectos emprendedores sostenibles que respondan a las necesidades de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El trabajo de textos orales, escritos y multimodales, para la comprensión y expresión de las ideas y sus significados de forma creativa que enriquecen la identidad cultural, permite la consecución de esta competencia.

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El currículo de Lengua Castellana y Literatura establece los siguientes objetivos, que han de contribuir de forma eficaz a adquirir el adecuado grado de las competencias del currículo:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles y de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Reconocer y emplear las diversas clases de textos escritos, incluidas sus estructuras formales, mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios de ámbito académico.
- Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.
- Apreciar las extraordinarias posibilidades que ofrece el castellano como lengua común para todos los españoles y para los ciudadanos de los países hispánicos, en tanto que vehículo de comunicación y vertebración de una de las comunidades culturales más importantes del mundo.
- Conocer las diferentes manifestaciones y variedades del castellano, derivadas de su expansión por España y América, valorando la unidad de la lengua común para todos los hablantes del idioma.
- Analizar los diferentes usos sociales de la lengua para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
- Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- Conocer y valorar el proceso histórico del castellano desde sus orígenes en el marco geográfico y político de Castilla y León.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Conocer las variantes sociales de la Comunidad de Castilla y León y evitar el empleo de vulgarismos frecuentes, tanto en los textos orales como en los textos escritos.
- Identificar los géneros básicos de la tradición literaria y reconocer la aportación de la literatura en castellano a su configuración y desarrollo históricos.
- Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Apreciar sus posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.

- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Reconocer las principales formas de la tradición literaria occidental y el valor de la producción literaria en castellano en el contexto de dicha tradición, especialmente a través de sus aportaciones más genuinas.
- Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas, y reconocer la aportación de los escritores de Castilla y León a la Historia de la Literatura Española.
- Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados a la edad.
- Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje, como se señala en el Decreto 39 de 29 de septiembre, los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza, a los que deben ajustarse con el fin de favorecer un aprendizaje competencial en el alumnado.

Asimismo, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. También deben tener en cuenta la atención a la diversidad y los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, igualmente, metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, pues serán estas las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Además, estas metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las

tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

Así, para conseguir los objetivos planteados en cada uno de los cursos y para contribuir de forma eficaz a adquirir el adecuado grado de las competencias del currículo, se aplicarán los siguientes aspectos metodológicos y didácticos:

- Se potenciará que el alumno construya sus propios aprendizajes. El profesor actúa en el proceso como orientador o guía del desarrollo competencial en el alumno. Predominará, por lo tanto, una **metodología activa, motivadora y cercana** a la realidad de los alumnos donde ellos sean los protagonistas principales de su propio aprendizaje y en la que prime la **adquisición de conocimientos** por el método del descubrimiento y **el uso o aplicación** de los mismos en situaciones reales, buscando con ello que sean aprendizajes más transferibles y duraderos. Ello supone el **desarrollo de estrategias que posibiliten el aprender a aprender**.

Además, si el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, parece conveniente y adecuado promocionar el diálogo y la reflexión entre los propios alumnos, consiguiendo un **aprendizaje cooperativo** dado que la interacción en el aula favorece el proceso de aprendizaje. Para ello, **se propiciará el trabajo en equipo, trabajos por proyectos, equipos colaborativos**, etc., sin olvidar el trabajo individual. Ejemplo de este tipo de trabajos son aquellos que se realizan por parejas (diálogo, conversación, realización de entrevistas, preparación de exposiciones, etc.), en grupo o por proyectos, en los que participará toda la clase.

- La **lectura será un instrumento base** sobre el que se asiente el resto de los aprendizajes. Por ello, el estudio de la Literatura debe hacerse desde un punto de vista pragmático, a través del análisis y comparación de fragmentos u obras completas de los autores más relevantes de la Literatura española y universal. Además, los textos literarios y las actividades propuestas sobre ellos prestan especial atención a la **competencia emocional**, la formación de un hábito lector por parte del alumno y a la formación de unos gustos y criterios propios.

El lenguaje no es sólo un instrumento de comunicación interpersonal, sino que, además, está estrechamente vinculado a la construcción del conocimiento. En este sentido, el lenguaje sirve de

instrumento básico para desarrollar procesos de abstracción y elaborar mecanismos de comprensión de pensamientos, ideas y conceptos, así como para objetivar y racionalizar experiencias, sentimientos y el mundo de la subjetividad. Por eso se aprovecharán las actividades de creación de textos a imitación de los textos literarios para que los alumnos ordenen su mapa emocional y reflexionen sobre conflictos y conductas de su vida cotidiana.

- El uso adecuado, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, al formar parte de la vida cotidiana, debe integrarse en una enseñanza basada en la **funcionalidad de los aprendizajes**. Por tanto, las tecnologías deben estar presentes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos; como herramienta de investigación; como instrumento para la comunicación oral y escrita; como punto de partida para el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente.

Creemos que el alumnado debe utilizar los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia a su alcance, por lo que estarán presentes actividades que lleven al alumno a buscar información en distintos medios. Se procurará así que sea el alumno quien construya parte de su aprendizaje, partiendo siempre de la base firme de los contenidos previamente facilitados. Se busca con ello, como se ha señalado anteriormente, fomentar especialmente la competencia en **aprender a aprender**, y relacionada con ella, la **competencia digital**:

- Para que el aprendizaje constructivo sea efectivo ha de partirse de los **conocimientos previos** de los alumnos. En consecuencia, el proceso de enseñanza aprendizaje se ajustará a los niveles de conocimiento que se desprendan de las diferentes pruebas iniciales que se establezcan al comienzo de cada proceso de aprendizaje.

- El profesor debe aportar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades de los alumnos en virtud de sus intereses, motivaciones y capacidades. A fin de **atender a la diversidad**, se programarán actividades de refuerzo y profundización.

- Las informaciones que suministra la evaluación constituyen referencias importantes para la actuación pedagógica. La corrección en el aula de las pruebas objetivas que se efectúen a los alumnos puede justificar y servir de refuerzo a la acción pedagógica elegida.

A partir de esas premisas, la metodología que se propone en esta programación didáctica, para conseguir los objetivos y los estándares de aprendizaje, busca la **estructuración óptima de los conceptos básicos**, tanto en su aspecto conceptual como procedimental, con la utilización de algunos datos que conviene sean memorizados acompañados de múltiples ejercicios variados, que favorezcan el aprendizaje de la lengua castellana. Con el propósito de alcanzar los objetivos

y evaluar los estándares de la materia, se utiliza una **metodología mixta**, unas veces inductiva y otras, deductiva, que será eminentemente **práctica y funcional**: los alumnos deben colaborar y participar directamente en la formación que se va suministrando realizando diferentes tipos de actividades, individuales y en grupo. La observación, la reflexión, la interpretación, la relación, la investigación, el diálogo y el debate son actividades recurrentes en este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, la didáctica estará dirigida a afianzar las cuatro destrezas instrumentales de la lengua: *escuchar, hablar, leer y escribir*, con especial hincapié en la expresión escrita, con el objetivo de enriquecer el lenguaje, en el doble proceso de comprensión y de expresión, y de avanzar en la educación literaria. Por ello, se favorecerá el desarrollo de estrategias que permitan al alumno interpretar, relacionar y valorar la información y los mensajes que reciben en la vida cotidiana. La educación en la capacidad de escucha ha de estimular una actitud activa, de mente abierta y participativa, por lo que es necesario partir de los usos reales de la lengua que utilizan los alumnos.

En definitiva, se buscará sobre todo una metodología que favorezca la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que facilite el desarrollo de las competencias y la motivación de los alumnos.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de forma autónoma y para ello contribuye a desarrollar en los alumnos/as aquellas capacidades que les van a proporcionar ser ciudadanos plenos. Pero hay cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge y que demanda que no sólo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina que, en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos sean: **comprensión lectora y expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación, emprendimiento y educación cívica y constitucional.**

Otros elementos que deben desarrollarse transversalmente son:

- **El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres**, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- **El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos de la vida personal, familiar y social**, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

- **La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.**

- **Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos** que supongan discriminación.

- **El desarrollo sostenible y el medio ambiente, los hábitos de vida saludables**, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

- **La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico**, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Por tanto, se trabajará la educación en valores de forma transversal y continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y se hará con un carácter interdisciplinar y de una forma atrayente para el alumnado, especialmente en las secciones finales de cada unidad, que contienen actividades para relacionar la literatura con otras artes y disciplinas y fomentar la educación en valores. Por ejemplo, se incluyen textos, actividades y tareas para promover en los alumnos el

respecto a la diversidad lingüística, la no discriminación racial y la eliminación de estereotipos culturales y sociales; para concienciar a los alumnos sobre el derecho a la educación de todas las personas, el respeto a la diversidad, el valor de una convivencia pacífica y armónica, respetando los derechos humanos. Igualmente, a través de distintas actividades y textos se procura el acercamiento de los alumnos a formas de comunicación universal para las personas con discapacidades. Se busca que el alumno reflexione sobre la importancia de ser respetuosos con la diversidad racial y se trabajan pautas de comportamiento para erradicar actitudes xenófobas. Además, hay textos que aluden a los riesgos que supone el mal uso de las nuevas tecnologías y de las redes sociales, a la desigualdad social o de género y sus consecuencias, etc. También se trabaja con actividades que promueven la búsqueda de información por parte del alumno sobre estos valores, para que ellos mismos se formen una opinión sólida sobre determinados problemas de nuestra sociedad.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LA ESO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º ESO

La materia Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, que se desarrolla desde los aspectos pragmáticos, lingüísticos, sociolingüísticos y literarios en distintos contextos y ámbitos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La lengua contribuye a articular el pensamiento que mejora la capacidad de comprender y expresarse, siendo el instrumento más eficaz para el aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística y literaria es proporcionar un conocimiento progresivo de la lengua y de la literatura para comprenderlas, evaluarlas de forma crítica y creativa y, en su caso, corregirlas. La materia Lengua Castellana y Literatura proporciona el acceso al conocimiento de épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo.

Dado su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

La materia Lengua Castellana y Literatura de la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria representa la continuidad del área de Lengua Castellana y Literatura de la Educación Primaria.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

Comprender y expresar con corrección textos orales y escritos complejos, así como conocer, leer y disfrutar de la literatura se convierten en otras capacidades a desarrollar a lo largo de toda la etapa y que contribuirá a su desarrollo personal y emocional.

De igual forma, dada la evolución de las nuevas tecnologías, su conocimiento y uso individual y compartido con sentido crítico se hace necesario para desarrollar tanto competencias lingüísticas, como artísticas y para la adquisición de nuevos conocimientos en un mundo cada vez más digital y tecnológico, permitiendo así desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

Asimismo, contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo que favorezcan la iniciativa personal y emprendedora, el sentido crítico, la capacidad de aprender a aprender, planificar, decidir y asumir responsabilidades.

Contribuirá a conocer y aplicar métodos científicos como la deducción y la inducción, inherentes a los textos argumentativos, y que son necesarios para construir razonamientos y establecer relaciones de causa y consecuencia.

Desde la materia, se potenciará el conocimiento de cómo funciona el propio cuerpo convirtiendo este en un canal de expresión y creación lingüística y artística con el que el alumnado amplía sus competencias comunicativas verbales y no verbales.

En la misma línea, se propone favorecer el conocimiento del patrimonio artístico y cultural y apreciarlo en todas sus manifestaciones y contextos sociohistóricos, con actitud respetuosa y crítica a través del conocimiento de la literatura y sus autores. La materia contribuye a valorar la expresión y creación artística y la comprensión del lenguaje propio, empleando diferentes instrumentos de expresión.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)
Grado	3	4	4	4	3	3	4	4	2	4	3	2	3	4	4	4

Tabla. Grado en que la materia de Lengua castellana y Literatura contribuye a los objetivos de etapa.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el primer objetivo en la materia Lengua Castellana y Literatura, y para ello se reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua y su aplicación práctica de forma adecuada, coherente y cohesionada en los diferentes géneros discursivos, así como en los usos de la oralidad, de la signación y la escritura para pensar y para aprender. Esta competencia posibilita apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe en la materia Lengua Castellana y Literatura implica que el perfil lingüístico del alumnado se amplíe interactuando con las lenguas clásicas y modernas a través del estudio de la lengua y la lectura de textos comparativos.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado ha de conocer, interpretar y aplicar como método de organización del conocimiento. La competencia STEM es fundamental para lograr el desarrollo del razonamiento crítico, deductivo e inductivo.

Competencia digital

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de nuevos escenarios comunicativos y, por tanto, de nuevos géneros textuales. Por ello, el ámbito lingüístico facilita el desarrollo de la competencia digital en el tratamiento de la información, búsqueda y selección crítica de textos, así como su producción y presentación escrita, oral y multimodal.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El uso de la lengua de forma eficaz propicia el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas facilitan la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento.

Competencia ciudadana

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la formación de ciudadanos responsables capaces de participar en la vida social y cívica acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Proporciona una visión histórica y cultural junto con las herramientas para la convivencia a través del diálogo y para la erradicación de prejuicios y actos

discriminatorios.

Competencia emprendedora

El desarrollo de las habilidades de comunicación aporta las estrategias necesarias para informar, analizar, crear y ejecutar proyectos emprendedores sostenibles que respondan a las necesidades de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El trabajo de textos orales, escritos y multimodales, para la comprensión y expresión de las ideas y sus significados de forma creativa que enriquecen la identidad cultural, permite la consecución de esta competencia.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado	4	4	3	3	4	4	3	4

Tabla. Grado en que la materia de Lengua castellana y Literatura contribuye al desarrollo competencial.

Evaluación inicial

La evaluación inicial se desarrolla en dos sesiones en las que los alumnos realizan pruebas de comprensión de lectura, de expresión escrita y de diferentes campos de la Gramática (Ortografía, Morfología, reconocimiento de categorías gramaticales y Sintaxis). También se dedica otra sesión a la lectura de textos para determinar la competencia lectora de los estudiantes. La evaluación inicial constituye una herramienta importante para detectar de forma temprana las carencias de los alumnos en los diferentes campos del currículo. Se realizará entre la primera y la segunda semana de comienzo de curso a través de una prueba objetiva de carácter escrito donde el agente evaluador será el profesorado y se atenderá a los distintos criterios de evaluación que estén recogidos en el currículo de Castilla y León atendiendo a la configuración concreta que dicha prueba tenga, y previo consenso de los profesores implicados en la realización de la misma.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos. Mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes que se relacionan entre sí. El primer eje se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de la Comunidad de Castilla y León, de España y del mundo para favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión intralingüística. Un segundo grupo de competencias específicas se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta competencia específica, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Los enfoques comunicativos señalan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, no solo literarios, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer implica la alfabetización informacional para navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, que se refleja en la competencia específica sexta. La séptima competencia específica se concreta en el desarrollo del lector autónomo y la octava se reserva para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las

posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3,CE1, CCEC1 CCEC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1 CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2,CC3, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia

específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2 CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CP2, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4 CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz, sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

Lengua Castellana y Literatura

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓			✓		✓	✓						✓								✓	✓		✓	✓					✓	✓	✓	
Competencia Específica 2		✓			✓		✓		✓						✓	✓						✓	✓			✓		✓				✓		
Competencia Específica 3	✓	✓	✓		✓		✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓			✓						
Competencia Específica 4	✓	✓	✓		✓		✓		✓			✓		✓	✓	✓						✓			✓						✓	✓		
Competencia Específica 5	✓	✓	✓		✓				✓						✓	✓							✓		✓			✓		✓				
Competencia Específica 6	✓	✓	✓		✓				✓					✓	✓	✓	✓					✓			✓	✓			✓					
Competencia Específica 7	✓			✓			✓							✓	✓	✓			✓											✓	✓	✓	✓	
Competencia Específica 8	✓			✓			✓	✓										✓					✓						✓		✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 9	✓	✓	✓				✓		✓	✓		✓		✓		✓						✓	✓	✓							✓	✓		
Competencia Específica 10	✓	✓			✓		✓		✓					✓	✓					✓			✓	✓	✓	✓					✓			

Criterios de evaluación asociados a sus contenidos

Criterios de evaluación	Peso CE (%)	Contenidos de la materia	Contenidos transversales	Instrumentos de evaluación	Agente evaluador	Situación de aprendizaje
1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las variedades de Castilla León, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)	2 %	A. Las lenguas y sus hablantes -Variantes territoriales. Lenguas, dialectos y hablas. - Marco legal de la ordenación lingüística del Estado español en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León. - Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad y de la Comunidad de Castilla y León. - Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. - Las lenguas de España. Nociones básicas sobre su origen y distribución geográfica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a la lengua de signos.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y	Prueba objetiva	Heteroevaluación	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12

		- La pluralidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal y colectivo e identificación y eliminación de los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	cooperación entre iguales.			
1.2. Contrastar y observar textos de distintas variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	1,5 %	- Principales fenómenos lingüísticos dialectales: ejemplos sencillos de seseo, ceceo, yeísmo y voseo. - Estudio comparativo de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. - Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12
1.3. Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando	1,5 %		Comprensión lectora. Expresión oral y			SA1 SA2

una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)			escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12
2.1. Comprender el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor	5 %	B. Comunicación 1. Contexto - Componentes del hecho comunicativo. Elementos de la comunicación; propósitos comunicativos	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5

analizando textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)		e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. 2. Géneros discursivos - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. - La adecuación en el texto. - Géneros discursivos propios del ámbito personal. La conversación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción y diálogo.	social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos comparando las diferencias (CCL5, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3).	5 %	- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8

			yvalores. Igualdad degénero. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA9 SA10 SA11 SA12
3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con adecuación, coherencia y cohesión en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, STEM1, CD2, CD3, CE1)	6 %	3. Procesos - Interacción oral y escrita de carácter informal. El turno de palabra. - Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de los conflictos. - Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional yvalores. Igualdad degénero. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11

		Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral. Adecuación a la audiencia. - Elementos no verbales. Introducción a los rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal. - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas sobre temas sencillos de actualidad. Observación y respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía. - Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.	convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA12
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales breves formales e informales propiciando el trabajo en equipo. (CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1)	6 %		Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza.			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12

			Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			
3.3 Fomentar actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación realizando intercambios conversacionales y atendiendo a la cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	3 %		Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12

			Respeto mutuo y cooperación entre iguales			
4.1. Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CCEC2)	5 %	3. Procesos - Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y el contenido del texto. -Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral, escrita y multimodal y entre los usos coloquiales y formales, en el ámbito personal, social y académico	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12
4.2 Valorar la forma y el contenido de textos	5 %		Comprensión lectora.			SA1

escritos sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC2)			Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al	5 %	3. Procesos - Producción escrita. Redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital.			SA1 SA2 SA3 SA4

propósito y al canal. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1)		gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Toma de notas, esquemas y resúmenes. - Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como instrucciones de uso, normas y avisos. Redes sociales. - Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar. - Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares sencillos.	Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12
5.2 Redactar borradores de textos escritos y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta presentando un texto final correcto. (CCL1, CD3, CC2)	5 %	4. Reconocimiento y uso - Los recursos lingüísticos. La implicación del emisor en textos sencillos y breves: formas de deixis (personal, temporal y espacial).	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico.			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8

		- Recursos lingüísticos básicos y la adecuación del registro a la situación de comunicación. - Introducción a los mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en el discurso relatado.	Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA9 SA10 SA11 SA12
5.3. Incorporar de manera gradual procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	5 %	- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos sencillos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los recursos lingüísticos. La implicación del emisor en textos sencillos y breves: formas de deixis	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable.			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11

		(personal, temporal y espacial). - Recursos lingüísticos básicos y la adecuación del registro a la situación de comunicación. - Introducción a los mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos sencillos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos básicos de puntuación como	Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA12

		mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. - Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral, escrita y multimodal y entre los usos coloquiales y formales, en el ámbito personal, social y académico.				
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	1,5 %		Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12

			salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			
6.2. Elaborar trabajos sencillos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD3, CE3)	2,5 %		Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12

			cooperación entre iguales			
6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, adquiriendo una práctica progresivamente autónoma. (CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC2, CC3).	1 %		Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12
7.1 Seleccionar y leer textos a partir de preselecciones	2,5 %	1. Lectura autónoma. Implicación en la lectura de forma progresivamente				

guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades para elaborar un itinerario lector propio. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)		autónoma a partir de una preselección de textos variados y adecuados a su edad y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura atendiendo a los siguientes contenidos:				
7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)	2,5 %	- Selección orientada de obras variadas sencillas, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. - Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. - Criterios y estrategias básicas de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de placer y conocimiento del mundo. - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados y empleo de la	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12

		oralidad entre iguales.	cooperación entre iguales			
8.1 Encuadrar, con ayuda de pautas y modelos, las obras o fragmentos breves leídos adscribiéndolos a los géneros y subgéneros literarios estudiados. (CP2, CC1, CCEC1, CCEC2)	4 %	2. Lectura guiada. - Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. - Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos. - El lenguaje literario. Recursos lingüísticos más importantes. - Identificación de los recursos lingüísticos básicos en un texto literario.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12
8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los	2 %	- Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros	Comprensión lectora. Expresión oral y			SA1 SA2

textos leídos y otros textos breves escritos, orales o multimodales comparando las diferencias entre ellos. (CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1, CCEC2)		literarios. - Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. - Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos; procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos breves y sencillos a partir de interiorización de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).	escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12
8.3 Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes. (CCL1,	4 %		Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5

CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4)			social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	5 %	D. Reflexión sobre la lengua. - Las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8

		unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Análisis de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo. El pronombre (clasificación). El determinante (clasificación). El verbo: la conjugación. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección. - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), e iniciación al conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. - Observación y	yvalores. Igualdad degénero. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA9 SA10 SA11 SA12
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	5 %	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional yvalores. Igualdad degénero. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la				SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11

		transformación de enunciados sencillos y breves de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. - Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.	convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA12
9.3. Observar y reflexionar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, recurriendo al conocimiento explícito de la lengua. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2)	5 %	- Identificación y corrección de vulgarismos morfológicos propios de la Comunidad de Castilla y León. - Léxico. Estudio de vulgarismos y localismos. - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza.			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12

		básica. - Nociones esenciales de acentuación y puntuación. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos.	Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			
9.4. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación y comparación de enunciados, y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CC1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4)	5 %		Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.			SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12

			Respeto mutuo y cooperación entre iguales			
10.1. Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2,5 %	A. Las lenguas y sus hablantes. - Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo. B. Comunicación. 3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter informal. El turno de palabra. - Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de los conflictos. D. Reflexión sobre la lengua - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos. - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas sobre temas sencillos de actualidad.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			
10.2. Adquirir estrategias para la resolución	2,5 %	Observación y respeto de	Comprensión lectora.			SA1

dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3, CC4)		las normas básicas de interacción, intervención y cortesía. - Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido	Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y valores. Igualdad de género. Creatividad. TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al Respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales			SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12

Contenidos de carácter transversal

El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos de una materia a otra.

En Lengua Castellana y Literatura el aprendizaje interdisciplinar es un elemento implícito ya que el lenguaje es la base para la adquisición de nuevos conocimientos y la expresión de los mismos.

La sociedad actual se caracteriza, entre otros factores, por su diversidad lingüística, realidad con la que ha de convivir el alumnado y para la que se ha de preparar; por ello la importancia de trabajar en el aula esta nueva situación. Dicho aprendizaje contribuye a la reflexión lingüística y a la adaptación a diversos contextos sociales reales que demandan dicho conocimiento plurilingüe.

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje								
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Competencia digital.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y empresarial.			X	X					X
Fomento del espíritu crítico y científico.		X	X	X		X		X	
Educación emocional y en valores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad de género.			X			X			X
Creatividad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TIC y su uso ético y responsable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la salud.			X	X				X	
Formación estética.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.			X				X		
Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

A continuación, se plasman los contenidos transversales vinculados a los criterios de evaluación a través de indicadores de logro.

Competencia específica 1

Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las

variedades de Castilla León, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)

- Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español.
- Identifica nociones básicas de las lenguas habladas en España.
- Distingue las diferencias entre una lengua y un dialecto.

Contrastar y observar textos de distintas variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3)

- Distingue las diferentes variedades dialectales del español.
- Es consciente de las diferencias entre las variedades dialectales identificando sus diferencias tras la lectura de diferentes textos.
- Observa la riqueza del español de América.
- Es consciente de la riqueza literaria del español de América a través de la lectura de textos pertenecientes a escritores latinoamericanos.
- Reconoce la importancia del español como una de las lenguas más habladas del mundo.

Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)

- Respeta y valora la riqueza cultural de nuestro país.
- Valora la riqueza lingüística de España.
- Observa la diversidad como un elemento de riqueza rechazando prejuicios y estereotipos.
- Observa y valora las diferentes identidades regionales.
- Critica la falta de valoración de las otras lenguas habladas en España.
- Toma conciencia de la igualdad de las lenguas.

Competencia específica 2

Comprender el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)

- Conoce los diferentes elementos que participan en la comunicación.

- Es consciente de la importancia de la situación o contexto comunicativo a la hora de entender un mensaje.
- Conoce los elementos de la comunicación en textos sencillos.
- Conoce los elementos de la comunicación en las obras literarias orales.
- Reconoce las características de la lengua oral.
- Reconoce las características del registro formal e informal de una lengua.

Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos comparando las diferencias entre ellos. (CCL5, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)

- Distingue entre textos coloquiales y textos formales.
- Reconoce textos periodísticos de información de la radio y televisión.
- Es consciente de la importancia del cine en la difusión de la lengua oral.
- Sabe adecuar su discurso oral a la situación comunicativa en la que se encuentra.

Competencia específica 3

Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con adecuación, coherencia y cohesión en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, STEM1, CD2, CD3, CE1)

- Realiza una exposición oral sobre diferentes temas.
- Conoce los elementos de cohesión, coherencia y adecuación necesarios para que la exposición sea correcta.
- Puede narrar con cierta fluidez aspectos de su vida cotidiana.
- Puede articular opiniones sobre temas variados.
- Debate sobre sus compañeros sobre temas de actualidad.

Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales breves formales e informales propiciando el trabajo en equipo. (CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1)

- Adquiere las destrezas necesarias para trabajar en equipo.
- Realiza presentaciones orales en equipo.
- Distingue entre intervenciones orales formales e informales.

Fomentar actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación realizando intercambios conversacionales y atendiendo a la cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1).

- Conoce las normas de educación y respeto para que una intervención oral sea correcta.
- Sabe adecuar su registro a la situación comunicativa en la que se encuentra.
- Escucha con atención e interés las intervenciones orales de sus compañeros.
- Elabora diálogos propios de la vida cotidiana.

Competencia específica 4

Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CCEC2)

- Comprende textos escritos de ámbitos cotidianos en un registro coloquial (instrucciones, avisos, mensajes).
- Sabe contextualizar para interpretar y adaptarse al registro del emisor.
- Elabora escritos no demasiado complejos en un registro formal.
- Sabe diferenciar entre textos expositivos y argumentativos.
- Aprende a argumentar sus propias ideas.

Valorar la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC2)

- Valora la forma de los textos escritos, así como su corrección gramatical.
- Es capaz de diferenciar entre un texto escrito elaborado con coherencia y cohesión y otro que no lo está.
- Valora la eficacia de un texto escrito a la hora de conseguir en el receptor los objetivos planificados por su emisor.
- Lee textos descriptivos.
- Conoce los géneros periodísticos.
- Lee y diferencia textos periodísticos informativos y de opinión.

Competencia específica 5

Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1).

- Redacta textos sencillos como avisos, normas o instrucciones dentro del ámbito de lo cotidiano.

- Escribe notas y cartas informales.
- Redacta cartas formales no demasiado complejas.
- Conoce las fórmulas de cortesía que le permiten adaptarse a la situación comunicativa.
- Elabora textos cohesionados y coherentes atendiendo al propósito que pretende conseguir.
- Tiene en cuenta al destinatario a la hora de optar por un registro formal e informal.
- Elabora textos bien contruidos y correctos siguiendo las normas ortográficas.

Redactar borradores de textos escritos y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta presentando un texto final correcto. (CCL1, CD3, CC2).

- Redacta textos dialogados que reflejan situaciones cotidianas.
- Elabora en grupo diálogos que pueden ser utilizados en la vida cotidiana.
- Sopesa con la ayuda de sus compañeros la pertinencia y el grado de corrección de un texto.
- Redacta borradores que le sirvan para construir textos correctos a nivel semántico y ortográfico.
- Utiliza el diccionario digital para producir textos con riqueza léxica cuando la situación lo demanda.

Incorporar de manera gradual procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3).

- Conoce los componentes de las palabras.
- Conoce las categorías gramaticales.
- Sabe diferenciar entre las clases de sustantivos.
- Domina la conjugación verbal, la voz verbal y las formas no personales de los verbos.
- Sabe utilizar los adjetivos calificativos y conoce los grados del adjetivo.
- Distingue entre pronombres y determinantes.
- Conoce las palabras invariables.
- Sabe distinguir las unidades sintácticas.
- Distingue la unidad básica de la lengua: la oración.
- Sabe reconocer el sujeto y el predicado.
- Reconoce los complementos del verbo.
- Clasifica la oración según la actitud del hablante.
- Clasifica la oración según la naturaleza del predicado.
- Distingue entre campo semántico y familia léxica.

- Va familiarizándose con la adquisición de vocabulario.
- Conoce los verbos defectivos y sus clases.
- Diferencia los sinónimos de los antónimos.
- Conoce los conceptos de connotación y denotación.
- Distingue la polisemia de la homonimia.
- Conoce los hiperónimos y los hipónimos.
- Va adquiriendo una mayor precisión léxica.
- Usa las redes sociales
- Valora la importancia de la tecnología en el mundo en el que vivimos.
- Se adapta al uso de los instrumentos informáticos para integrarlos en su realidad cotidiana.
- Desarrolla un sentido crítico de la sostenibilidad y toma conciencia de la importancia del cambio climático.

Competencia específica 6

Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

- Conoce la importancia de los textos periodísticos a la hora de reconstruir los sucesos de la realidad.
- Sabe distinguir entre fuentes informativas fiables e informaciones falsas procedentes de internet.
- Desarrolla un espíritu crítico que le permita fundamentar sus propias opiniones.
- Aprende a distinguir entre la objetividad y la subjetividad en los textos escritos.

Elaborar trabajos de investigación de manera guiada, tanto de manera individual como en equipo, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada.

- Elabora trabajos orales y escritos buscando información en internet.
- Reflexiona sobre su realidad personal y social.
- Elabora trabajos sencillos informativos y argumentativos de tipo académico.
- Planifica, redacta, revisa y edita en diferentes soportes.
- Usa de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes.

Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales aplicándolos a la búsqueda y la comunicación de la información. (CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

Es consciente de la importancia de la privacidad en internet.

Conoce los riesgos de la desinformación, la vulneración y la manipulación de la privacidad.

Usa las redes sociales

Valora la importancia de la tecnología en el mundo en el que vivimos.

Se adapta al uso de los instrumentos informáticos para integrarlos en su realidad cotidiana.

Desarrolla un sentido crítico de la sostenibilidad y toma conciencia de la importancia del cambio climático.

Competencia específica 7

Seleccionar y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades para elaborar un itinerario lector propio. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)

- Dedicar un tiempo diario a la lectura individual forjando sus propios gustos en diferentes campos comunicativos.
- Desarrolla una identidad lectora con una cierta capacidad crítica.
- Toma contacto con un corpus de textos que pertenecen a obras de calidad.
- Contacta con formas literarias impresas y digitales.

Compartir la experiencia de lectura utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)

- Establece contextos en los que aparecen motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras.
- Conoce maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos.
- Reduce progresivamente el acompañamiento docente y establecer relaciones entre lecturas más y menos complejas.
- Establece relaciones entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.

Competencia específica 8

Encuadrar, con ayuda de pautas y modelos, las obras o fragmentos breves leídos

adscribiéndolos a los géneros y subgéneros literarios estudiados. (CP2, CC1, CCEC1, CCEC2).

- Sabe lo que es la literatura.
- Conoce los distintos géneros literarios.
- Identifica textos pertenecientes al género narrativo.
- Conoce los subgéneros narrativos antiguos: el mito, la leyenda, la fábula y la epopeya.
- Reconoce los subgéneros narrativos modernos: la novela, el cuento y el microrrelato.
- Identifica textos pertenecientes al género teatral.
- Se familiariza con el lenguaje teatral y la estructura de una obra teatral.
- Conoce los subgéneros teatrales: la tragedia, el drama y la comedia.
- Tiene nociones de la tradición, la evolución del teatro y las nuevas formas teatrales.
- Identifica textos pertenecientes al género lírico.
- Distingue la poesía popular de la poesía culta.
- Diferencia los subgéneros poéticos (la elegía, la sátira y el himno) y otras formas originales de la lírica.
- Reconoce los recursos literarios más importantes.

Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos breves escritos, orales o multimodales comparando las diferencias entre ellos. (CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1, CCEC2)

- Es consciente de la existencia de diferentes modalidades de textos en función del objetivo comunicativo.
- Compara textos de diferentes procedencias y diferentes formatos.
- Es capaz de ver las conexiones temáticas entre diferentes textos.
- Puede argumentar su predilección un determinado tipo de texto.
- Valora la existencia de diferentes tipos de textos y su aportación al desarrollo personal.
- Es consciente de la riqueza cultural que supone la existencia de textos perteneciente a diferentes ámbitos del pensamiento.

Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4)

- Puede elaborar escritos individuales en prosa y en verso donde manifiesta su creatividad.
- Confeciona textos colectivos sobre autores literarios.
- Escribe diálogos teatrales breves.

- Realiza descripciones intentando usar los recursos del lenguaje literario.
- Se familiariza con las convenciones de los distintos géneros literarios.

Competencia específica 9

Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)

- Desarrolla una competencia metalingüística y una conciencia lingüística.
- Razona, argumenta, observa y analiza vinculándose a los usos reales propios de los hablantes mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados.

Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1).

- Reflexiona sobre la propia lengua de una manera metalingüística.
- Es consciente de los niveles fonético morfológico, fonético-fonológico, semántico y pragmático en el estudio de las lenguas.
 - Conoce las normas gramaticales.
 - Se aproxima a la lengua como sistema y conoce sus unidades básicas (el sonido, las palabras-forma y significado) y su organización en el discurso.
 - Analiza las clases de palabras (el sustantivo y el adjetivo, el pronombre y el determinante, el verbo-la conjugación-, el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.
 - Inicia el conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
 - Conoce el orden de las palabras y la concordancia.
 - Adquiere un nivel de conocimiento del léxico necesario para identificar problemas en los textos escritos.

Observar y reflexionar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, recurriendo al conocimiento explícito de la lengua. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2).

- Inicia el estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Reflexiona sobre los cambios en su significado.
- Usa los valores denotativos y connotativos de las palabras en función del contexto y el

propósito comunicativo.

Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación y comparación de enunciados, y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CC1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4).

- Conoce las estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información básica.
- Estudia de los vulgarismos y localismos léxicos.
- Identifica y corrige los vulgarismos morfológicos propios de la Comunidad de Castilla y León.
- Conoce las normas ortográficas, su valor y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos.

Competencia específica 10

Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).

- Pone las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
- Es consciente de la dimensión ética de la comunicación.
- Erradica los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.

Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3, CC4)

- Es consciente que la educación lingüística debe fomentar el respeto y la empatía, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos.
- Desarrolla habilidades para expresarse como un ciudadano activo y comprometido en la construcción de sociedades más democráticas, equitativas y responsables en relación a los grandes desafíos de la humanidad.
- Adquiere conciencia del compromiso que tenemos con la sostenibilidad del planeta, la erradicación de la violencia y de las crecientes desigualdades.

Concreción de los proyectos significativos

Título. Un mito nuevo			
Confeccionar un mito de tema libre a partir del libro de lectura obligatoria “Los mitos griegos” a través de unrelato. Dibujar el mito			
Contextualización. 1er trimestre			
Temporalización. 8 sesiones			
Fundamentación curricular			
Competencia específicas	Criterios de evaluación	Descriptor operativos	Objetivos de etapa
CE7, CE8	7.2. 8.3.	CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	b),g), h), i)
Contenidos de la materia		Contenidos de carácter transversal	
Creación de un relato de fantasía		Comprensión lectora y expresión escrita.	
Aprendizaje interdisciplinar			
Se relaciona con la materia de Cultura clásica y Plástica			

Título. Somos periodistas.			
En parejas o grupos de tres elaborar la portada de un periódico desarrollando noticias inventadas.			
Contextualización. 2ºtrimestre			
Temporalización. 3 sesiones			
Fundamentación curricular			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor operativos	Objetivos de etapa
CE5, CE6, CE7, CE8	5.1. 5.3. 6.1. 6.2. 7.2.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CC3,CPSAA5,CE1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	b),g), h), i)
Contenidos de la materia		Contenidos de carácter transversal	
Los géneros periodísticos		Comprensión lectora y expresión escrita.	
Aprendizaje interdisciplinar			

Título. Trabajo sobre un escritor español. En parejas o en grupos de tres deben elaborar un trabajo en el que se aborden la biografía, el mundo personal, el estilo y las obras de un escritor/a de nuestra literatura, utilizando fotografías, portadas de libros y el material que consideren pertinente. El trabajo deberá ser expuesto en cartulinas en las paredes del aula.

Contextualización. 3er trimestre			
Temporalización. 8 sesiones			
Fundamentación curricular			
Competencias específicas CE5, CE6, CE7,CE8	Criterios de evaluación 5.1. 5.3. 6.1. 6.2. 7.2. 8.3	Descriptores operativos CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CC3,CPSAA5,CE1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	Objetivos de etapa b),g), h), i)
Contenidos de la materia		Contenidos de carácter transversal	
La literatura. Los géneros literarios y los recursos expresivos.		Comprensión lectora y expresión escrita. La igualdad de género	
Aprendizaje interdisciplinar			

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno

Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
 - Listas de cotejo.
 - Diario de clase.
- De desempeño:
 - Cuaderno del alumno.
 - Portafolio.
 - Trabajo.
- De rendimiento:
 - Prueba escrita.
 - Prueba oral.

Momentos de la evaluación

La evaluación será continua. Además, las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

Temporalización

Situaciones de aprendizaje		
Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	SA 1: Nos comunicamos	8 sesiones
	SA 2: La torre de Babel	8 sesiones
	SA 3: Érase una vez	8 sesiones
	SA 4: Un mundo de fantasía	8 sesiones
Segundo trimestre	SA 5: Acciones y ficciones.	7 sesiones
	SA 6: El valor de las palabras.	8 sesiones
	SA 7: Rima rimando los sonetos van andando	8 sesiones
	SA8: Una metáfora, un mundo	9 sesiones
Tercer trimestre	SA 9: Si tú crees yo creo	7 sesiones
	SA 10: No me vengas con tanto drama	8 sesiones
	SA 11: Las máscaras	8 sesiones
	SA 12: Adiós a la pared del telón	8 sesiones

Situaciones de aprendizaje

SA1: Nos comunicamos	
Comunicación	- La comunicación - Comunicación verbal y no verbal. - La lengua oral y la lengua escrita. - El signo. - Tipos de signos
Reflexión sobre la lengua	- Los componentes de las palabras. - Reglas generales de acentuación

Educación literaria	- ¿Qué es la literatura? - Orígenes de la literatura - La literatura como comunicación - La ficción

SA2 La torre de Babel	
Las lenguas y sus hablantes	- La diversidad lingüística. - Las lenguas de España. - Diferencias entre lengua y dialecto. - Dialectos del español. - El español en el mundo.
Reflexión sobre la lengua	- El léxico del español. - Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
Educación literaria	- Los géneros literarios. - El género narrativo. - El género teatral. - El género lírico. - El lenguaje figurado.

SA3 Érase una vez

Reflexión sobre la lengua	- Las clases de palabras. - El sustantivo: definición y características. - Género y número en el sustantivo. - Clases de sustantivos. - Introducción a la función del sustantivo. - La familia léxica. - La tilde diacrítica.
Educación literaria	- El género narrativo. - Elementos de la narración. - La estructura de la narración.

SA4 Un mundo de fantasía	
Reflexión sobre la lengua	- El verbo. - Las desinencias del verbo. - El campo semántico. - El uso de las mayúsculas.
Educación literaria	- El género narrativo (I). - El mito. - La leyenda. - La fábula. - La epopeya

SA5 Acciones y ficciones	
Reflexión sobre la lengua	- La conjugación verbal. - La voz verbal. - Las formas no personales del verbo. - Los verbos defectivos y sus clases. - El uso de la g y la j.

Educación literaria	- Subgéneros narrativos (II). - La novela. - El cuento. - El microrrelato.

SA6 El poder de las palabras	
Reflexión sobre la lengua	- El adjetivo calificativo - El género y el número del adjetivo. - El grado del adjetivo. - Otras formas que aportan rasgos del sustantivo. - El uso de la b y la v.
Educación literaria	- El género poético (I). - Poesía en verso y en prosa.

SA7 Rima rimando los sonetos van andando	
Reflexión sobre la lengua	- Determinantes y pronombres. - Sinonimia y antonimia. - El uso de la h.
Educación literaria	- El género poético (II). La versificación. - La medida. - La rima. - La estrofa y el poema.

SA8 Una metáfora, un mundo	
Reflexión sobre la lengua	- Las palabras invariables. - Denotación y connotación. - El uso de la ll y la y.

Educación literaria	- El género poético (III). - Poesía popular y poesía culta. - Subgéneros poéticos.

SA9 Si tú crees yo creo	
Reflexión sobre la lengua	- Unidades sintácticas. - Los distintos grupos. - Análisis de los grupos nominal y verbal. - Los grupos dentro de la oración. - Palabras polisémicas. - La coma y el punto y coma.
Educación literaria	- Los recursos literarios. - Otras formas originales de la lírica.

SA10 No me vengas con tanto drama	
Reflexión sobre la lengua	- La unidad básica de la lengua: la oración. - Constituyentes de la oración. - El sujeto. - El predicado. - Palabras homónimas. - El punto y los dos puntos.
Educación literaria	- El género teatral. - El lenguaje teatral. - Estructura de la obra teatral.

SA11 Las máscaras	
Reflexión sobre la lengua	- Los complementos de verbo. - El complemento directo. - El complemento indirecto. - El atributo. - El complemento circunstancial. - Hipónimos e hiperónimos. - Los signos de interrogación y de exclamación. - El uso del guion y de la raya.
Educación literaria	Subgéneros teatrales: - La tragedia - La comedia - El drama

SA12 Adiós a la pared del telón	
Reflexión sobre la lengua	- Clasificación de la oración según la naturaleza del predicado. - Clasificación de la oración según la actitud del hablante. - La precisión léxica. - El uso de las comillas y de los paréntesis.
Educación literaria	- Tradición y evolución del teatro. - Las nuevas formas teatrales.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 2º DE ESO

La materia Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, que se desarrolla desde los aspectos pragmáticos, lingüísticos, sociolingüísticos y literarios en distintos contextos y ámbitos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La lengua contribuye a articular el pensamiento que mejora la capacidad de comprender y expresarse, siendo el instrumento más eficaz para el aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística y literaria es proporcionar un conocimiento progresivo de la lengua y de la literatura para comprenderlas, evaluarlas de forma crítica y creativa y, en su caso, corregirlas. La materia Lengua Castellana y Literatura proporciona el acceso al conocimiento de épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo.

Dado su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

La materia Lengua Castellana y Literatura de la etapa de enseñanza secundaria obligatoria representa la continuidad del área de Lengua Castellana y Literatura de la educación primaria.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

Comprender y expresar con corrección textos orales y escritos complejos, así como conocer, leer y disfrutar de la literatura se convierten en otras capacidades a desarrollar a lo largo de toda la etapa y que contribuirá a su desarrollo personal y emocional.

De igual forma, dada la evolución de las nuevas tecnologías, su conocimiento y uso individual y compartido con sentido crítico se hace necesario para desarrollar tanto competencias lingüísticas, como artísticas y para la adquisición de nuevos conocimientos en un mundo cada vez más digital y tecnológico, permitiendo así desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

Asimismo, contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo que favorezcan la iniciativa personal y emprendedora, el sentido crítico, la capacidad de aprender a aprender, planificar, decidir y asumir responsabilidades.

Contribuirá a conocer y aplicar métodos científicos como la deducción y la inducción, inherentes a los textos argumentativos, y que son necesarios para construir razonamientos y establecer relaciones de causa y consecuencia.

Desde la materia, se potenciará el conocimiento de cómo funciona el propio cuerpo convirtiendo este en un canal de expresión y creación lingüística y artística con el que el alumnado amplía sus competencias comunicativas verbales y no verbales.

En la misma línea, se propone favorecer el conocimiento del patrimonio artístico y cultural y apreciarlo en todas sus manifestaciones y contextos sociohistóricos, con actitud respetuosa y crítica a través del conocimiento de la literatura y sus autores. La materia contribuye a valorar la expresión y creación artística y la comprensión del lenguaje propio, empleando diferentes instrumentos de expresión.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)
Grado	3	4	4	4	3	3	4	4	2	4	3	2	3	4	4	4

Tabla. Grado en que la materia de Lengua castellana y Literatura contribuye a los objetivos de etapa.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el primer objetivo en la materia Lengua Castellana y Literatura, y para ello se reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua y su aplicación práctica de forma adecuada, coherente y cohesionada en los diferentes géneros discursivos, así como en los usos de la oralidad, de la signación y la escritura para pensar y para aprender. Esta competencia posibilita apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe en la materia Lengua Castellana y Literatura implica que el perfil lingüístico del alumnado se amplíe interactuando con las lenguas clásicas y modernas a través del estudio de la lengua y la lectura de textos comparativos.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado ha de conocer, interpretar y aplicar como método de organización del conocimiento. La competencia STEM es fundamental para lograr el desarrollo del razonamiento crítico, deductivo e inductivo.

Competencia digital

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de nuevos escenarios comunicativos y, por tanto, de nuevos géneros textuales. Por ello, el ámbito lingüístico facilita el desarrollo de la competencia digital en el tratamiento de la información, búsqueda y selección crítica de textos, así como su producción y presentación escrita, oral y multimodal.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El uso de la lengua de forma eficaz propicia el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas facilitan la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento.

Competencia ciudadana

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la formación de ciudadanos responsables capaces de participar en la vida social y cívica acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Proporciona una visión histórica y cultural junto con las herramientas para la convivencia a través del diálogo y para la erradicación de prejuicios y actos discriminatorios.

Competencia emprendedora

El desarrollo de las habilidades de comunicación aporta las estrategias necesarias para informar, analizar, crear y ejecutar proyectos emprendedores sostenibles que respondan a las necesidades de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El trabajo de textos orales, escritos y multimodales, para la comprensión y expresión de las ideas y sus significados de forma creativa que enriquecen la identidad cultural, permite la consecución de esta competencia.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grad	4	4	3	3	4	4	3	4

Tabla. Grado en que la materia de Lengua castellana y Literatura contribuye al desarrollo competencial.

Evaluación inicial

La evaluación inicial se desarrolla en dos sesiones en las que los alumnos realizan pruebas de comprensión de lectura, de expresión escrita y de diferentes campos de la Gramática (Ortografía, Morfología, reconocimiento de categorías gramaticales y Sintaxis). También se dedica otra sesión a la lectura de textos para ver la competencia lectora de los estudiantes. La evaluación inicial constituye una herramienta importante para detectar de forma temprana las carencias de los alumnos en los diferentes campos del currículo. Se incluye al agente evaluador, será el profesor y se empleará para su corrección los criterios de evaluación indicados en el Decreto 39.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos. Mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes que se relacionan entre sí. El primer eje se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de la Comunidad de Castilla y León, de España y del mundo para favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión intralingüística. Un segundo grupo de competencias específicas se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta competencia específica, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Los enfoques comunicativos señalan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, no solo literarios, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer implica la alfabetización informacional para navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, que se refleja en la competencia específica sexta. La séptima competencia específica se concreta en el desarrollo del lector autónomo y la octava se reserva para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta

diversidad como fuente de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1 CCEC3.

3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1.

4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1 CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2 CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, CP2, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4 CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz, sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

Lengua Castellana y Literatura

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓			✓		✓	✓						✓								✓	✓	✓	✓						✓	✓		
Competencia Específica 2		✓			✓		✓		✓						✓	✓						✓	✓			✓		✓			✓		✓	
Competencia Específica 3	✓	✓	✓		✓		✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓			✓						
Competencia Específica 4	✓	✓	✓		✓		✓		✓			✓		✓	✓	✓						✓				✓					✓	✓		
Competencia Específica 5	✓	✓	✓		✓				✓						✓	✓						✓			✓			✓		✓				
Competencia Específica 6	✓	✓	✓		✓				✓					✓	✓	✓	✓					✓			✓	✓			✓					
Competencia Específica 7	✓			✓			✓							✓	✓	✓			✓										✓		✓	✓	✓	
Competencia Específica 8	✓			✓			✓	✓										✓					✓						✓		✓	✓	✓	

CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)				prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. - Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Los prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, observando la situación del Español en el mundo y su importancia como	1%	Combate prejuicios lingüísticos. Conoce la importancia de desarrollar medidas que influyan sobre la forma y uso de una variante lingüística.	Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.	

elemento de cohesión de la comunidad hispanica. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)				
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales complejos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	3%	Conoce e identifica los elementos de la comunicación. Identifica las funciones del lenguaje. Reconoce y sabe emplear los registros en función de la situación comunicativa. Comprende y describe el texto basándose en su coherencia, cohesión y adecuación. Reconoce el receptor, el tema, el canal y la situación comunicativa como elementos relacionados con la adecuación del texto. Reconoce un texto narrativo y sus elementos principales. Identifica y analiza un texto descriptivo, así como sus características lingüísticas.	Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.	B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Reflexión sobre procedimientos diversos en la transmisión de un mismo mensaje.

		2.1.8 Reconoce los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral.		
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados reflexionando sobre la posibilidad de transmitir un mismo mensaje a través de diversos procedimientos. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	1%	Valora la importancia de la comunicación atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. Analiza el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso.		

2.3 Valorar, de manera progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	1%			
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés social y profesional ajustándose a las convenciones propias de los	7%	Realiza presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buenadicción. Reproduce situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y	Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.	B. Comunicación 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas expositivas, argumentativas y secuencias mixtas. Pragmática lingüística. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de

diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)		la expresión verbal y no verbal. Identifica y analiza un texto expositivo, así como su estructura y sus características lingüísticas. Identifica y analiza un texto argumentativo, así como su estructura y características lingüísticas.		comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Las noticias falsas (fake news). Análisis de la imagen, la autoimagen y de los elementos paratextuales en los textos icónicos verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adoptando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos y la creación de vínculos personales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	1%	Mantiene diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación. Defiende sus puntos de vista de manera asertiva facilitando el consenso.	Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.	B. Comunicación 3. Procesos. Interacción oral y escrita formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática. - Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal con especial énfasis en la perspectiva de género. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de

				exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada y la creación de textos expositivo-argumentativos. Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención oculta del emisor, los mensajes subliminales. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: reseñas, informes, cuestionarios, cartas de presentación y actas. Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
4.1 Comprender, interpretar y valorar el sentido global, la estructura, la información más	10,8%	4.1.1 Utiliza las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de	Todos los indicadores de logro tienen el mismo	B. Comunicación 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas expositivas, argumentativas y secuencias mixtas.

relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)		diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas.	peso.	Pragmática lingüística. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Las noticias falsas (fake news). Análisis de la imagen, la autoimagen y de los elementos paratextuales en los textos icónico verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC2)	1%	Reconoce la estructura de diferentes tipos de texto atendiendo a los mecanismos de la lengua empleados en su elaboración. Interpreta y valora el contenido de los textos expresando su opinión de manera crítica.	Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.	
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y calidad, atendiendo a la situación comunicativa,	11,8%	5.1.1 Comprende y redacta correctamente y con dominio de la lengua, demostrando conocimiento de la gramática.	Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.	B. Comunicación 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación

destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, presentando un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3)		Emplea diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto. Conoce y utiliza técnicas de trabajo como el subrayado, el resumen o el esquema para organizar su pensamiento.		y uso de las variaciones de las formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación y otras marcas de modalización. - Recursos lingüísticos para la adecuación del registro a la situación de comunicación, en contextos profesionales y sociales - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos.
5.2 Aplicar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE3)	1%	Reconoce, usa y explica los principales conectores lógicos valorando su función en la organización del contenido del texto. Conoce y aplica estrategias para adecuar el registro a cada situación comunicativa. Redacta textos con corrección ortográfica y léxica.	Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.	

5.3 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	10,3%	Incorpora y revisa sus propios textos y atiende a aspectos discursivos y lingüísticos, revisa con atención el léxico y la ortografía.	Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.	B. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Valoración de la importancia de ceñirse a la norma. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Práctica de la puntuación en textos de dificultad progresiva.
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura;	1,25%	Redacta cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice y bibliografía o fuentes consultadas. Consulta las fuentes de información más adecuadas para documentarse,	Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.	B. Comunicación 3. Procesos Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: reseñas, informes, cuestionarios, cartas de presentación y actas. - Alfabetización mediática e

organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1,CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)		relaciona entre sí los datos obtenidos y los vincula con su experiencia.		informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, seleccionando información de diferentes fuentes. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)	3,75 %	6.2.1 Investiga acerca de un tema sencillo y expone los resultados haciendo uso de las TIC.	Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.	
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, analizando de manera argumentada la imagen, la	1%	6.3.1 Interpreta y deduce partiendo de los resultados de una investigación.	Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.	

autoimagen y los elementos paratextuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3				
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2)	7 %	7.1.1 Desarrolla progresivamente el gusto por la lectura.	Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma -Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y sobre la propia práctica de lectura y exposición de opiniones argumentadas, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes canales: storybooks, podcast... atendiendo a los siguientes contenidos: Selección autónoma de obras variadas a partir de la utilización de las bibliotecas disponibles y de plataformas digitales. Uso respetuoso de los derechos de propiedad intelectual. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Estrategias de toma de conciencia y verbalización argumentada de los propios gustos e identidad lectora. Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente un metalenguaje específico y de diferentes formas de apropiación y recreación. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para

				establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación entre iguales, oral y escrita, de las lecturas en soportes variados, y adscripción de manera básica de las obras a los géneros y subgéneros literarios.
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	1,75%	Conoce la biblioteca del centro y las de su municipio. Participa activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro.	Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.	

8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)	10,8%	8.1.1 Valora una obra literaria como fuente de enriquecimiento personal y como medio para profundizar en la comprensión del mundo.	Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.	C. Educación literaria 2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal de la literatura actual escritas en itinerarios temáticos un género que atraviesa una época contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos: - Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Acercamiento a los autores y obras más relevantes de estos periodos.

				actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de conocimiento. Estrategias para la recomendación de las lecturas, Uso de soportes variados o empleo de la oralidad entre iguales. Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios. Los géneros literarios. Rasgos característicos. La lírica. El ritmo y la rima. Métrica. Versos y estrofas. La narrativa: estructura. La épica, el cuento y la novela. El teatro. Texto y representación. Aspectos generales de la tragedia y la comedia.

8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1)	1%	Es consciente de la existencia de diferentes modalidades de t textos en función del objetivo comunicativo. Compara textos de diferentes procedencias y diferentes formatos. Es capaz de ver las conexiones temáticas entre diferentes textos. Puede argumentar su predilección un determinado tipo de texto. Valora la existencia de diferentes tipos de textos y su aportación al desarrollo personal. Es		Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. Elaboración de

8.3 Crear de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes recurriendo a otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	1%	consciente de la riqueza cultural que supone la existencia de textos perteneciente a diferentes ámbitos del pensamiento. 8.3.1. Puede elaborar escritos individuales en prosa y en verso donde manifiesta su creatividad. 8.3.2. Confecciona textos colectivos sobre autores literarios. Escribiendíálogos teatrales breves. Realiza descripciones intentando usar los recursos del lenguaje literario. Se familiariza con las convenciones de los distintos géneros literarios. Es capaz de elaborar textos de la vida cotidiana (solicitud, nota, aviso, diario, etc.) Puede redactar textos prescriptivos (instructivos y prescriptivos).	reseñas de las obras leídas de manera tanto individual como en equipo. Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. Los procesos de comprensión, apropiación y oralización como forma de ocio y disfrute. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)	3,5%			
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso a partir de la reflexión metalingüística. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	1,25%			

9.3 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, aplicando un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CC1, CCEC2)	2,5%	Desarrolla una competencia metalingüística y una conciencia lingüística. Razona, argumenta, observa y analiza vinculándose a los usos reales propios de los hablantes mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados. Reflexiona sobre la propia lengua de una manera metalingüística. Es consciente de los niveles fonético morfológico, fonético-fonológico,	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un sistema de específico, a partir de la observación comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos: Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Propuestas de mejora en las propias producciones tanto orales como escritas. Profundización en el estudio de la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el

9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4)	10,8%	semántico y pragmático en el estudio de las lenguas. Conoce las normas gramaticales. Se aproxima a la lengua como sistema y conoce sus unidades básicas (el sonido, las palabras-forma y significado) y su organización en el discurso. Analiza las clases de palabras (el sustantivo y el		discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

		adjetivo, el pronombre y el determinante, el verbo-la conjugación-, el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.) Inicia el conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Conoce el orden de las palabras y la concordancia. Adquiere un nivel de conocimiento del léxico necesario para identificar problemas en los textos escritos. Inicia el estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexiona sobre los cambios en su significado. Usa los valores denotativos y connotativos de las palabras en función del contexto y el propósito comunicativo.		- Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Conocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Aplicación a la ampliación del léxico. Consolidación en el estudio de las clases de palabras.

		Conoce las estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información básica. Estudia de los vulgarismos y localismos léxicos. Identifica y corrige los dialectos propios de España. Conoce las normas ortográficas, su valor y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos.		
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, partiendo de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1,	2%	Pone las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio. Es consciente de la dimensión ética de la comunicación. Erradica los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.		- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Aplicación a la ampliación del léxico.

CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1) 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, promoviendo consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4)	1%	Es consciente que la educación lingüística debe fomentar el respeto y la empatía, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Desarrolla habilidades para expresarse como un ciudadano activo y comprometido en la construcción de sociedades más democráticas, equitativas y responsables en relación a los grandes desafíos de la humanidad.	- Consolidación en el estudio de las clases de palabras. Identificación de dialectalismos y corrección de vulgarismos propios de la Comunidad de Castilla y León. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Reconocimiento del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado. La oración simple. Identificación del sujeto y los complementos del verbo. Clases de oraciones simples. Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Análisis y estudio de los cambios en su significado, las relaciones

				semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo partiendo de textos orales y escritos de distintos ámbitos y en distintos soportes. Fenómenos semánticos: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia e hiperonimia. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas. Su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística y al lenguaje inclusivo.

Contenidos de carácter transversal

El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión

o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos de una materia a otra.

En Lengua Castellana y Literatura el aprendizaje interdisciplinar es un elemento implícito ya que el lenguaje es la base para la adquisición de nuevos conocimientos y la expresión de los mismos.

La sociedad actual se caracteriza, entre otros factores, por su diversidad lingüística, realidad con la que ha de convivir el alumnado y para la que se ha de preparar; por ello la importancia de trabajar en el aula esta nueva situación. Dicho aprendizaje contribuye a la reflexión lingüística y a la adaptación a diversos contextos sociales reales que demandan dicho conocimiento plurilingüe.

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje								
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Competencia digital.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y empresarial.			X	X					X
Fomento del espíritu crítico y científico.		X	X	X		X		X	
Educación emocional y en valores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad de género.			X			X			X
Creatividad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TIC y su uso ético y responsable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la salud.			X	X				X	
Formación estética.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.			X				X		
Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

A continuación, se plasman los contenidos transversales vinculados a los criterios de evaluación a través de indicadores de logro.

Competencia específica 1

Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla y León, así como las variantes sociales y estilísticas, profundizando en el estudio de algunas nociones básicas, y contrastando y analizando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)

Reconoce las lenguas de España y las variedades dialectales del español.

Identifica nociones básicas de las lenguas habladas en España.

Distingue las diferencias entre una lengua y un dialecto.

Identificar y combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad

lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)

Distingue las diferentes variedades dialectales del español.

Es consciente de las diferencias entre las variedades dialectales identificando sus diferencias tras la lectura de diferentes textos.

Observa la riqueza del español en las diferentes comunidades.

Competencia específica 2

Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)

2.2.1. Conoce los diferentes elementos que participan en la comunicación.

Es consciente de la importancia de la situación o contexto comunicativo a la hora de entender un mensaje.

Conoce los elementos de la comunicación en textos sencillos.

Conoce los elementos de la comunicación en las obras literarias orales.

Reconoce las características de la lengua oral.

Reconoce las características del registro formal e informal de una lengua.

Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos orales y multimodales aplicándolas a textos de diferentes ámbitos. (CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC3)

Sabe adecuar su discurso oral a la situación comunicativa en la que se encuentra.

Utiliza la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.

Valorar, de manera progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)

Distingue entre textos coloquiales y textos formales.

Reconoce textos periodísticos de información de la radio y televisión.

Competencia específica 3

Realizar narraciones y exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)

Realiza una exposición oral sobre diferentes temas.

Conoce los elementos de cohesión, coherencia y adecuación necesarios para que la exposición sea correcta.

Puede narrar con cierta fluidez aspectos de su vida cotidiana.

Puede articular opiniones sobre temas variados.

Debate sobre sus compañeros sobre temas de actualidad.

Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CD2, CD3, CPSAA1, CC2, CPSAA5, CC2, CE1)

Adquiere las destrezas necesarias para trabajar en equipo.

Realiza presentaciones orales en equipo.

Toma y deja palabra.

Coopera conversacionalmente y utiliza la cortesía lingüística.

Escucha con atención e interés las intervenciones orales de sus compañeros.

Coopera y respeta a los compañeros en las situaciones de aprendizaje compartido.

Competencia específica 4

Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CPSAA4, CC3, CCEC2)

Comprende textos escritos de ámbitos cotidianos en un registro coloquial (instrucciones, avisos, notas, y diarios).

Sabe contextualizar para interpretar y adaptarse al registro del emisor.

Elabora escritos no demasiado complejos en un registro formal.

Sabe diferenciar entre textos expositivos, argumentativos, dialogados (conversación y debate)

Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos escritos y multimodales, aplicándolas a textos de diferentes ámbitos. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)

Utiliza plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares escritos.

Toma notas, realiza esquemas y resúmenes para aplicarlos más tarde.

Competencia específica 5

Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CC2, CPSAA5, CE1)

Redacta textos sencillos como avisos, normas o instrucciones dentro del ámbito de lo cotidiano.

Escribe notas y solicitudes o instancias.

Redacta un diario.

5.1.4 Conoce las fórmulas de cortesía que le permiten adaptarse a la situación comunicativa.

Elabora textos cohesionados y coherentes atendiendo al propósito que pretende conseguir.

Tiene en cuenta al destinatario a la hora de optar por un registro formal e informal.

Elabora textos bien contruidos y correctos siguiendo las normas ortográficas.

Valorar el trabajo en equipo como herramienta para construir conocimiento y la interacción entre iguales estableciendo vínculos personales y resolviendo conflictos.
(CCL2, STEM1, CD2, CC2)

Elabora en grupo diálogos que pueden ser utilizados en la vida cotidiana.

Sopesa con la ayuda de sus compañeros la pertinencia y el grado de corrección de un texto.

Redacta borradores que le sirvan para construir textos correctos a nivel semántico y ortográfico.

Utiliza el diccionario digital para producir textos con riqueza léxica cuando la situación lo demanda.

Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)

Conoce los componentes de las palabras.

Conoce las categorías gramaticales.

5.3.3 Sabe diferenciar entre las clases de sustantivos.

Domina la conjugación verbal, la voz verbal y las formas no personales de los verbos.

Sabe utilizar los adjetivos calificativos y conoce los grados del adjetivo.

Distingue entre pronombres y determinantes.

Conoce las palabras variables e invariables.

Sabe distinguir las unidades sintácticas.

Distingue entre frase y la oración.

Sabe reconocer el sujeto y el predicado.

Reconoce los complementos del verbo.

Clasifica la oración según la actitud del hablante.

Clasifica la oración según la naturaleza del predicado.

Distingue entre campo semántico y familia léxica.

Se familiariza con la adquisición de vocabulario.

Diferencia los sinónimos de los antónimos.

Conoce los conceptos de connotación y denotación.

Distingue la monosemia, la polisemia y la homonimia.

Conoce los hiperónimos y los hipónimos.

Conoce las reglas generales de acentuación.

Reconoce la acentuación de los diptongos, hiatos y triptongos.

Utiliza la tilde diacrítica.

Sabe usar las mayúsculas.

Conoce el uso de la g y la j, de la b y la v, de la h, de la ll y la y.

Utiliza correctamente los signos de puntuación.

Competencia específica 6

Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

Conoce la importancia de los textos periodísticos a la hora de reconstruir los sucesos de la realidad.

Sabe distinguir entre fuentes informativas fiables e informaciones falsas procedentes de internet.

Desarrolla un espíritu crítico que le permita fundamentar sus propias opiniones.

Aprende a distinguir entre la objetividad y la subjetividad en los textos escritos.

Elaborar trabajos de investigación de manera guiada, tanto de manera individual como en equipo, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada.

Elabora trabajos orales y escritos buscando información en internet.

Reflexiona sobre su realidad personal y social.

Elabora trabajos sencillos informativos y argumentativos de tipo académico.

Planifica, redacta, revisa y edita en diferentes soportes.

Usa de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes.

Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales aplicándolos a la búsqueda y la comunicación de la información. (CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

Es consciente de la importancia de la privacidad en internet.

Conoce los riesgos de la desinformación, la vulneración y la manipulación de la privacidad.

Usa las redes sociales

Valora la importancia de la tecnología en el mundo en el que vivimos.

Se adapta al uso de los instrumentos informáticos para integrarlos en su realidad cotidiana.

Desarrolla un sentido crítico de la sostenibilidad y toma conciencia de la importancia del cambio climático.

Competencia específica 7

Elegir y leer textos guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura y valorarla como fuente de conocimiento y disfrute. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)

Dedica un tiempo diario a la lectura individual forjando sus propios gustos en diferentes campos comunicativos.

Desarrolla una identidad lectora con una cierta capacidad crítica.

Toma contacto con un corpus de textos que pertenecen a obras de calidad.

Contacta con formas literarias impresas y digitales.

Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)

Establece contextos en los que aparecen motivos para leer que partan de retos de indagación sobre las obras.

Conoce maneras de vincular afectivamente a los lectores con los textos.

Reduce progresivamente el acompañamiento docente y establece relaciones entre lecturas más y menos complejas.

Establece relaciones entre formas de lectura propias de la modalidad autónoma y de la modalidad guiada.

Competencia específica 8

Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)

Sabe lo que es la literatura.

Conoce los distintos géneros literarios.

Identifica textos pertenecientes al género narrativo.

Conoce las diferentes formas de narración: interna y externa

Reconoce los tipos de narrador: externo e interno.

Identifica textos pertenecientes al género descriptivo.

Identifica textos pertenecientes al género teatral.

Distingue los textos de la vida cotidiana: solicitud, aviso, nota, el diario.

Reconoce los textos prescriptivos: instructivos y normativos

Distingue entre texto expositivo y explicativo.

Identifica textos pertenecientes al género periodístico.

Reconoce el texto poético.

Distingue rima y estrofa.

Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1)

Es consciente de la existencia de diferentes modalidades de textos en función del objetivo comunicativo.

Compara textos de diferentes procedencias y diferentes formatos.

Es capaz de ver las conexiones temáticas entre diferentes textos.

Puede argumentar su predilección un determinado tipo de texto.

Valora la existencia de diferentes tipos de textos y su aportación al desarrollo personal.

Es consciente de la riqueza cultural que supone la existencia de textos perteneciente a diferentes ámbitos del pensamiento.

Crear de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes recurriendo a otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)

Puede elaborar escritos individuales en prosa y en verso donde manifiesta su creatividad.

Confecciona textos colectivos sobre autores literarios.

Escribe diálogos teatrales breves.

Realiza descripciones intentando usar los recursos del lenguaje literario.

Se familiariza con las convenciones de los distintos géneros literarios.

Es capaz de elaborar textos de la vida cotidiana (solicitud, nota, aviso, diario, etc.)

Puede redactar textos prescriptivos (instructivos y prescriptivos).

Competencia específica 9

Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)

Desarrolla una competencia metalingüística y una conciencia lingüística.

Razona, argumenta, observa y analiza vinculándose a los usos reales propios de los hablantes mediante textos orales, escritos y multimodales contextualizados.

Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso a partir de la reflexión metalingüística. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)

Reflexiona sobre la propia lengua de una manera metalingüística.

Es consciente de los niveles fonético morfológico, fonético-fonológico, semántico y pragmático en el estudio de las lenguas.

Conoce las normas gramaticales.

Se aproxima a la lengua como sistema y conoce sus unidades básicas (el sonido, las palabras-forma y significado) y su organización en el discurso.

Analiza las clases de palabras (el sustantivo y el adjetivo, el pronombre y el determinante, el verbo-la conjugación-, el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.)

Inicia el conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

Conoce el orden de las palabras y la concordancia.

Adquiere un nivel de conocimiento del léxico necesario para identificar problemas en los textos escritos.

Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, aplicando un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CC1, CCEC2)

Inicia el estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras.

Reflexiona sobre los cambios en su significado.

Usa los valores denotativos y connotativos de las palabras en función del contexto y el propósito comunicativo.

Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4)

Conoce las estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información básica.

Estudia de los vulgarismos y localismos léxicos.

Identifica y corrige los dialectos propios de España.

Conoce las normas ortográficas, su valor y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos.

Competencia específica 10

Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, partiendo de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).

Pone las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Es consciente de la dimensión ética de la comunicación.

Erradica los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.

Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, promoviendo consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4)

Es consciente que la educación lingüística debe fomentar el respeto y la empatía, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos.

Desarrolla habilidades para expresarse como un ciudadano activo y comprometido en la construcción de sociedades más democráticas, equitativas y responsables en relación a los grandes desafíos de la humanidad.

Concreción de los proyectos significativos

Título. Cuéntame un cuento				
Confeccionar un cuento real o fantástico individualmente. El cuento deberá tener parte narrativa y descriptiva. Deberán realizar una portada en formato digital con la página web Canva o similar. Cada alumno deberá exponer oralmente el cuento oralmente				
Contextualización. 1er trimestre				
Temporalización. 4 sesiones				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE7, CE8	7.2. 8.3.	7.2.1. 7.2.2. 8.3.1. 8.3.4.	CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	b),g), h), i)
Contenidos de la materia		Contenidos de carácter transversal		

Creación de un relato de fantasía	Comprensión lectora y expresión escrita.
Aprendizaje interdisciplinar Se relaciona con la materia de Plástica.	

Título. Aprendiendo con el periódico. Individualmente elaborarán las diferentes secciones de un periódico. En gran grupo, unirán las diferentes partes para crear su propio periódico. Desarrollarán noticias ficticias.				
Contextualización. 2ºtrimestre				
Temporalización. 4 sesiones				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE5, CE6, CE7, CE8	5.1. 5.3. 6.1. 6.2. 7.2.	5.1.5. 5.1.7. 6.1.1. 6.2.1. 6.2.4. 7.2.1. 7.2.2. 7.2.4.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CC3,CPSAA5,CE1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	b),g), h), i)
Contenidos de la materia		Contenidos de carácter transversal		
Los géneros periodísticos		Comprensión lectora y expresión escrita.		
Aprendizaje interdisciplinar Se relaciona con la materia de Plástica.				

Título. Bienvenidos al teatro. De manera individual cada alumno creará su propia marioneta utilizando materiales reciclables. En parejas redactarán una pequeña obra teatral y la representarán en clase.				
Contextualización. 3er trimestre				
Temporalización. 6 sesiones				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas CE5, CE6, CE7,CE8	Criterios de evaluación 5.1. 5.3. 6.1. 6.2. 7.2. 8.3	Indicadores de logro 5.1.5. 5.1.7 6.1.1 6.2.1. 6.2.4. 7.2.4. 8.3.1. 8.3.4.	Descriptorios operativos CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD2, CC3,CPSAA5,CE1, CE3, CCEC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	Objetivos de etapa b),g), h), i)
Contenidos de la materia		Contenidos de carácter transversal		
La literatura: el género teatral.		Comprensión lectora y expresión escrita.		
Aprendizaje interdisciplinar Se relaciona con la materia de Plástica.				

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno

Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
 - Listas de cotejo
 - Diario de clase
- De desempeño:
 - Cuaderno del alumno
 - Portafolio
 - Trabajo
- De rendimiento:
 - Prueba escrita
 - Prueba oral

Momentos de la evaluación

La evaluación será continua. Además, las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9
1.1.	1.1.1	Prueba escrita	X	X							
	1.1.2	Portafolio		X			X	X			
	1.1.3	Prueba escrita		X				X			
1.2.	1.2.1	Prueba escrita		X						X	
	1.2.2.	Portafolio		X							

	1.2.3	Portafolio		X	X						
2.1.	2.1.1	Prueba escrita	X					X			
	2.1.2	Lista de cotejo	X				X				X
	2.1.3.	Prueba escrita	X			X				X	
	2.1.4.	Prueba escrita	X		X	X					
	2.1.5.	Prueba escrita	X		X						
	2.1.6.	Portafolio	X								
2.2.	2.2.1	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.2.2	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.3.1.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.3.2.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.1.	3.1.1	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.1.2.	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.1.3.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.1.4.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.1.5.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2.	3.2.1	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.2.2.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.2.3.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.2.4.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.2.5.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.2.6.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.1.	4.1.1	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4.1.2	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4.1.3	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4.1.4	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.2.	4.2.1	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4.2.2.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.3.	4.3.1.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4.3.2.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.1.	5.1.1	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.1.2.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.1.3.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.1.4.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.1.5.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	5.1.6.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.1.7.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.2.	5.2.1	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.2.2.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.2.3.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.2.4.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.3.	5.3.1	Prueba escrita	X								
	5.3.2	Prueba escrita			X				X		
	5.3.3.	Prueba escrita	X		X						
	5.3.4.	Prueba escrita			X	X	X				
	5.3.5.	Prueba escrita		X				X	X		
	5.3.6.	Prueba escrita		X					X		
	5.3.7.	Prueba escrita		X			X	X		X	
	5.3.8.	Prueba escrita		X		X					X
	5.3.9.	Prueba escrita									
	5.3.10.	Prueba escrita		X			X				
	5.3.11	Prueba escrita			X		X				
	5.3.12	Prueba escrita				X					
	5.3.13	Prueba escrita					X				
	5.3.14	Prueba escrita			X	X	X				
	5.3.15	Prueba escrita									
	5.3.16	Prueba escrita					X				
	5.3.17	Prueba escrita							X		
	5.3.18	Prueba escrita								X	
	5.3.19	Prueba escrita		X				X			X
	5.3.20	Prueba escrita		X	X			X			
	5.3.21	Prueba escrita									
	5.3.22	Prueba escrita	X					X			
	5.3.23	Prueba escrita		X							
	5.3.24	Prueba escrita		X	X	X					
	5.3.25	Prueba escrita			X	X					
6.1.	6.1.1	Lista de cotejo	X								
	6.1.2.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.1.3.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.1.4.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X

6.2.	6.2.1.	Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.2.2.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.2.3.	Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.2.4.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.2.5.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.3.	6.3.1.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.3.2.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.3.3.	Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.3.4.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.3.5.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.1.	7.1.1.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7.1.2.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7.1.3.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7.1.4.	Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.2.	7.2.1.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7.2.2.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7.2.3.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	7.2.4.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.1.	8.1.1.	Prueba escrita	X								
	8.1.2.	Prueba escrita		X	X	X					
	8.1.3.	Prueba escrita	X	X	X						
	8.1.4.	Prueba escrita				X					X
	8.1.5.	Prueba escrita				X	X				
	8.1.6.	Prueba escrita				X					
	8.1.7.	Portafolio				X			X	X	
	8.1.8.	Prueba escrita									
	8.1.9	Prueba escrita			X	X	X				
	8.1.10	Prueba escrita				X	X	X	X		
	8.1.11	Prueba escrita								X	
	8.1.12	Prueba escrita				X					X
	8.1.13	Prueba escrita									X
8.2.	8.2.1.	Prueba escrita	X	X	X	X					X
	8.2.2.	Prueba escrita		X	X	X	X				X
	8.2.3.	Prueba escrita	X	X	X		X	X	X	X	X
	8.2.4.	Prueba escrita			X	X		X	X	X	X

	8.2.5.	Lista de cotejo	X	X	X				X		X
	8.2.6.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.3.	8.3.1.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	
	8.3.2.	Prueba escrita	X	X	X	X				X	X
	8.3.3.	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	8.3.4.	Prueba escrita	X				X	X	X	X	X
	8.3.5.	Lista de cotejo	X	X		X	X	X	X	X	
	8.3.6.	Lista de cotejo		X	X	X				X	X
	8.3.7	Lista de cotejo	X	X	X		X	X			X
9.1.	9.1.1.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	9.1.2.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.2.	9.2.1.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	9.2.2.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	9.2.3.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	9.2.4.	Portafolio	X								
	9.2.5.	Portafolio		X	X	X	X	X	X	X	
	9.2.6.	Portafolio									X
	9.2.7.	Portafolio	X								
	9.2.8.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.3.	9.3.1.	Portafolio			X	X					
	9.3.2.	Portafolio							X	X	X
	9.3.3.	Portafolio								X	
9.4.	9.4.1.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	9.4.2.	Prueba oral									
	9.4.3.	Prueba oral									
	9.4.4.	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.1.	10.1.1	Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	10.1.2.	Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	10.1.3.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.2.	10.2.1.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	10.2.2.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Temporalización

Situaciones de aprendizaje		
Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	SA 1: Agua limpia	10 sesiones
	SA 2: Proyecto de vida	10 sesiones
	SA 3: Hora de actuar	10 sesiones
Segundo trimestre	SA 4: Me siento bien	10 sesiones
	SA 5: En buena compañía	10 sesiones
	SA 6: Mi tribu	10 sesiones
Tercer trimestre	SA 7: Bicho fascinantes	10 sesiones
	SA 8: Cruce de caminos	10 sesiones
	SA 9: Mejor con una sonrisa	10 sesiones

SA1. ¿Y si hablamos?	
Comunicación	La comunicación El lenguaje y sus funciones El texto Propiedades del texto
Reflexión sobre la lengua	La estructura de la palabra: lexema y morfema Palabras variables e invariables La formación de palabras: derivación, composición, siglas y acrónimos La familia léxica Relaciones de significado: sinónimos, antónimos Las palabras hiperónimas e hipónimas El significado y el sentido El cambio semántico Monosemia, polisemia y homonimia El diccionario: características y clases

SA2. “Viaje narrativo”

Comunicación	La narración Formas de la narración: interna y externa Rasgos lingüísticos de la narración Clases de narración El narrador: narrador externo y narrador interno La descripción Funciones de la descripción La descripción externa e interna
Reflexión sobre la lengua	El enunciado Clases de enunciados El sintagma Clases de sintagma La oración Características del sujeto Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos

SA3. “A través de nuestra ventana”	
Comunicación	Textos prescriptivos: instructivos y normativos Textos de la vida cotidiana La solicitud El aviso y el comunicado La nota Textos de la vida cotidiana en soporte digital El diario
Reflexión sobre la lengua	El sintagma nominal El núcleo del sintagma nominal El determinante en el sintagma nominal Los complementos nominales El sintagma adjetival Grados del adjetivo calificativo Modificadores y complementos del adjetivo El sintagma adverbial

	Modificadores y complementos del adverbio El sintagma preposicional Las letras G y J

SA4. “Explicamos nuestro mundo”	
Comunicación	El texto expositivo El texto explicativo Características de los textos explicativos El texto argumentativo El texto dialogado La conversación El debate
Reflexión sobre la lengua	Estructura del sintagma verbal El verbo, el núcleo del sintagma verbal Las conjugaciones y las formas verbales El complemento directo El complemento indirecto La letra H

SA5. “Reporteros”	
Comunicación	Los textos periodísticosLa noticia La crónica El reportajeEl periódico Los textos publicitarios

Reflexión sobre la lengua	El complemento de régimen Los complementos circunstanciales Las Letras B y V

SA6 “Un cuento”. Algo que contar.”

Educación literaria	Características del texto literario Los géneros literarios Los recursos literarios Recursos semánticos Recursos morfosintácticos La literatura en relación con otras artes
Reflexión sobre la lengua	La atribución El atributo El predicativo Palabras homófonas con o sin H Palabras homófonas con B y V

SA7. Modernos y elegantes”	
Educación literaria	La narración literaria Narración en verso y narración en prosaLa novela moderna El cuento literarioEl microrrelato El género didáctico
Reflexión sobre la lengua	Oraciones copulativas y oraciones predicativas Oraciones activas Oraciones transitivas e intransitivas Oraciones reflexivas Oraciones recíprocas Oraciones pasivas Las construcciones con se, El dígrafo LL y lletra Y Parónimos con LL y con Y

SA8. ¿Utilizamos nuestra pluma?	
Educación literaria	El género poético La medida silábicaLa rima La estrofa El esquema métrico de la estrofaEl poema estrófico El poema no estrófico

Reflexión sobre la lengua	Análisis de sintagmas Análisis de oraciones Clasifica el enunciado Clasifica la oración Signos de puntuación (I)

SA9. “Abrimos el telón”	
Educación literaria	Origen y evolución del teatroEl teatro romano y latino El teatro en el siglo XVIIEl teatro en el siglo XX El teatro experimental e independienteCine y teatro
Reflexión sobre la lengua	El origen de las lenguas de España El romance occidental Los romances orientales: el catalán y el valenciano Los romances centrales: asturleonés, aragonés y mozárabe El castellano o español Variedad y riqueza de las lenguas Signos de puntuación (II)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 3º ESO

La materia Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, que se desarrolla desde los aspectos pragmáticos, lingüísticos, sociolingüísticos y literarios en distintos contextos y ámbitos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La lengua contribuye a articular el pensamiento que mejora la capacidad de comprender y expresarse, siendo el instrumento más eficaz para el aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística y literaria es proporcionar un conocimiento progresivo de la lengua y de la literatura para comprenderlas, evaluarlas de forma crítica y creativa y, en su caso, corregirlas. La materia Lengua Castellana y Literatura proporciona el acceso al conocimiento de épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo.

Dado su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

La materia Lengua Castellana y Literatura de la etapa de enseñanza secundaria obligatoria representa la continuidad del área de Lengua Castellana y Literatura de la educación primaria.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

Comprender y expresar con corrección textos orales y escritos complejos, así como conocer, leer y disfrutar de la literatura se convierten en otras capacidades a desarrollar a lo largo de toda la etapa y que contribuirá a su desarrollo personal y emocional.

De igual forma, dada la evolución de las nuevas tecnologías, su conocimiento y uso individual y compartido con sentido crítico se hace necesario para desarrollar tanto competencias lingüísticas, como artísticas y para la adquisición de nuevos conocimientos en un mundo cada vez más digital y

tecnológico, permitiendo así desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

Asimismo, contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo que favorezcan la iniciativa personal y emprendedora, el sentido crítico, la capacidad de aprender a aprender, planificar, decidir y asumir responsabilidades.

Contribuirá a conocer y aplicar métodos científicos como la deducción y la inducción, inherentes a los textos argumentativos, y que son necesarios para construir razonamientos y establecer relaciones de causa y consecuencia.

Desde la materia, se potenciará el conocimiento de cómo funciona el propio cuerpo convirtiendo este en un canal de expresión y creación lingüística y artística con el que el alumnado amplía sus competencias comunicativas verbales y no verbales.

En la misma línea, se propone favorecer el conocimiento del patrimonio artístico y cultural y apreciarlo en todas sus manifestaciones y contextos sociohistóricos, con actitud respetuosa y crítica a través del conocimiento de la literatura y sus autores. La materia contribuye a valorar la expresión y creación artística y la comprensión del lenguaje propio, empleando diferentes instrumentos de expresión.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)
Grado	3	4	4	4	3	3	4	4	2	4	3	2	3	4	4	4

Tabla. Grado en que la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a los objetivos de etapa.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el primer objetivo en la materia Lengua Castellana y Literatura, y para ello se reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua y su aplicación práctica de forma adecuada, coherente y cohesionada en los diferentes géneros discursivos, así como en los usos de la oralidad, de la asignación y la escritura para pensar y para aprender. Esta competencia posibilita apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe en la materia Lengua Castellana y Literatura implica que el perfil lingüístico del alumnado se amplíe interactuando con las lenguas clásicas y modernas a través del estudio de la lengua y la lectura de textos comparativos.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado ha de conocer, interpretar y aplicar como método de organización del conocimiento. La competencia STEM es fundamental para lograr el desarrollo del razonamiento crítico, deductivo e inductivo.

Competencia digital

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de nuevos escenarios comunicativos y, por tanto, de nuevos géneros textuales. Por ello, el ámbito lingüístico facilita el desarrollo de la competencia digital en el tratamiento de la información, búsqueda y selección crítica de textos, así como su producción y presentación escrita, oral y multimodal.

Competencia personal, social y aprender a aprender

El uso de la lengua de forma eficaz propicia el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas facilitan la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento.

Competencia ciudadana

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la formación de ciudadanos responsables capaces de participar en la vida social y cívica acorde con los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Proporciona una visión histórica y cultural junto con las herramientas para la convivencia a través del diálogo y para la erradicación de prejuicios y actos discriminatorios.

Competencia emprendedora

El desarrollo de las habilidades de comunicación aporta las estrategias necesarias para informar, analizar, crear y ejecutar proyectos emprendedores sostenibles que respondan a las necesidades de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El trabajo de textos orales, escritos y multimodales, para la comprensión y expresión de las ideas y sus significados de forma creativa que enriquecen la identidad cultural, permite la consecución de esta competencia.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado	4	4	3	3	4	4	3	4

Tabla. Grado en que la materia de lengua castellana y literatura contribuye al desarrollo competencial.

Evaluación inicial

El diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial establecidos en la propuesta curricular permite comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia a partir de pruebas objetivas que valoren los diferentes criterios de evaluación del curso actual. Se llevará a cabo entre el 19 y el 23 de septiembre. El principal instrumento de evaluación es la prueba escrita realizada en una única sesión el 19 de septiembre que incluye contenidos vinculados a la comprensión lectura, el fomento de la lectura y la reflexión del sistema de la lengua. Para su calificación se tendrá en cuenta la heteroevaluación.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos. Mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes que se relacionan entre sí. El primer eje se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de la Comunidad de Castilla y León, de España y del mundo para favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión intralingüística. Un segundo grupo de competencias específicas se refiere a la

producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta competencia específica, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Los enfoques comunicativos señalan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, no solo literarios, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer implica la alfabetización informacional para navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, que se refleja en la competencia específica sexta. La séptima competencia específica se concreta en el desarrollo del lector autónomo y la octava se reserva para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Competencia específica 1

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC3)

1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3).

Competencia específica 2

2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3).

Competencia específica 3

3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4).

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adquiriendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)

Competencia específica 4

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC2)

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)

Competencia específica 5

5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1)

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)

Competencia específica 6

6.1 Localizar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura;

organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)

Competencia específica 7

7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)

7.2 Compartir la experiencia de lectura en canales diversos, prestando atención especial al disfrute de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)

Competencia específica 8

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CCEC1, CCEC2)

8.3 Crear de manera progresivamente autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

Competencia específica 9

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1)

9.2 Explicar, analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, partiendo de la reflexión metalingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC2)

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, el análisis y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)

Competencia específica 10

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1).

Lengua Castellana y Literatura

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓	✓			✓		✓	✓						✓									✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓		
Competencia Específica 2		✓			✓		✓		✓						✓	✓						✓	✓			✓		✓				✓		✓	
Competencia Específica 3	✓	✓	✓		✓		✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓			✓							
Competencia Específica 4	✓	✓	✓		✓		✓		✓			✓		✓	✓	✓						✓				✓						✓	✓		

Criterios de evaluación asociados a sus contenidos

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	4,34 %	A. Las lenguas y sus hablantes. - La propia identidad lingüística individual como elemento clave en la conformación de la personalidad. - Identificación y situación de las lenguas de España. - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. -Desarrollo de la reflexión interlingüística básica. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos). - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. - Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social. - Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales, en especial a los desarrollados en Castilla y León.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Igualdad de género. Creatividad TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	1.1.1 Reconoce el proceso de formación de las lenguas peninsulares. 1.1.2 Identifica el origen del castellano. 1.1.3 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características esenciales. 1.1.4 Reconoce y localiza las variedades geográficas del castellano. 1.1.5 Identifica y caracteriza los dialectos meridionales de España. 1.1.6 Caracteriza el español hablado en América.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA1

1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	4,34 %			1.2.1 Combate prejuicios lingüísticos como que los dialectos son variedades incultas de una lengua y que hay lenguas útiles si tenemos en cuenta el número de habitantes.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Registro anecdótico	Heteroevaluación	SA1	
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	4,34 %	B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa; distancia social entre los interlocutores. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Propiedades textuales. Coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Igualdad de género. Creatividad TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la	2.1.1 Conoce e identifica los elementos de la comunicación.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA9	
				2.1.2 Identifica las funciones del lenguaje.		Prueba oral	Coevaluación		
				2.1.3 Reconoce y sabe emplear los registros en función de la situación comunicativa.		Diario del profesor	Heteroevaluación		
				2.1.4 Comprende y describe el texto basándose en su coherencia, cohesión y adecuación.					
				2.1.5 Reconoce el receptor, el tema, el canal y la situación comunicativa como elementos relacionados con la adecuación del texto.					
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal	4,34 %			2.2.1 Valora la importancia de la comunicación atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA9 SA10 SA11 SA12	

utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)		la privacidad. 3. Procesos. - Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal.	sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	2.2.2 Analiza el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso.		Diario del profesor	Heteroevaluación	
				2.2.3 Reconoce un texto narrativo y sus elementos principales: tema, estructura, personajes, espacio, tiempo y punto de vista.		Prueba oral	Coevaluación	
				2.2.4 Identifica y analiza un texto expositivo, así como su estructura y características lingüísticas.				
				2.2.5 Identifica y analiza un texto descriptivo, así como su estructura y características lingüísticas.				
				2.2.6 Identifica y analiza un texto argumentativo, así como su estructura y características lingüísticas.				
				2.2.7 Reconoce los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter oral.				
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4)	4,34 %	B. Comunicación 2. Géneros discursivos - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Propiedades textuales. Coherencia, cohesión y adecuación. 3. Procesos - Interacción oral y escrita de carácter informal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática. - Producción oral. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. La creación de textos individuales	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Igualdad de género. Creatividad TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la	3.1.1 Realiza presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Prueba oral	Heteroevaluación	SA4
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones	4,34 %			3.2.1 Reproduce situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal.		Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Guía de observación	

orales formales de carácter dialogado, adquiriendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)		y dialogados entre iguales. - Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación en contextos personales, académicos y sociales.	diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	3.2.2 Mantiene diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación.				
4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC2)	4,34 %	B. Comunicación 2. Géneros discursivos - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las, expositivas y argumentativas. - Propiedades textuales. Coherencia, cohesión y adecuación.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Igualdad de género. Creatividad TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	4.1.1 Utiliza las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA9 SA10 SA11 SA12
				4.2.1 Reconoce la estructura de diferentes tipos de texto atendiendo a los mecanismos de la lengua empleados en su elaboración. 4.2.2 Interpreta y valora el contenido de los textos expresando su opinión de manera crítica.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso			SA9 SA10 SA11 SA12

			Respeto mutuo y cooperación entre iguales.					
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1)	4,34 %	B. Comunicación 2. Géneros discursivos - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. -Propiedades textuales. Coherencia, cohesión y adecuación. 3. Procesos - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación en contextos personales, académicos y sociales. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales y mecanismos léxicos. - Uso coherente de las formas verbales en los textos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Igualdad de género. Creatividad TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	5.1.1 Comprende y redacta correctamente y con dominio de la lengua, demostrando conocimiento de la gramática.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Proyecto	Heteroevaluación	SA2 SA3
				5.1.2 Emplea diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto.		Prueba escrita	Heteroevaluación	SA4 SA5 SA6
				5.1.3 Conoce y utiliza técnicas de trabajo como el subrayado, el resumen o el esquema para organizar su pensamiento		Cuaderno del alumno	Coevaluación	SA7 SA8 SA9
5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	4,34 %			5.2.1 Utiliza correctamente los patrones discursivos y los elementos de coherencia de uso común, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12
6.1 Localizar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de	4,34 %	B. Comunicación 3. Procesos - Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; reorganización y	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital.	6.1.1 Redacta cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice y bibliografía o fuentes consultadas.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Registro anecdótico	Heteroevaluación	SA1 SA2 SA3 SA4

lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)		síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Igualdad de género. Creatividad TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	6.1.2 Consulta las fuentes de información más adecuadas para documentarse, relaciona entre sí los datos obtenidos y los vincula con su experiencia.				SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)	4,34 %			6.2.1 Investiga acerca de un tema sencillo y expone los resultados haciendo uso de las TIC.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Proyecto	Heteroevaluación	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	4,34 %			6.3.1 Interpreta y deduce partiendo de los resultados de una investigación.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Diario del profesor	Heteroevaluación	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12

7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)	4,34 %	C. Educación literaria 1. Lectura autónoma - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas escolar y pública disponible. - Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Toma de conciencia e identidad lectora. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural.	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Igualdad de género. Creatividad TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	7.1.1 Desarrolla progresivamente el gusto por la lectura.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Prueba oral	Heteroevaluación	SA1
								SA2
								SA3
								SA4
								SA5
								SA6
								SA7
								SA8
								SA9
								SA10
								SA11
								SA12
7.2 Compartir la experiencia de lectura en canales diversos, prestando atención especial al disfrute de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	4,34 %			7.2.1 Conoce la biblioteca del centro y las de su municipio.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Registro anecdótico	Heteroevaluación	SA1
								SA2
								SA3
				7.2.2 Participa activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro.				SA4
								SA5
								SA6
								SA7
								SA8
								SA9
								SA10
								SA11
								SA12
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	4,34 %	C. Educación literaria 2. Lectura guiada - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. - Discusiones o conversaciones literarias. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos y multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y		8.1.1 Valora una obra literaria como fuente de enriquecimiento personal y como medio para profundizar en la comprensión del mundo.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA1
								SA2
								SA3
								SA4
								SA5
								SA6
								SA7
								SA8
								SA9
								SA10
								SA11

		culturales y con las nuevas formas de ficción. - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras. - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.						SA12
8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CCEC1, CCEC2)	4,34 %		Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Igualdad de género. Creatividad TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	8.2.1 Expone su opinión sobre las obras que lee, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con su experiencia personal.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA1
				8.2.2 Analiza y comenta un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.				SA2
8.3 Crear de manera progresivamente autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	4,34 %			8.3.1 Demuestra capacidad para crear textos propios de carácter literario oralmente, por escrito en formato digital.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Prueba escrita	Heteroevaluación	SA3
								SA4
								SA5
								SA6
								SA7
								SA8
								SA9
								SA10
								SA11
								SA12

9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1)	4,34 %	D. Reflexión sobre la lengua - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas. El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática, tanto en soporte físico como digital	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Igualdad de género. Creatividad TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	9.1.1 Redacta textos con corrección ortográfica y un estilo adecuado.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	SA1
				9.1.2 Utiliza diccionarios y manuales de gramática para revisar sus textos.				SA2
9.2 Explicar, analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, partiendo de la reflexión metalingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC2)	4,34 %			9.2.1 Adecua su registro a la situación comunicativa teniendo en cuenta las posibilidades que ofrece el sistema de la lengua.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Prueba oral	Heteroevaluación	SA3
				9.2.2 Reconoce y emplea las marcas de objetividad y subjetividad de un texto y las estrategias principales de cortesía verbal.				SA4
						Prueba escrita	Heteroevaluación	SA5
								SA6
								SA7
								SA8
								SA9
								SA10
								SA11
								SA12

9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, el análisis y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)	4,34 %			9.3.1 Sabe utilizar manuales de gramática y otras fuentes de consulta para construir progresivamente una mayor conciencia lingüística.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Diario del profesor	Heteroevaluación	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)	4,34 %	A. Las lenguas y sus hablantes. - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. B. Comunicación 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa; distancia social entre los interlocutores. 3. Procesos - Interacción oral y escrita de carácter informal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática. - Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje	Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Emprendimiento social y empresarial. Fomento del espíritu crítico y científico. Educación emocional y en valores. Igualdad de género. Creatividad TIC y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. Educación para la salud. Formación estética. Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.	10.1.1 Aporta argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas. 10.1.2 Conoce los factores que influyen en las variedades sociales de la lengua. 10.1.3 Defiende sus puntos de vista de manera asertiva, directa, pero amable, favoreciendo el consenso. 10.1.4 Comprende el uso del nivel culto, medio y popular de la lengua, así como sus rasgos lingüísticos.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Registro anecdótico	Heteroevaluación	SA1 SA2 SA3 SA4 SA5 SA6 SA7 SA8 SA9 SA10 SA11 SA12
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)	4,34 %			10.2.1 Emplea estrategias para la resolución de conflictos a través del diálogo.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Registro anecdótico	Heteroevaluación	SA10

		verbal. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.	Respeto mutuo y cooperación entre iguales.					

Concreción de los proyectos significativos

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión, la creatividad y la responsabilidad del alumnado:

Los tres proyectos tienen carácter disciplinar. Se incluye a continuación la concreción de cada uno de ellos:

Título: <i>Booktrailer</i>				
Contextualización: primer trimestre.				
Temporalización: 4 sesiones				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación.		Descriptoros operativos	Objetivos de etapa
CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.	3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 8.1, 8.3.	3.2, 4.2, 5.2, 6.2, 7.2, 8.2,	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA, CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC. CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC. CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE3. CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3. CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3. CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3, CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	a, b, d, e, g, h, j.
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico que incluyan la presencia de autores y autoras.			Comprensión lectora Expresión oral y escrita Comunicación audiovisual Competencia digital	

	Creatividad TIC y su uso ético responsable
Aprendizaje interdisciplinar Tecnología	

Título: Entrevista a un personaje o autor literario				
Contextualización: segundo trimestre				
Temporalización: 4 sesiones				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación		Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.	3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 8.3.	3.2, 4.2, 5.2, 6.2,	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA. CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC. CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC. CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC. CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE3. CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3. CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3. CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3. CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	a, b, d, e, g, h, j.
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter interdisciplinar	
Textos del ámbito periodístico: la entrevista, el texto dialogado, principales autores de la literatura española medieval y del siglo de oro, análisis y producción de textos orales y escritos.			Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Creatividad.	
Aprendizaje interdisciplinar				

Título: Arriba el telón: representación de piezas teatrales.**Contextualización:** tercer trimestre**Temporalización:** 5 sesiones**Fundamentación curricular**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa a, b, d, e, g, h, j.
CCL, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.	2.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 8.3., 9.1.	CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3. CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE3. CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3. CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3. CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3. CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4. CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1.	
Contenidos de la materia		Contenidos de carácter transversal	
El texto dialogado, el género dramático, análisis y producción de textos orales y escritos.		Comprensión lectora Expresión oral y escrita Creatividad	
Aprendizaje interdisciplinar			
Cultura clásica			

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- **De observación**
 - Listas de cotejo.
 - Diario de clase
- **De desempeño**
 - Cuaderno del alumno
 - Portafolio
 - Trabajo
- **De rendimiento**
 - Prueba escrita.
 - Prueba oral

Temporalización

Situaciones de aprendizaje		
Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	SA 1. La infancia perdida	10 sesiones
	SA 2. La tierra perdida	10 sesiones
	SA 3. El pasado perdido	10 sesiones
	SA 4. El amor perdido	10 sesiones
Segundo trimestre	SA 5. El heroísmo y la moral	10 sesiones
	SA 6. El heroísmo en el amor	10 sesiones
	SA 7. Héroes de lo cotidiano	10 sesiones
	SA 8. El heroísmo social	10 sesiones
Tercer trimestre		
	SA 9. Libertad de expresión	10 sesiones

	SA 10. Libertad de elección	10 sesiones
	SA 11. Libertad de costumbres	10 sesiones
	SA 12. Libertad frente a estereotipos	10 sesiones

Relación de contenidos con las diversas situaciones de aprendizaje

SA 1. LA INFANCIA PERDIDA
Las lenguas y sus variedades. Las lenguas de España. Orígenes históricos del plurilingüismo. Evolución del castellano. Las variedades geográficas. El español de América. Los registros. La literatura y el lenguaje literario. Los textos literarios. El lenguaje literario. La métrica.
SA 2. LA TIERRA PERDIDA
Las palabras: estructura y formación. La estructura de la palabra. Procedimiento de formación de palabras. Formantes de origen grecolatino. La épica medieval. La Edad Media y la literatura medieval. El <i>Cantar de Mío Cid</i>. El Romancero viejo.
SA 3. EL PASADO PERDIDO
El significado de las palabras. Significado y sentido. Denotación y connotación. Fenómenos semánticos. Campos léxicos y campos semánticos. El cambio semántico. La narrativa didáctica y la prosa medieval. El mester de Clerecía. Gonzalo de Berceo. El <i>Libro de buen amor</i>. La prosa didáctica en el siglo XIII. El conde Lucanor. La prosa de ficción.

SA 4. EL AMOR PERDIDO

Las clases de palabras.

Las palabras variables.

Las palabras invariables.

La lírica medieval.

La lírica primitiva peninsular.

La poesía cancioneril.

Jorge Manrique.

11

SA 5. EL HEROÍSMO Y LA MORAL

La oración simple

Los grupos sintácticos.

El sujeto.

El predicado.

La Celestina.

Autoría, género y composición.

Estructura y argumento.

Personajes.

Temas.

12

SA 6. EL HEROÍSMO EN EL AMOR

Los complementos del verbo (I)

El complemento directo.

El complemento indirecto.

Leísmo, laísmo y loísmo.

El atributo.

El complemento predicativo.

La lírica renacentista.

El Renacimiento.

Garcilaso de la Vega.

Fray Luis de León.

San Juan de la Cruz.

13

SA 7. HÉROES DE LO COTIDIANO

Complementos del verbo (II)

El complemento de régimen.

El complemento agente.

El complemento circunstancial.

Complementos argumentales y adjuntos.

El Lazarillo y la narrativa renacentista.

Lazarillo de Torres: argumento y estructura.

El pícaro y la novela picaresca.

Temas del Lazarillo.

Otros subgéneros de la narrativa renacentista.

SA 8. EL HEROÍSMO SOCIAL

Las clases de oraciones. La oración compuesta.

Clases de oraciones según su estructura sintáctica.

Modalidades oracionales.

La oración compuesta.

Oraciones coordinadas.

Oraciones subordinadas sustantivas.

Oraciones subordinadas adjetivas.

Oraciones subordinadas adverbiales.

Cervantes y El Quijote.

Vida de Miguel de Cervantes.

El Quijote: argumento y estructura.

Temas y personajes del *Quijote*.

Otras novelas de Cervantes.

SA 9. LIBERTAD DE EXPRESIÓN

El proceso comunicativo. El texto.

Componentes del hecho comunicativo.

La comunicación verbal.

Concepto de texto.

La cohesión textual.

Los marcadores.

Géneros discursivos y modalidades textuales.

La poesía barroca.

El barroco.

Luis de Góngora.

Francisco de Quevedo.

López de Vega.

Sor Juana Inés de la Cruz.

SA 10. LIBERTAD DE ELECCIÓN

Las modalidades textuales (I)

La descripción

La narración

El diálogo

La exposición

La prosa barroca.

La prosa narrativa. *Guzmán de Alfarache*. *El Buscón*.

La novela corta: María de Zayas.

La prosa de ideas: Baltasar Gracián.

SA 11. LIBERTAD DE COSTUMBRES

Las modalidades textuales (II)

La argumentación

Argumentos y estructura argumentativa.

Marcas de subjetividad.

Combinación de modalidades textuales.

El teatro barroco.

Los corrales de comedias.
La representación.
Características de la comedia nueva.
Personajes de la comedia nueva.

SA 12. LIBERTAD FRENTE A ESTEREOTIPOS

Los medios de comunicación y las redes sociales

La prensa y el periódico.
Los géneros periodísticos.
Géneros de opinión.
Géneros mixtos.
La etiqueta digital.

Los grandes autores del teatro barroco.

Lope de Vega.
Tirso De Molina y *El burlador de Sevilla*.
Calderón de la Barca.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 4º ESO

Introducción: conceptualización y características de la materia

La materia Lengua Castellana y Literatura está articulada en torno a las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita, que se desarrolla desde los aspectos pragmáticos, lingüísticos, sociolingüísticos y literarios en distintos contextos y ámbitos y con diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector que contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas. La lengua contribuye a articular el pensamiento que mejora la capacidad de comprender y expresarse, siendo el instrumento más eficaz para el aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística y literaria es proporcionar un conocimiento progresivo de la lengua y de la literatura para comprenderlas, evaluarlas de forma crítica y creativa y, en su caso, corregirlas. La materia Lengua Castellana y Literatura proporciona el acceso al conocimiento de épocas, culturas y situaciones que enriquecen la experiencia del alumnado y el conocimiento de uno mismo.

Dado su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

La materia Lengua Castellana y Literatura de la etapa de enseñanza secundaria obligatoria representa la continuidad del área de Lengua Castellana y Literatura de la educación primaria.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

Comprender y expresar con corrección textos orales y escritos complejos, así como conocer, leer y disfrutar de la literatura se convierten en otras capacidades a desarrollar a lo largo de toda la etapa y que contribuirá a su desarrollo personal y emocional.

De igual forma, dada la evolución de las nuevas tecnologías, su conocimiento y uso individual y compartido con sentido crítico se hace necesario para desarrollar tanto competencias lingüísticas, como artísticas y para la adquisición de nuevos conocimientos en un mundo cada vez más digital y tecnológico, permitiendo así desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

Asimismo, contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo que favorezcan la iniciativa personal y emprendedora, el sentido crítico, la capacidad de aprender a aprender, planificar, decidir y asumir responsabilidades.

Contribuirá a conocer y aplicar métodos científicos como la deducción y la inducción, inherentes a los textos argumentativos, y que son necesarios para construir razonamientos y establecer relaciones de causa y consecuencia.

Desde la materia, se potenciará el conocimiento de cómo funciona el propio cuerpo convirtiendo este en un canal de expresión y creación lingüística y artística con el que el alumnado amplía sus competencias comunicativas verbales y no verbales.

En la misma línea, se propone favorecer el conocimiento del patrimonio artístico y cultural y apreciarlo en todas sus manifestaciones y contextos sociohistóricos, con actitud respetuosa y crítica a través del conocimiento de la literatura y sus autores. La materia contribuye a valorar la expresión y creación artística y la comprensión del lenguaje propio, empleando diferentes instrumentos de expresión.

OBJ	CONTRIBUCIÓN	VALORACIÓN
a	Los alumnos serán conscientes de su posición dentro de una sociedad democrática gracias al empleo de debates y coloquios durante el proceso de E-A. De este modo, consolidarán estrategias para dar su opinión de manera respetuosa a la vez que utilizarán estrategias de escucha activa que les permitirán desarrollar valores de tolerancia, cooperación y solidaridad.	★★★★★
b	Los alumnos trabajarán en distintos agrupamientos, lo que hará que tengan que demostrar capacidad de adaptación a distintas situaciones y tolerancia hacia los ritmos de aprendizaje de todos los miembros de los grupos. Tendrán que responsabilizarse de tareas individuales, pero también grupales, desarrollando técnicas (orden, disciplina, constancia) que les ayudarán en su vida diaria.	★★★★★
c	La educación lingüística ayudará a los alumnos a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos para poder erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje. De esta manera se capacitará al alumnado para tomar la palabra en el ejercicio de una ciudadanía activa, equitativa y democrática.	★★★★★
d	Gracias a la educación emocional, los alumnos serán capaces de construir lazos fuertes en sus relaciones con los demás. Estos lazos los harán conscientes de los derechos y deberes de todas las personas, rechazando la violencia, los prejuicios y los comportamientos sexistas.	★★★★★
e	Los alumnos tendrán que seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, adoptando un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual	★★★★★

	para el desarrollo de los proyectos y las tareas finales de la materia de LCyL.	
f	Mediante los comentarios de textos los alumnos desarrollarán estrategias que aplicarán a la hora de analizar las obras que se llevarán al aula. Cada alumno desarrollará su propio modelo que partirá de una estructura que se les facilitará mediante estructuras de andamiaje. La repetición de estos modelos en los distintos textos les hará ver las similitudes y las diferencias que existen entre ellos y les ayudará a desarrollar habilidades y estrategias que aplicarán en comentarios posteriores.	★★★★☆
g	El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), las tareas finales y el Aprendizaje-Servicio serán claves dentro de la materia de LCyL. Los alumnos, tendrán que trabajar, tanto de manera individual como en equipo, para sacar adelante las actividades que se plantearán en el aula, desarrollando una iniciativa y un espíritu emprendedor en ellos. La posterior difusión de los proyectos y su contribución con la comunidad les ayudará a comprender su importancia como ciudadanos activos dentro de la sociedad.	★★★★★
h	Toda la materia de LCyL se centra en el desarrollo de este objetivo. Todas las actividades, proyectos o iniciativas que se desarrollarán durante el proceso de E-A velarán por que el alumnado comprenda y se exprese con corrección, tanto de manera oral como por escrito en lengua castellana. A su vez, los estudiantes continuarán descubriendo las obras de la literatura española y universal y desarrollarán estrategias que les permitirán captar el sentido de las obras que se llevarán al aula.	★★★★★
i	Los alumnos describirán y apreciarán la diversidad lingüística del mundo y la realidad plurilingüe y pluricultural de España a partir de las lenguas del alumnado y los textos en originales que se mostrarán en el aula. De esta manera se favorecerá la reflexión interlingüística para combatir los estereotipos y valorar la diversidad.	★★★★★
j	El uso de distintos textos literarios que retratan distintas culturas, historias y realidades ayudará a los alumnos a desarrollar la curiosidad y el respeto por otras culturas y expresiones culturales. La biblioteca cobrará gran importancia ya que es el primer paso para formar a jóvenes lectores interesados por narrativas de toda índole y concienciados con la igualdad de derechos y el respeto a las diferencias.	★★★★★
k	Los Objetivos de Desarrollo Sostenible estarán presentes en todas las actividades que se llevarán a cabo en la materia de LCyL, lo que posibilitará incluir textos específicos de distintos campos que otorgarán a los alumnos la posibilidad de reflexionar sobre distintos aspectos de vital importancia	★★★★☆

	en la vida diaria, como son la salud, la empatía y el respeto. El uso de la dramatización hará que el alumnado sea más consciente de su cuerpo y de su importancia a la hora de expresarse gracias al lenguaje no verbal.	
l	La literatura como eje vertebrador de la materia proporcionará a los alumnos distintos puntos de vista ante diferentes situaciones. La capacidad de relacionar los textos que se estudien con otros leídos con anterioridad o con otras manifestaciones artísticas (intertextualidad y relaciones interartísticas) proporcionará a los alumnos un entramado de conexiones que podrán utilizar en el desarrollo de las tareas finales, que serán de índole creativa.	★★★★★
m	El empleo de obras producidas por escritores y artistas de Castilla y León durante el proceso de E-A ayudará a los alumnos a establecer vínculos con el patrimonio y la escena cultural de la comunidad autónoma.	★★★★☆
n	Las actividades de literatura referenciada y las actividades inmersivas posibilitarán la reflexión del alumnado sobre la huella que el ser humano deja en los paisajes, conectándolos con el patrimonio natural de Castilla y León y poniendo en valor su diversidad, su conservación y su mantenimiento.	★★★★☆
o	Los ODS estarán presentes en todas las actividades de la materia de LCyL. La inclusión de textos científicos y las salidas que se realicen fomentarán el cuidado y el respeto por el entorno de Castilla y León.	★★★★☆

Siendo ★☆☆☆☆ una pequeña contribución y ★★★★★ la máxima contribución.

TABLA. Grado de contribución de la materia de Lengua Castellana y Literatura al logro de los objetivos de etapa.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística es el primer objetivo en la materia Lengua Castellana y Literatura, y para ello se reflexiona sobre el funcionamiento de la lengua y su aplicación práctica de forma adecuada, coherente y cohesionada en los diferentes géneros discursivos, así como en los usos de la oralidad, de la signación y la escritura para pensar y para aprender. Esta competencia posibilita apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe en la materia Lengua Castellana y Literatura implica que el perfil lingüístico del alumnado se amplíe interactuando con las lenguas clásicas y modernas a través del estudio de la lengua y la lectura de textos comparativos.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado ha de conocer, interpretar y aplicar como método de organización del conocimiento. La competencia STEM es fundamental para lograr el desarrollo del razonamiento crítico, deductivo e inductivo.

Competencia digital (CD)

La evolución de la tecnología digital ha propiciado la aparición de nuevos escenarios comunicativos y, por tanto, de nuevos géneros textuales. Por ello, el ámbito lingüístico facilita el desarrollo de la competencia digital en el tratamiento de la información, búsqueda y selección crítica de textos, así como su producción y presentación escrita, oral y multimodal.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)

El uso de la lengua de forma eficaz propicia el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas facilitan la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la formación de ciudadanos responsables capaces de participar en la vida social y cívica acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030. Proporciona o una visión histórica y cultural junto con las herramientas para la convivencia a través del diálogo y para la erradicación de prejuicios y actos discriminatorios.

Competencia emprendedora (CE)

El desarrollo de las habilidades de comunicación aporta las estrategias necesarias para informar, analizar, crear y ejecutar proyectos emprendedores sostenibles que respondan a las necesidades de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El trabajo de textos orales, escritos y multimodales, para la comprensión y expresión de las ideas y sus significados de forma creativa que enriquecen la identidad cultural, permite la consecución de esta competencia.

CC	CONTRIBUCIÓN	VALORACIÓN
CCL	La Competencia en Comunicación Lingüística se concreta en actividades de diversa naturaleza: motivación y activación de conocimientos previos mediante textos iniciales y análisis intertextual; expresión individual y colectiva en debates, proyectos y comentarios orales y escritos; talleres de escritura creativa y lúdica que fomentan la comprensión, la reflexión crítica y el gusto literario; secuencias didácticas de gramática y vocabulario apoyadas en el trabajo cooperativo y el uso de TIC para fortalecer el conocimiento de la lengua; y la lectura libre de obras clásicas e internacionales que favorecen la formación de constelaciones literarias ajustadas a los intereses del alumnado.	★★★★★
CP	La Competencia Plurilingüe se desarrollará a través de la reflexión sobre la realidad plurilingüe de España y a su vez se trabajará a través de los textos orales, escritos y multimodales que se presenten en el aula.	★★★★★
STEM	La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la Competencia STEM mediante actividades de reflexión metalingüística que impulsan el uso del vocabulario técnico, la interpretación de resultados y el desarrollo del pensamiento crítico; la	★★★★☆

	elaboración de mapas conceptuales y dinámicas de <i>visual thinking</i> que favorecen el razonamiento abstracto y la adquisición de técnicas de estudio autónomas; y propuestas vinculadas a la sostenibilidad y a los ODS, que promueven una conciencia cívica y respetuosa con el entorno, conectando el aprendizaje lingüístico con la realidad social y medioambiental.	
CD	La materia de Lengua Castellana y Literatura aporta a la Competencia Digital mediante talleres de creación de contenidos en diversos formatos (presentaciones, vídeos, podcasts, cómics...) que favorecen la expresión creativa y el dominio de herramientas tecnológicas; actividades centradas en la propiedad intelectual, que enseñan a referenciar adecuadamente las fuentes utilizadas y a valorar el respeto a la autoría; y actividades que conciencian sobre el uso responsable de internet y redes sociales, ayudando al alumnado a construir una identidad digital crítica, segura y sostenible.	★★★★☆
CPSAA	La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender mediante el trabajo cooperativo y colaborativo, que fomenta la convivencia democrática y el compromiso activo dentro y fuera del aula, y a través de dinámicas de reflexión sobre el propio aprendizaje, donde los alumnos utilizan rúbricas, listas de cotejo, portafolios y diarios para evaluar su progreso y el de sus compañeros, desarrollando así la responsabilidad, la autocrítica y la capacidad de mejora continua.	★★★★★
CC	La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la Competencia Ciudadana mediante actividades motivadoras conectadas con los intereses y	★★★★★

	la realidad del alumnado, que les permiten trasladar sus aprendizajes a la vida cotidiana; proyectos de aprendizaje-servicio con impacto en la comunidad, que fomentan la responsabilidad social, el respeto y la superación de estereotipos; y el trabajo cooperativo y colaborativo en el aula, que impulsa la organización grupal y la convivencia positiva como base de una ciudadanía activa y constructiva.	
CE	La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la Competencia Emprendedora a través de la elaboración de diversos productos finales con proyección social, que se difunden en el centro y en instituciones colaboradoras, impulsando la iniciativa personal y la capacidad de superación del alumnado; además, mediante proyectos de aprendizaje-servicio con impacto en la comunidad, se fomenta la responsabilidad, la creatividad y el compromiso activo, favoreciendo una actitud emprendedora basada en el respeto, la cooperación y la mejora del entorno.	★★★★☆
CCEC	La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales mediante actividades interartísticas que relacionan pintura, música y textos, ofreciendo al alumnado un mapa cultural interconectado donde expresar emociones y opiniones de forma libre y creativa; además, a través de itinerarios lectores vinculados a los temas de las unidades y apoyados en la gamificación, se fomenta el hábito lector y se construye un mapa cultural literario que enriquece su sensibilidad artística y estética.	★★★★★

Siendo ★☆☆☆☆ una pequeña contribución y ★★★★★ la máxima contribución.

TABLA. Grado de contribución de la materia de Lengua Castellana y literatura al desarrollo competencial.

Evaluación inicial

El diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial establecidos en la propuesta curricular permite comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia a partir de pruebas objetivas que valoren los diferentes criterios de evaluación del curso anterior. Se llevará a cabo entre el 16 y el 23 de septiembre. Esta prueba incluye contenidos vinculados a la comprensión lectora, al fomento de la lectura y la reflexión lingüística y a la escritura creativa, todos ellos vinculados a los criterios establecidos en el Decreto 39/2022.

La prueba se dividirá en tres sesiones: la primera, en la que se hará una prueba objetiva de un texto narrativo y que será evaluada a través de la heteroevaluación; la segunda, en la que se hará una prueba objetiva de textos líricos y que será evaluada a través de heteroevaluación; y la tercera, en la que los alumnos, divididos en grupos de 4, realizarán una pequeña exposición de un tema de su elección al resto de los alumnos de clase y que será evaluada por sus compañeros (heteroevaluación), por sí mismos (autoevaluación) y por la docente (heteroevaluación) a través de una rúbrica.

Esta evaluación inicial permitirá comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia de Lengua Castellana y Literatura a partir de la realización de las tres pruebas que valorarán diferentes criterios de evaluación de 3ºESO

CE 3º ESO	Instrumento de evaluación	Nº de sesiones	Fechas	Heteroev.	Autoev.	Coev.
2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3	Prueba objetiva de análisis de textos narrativos (3 obras)	1 sesión	1ª EVALUACIÓN	X		
2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3	Prueba objetiva de análisis lírico (soneto XIII)	1 sesión	2ª EVALUACIÓN	X		
2.1, 3.1, 3.2, 6.1, 6.2, 6.3, 9.1 10.1, 10.2	Exposición oral individual breve sobre tema libre	1 sesión	3ª EVALUACIÓN	X	X	X

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos. Mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes que se relacionan entre sí. El primer eje se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de la Comunidad de Castilla y León, de España y del mundo para favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Un segundo grupo de competencias específicas se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta competencia específica, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Los enfoques comunicativos señalan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, no solo literarios, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer implica la alfabetización informacional para navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, que se refleja en la competencia específica sexta. La séptima competencia específica se concreta en el desarrollo del lector autónomo y la octava se reserva para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Competencia Específica 1

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC3).

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad

lingüística en el entorno social próximo y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3).

Competencia específica 2

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4).

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3).

Competencia específica 3

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4).

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adquiriendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1).

Competencia específica 4

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC2).

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2).

Competencia específica 5

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1).

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3).

Competencia específica 6

6.1. Localizar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3).

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3).

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3).

Competencia específica 7

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2).

7.2. Compartir la experiencia de lectura en canales diversos, prestando atención especial al disfrute de su dimensión social (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3).

Competencia específica 8

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3).

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CCEC1, CCEC2).

8.3. Crear de manera progresivamente autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4).

Competencia específica 9

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1).

9.2. Explicar, analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, partiendo de la reflexión metalingüística (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC2).

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, el análisis y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)

Competencia específica 10

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1).

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1).

			COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
			CE 1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7	CE 8	CE 9	CE 10
COMPETENCIAS CLAVE	CCL	CCL 1	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		CCL 2	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓
		CCL 3			✓	✓	✓	✓			✓	
		CCL 4							✓	✓		
		CCL 5	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓
	CP	CP 1										
		CP 2	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	
		CP 3	✓							✓		✓
	STEM	STEM 1		✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓
		STEM 2									✓	
		STEM 3										
		STEM 4				✓					✓	
		STEM 5										
	CD	CD 1	✓			✓		✓	✓		✓	
		CD2		✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓
		CD 3		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓
		CD 4						✓				
		CD 5								✓		
	CPSAA	CPSAA 1			✓				✓			
		CPSAA 2										
		CPSAA 3										✓
		CPSAA 4		✓	✓	✓		✓			✓	
		CPSAA 5	✓	✓	✓		✓				✓	
	CC	CC 1	✓							✓	✓	✓
		CC 2	✓		✓		✓	✓				✓
		CC 3	✓	✓		✓		✓				✓
		CC 4										✓
	C E	CE 1		✓	✓		✓					

		CE 2										
		CE 3					✓	✓	✓	✓		
	CCEC	CCEC 1	✓	✓		✓			✓	✓	✓	✓
		CCEC 2	✓			✓			✓	✓	✓	
		CCEC 3	✓	✓					✓	✓		
		CCEC 4								✓		

Tabla. Mapa de relaciones competenciales.

Contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura

A. Las lenguas y sus hablantes.

A.1. Reflexión sobre la propia identidad lingüística tanto individual como social.

A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.

A.3. Rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Dialectos históricos presentes en la Comunidad Autónoma.

A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. La situación del español en el mundo y su evolución en contacto con otras lenguas como factor de cohesión de la comunidad hispánica.

A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y de los sociolectos y los registros. Vulgarismos y localismos.

A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

A.7. Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

A.8. Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1. Contexto

B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.1.2. Reflexión sobre procedimientos diversos en la transmisión de un mismo mensaje.

B.2. Los géneros discursivos.

B.2.1. Secuencias textuales básicas expositivas, argumentativas y secuencias mixtas.

B.2.2. Pragmática lingüística. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Las noticias falsas (*fake news*). Análisis de la imagen, la autoimagen y de los elementos paratextuales en los textos icónico-verbales y multimodales.

B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

B.3. Procesos

B.3.1. Interacción oral y escrita formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.

B.3.2. Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal con especial énfasis en la perspectiva de género. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada y la creación de textos expositivo-argumentativos.

B.3.4. Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención oculta del emisor, los mensajes subliminales. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: reseñas, informes, cuestionarios, cartas de presentación y actas.

B.3.6. Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B.4 Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación y otras marcas de modalización.

B.4.2. Recursos lingüísticos para la adecuación del registro a la situación de comunicación, en contextos profesionales y sociales.

B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos.

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en diferentes estructuras oracionales y en el discurso relatado.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital como fuente de conocimiento y de ampliación del léxico.

B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el cambio de significado.

C. Educación literaria

C.1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y sobre la propia práctica de lectura y exposición de opiniones argumentadas, tanto de

forma oral como escrita, a través de diferentes canales: *storybooks*, *podcast*... atendiendo a los siguientes contenidos:

C.1.1. Selección autónoma de obras variadas a partir de la utilización de las bibliotecas disponibles y de plataformas digitales. Uso respetuoso de los derechos de propiedad intelectual.

C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

C.1.3. Estrategias de toma de conciencia y verbalización argumentada de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.4. Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente un metalenguaje específico y de diferentes formas de apropiación y recreación.

C.1.5. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

C.1.6. Estrategias para la recomendación entre iguales, oral y escrita, de las lecturas en soportes variados, y adscripción de manera básica de las obras a los géneros y subgéneros literarios.

C.2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal de la literatura actual escritas en itinerarios temáticos un género que atraviesa una época contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

C.2.1 Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Acercamiento a los autores y obras más relevantes de estos periodos.

C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística. Interpretación de las obras literarias y sus vinculaciones con la realidad actual.

C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados con interés por los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas, promoción del interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos con atención a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación y continuación).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas atendiendo a los siguientes contenidos:

D.1. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita con interés por los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.2. Reconocimiento de la lengua como sistema y de su estructura profunda. El fonema y el sistema de escritura, las palabras, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones).

D.3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos de formación de palabras y transcategorizaciones. Relaciones semánticas entre palabras.

D.4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

D.5. Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en diferentes soportes para obtener información gramatical.

Criterios de evaluación e indicadores de logro asociados a sus contenidos

Criterios de evaluación	Peso CritEv	Indicadores de logro	Peso IL	Contenidos
1.1	2,5%	1.1.1.- Reconoce y valora las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de Castilla y León, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico.	0,5%	A
		1.1.2- Contrasta aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español.	0,5%	
		1.1.3- Diferencia los aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1,5%	
1.2	2,5%	1.2.1 - Identifica y cuestiona prejuicios y estereotipos lingüísticos	0,5%	
		1.2.2. - Adopta una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	1%	
		1.2.3- Observa la situación del español en el mundo y su importancia como elemento de cohesión de la comunidad hispánica.	1%	
2.1	4%	2.1.1 - Comprende el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales complejos de diferentes ámbitos.	2%	B,C,D
		2.1.2 - Analiza la interacción entre los diferentes códigos en textos orales, escritos y multimodales complejos de diferentes ámbitos.	2%	
2.2	4%	2.2.1- Valora la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad.	2%	
		2.2.2- Evalúa la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado en textos orales y multimodales, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados reflexionando sobre la posibilidad de transmitir un mismo mensaje a través de diversos procedimientos.	2%	
3.1	4%	3.1.1 - Realiza exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés social y profesional utilizando recursos verbales y no verbales.	2%	
		3.1.2- Realiza exposiciones y argumentaciones orales utilizando recursos verbales y no verbales ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes.	2%	
3.2	4%	3.2.1 - Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado.	2%	

3.2	4%	3.2.1 - Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado.	2%	
		3.2.2- Adopta actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos y la creación de vínculos personales.	2%	
4.1	4%	4.1.1 - Comprende, interpreta y valora el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura.	2%	
		4.1.2- Realiza las inferencias necesarias para la comprensión de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.	2%	
4.2	4%	4.2.1 - Valora críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad.	2%	
		4.2.2- Evalúa la calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados en textos de cierta complejidad.	2%	
5.1	4%	5.1.1 - Planifica la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y calidad. - Atiende a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y al canal de textos escritos y multimodales de cierta extensión y calidad.	1%	
		5.1.2- Redacta borradores y los revisa con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta en la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y calidad.	1%	
		5.1.3- Presenta un texto escrito y multimodal final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	2%	
5.2	4%	5.2.1 - Aplica procedimientos para enriquecer los textos.	2%	
		5.2.2- Atiende a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical en el enriquecimiento de textos.	2%	
6.1	3%	6.1.1 - Localiza, selecciona y contrasta información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes. - Calibra la fiabilidad y pertinencia de información de diferentes fuentes en función de los objetivos de lectura.	1%	A,B,C,D
		6.1.2- Organiza e integra la información de diferentes fuentes en esquemas propios para reelaborar y comunicar la información procedente de diferentes fuentes de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico.	1%	
		6.1.3- Respeta los principios de propiedad intelectual en la reelaboración y comunicación de información procedente de diferentes fuentes.	1%	
6.2	3%	6.2.1 - Elabora trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.	1,5%	
		6.2.2- Selecciona información de diferentes fuentes para la elaboración de trabajos de investigación.	1,5%	
6.3	2%	6.3.1 - Adopta hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	1%	
		6.3.2- Analiza de manera argumentada la imagen, la autoimagen y los elementos paratextuales en la búsqueda y comunicación de información a través de tecnologías digitales.	1%	

7.1	5%	7.1.1 - Lee de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades.	2,5%	B,C,D
		7.1.2 – Deja constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas y compartiendo su experiencia lectora.	2,5%	
7.2	5%	7.2.1 - Comparte la experiencia de lectura en soportes diversos.	2,5%	
		7.2.2- Relaciona el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	2,5%	
8.1	5%	8.1.1 - Explica y argumenta críticamente la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico.	2,5%	
		8.1.2- Atiende a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios en la interpretación de las obras leídas.	2,5%	
8.2	5%	8.2.1 - Revisa los textos propios de manera autónoma y hace propuestas de mejora.	2,5%	
		8.2.2- Argumenta los cambios en los textos propios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	2,5%	
8.3	5%	8.3.1 - Crea de manera autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales.	2,5%	
		8.3.2- Parte de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios para la creación autónoma de textos personales o colectivos.	2,5%	
9.1	6%	9.1.1 - Revisa los textos propios de manera autónoma y hace propuestas de mejora.	3%	B,D
		9.1.2- Argumenta los cambios en los textos propios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	3%	
9.2	6%	9.2.1 - Explica, valora y argumenta la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor.	3%	
		9.2.2. - Utiliza el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	3%	
9.3	6%	9.3.1 - Formula generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, el análisis y la transformación de enunciados consultando, en su caso, diccionarios, manuales y gramáticas.	3%	
		9.3.2 - Formula hipótesis y busca contraejemplos en generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua utilizando un metalenguaje específico.	3%	
10.1	6%	10.1.1 - Identifica, cuestiona y destierra los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje.	3%	A,B,C,D
		10.1.2- Efectúa una reflexión y un análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	3%	
10.2	6%	10.2.1 - Utiliza estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos.	3%	
		10.2.2- Pone en práctica y comprueba la eficacia de la resolución dialogada de conflictos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	3%	

Contenidos de carácter transversal

El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para aprender y utilizar conocimientos o destrezas relacionadas en dos o más materias. Así, se podrían desarrollar las competencias específicas o adquirir los contenidos de varias materias desde una misma unidad, sesión o situación de aprendizaje. A su vez, permite al alumnado aprender o aplicar destrezas en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos de una materia a otra.

En Lengua Castellana y Literatura el aprendizaje interdisciplinar es un elemento implícito ya que el lenguaje es la base para la adquisición de nuevos conocimientos y la expresión de los mismos.

La sociedad actual se caracteriza, entre otros factores, por su diversidad lingüística, realidad con la que ha de convivir el alumnado y para la que se ha de preparar; por ello la importancia de trabajar en el aula esta nueva situación. Dicho aprendizaje contribuye a la reflexión lingüística y a la adaptación a diversos contextos sociales reales que demandan dicho conocimiento plurilingüe.

Contenidos de carácter transversal	Unidades temporales de programación											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Comprensión lectora	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Expresión oral y escrita	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Comunicación audiovisual	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Competencia digital	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Emprendimiento social y empresarial	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fomento del espíritu crítico y científico	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Educación emocional y en valores	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Igualdad de género	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Creatividad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
TIC*	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Educación para la convivencia escolar**	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Educación para la salud				✓								✓
Formación estética	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Educación para la sostenibilidad***	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
*TIC=Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable. ** Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. *** Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.												

Tabla. Contenidos de carácter transversal relacionados con las unidades temporales de programación.

Concreción de los proyectos significativos

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se desarrollarán proyectos significativos y relevantes que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión, la creatividad y la

responsabilidad del alumnado, al tiempo que fomentan el hábito lector, el gusto por la lectura y la capacidad de interpretación crítica de los textos literarios y no literarios.

Estos proyectos se conciben como experiencias de aprendizaje integradoras que permiten al alumnado expresar con voz propia su criterio, valorar la literatura como fuente de conocimiento y de placer estético, y desarrollar un pensamiento crítico ante las distintas manifestaciones culturales y comunicativas. A través de ellos, los estudiantes no solo amplían su competencia lingüística, sino también su capacidad de análisis, empatía y juicio ético, pilares fundamentales para la formación de ciudadanos reflexivos y comprometidos con la sociedad actual.

Título	Mi propio <i>book knolling</i>			
Contextualización	Este proyecto gira en torno a las competencias específicas 7 y 8, que pretenden crear lectores autónomos y con espíritu crítico que sean capaces de crear su propio itinerario lector a través de distintas lecturas.			
Resumen	De manera individual, y una vez terminada la lectura obligatoria del libro del primer trimestre, los alumnos realizarán una actividad expositiva a través de una presentación realizada con la herramienta TIC <i>canva</i> o <i>Power Point</i> en la que realizarán una fotografía de los elementos más significativos del libro que han leído para después escribir un texto de elaboración propia en el que desarrollen de manera argumentada y demostrando su capacidad de análisis por qué esos elementos han sido claves a la hora de crear la novela por parte del autor.			
Temporalización	De 3 a 5 sesiones en el primer trimestre			
Fundamentación curricular				
Competencias. específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
2	2.1, 2.2	2.1.1, 2.1.2, 2.2.1, 2.2.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	e, g, h, j, l
3	3.1	3.1.1, 3.1.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5	b, g, h, l
4	4.1, 4.2	4.1.1, 4.1.2, 4.2.1, 4.2.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2	e, g, h, j, l
5	5.1, 5.2	5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.2.1, 5.2.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3	b, e, g, h, l
6	6.1, 6.3	6.1.1, 6.1.2, 6.1.3, 6.3.1, 6.3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3	b, e, f, g, o
7	7.1, 7.2	7.1.1, 7.2.1, 7.2.2	CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2,	b, g, h, j, l

			CCEC3	
8	8.1, 8.2	8.1.1, 8.2.2	CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	e, g, h, j, l, m
9	9.1, 9.2	9.1.1, 9.1.2, 9.2.1, 9.2.2	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2	b, e, g, h
10	10.1	10.1.1	CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	a, c, d, g, h
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
Planificación y realización de exposiciones orales sobre temas de interés personal o literario, utilizando recursos verbales y no verbales, y apoyos visuales y digitales. Comprensión e interpretación del sentido global, la estructura y la intención del emisor en textos literarios de cierta complejidad. Producción de textos expositivos y argumentativos coherentes, cohesionados y adecuados al propósito comunicativo y al registro. Lectura autónoma y valoración personal de obras literarias significativas, explicando los criterios de selección y compartiendo la experiencia lectora. Uso responsable y ético de las tecnologías digitales para buscar, seleccionar, reelaborar y comunicar información en distintos soportes, respetando la propiedad intelectual.			Comprensión lectora Expresión oral y escrita Comunicación audiovisual Competencia digital Fomento del espíritu crítico y científico Educación emocional y en valores Creatividad TIC (uso ético y responsable) Educación para la convivencia escolar Formación estética Respeto mutuo y cooperación entre iguales	

Título	<i>La casa de Bernarda Alba</i> : del texto al escenario
Contextualización:	Este proyecto se centra en el desarrollo de la competencia literaria, comunicativa y artística del alumnado a través de la lectura, análisis y dramatización de <i>La casa de Bernarda Alba</i> , de Federico García Lorca. Busca comprender el texto teatral desde una perspectiva lingüística, social y estética, fomentando la expresión oral, el trabajo cooperativo y la creatividad escénica.
Resumen:	Tras la lectura guiada y el análisis de la obra, los alumnos adaptarán y representarán escenas significativas de <i>La casa de Bernarda Alba</i> . El proceso incluirá la planificación del guion, la interpretación de los personajes, la puesta en escena y la reflexión sobre los temas sociales y simbólicos presentes en la obra. La actividad culminará con la representación teatral y una autoevaluación del proceso.
Temporalización:	5 a 7 sesiones (segundo trimestre)

Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
2	2.1, 2.2	2.1.1, 2.1.2, 2.2.1, 2.2.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	e, g, h, j, l
3	3.1, 3.2	3.1.1, 3.1.2, 3.2.1, 3.2.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1	b, g, h, l
4	4.1, 4.2	4.1.1, 4.1.2, 4.2.1, 4.2.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2	e, g, h, j, l
5	5.1, 5.2	5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.2.1, 5.2.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3	b, e, g, h, l
7	7.1, 7.2	7.1.1, 7.2.1, 7.2.2	CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3	b, g, h, j, l
8	8.1, 8.2, 8.3	8.1.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.3.1, 8.3.2	CCL1, CCL4, CP2, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	e, g, h, j, l, m
9	9.1, 9.2	9.1.1, 9.1.2, 9.2.1, 9.2.2	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2	b, e, g, h
10	10.1, 10.2	10.1.1, 10.1.2, 10.2.1, 10.2.2	CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1	a, c, d, g, h
Contenidos de la materia		Contenidos de carácter transversal		
Lectura, comprensión e interpretación de obras teatrales del siglo XX.		Comprensión lectora		
Análisis de los elementos dramáticos: estructura, personajes, espacio, tiempo y diálogo.		Expresión oral y escrita		
		Comunicación audiovisual		

Producción de textos dramáticos breves o adaptaciones a partir de obras teatrales.	Competencia digital
Realización de dramatizaciones, lecturas dramatizadas y representaciones teatrales.	Fomento del espíritu crítico y científico
Expresión oral: uso adecuado de la voz, la entonación, el gesto y la postura en la interpretación.	Educación emocional y en valores
Trabajo cooperativo y distribución de roles en proyectos escénicos.	Igualdad de género
Valoración estética del texto teatral y su función social.	Creatividad
Uso responsable y creativo de las TIC para el registro o la difusión de la representación.	TIC (uso ético y responsable)
	Educación para la convivencia escolar
	Formación estética
	Respeto mutuo y cooperación entre iguales

Título	Somos <i>Booktubers</i> : una reseña sobre <i>Crónica de una muerte anunciada</i>			
Contextualización:	Este proyecto promueve la competencia comunicativa, digital y literaria del alumnado a través de la creación de una reseña audiovisual. A partir de la lectura de <i>Crónica de una muerte anunciada</i> , de Gabriel García Márquez, los estudiantes realizan un comentario de texto crítico y personal en formato vídeo para compartirlo en un canal educativo de YouTube, desarrollando así su capacidad de análisis, síntesis, expresión oral y creatividad.			
Resumen:	Tras la lectura de la obra, los alumnos elaborarán un guion para grabar una reseña literaria en la que combinen la exposición del argumento, el análisis de los elementos narrativos más relevantes y su valoración personal. Este texto será revisado para su mejora y corrección posterior. El proyecto culminará con la edición y publicación del vídeo, fomentando el uso responsable de las TIC y la difusión cultural.			
Temporalización:	4 a 6 sesiones (tercer trimestre)			
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
2	2.1, 2.2	2.1.1, 2.1.2, 2.2.1, 2.2.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	e, g, h, j, l
3	3.1	3.1.1, 3.1.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5	b, g, h, l
4	4.1, 4.2	4.1.1, 4.1.2, 4.2.1, 4.2.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2	e, g, h, j, l
5	5.1, 5.2	5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.2.1, 5.2.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3	b, e, g, h, l
6	6.1, 6.3	6.1.1, 6.1.2,	CCL1, CCL2, CCL3,	b, e, f, g, o

		6.1.3, 6.3.1, 6.3.2	CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3	
7	7.1, 7.2	7.1.1, 7.2.1, 7.2.2	CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3	b, g, h, j, l
8	8.1, 8.2	8.1.1, 8.2.1, 8.2.2	CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3	e, g, h, j, l, m
9	9.1, 9.2	9.1.1, 9.1.2, 9.2.1, 9.2.2	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2	b, e, g, h
10	10.1	10.1.1	CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	a, c, d, g, h
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
Lectura, comprensión e interpretación de obras narrativas del siglo XX. Identificación y análisis de los elementos narrativos: estructura, narrador, personajes, espacio, tiempo y estilo. Producción de textos expositivos y argumentativos en formato audiovisual. Planificación y grabación de reseñas literarias en formato digital. Valoración crítica y estética de las obras leídas. Uso responsable y ético de las TIC: edición, publicación y propiedad intelectual. Expresión oral: dicción, tono, ritmo, entonación y lenguaje corporal en la comunicación digital. Promoción de la lectura como experiencia personal y colectiva.			Comprensión lectora Expresión oral y escrita Comunicación audiovisual Competencia digital Fomento del espíritu crítico y científico Educación emocional y en valores Creatividad TIC (uso ético y responsable) Educación para la convivencia escolar Formación estética Respeto mutuo y cooperación entre iguales	

Materiales y recursos

Los materiales y recursos de desarrollo curricular constituyen un elemento esencial para la enseñanza y el aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura, ya que favorecen la adquisición progresiva de las competencias específicas de la materia y contribuyen al desarrollo de las competencias clave del alumnado. A través de una selección variada y actualizada de materiales impresos, digitales y audiovisuales, se pretende ofrecer experiencias de aprendizaje significativas

que promuevan la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la creatividad, el pensamiento crítico y el gusto por la lectura, así como el uso ético y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

a. Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- **Libro de texto:** Manual de Lengua Castellana y Literatura de 4ºESO: *Operación Mundo*, de Salvador Gutiérrez Ordóñez, Remedios Luna, Desirée Pérez y Joaquín Serrano.
- **Materiales elaborados por el departamento:** Dossiers de lectura, antologías de textos, fichas de comprensión lectora, guías de análisis literario, rúbricas de evaluación y hojas de autoevaluación.
- **Lecturas obligatorias y complementarias:** Obras y fragmentos representativos de diferentes géneros y épocas.
- **Cuadernos de trabajo y cuadernos de expresión escrita.**
- **Diccionarios de lengua y de sinónimos/antónimos.**
- **Material de apoyo gramatical y ortográfico.**

2. Digitales e informáticos

- **Plataforma Moodle o Aula Virtual del centro:** para la gestión de contenidos, tareas, foros y comunicación con el alumnado.
- **Página web o blog del profesor:** espacio de publicación de materiales, actividades y recursos de ampliación.
- **Plataforma digital del centro (Teams, Classroom o similar):** para la organización de clases, envío de tareas y retroalimentación.
- **Webquest y proyectos digitales:** para la investigación guiada sobre temas literarios o lingüísticos.
- **Bibliotecas digitales:** Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Cervantes Virtual, entre otras.
- **Herramientas TIC para la creación de contenidos:** Canva, Genially, Padlet, PowerPoint, Book Creator, Audacity, o similares.
- **Buscadores y corpus lingüísticos:** RAE, CORPES XXI, FundéuRAE, Wikilengua.

- **Aplicaciones de lectura y escritura digital:** StoryJumper, Wattpad Educativo, Blogger o Wordpress educativo.

3. Medios audiovisuales y multimedia

- **Vídeos didácticos de lengua y literatura:** canales educativos de YouTube (como AulaPoética, UnProfesor, AcademiaPlay o CEDEC).
- **Documentales y adaptaciones cinematográficas de obras literarias.**
- **Audiolibros y lecturas dramatizadas.**
- **Recursos sonoros:** podcast educativos, grabaciones de textos, dramatizaciones de obras teatrales.
- **Material multimedia propio del docente:** presentaciones, vídeos explicativos, ejercicios interactivos y recursos elaborados para proyectos.

b. Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos

- **Prensa escrita y revistas culturales:** artículos, columnas, reportajes y críticas literarias para el análisis de textos periodísticos.
- **Anuarios o revistas escolares:** para el desarrollo de la escritura periodística y la publicación de textos del alumnado.
- **Antologías, enciclopedias y manuales de literatura.**
- **Carteles y murales literarios elaborados por los alumnos.**

2. Digitales e informáticos

- **Ordenadores de aula y dispositivos móviles del alumnado.**
- **Pizarra Digital Interactiva (PDI):** para la exposición de contenidos y presentaciones.
- **Proyector y sistema de sonido.**
- **Páginas web de diarios digitales y revistas culturales:** *El País Cultura*, *ABC Cultural*, *Zenda Libros*, *Revista Leer*, etc.
- **Redes sociales educativas (Edmodo, Classroom, Teams):** para fomentar la participación y la comunicación.

- **Programas y aplicaciones de edición audiovisual:** iMovie, Clipchamp, CapCut, Canva, Audacity.
- **Bibliotecas virtuales y plataformas de lectura digital:** eBiblio Castilla y León, Cervantes Virtual, Project Gutenberg.

3. Medios audiovisuales y multimedia

- **Películas y series basadas en obras literarias:** adaptaciones de textos clásicos y contemporáneos.
- **Documentales sobre autores, movimientos y contextos literarios.**
- **Podcasts literarios y de divulgación lingüística:** *Hablando en Plata*, *Las tres heridas*, *Lenguajeando*, *Gabinete de Curiosidades*, entre otros.
- **Grabaciones y videoclips de proyectos escolares (booktrailers, reseñas audiovisuales, dramatizaciones).**
- **Audiovisuales de poesía y recitales grabados.**

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno

Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas que se emplearán permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el proceso. Se incluirán propuestas contextualizadas y realistas que serán recogidas en las situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad del aula.

De observación:

- Listas de cotejo (LC)
- Diario de aula (DA)

De desempeño:

- Cuaderno del alumno (CA)
- Portafolio (PF)
- Proyectos (PY)

De rendimiento:

- Pruebas objetivas escritas (POE)
- Pruebas objetivas orales (POO)

Momentos de evaluación

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje será continua, sistemática y formativa, garantizando un seguimiento constante del progreso del alumnado. Los instrumentos y técnicas de evaluación se aplicarán de manera planificada a lo largo de todo el curso, permitiendo recoger evidencias significativas del grado de adquisición de las competencias específicas.

Asimismo, se establecen los momentos concretos en los que se utilizará cada instrumento de evaluación, en función de los criterios de evaluación e indicadores de logro a los que dan respuesta, con el fin de asegurar una valoración equilibrada, objetiva y ajustada al proceso de aprendizaje individual de cada estudiante.

CE	IL	Instrumento	Situaciones de aprendizaje									Agente		
			SdA 1	SdA 2	SdA 3	SdA 4	SdA 5	SdA 6	SdA 7	SdA 8	SdA 9	Heteroev	Autoev.	Coev.
1.1	1.1.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	1.1.2	PY			✓			✓			✓	✓		✓
	1.1.3	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
1.2	1.2.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	1.2.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	1.2.3	PY			✓			✓			✓	✓		✓
2.1	2.1.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	2.1.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2.2	2.2.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	2.2.2	CA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
3.1	3.1.1	POO		✓		✓		✓		✓		✓	✓	✓
	3.1.2	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
3.2	3.2.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	3.2.2	LC		✓		✓		✓		✓		✓	✓	✓
4.1	4.1.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	4.1.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4.2	4.2.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	4.2.2	CA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
5.1	5.1.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	5.1.2	CA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	5.1.3	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5.2	5.2.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	5.2.2	LC		✓			✓			✓			✓	✓
6.1	6.1.1	LC			✓			✓			✓		✓	✓
	6.1.2	LC		✓			✓			✓			✓	✓
	6.1.3	PY			✓			✓			✓	✓		✓
6.2	6.2.1	LC	✓			✓			✓				✓	✓
	6.2.2	PY			✓			✓			✓	✓		✓

6.3	6.3.1	PY			✓			✓			✓	✓		✓
	6.3.2	LC	✓			✓			✓				✓	
7.1	7.1.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	7.1.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7.2	7.2.1	PY			✓			✓			✓	✓		✓
	7.2.2	CA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
8.1	8.1.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	8.1.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8.2	8.2.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	8.2.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8.3	8.3.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	8.3.2	CA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
9.1	9.1.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	9.1.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9.2	9.2.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	9.2.2	POO		✓		✓		✓		✓		✓	✓	✓
9.3	9.3.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	9.3.2	PY			✓			✓			✓	✓		✓
10.1	10.1.1	PY			✓			✓			✓	✓		✓
	10.1.2	POO		✓		✓		✓		✓		✓	✓	✓
10.2	10.2.1	PY			✓			✓			✓	✓		
	10.2.2	POO		✓		✓		✓		✓		✓	✓	✓

Temporalización

T	UTP	TÍTULO	SESIONES
1	-	Presentación de la asignatura	1 sesión
1	-	Evaluación inicial	4 sesiones
1	1	SdA 1. Ciudades sostenibles	12 sesiones
1	2	SdA 2. Completo bienestar	12 sesiones
1	3	SdA 3. El vínculo de las tradiciones	12 sesiones
1	-	Pruebas objetivas primer trimestre	2 sesiones
1	4	Proyecto 1	5 sesiones
1/2	5	SdA 4. Menú completo	12 sesiones
2	6	SdA 5. Corriente de energía	12 sesiones
2	7	SdA 6. Descubrimientos fascinantes	12 sesiones
2	-	Pruebas objetivas segundo trimestre	2 sesiones
2	8	Proyecto 2	5 sesiones
2/3	9	SdA 7. Propiedad intelectual	12 sesiones
3	10	SdA 8. Un mensaje del planeta	12 sesiones
3	11	SdA 9. Diversidad lingüística.	12 sesiones
3	-	Pruebas objetivas tercer trimestre	2 sesiones
3	12	Proyecto 3	5 sesiones
T=Trimestre, UTP=Unidad Temporal de Programación.			

Tabla. Temporalización 4ºESO 25-26.

Relación de contenidos con las diversas Situaciones de Aprendizaje

SdA 1. Ciudades sostenibles

Bloque A	La lengua en sociedad
Bloque B	El texto. Propiedades textuales
Bloque C	El sustantivo y el adjetivo. Grupos sintácticos.
Bloque D	La literatura del siglo XVIII

SdA 2. Completo bienestar

Bloque A	Prejuicios y estereotipos lingüísticos
Bloque B	El texto narrativo
Bloque C	Los determinantes y los pronombres. Los complementos verbales
Bloque D	La literatura del siglo XIX

SdA 3. El vínculo de las tradiciones

Bloque A	Mi identidad lingüística
Bloque B	El texto descriptivo
Bloque C	El verbo y las palabras invariables. Los complementos verbales
Bloque D	Modernismo y generación del 98

SdA 4. Menú completo

Bloque A	El español en el mundo
Bloque B	El texto dialogado
Bloque C	Oración simple y oración compuesta
Bloque D	El novecentismo, las vanguardias y la Generación del 27

SdA 5. Corriente de energía

Bloque A	Los registros
Bloque B	El texto expositivo
Bloque C	Las subordinadas sustantivas
Bloque D	La poesía de 1939 a 1975

SdA 6. Descubrimientos fascinantes

Bloque A	El Canario
Bloque B	El texto argumentativo
Bloque C	Las subordinadas de relativo
Bloque D	La novela de 1939 a 1975

SdA 7. Propiedad intelectual

Bloque A	El andaluz
Bloque B	Los textos periodísticos
Bloque C	Las subordinadas no adverbiales
Bloque D	El teatro de 1939 a 1975

SdA 8. Un mensaje del planeta	
Bloque A	El léxico del castellano
Bloque B	Los textos publicitarios
Bloque C	Coordinadas y subordinadas. Repaso
Bloque D	La literatura de 1975 a la actualidad

SdA 9. Descubrimientos fascinantes	
Bloque A	Las variedades de la lengua
Bloque B	Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana.
Bloque C	Morfología y sintaxis final
Bloque D	La literatura hispanoamericana

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE – 1º ESO

En el marco de los aprendizajes relacionados con el estudio de la lengua y la literatura la materia Conocimiento del Lenguaje está concebida como un refuerzo a la materia Lengua Castellana y Literatura, con la que está íntimamente ligada.

Su objetivo principal es contribuir a mejorar el proceso de comprensión y expresión, tanto oral como escrito, de textos de diferente naturaleza y profundizar progresivamente en las dimensiones formales, funcionales y éticas de la lengua.

El desarrollo de las capacidades comunicativas deriva en un desarrollo de las capacidades para construir sociedad e integrarse en ella, a comprenderse a uno mismo y a los demás. En esta línea está en perfecta consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, apostando por una educación inclusiva, favoreciendo la igualdad entre géneros, propiciando vías pacíficas para la resolución de conflictos y facilitando herramientas que favorezcan el desarrollo autónomo y el deseo permanente de seguir aprendiendo.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Conocimiento del Lenguaje permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, con su dimensión social y cooperativa, asumiendo el riesgo de equivocarse como parte del proceso de aprendizaje.

El manejo de textos de diferentes fuentes, tomados de soportes diversos, permite afrontar las dimensiones, tanto sociales como éticas o creativas del ser humano, con perspectiva inclusiva, respetuosa y empática, lo que facilitará al alumnado valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.

El estudio de los fundamentos del material expresivo, tanto verbal como no verbal, lleva a la reflexión sobre cómo expresar nuestro mundo interior y cómo interiorizar el mundo exterior, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades afectivas del alumnado.

En este sentido, desde esta materia también se contribuye al uso adecuado de la lengua castellana y a su comprensión y correcta expresión.

Asimismo, se pretende propiciar un conocimiento riguroso de nuestro sistema lingüístico y cultural, que el alumnado entienda como estrechamente relacionado con su vida cotidiana, lo que desarrollará su capacidad para conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura propia y de los demás.

Desde la materia se desarrollarán las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Para ello, se ha de considerar el contexto digital como parte importante de esta materia, no solo por sus aspectos motivadores, sino por la imprescindible inclusión del alumnado al mundo digital con actitud selectiva y crítica.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)
Grado	3	4	4	4	3	3	4	4	2	4	3	2	3	4	4	4

Tabla. Grado en que la materia de Lengua castellana y Literatura contribuye a los objetivos de etapa.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Conocimiento del Lenguaje contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística.

La comprensión y expresión de textos orales, escritos y multimodales, la reflexión sobre los mecanismos que los soportan y las reglas a que deben atenerse cobran en esta materia un protagonismo absoluto

Competencia plurilingüe.

Tiene implicaciones en el desarrollo de la Competencia Plurilingüe en dos planos: desde una perspectiva diacrónica o histórica, entendida nuestra lengua como un proceso evolutivo del latín y desde una perspectiva sincrónica, a través de la aproximación a la realidad plurilingüe del estado español, un mosaico de lenguas y variedades dialectales. También, el mapa lingüístico de Castilla y León muestra diferentes hablas y variedades dialectales que enriquecen nuestro patrimonio cultural y que deben ser objeto de estudio.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El razonamiento crítico, la inducción y la deducción al servicio de la argumentación o la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado debe saber gestionar. Competencia digital Tiene una marcada vocación

digital. Pretende propiciar un uso de las TIC, no solo eficaz sino también responsable, seguro y respetuoso.

Competencia personal, social y aprender a aprender.

Teniendo en cuenta el perfil frecuente del alumnado que cursará esta materia, las estrategias de aprendizaje autónomo, motivación y gestión del conocimiento deben tener el mayor protagonismo.

Competencia ciudadana.

El permanente manejo de textos de diferente índole, formales y no formales, literarios, periodísticos, publicitarios, blogs o páginas web pone al alumnado en permanente contacto con una realidad compleja y cambiante, de la que forma parte y que debe comprender y ayudar a construir, asumiendo sus responsabilidades sociales y con espíritu cooperador.

Competencia emprendedora.

Ofrece múltiples posibilidades de elaboración de proyectos, tanto de forma individual como grupal, fomentando no solo la creatividad individual, sino construyendo contenidos novedosos con los que crear valor, tanto en el ámbito personal como social y cultural.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

Al desarrollo de esta competencia se contribuye por una doble vía. Por un lado, en cuanto a la recepción mediante la aproximación a la literatura en sus diferentes géneros; por otro, en cuanto a la producción, al elaborar textos con intención creativa.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado	4	4	3	3	4	4	3	4

Tabla. Grado en que la materia de Conocimiento del Lenguaje contribuye al desarrollo competencial.

Evaluación inicial

La evaluación inicial se desarrolla en dos sesiones en las que los alumnos realizan pruebas de comprensión y expresión oral durante los primeros días del curso aplicando los criterios de evaluación que correspondan con el contenido planteado. El fin será detectar posibles carencias en estos ámbitos que consideramos imprescindibles en el desarrollo del alumno. El agente evaluador será el profesor y se apoyará en una lista de cotejo para la evaluación.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores. Mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, pero específicas para cada materia.

Las competencias específicas de CLEN están estrechamente relacionadas con las de Lengua Castellana y Literatura, si bien se entienden desde una mayor simplicidad de contenidos y como apoyo a esta, para subsanar carencias que dificulten su normal desarrollo. Las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí.

La primera de las competencias específicas está orientada a la comprensión de textos tanto orales como escritos; la capacidad de comprensión es una herramienta instrumental esencial para la adquisición del conocimiento en todas las materias y uno de los instrumentos más eficaces para el aprendizaje.

La segunda remite a la capacidad de expresión en un sentido amplio, de forma adecuada a la situación comunicativa, con enunciados coherentes y elementos correctamente cohesionados.

La tercera adquiere una especial importancia en un mundo desbordante de información; se pretende favorecer la identificación de fuentes de información fiables y la gestión crítica y responsable de la información obtenida.

La cuarta se centra en las posibilidades creativas de la lengua; la lectura de obras literarias no solo mejora las capacidades de comprensión y expresión, sino que además ayuda a desarrollar tanto el sentido crítico como la sensibilidad estética, nos pone en relación con nuestro pasado y nos ayuda a entender nuestro presente y a afrontar el futuro.

La quinta hace referencia a la necesidad de reflexionar sobre los elementos lingüísticos que regulan la comunicación, no de una manera exclusivamente descriptiva, sino como herramienta añadida, que contribuya tanto a la capacidad de comprensión como de expresión.

Por último, la sexta contribuye de forma esencial a la convivencia democrática, gestionando recursos para la resolución pacífica de conflictos y propiciando el diálogo, la empatía y el análisis crítico como vías hacia la convivencia; también incide en la necesaria reflexión sobre los usos discriminatorios de la lengua y persigue concienciar sobre la importancia de la contribución individual a la construcción de una sociedad con igualdad de derechos.

1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales sencillos en relación con el ámbito de uso, identificando la información relevante, valorando su forma y contenido, con el fin de construir conocimiento y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica

se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1

2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos orales, escritos y multimodales sencillos, adecuados al registro, con coherencia y cohesión, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, para construir conocimientos y establecer vínculos personales. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

3. Utilizar, de manera progresivamente autónoma, diferentes fuentes, en soportes diversos, para obtener información, evaluando su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, respetuoso con la propiedad intelectual y los principios éticos y democráticos. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1

4. Leer, interpretar y valorar textos literarios utilizando un metalenguaje específico y adquiriendo estrategias adecuadas, para crear y transmitir textos que respondan a diferentes necesidades comunicativas. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Comprender la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar, de manera progresivamente autónoma, sobre las elecciones lingüísticas, para mejorar las destrezas tanto de comprensión como de producción oral y escrita. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4 CPSAA4, CPSAA5

6. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Conocimiento del Lenguaje

	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	GP1	GP2	GP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3
Competencia Específica 1		✓					✓				✓		✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓				✓					
Competencia Específica 2	✓				✓									✓	✓			✓	✓	✓	✓				✓					
Competencia Específica 3							✓		✓				✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓	✓	✓	✓					
Competencia Específica 4	✓														✓			✓	✓		✓						✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5	✓						✓						✓	✓	✓	✓				✓	✓									
Competencia Específica 6			✓		✓			✓											✓			✓	✓	✓						

Criterios de evaluación e indicadores de logro asociados a sus contenidos.

Criterios de evaluación	Peso CE	Indicadores de logro	Peso IL	Contenidos
Comprender y valorar el sentido global y la información relevante de textos orales y escritos sencillos, realizando lecturas y audiciones guiadas. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1) Planificar la producción de textos orales sencillos	10% cada criterio de evaluación.	Comprende el sentido global de textos orales y escritos. Reconoce y sabe emplear los registros en función de la situación comunicativa. Analiza el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. Efectúa lecturas y audiciones guiadas.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso.	- Elementos de la comunicación.

(narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en principios de coherencia, cohesión y adecuación. (STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5)		Mantiene diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación Realiza presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción. Crea textos escritos de distintas tipologías respetando los principios de coherencia, cohesión y adecuación.		

2.1 Participar de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1) 2.2. Redactar textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en		2.1.1. Utiliza las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión y expresión de textos orales de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas. Reconoce y sabe emplear los registros en función de la situación comunicativa. Reconoce los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter escrito. Reconoce la estructura		A. Comunicación - Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía y respeto que regulan estas.

diferentes soportes, respetando los principios de coherencia cohesión y adecuación. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)		de diferentes tipos de texto atendiendo a los mecanismos de la lengua empleados en su elaboración.		
Localizar,seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad. (CCL2,CCL3, STEM1, CD1,CD2, CD4, CPSAA4) Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones. (CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)		Interpreta y valora el contenido de los textos de expresando su opinión de manera crítica. Consulta las fuentes de información más adecuadas para documentarse, relaciona entre sí los datos obtenidos y los vincula con su experiencia. Investiga acerca de un tema sencillo y expone los resultados haciendo uso de las TIC. Interpreta y deduce partiendo de los resultados de una investigación. Conoce y utiliza técnicas de trabajo como el subrayado, el resumen o el esquema para organizar su pensamiento. 3.2.1 Redacta cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice y bibliografía o fuentes consultadas.		A. Comunicación - Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado. B. Educación literaria - Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación).

4.1 Seleccionar y leer fragmentos de textos		4.1.1. Analiza y comenta un texto literario reconociendo y		B. Educación literaria

sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía. (CCL2, CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC4)		comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. 4.1.2. Expone su opinión sobre las obras que lee, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con su experiencia personal Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3, CCEC4) Desarrolla progresivamente el gusto por la lectura. Valora una obra literaria como fuente de enriquecimiento personal y como medio para profundizar en la comprensión del mundo. Conoce la biblioteca del centro y las de su municipio. Participa activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro.		- Desarrollo e implicación de la autonomía lectora a partir de una preselección de textos variados de autoras y autores. - Iniciación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios. - Lectura con perspectiva de género. - Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. - Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. - Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación).

5.1 Identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)		5.1.1. Comprende y redacta correctamente y con dominio de la lengua, demostrando conocimiento de la gramática. Identifica enunciados agramaticales Utiliza diccionarios y manuales de gramática para revisar sus textos.		C. Reflexión sobre la lengua
5.2 Elaborar textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión metalingüística respetando las propiedades textuales básicas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)		5.2.1. Redacta textos con corrección gramatical, ortográfica y un estilo adecuado.		Nociones básicas de acentuación y puntuación. - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos. - Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción. - Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos. - Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos. - Identificación de

				los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo.
Valorar el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de conflictos, dialogada de conflictos, identificando el potencial de la palabra como vía más adecuada. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3) Identificar y desterrar usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos. (CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)		Valora la importancia de la comunicación atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. Reproduce situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. Defiende sus puntos de vista de manera asertiva, directa, pero amable, favoreciendo el consenso. 6.2.1. Combate prejuicios lingüísticos como que los dialectos son variedades incultas de una lengua y que hay lenguas útiles e inútiles si tenemos en cuenta el número de habitantes.		

Contenidos de carácter transversal

Los contenidos de carácter transversal trabajados están directamente vinculados a los de 1er curso de Lengua Castellana y Literatura.

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje											
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11	SA 12
Comprensión lectora	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Expresión oral y escrita.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Comunicación audiovisual.					x		x		x		x	x
Competencia digital.	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x
Emprendimiento social y empresarial.				x					x			x
Fomento del espíritu crítico y científico.		x		x		x		x		x		x
Educación emocional y en valores.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Igualdad de género.			x			x			x		x	
Creatividad.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
TIC y su uso ético y responsable.		x		x		x		x			x	x
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación para la salud.				x				x				
Formación estética.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.			x				x				x	
Respeto mutuo y cooperación entre iguales.		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x

Comprender y valorar el sentido global y la información relevante de textos orales y escritos sencillos, realizando lecturas y audiciones guiadas. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)

Comprende el sentido global de textos orales y escritos.

Reconoce y sabe emplear los registros en función de la situación comunicativa.

Analiza el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso.

Efectúa lecturas y audiciones guiadas.

Planificar la producción de textos orales sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en principios de coherencia, cohesión y adecuación. (STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5)

Mantiene diálogos formales e informales con el registro adecuado, respetando las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación

Realiza presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción.

Crea textos escritos de distintas tipologías respetando los principios de coherencia, cohesión y adecuación

Participar de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)

Utiliza las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión y expresión de textos orales de diferente ámbito y finalidad, organizando las ideas.

Redactar textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes, respetando los principios de coherencia cohesión y adecuación. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)

Reconoce y sabe emplear los registros en función de la situación comunicativa.

Reconoce los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter escrito.

Reconoce la estructura de diferentes tipos de texto atendiendo a los mecanismos de la lengua empleados en su elaboración.

Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4)

Interpreta y valora el contenido de los textos de expresando su opinión de manera crítica.

Consulta las fuentes de información más adecuadas para documentarse, relaciona entre sí los datos obtenidos y los vincula con su experiencia.

Investiga acerca de un tema sencillo y expone los resultados haciendo uso de las TIC.

Interpreta y deduce partiendo de los resultados de una investigación.

Conoce y utiliza técnicas de trabajo como el subrayado, el resumen o el esquema para organizar supensamiento.

Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones. (CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)

3.2.1 Redacta cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice y bibliografía o fuentes consultadas.

Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía. (CCL2, CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC4)

Analiza y comenta un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros

textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Expone su opinión sobre las obras que lee, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con su experiencia personal.

Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3, CCEC4)

Desarrolla progresivamente el gusto por la lectura.

Valora una obra literaria como fuente de enriquecimiento personal y como medio para profundizar en la comprensión del mundo.

Conoce la biblioteca del centro y las de su municipio.

Participa activamente en *actividades de fomento de la lectura* tanto dentro como fuera del centro.

Identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)

Comprende y redacta correctamente y con dominio de la lengua, demostrando conocimiento de la gramática.

Identifica enunciados agramaticales

Utiliza diccionarios y manuales de gramática para revisar sus textos.

Elaborar textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión metalingüística respetando las propiedades textuales básicas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)

Redacta textos con corrección gramatical, ortográfica y un estilo adecuado.

Valorar el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de dialogada de conflictos, identificando el potencial de la palabra como vía más adecuada. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

Valora la importancia de la comunicación atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás.

Reproduce situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal.

Defiende sus puntos de vista de manera asertiva, directa, pero amable, favoreciendo el consenso.

Identificar y desterrar usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos. (CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3).

Combate prejuicios lingüísticos como que los dialectos son variedades incultas de una lengua y que hay lenguas útiles e inútiles si tenemos en cuenta el número de habitantes.

Metodología didáctica y recursos.

Desde un punto de vista metodológico, la materia se plantea como eminentemente práctica y estrechamente conectada con Lengua Castellana y Literatura, de la que es complementaria. Debería incidir en el desarrollo de las destrezas básicas de hablar y escuchar, leer y escribir; habilidades estas necesarias para el proceso de aprendizaje de todas las demás materias. Se enfoca como un proceso activo; en el que se potencien la capacidad de análisis, el sentido crítico, la creatividad y la investigación, de forma que favorezcan la incorporación de los nuevos conocimientos a la vida cotidiana, propiciando el aprendizaje autónomo y en colaboración con otros. Se pretende fomentar un estilo de enseñanza en el que el protagonista sea el alumnado con su participación activa, donde se fomenten la investigación y el descubrimiento y se asuma el riesgo a la equivocación como parte del proceso de aprendizaje.

Se recomienda el uso de recursos didácticos tomados de la realidad del alumnado como elemento motivador por su proximidad; tales como artículos periodísticos o blogs, junto con otros materiales didácticos como fichas, mapas conceptuales o cuadernillos específicos, entre otros muchos.

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno

Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
 - Listas de cotejo
 - Diario de clase
- De desempeño:

- Cuaderno del alumno
- Portafolio
- Trabajo
- De rendimiento:
 - Prueba escrita
 - Prueba oral

Momentos de la evaluación

La evaluación será continua. Además, las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
1.1.	1.1.1	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X
	1.1.2	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X
1.2.	1.2.1	Prueba oral	X	X	X	X	X	X
	1.2.2.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X
	1.2.3	Prueba oral	X	X	X	X	X	X
2.1.	2.1.1	Portafolio	X	X	X	X	X	X
2.2.	2.2.1	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X
	2.2.2	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X
	2.2.3.	Portafolio	X	X	X	X	X	X
3.1.	3.1.1	Portafolio	X	X	X	X	X	X
	3.1.2.	Portafolio	X	X	X	X	X	X
	3.1.3.	Portafolio	X	X	X	X	X	X
	3.1.4.	Portafolio	X	X	X	X	X	X
3.2.	3.2.1	Portafolio	X	X	X	X	X	X
4.1.	4.1.1	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X
4.2.	4.2.1	Portafolio	X	X	X	X	X	X

	4.2.2.	Portafolio	X	X	X	X	X	X
	4.2.3.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X
	4.2.4.	Portafolio	X	X	X	X	X	X
5.1.	5.1.1	Portafolio	X	X	X	X	X	X
	5.1.2.	Portafolio	X	X	X	X	X	X
	5.1.3.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X
5.2.	5.2.1	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X
6.1.	6.1.1.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X
	6.1.2.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X
	6.1.3.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X
6.2.	6.2.1.	Portafolio	X					

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Profesorado	Alumnado	
			Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1.	1.1.1	Lista de cotejo		X	
	1.1.2	Lista de cotejo		X	
1.2.	1.2.1	Prueba oral			X
	1.2.2.	Prueba oral			X
	1.2.3	Prueba oral			X
2.1.	2.1.1	Portafolio	X		
2.2.	2.2.1	Lista de cotejo		X	
	2.2.2	Lista de cotejo		X	
	2.2.3.	Portafolio	X		
3.1.	3.1.1	Portafolio	X		
	3.1.2.	Portafolio	X		
	3.1.3.	Portafolio	X		
	3.1.4.	Portafolio	X		
3.2.	3.2.1	Portafolio	X		
4.1.	4.1.1	Prueba escrita	X		
4.2.	4.2.1	Portafolio	X		
	4.2.2.	Portafolio	X		
	4.2.3.	Prueba oral			X
	4.2.4.	Portafolio	X		

5.1.	5.1.1	Portafolio	X		
	5.1.2.	Portafolio	X		
	5.1.3.	Prueba oral			X
5.2.	5.2.1	Prueba escrita	X		
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Profesorado	Alumnado	
			Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1.	1.1.1	Lista de cotejo		X	
	1.1.2	Lista de cotejo		X	
1.2.	1.2.1	Prueba oral			X
	1.2.2.	Prueba oral			X
	1.2.3	Prueba oral			X
2.1.	2.1.1	Portafolio	X		
2.2.	2.2.1	Lista de cotejo		X	
	2.2.2	Lista de cotejo		X	
	2.2.3.	Portafolio	X		
3.1.	3.1.1	Portafolio	X		
	3.1.2.	Portafolio	X		
	3.1.3.	Portafolio	X		
	3.1.4.	Portafolio	X		
3.2.	3.2.1	Portafolio	X		
4.1.	4.1.1	Prueba escrita	X		
4.2.	4.2.1	Portafolio	X		
	4.2.2.	Portafolio	X		
	4.2.3.	Prueba oral			X
	4.2.4.	Portafolio	X		
5.1.	5.1.1	Portafolio	X		
	5.1.2.	Portafolio	X		
	5.1.3.	Prueba oral			X
5.2.	5.2.1	Prueba escrita	X		

6.1.	6.1.1.	Lista de cotejo		X	
	6.1.2.	Lista de cotejo		X	
	6.1.3.	Prueba oral			X
6.2.	6.2.1.	Portafolio	X		

Temporalización

Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	SA 1	4 sesiones
	SA 2	4 sesiones
Segundo trimestre	SA 3	4 sesiones
	SA 4	4 sesiones
Tercer trimestre	SA 5	4 sesiones
	SA 6	4 sesiones

Relación de contenidos con las diversas situaciones de aprendizaje

SA1
- La comunicación - Componentes de la palabra - Las lenguas de España - Reglas generales de acentuación - Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos

SA2
- El sustantivo - El verbo - Familia léxica y campo semántico - La tilde diacrítica - Uso de las mayúsculas

SA3
- El verbo. Conjugación. Voz. Formas no personales - El adjetivo calificativo - Uso de la g y la j. Uso de la b y la v

SA4
- Determinantes y pronombres - Las palabras invariables - Sinonimia y antonimia - Uso de la h. Uso de la ll y y

SA5
- Los sintagmas - La oración. Sujeto y predicado - Palabras homónimas - La coma, el punto, los dos puntos y el punto y coma

SA6
- Los complementos del verbo: CD, CI, CC y Atributo - Clasificación de las oraciones según la naturaleza del predicado - Clasificación de las oraciones según la actitud del hablante - Signos de interrogación y exclamación. El guion y la raya.

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE – 2º ESO

En el marco de los aprendizajes relacionados con el estudio de la lengua y la literatura la materia Conocimiento del Lenguaje está concebida como un refuerzo a la materia Lengua Castellana y Literatura, con la que está íntimamente ligada.

Su objetivo principal es contribuir a mejorar el proceso de comprensión y expresión, tanto oral como escrito, de textos de diferente naturaleza y profundizar progresivamente en las dimensiones formales, funcionales y éticas de la lengua.

El desarrollo de las capacidades comunicativas deriva en un desarrollo de las capacidades para construir sociedad e integrarse en ella, a comprenderse a uno mismo y a los demás. En esta línea está en perfecta consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, apostando por una educación inclusiva, favoreciendo la igualdad entre géneros, propiciando vías pacíficas para la resolución de conflictos y facilitando herramientas que favorezcan el desarrollo autónomo y el deseo permanente de seguir aprendiendo.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Conocimiento del Lenguaje permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, con su dimensión social y cooperativa, asumiendo el riesgo de equivocarse como parte del proceso de aprendizaje.

El manejo de textos de diferentes fuentes, tomados de soportes diversos, permite afrontar las dimensiones, tanto sociales como éticas o creativas del ser humano, con perspectiva inclusiva, respetuosa y empática, lo que facilitará al alumnado valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.

El estudio de los fundamentos del material expresivo, tanto verbal como no verbal, lleva a la reflexión sobre cómo expresar nuestro mundo interior y cómo interiorizar el mundo exterior, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades afectivas del alumnado.

En este sentido, desde esta materia también se contribuye al uso adecuado de la lengua castellana y a su comprensión y correcta expresión.

Asimismo, se pretende propiciar un conocimiento riguroso de nuestro sistema lingüístico y cultural, que el alumnado entienda como estrechamente relacionado con su vida cotidiana, lo que desarrollará su capacidad para conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura propia y de los demás.

Desde la materia se desarrollarán las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Para ello, se ha de considerar el contexto digital como parte importante de esta materia, no solo por sus aspectos motivadores, sino por la imprescindible inclusión del alumnado al mundo digital con actitud selectiva y crítica.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)
G r a d o	3	4	4	4	3	3	4	4	2	4	3	2	3	4	4	4

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Conocimiento del Lenguaje contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística.

La comprensión y expresión de textos orales, escritos y multimodales, la reflexión sobre los mecanismos que los soportan y las reglas a que deben atenerse cobran en esta materia un protagonismo absoluto

Competencia plurilingüe.

Tiene implicaciones en el desarrollo de la Competencia Plurilingüe en dos planos: desde una perspectiva diacrónica o histórica, entendida nuestra lengua como un proceso evolutivo del latín y desde una perspectiva sincrónica, a través de la aproximación a la realidad plurilingüe del estado español, un mosaico de lenguas y variedades dialectales. También, el mapa lingüístico de Castilla y León muestra diferentes hablas y variedades dialectales que enriquecen nuestro patrimonio cultural y que deben ser objeto de estudio.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El razonamiento crítico, la inducción y la deducción al servicio de la argumentación o la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado debe saber gestionar. Competencia digital Tiene una marcada vocación digital. Pretende propiciar un uso de las TIC, no solo eficaz sino también

responsable, seguro y respetuoso.

Competencia personal, social y aprender a aprender.

Teniendo en cuenta el perfil frecuente del alumnado que cursará esta materia, las estrategias de aprendizaje autónomo, motivación y gestión del conocimiento deben tener el mayor protagonismo.

Competencia ciudadana.

El permanente manejo de textos de diferente índole, formales y no formales, literarios, periodísticos, publicitarios, blogs o páginas web pone al alumnado en permanente contacto con una realidad compleja y cambiante, de la que forma parte y que debe comprender y ayudar a construir, asumiendo sus responsabilidades sociales y con espíritu cooperador.

Competencia emprendedora.

Ofrece múltiples posibilidades de elaboración de proyectos, tanto de forma individual como grupal, fomentando no solo la creatividad individual, sino construyendo contenidos novedosos con los que crear valor, tanto en el ámbito personal como social y cultural.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

Al desarrollo de esta competencia se contribuye por una doble vía. Por un lado, en cuanto a la recepción mediante la aproximación a la literatura en sus diferentes géneros; por otro, en cuanto a la producción, al elaborar textos con intención creativa.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado	4	4	3	3	4	4	3	4

Tabla. Grado en que la materia de Conocimiento del Lenguaje contribuye al desarrollo competencial.

Evaluación inicial

La evaluación inicial se desarrolla en dos sesiones en las que los alumnos realizan pruebas de comprensión y expresión oral con el fin de detectar posibles carencias en estos ámbitos que consideramos imprescindibles en el desarrollo del alumno. Los criterios de evaluación serán los establecidos en el Decreto 39 de 29 de septiembre y el agente evaluador será el profesor.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores. Mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, pero específicas para cada materia.

Las competencias específicas de CLEN están estrechamente relacionadas con las de Lengua Castellana y Literatura, si bien se entienden desde una mayor simplicidad de contenidos y como apoyo a esta, para subsanar carencias que dificulten su normal desarrollo. Las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí.

La primera de las competencias específicas está orientada a la comprensión de textos tanto orales como escritos; la capacidad de comprensión es una herramienta instrumental esencial para la adquisición del conocimiento en todas las materias y uno de los instrumentos más eficaces para el aprendizaje.

La segunda remite a la capacidad de expresión en un sentido amplio, de forma adecuada a la situación comunicativa, con enunciados coherentes y elementos correctamente cohesionados.

La tercera adquiere una especial importancia en un mundo desbordante de información; se pretende favorecer la identificación de fuentes de información fiables y la gestión crítica y responsable de la información obtenida.

La cuarta se centra en las posibilidades creativas de la lengua; la lectura de obras literarias no solo mejora las capacidades de comprensión y expresión, sino que además ayuda a desarrollar tanto el sentido crítico como la sensibilidad estética, nos pone en relación con nuestro pasado y nos ayuda a entender nuestro presente y a afrontar el futuro.

La quinta hace referencia a la necesidad de reflexionar sobre los elementos lingüísticos que regulan la comunicación, no de una manera exclusivamente descriptiva, sino como herramienta añadida, que contribuya tanto a la capacidad de comprensión como de expresión.

Por último, la sexta contribuye de forma esencial a la convivencia democrática, gestionando recursos para la resolución pacífica de conflictos y propiciando el diálogo, la empatía y el análisis crítico como vías hacia la convivencia; también incide en la necesaria reflexión sobre los usos discriminatorios de la lengua y persigue concienciar sobre la importancia de la contribución individual a la construcción de una sociedad con igualdad de derechos.

1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales sencillos en relación con el ámbito de uso, identificando la información relevante, valorando su forma y contenido, con el fin de construir conocimiento y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CD1, CD2,

CD3, CD4, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1

2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos orales, escritos y multimodales sencillos, adecuados al registro, con coherencia y cohesión, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, para construir conocimientos y establecer vínculos personales. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

3. Utilizar, de manera progresivamente autónoma, diferentes fuentes, en soportes diversos, para obtener información, evaluando su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, respetuoso con la propiedad intelectual y los principios éticos y democráticos. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1

4. Leer, interpretar y valorar textos literarios utilizando un metalenguaje específico y adquiriendo estrategias adecuadas, para crear y transmitir textos que respondan a diferentes necesidades comunicativas. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Comprender la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar, de manera progresivamente autónoma, sobre las elecciones lingüísticas, para mejorar las destrezas tanto de comprensión como de producción oral y escrita. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4 CPSAA4, CPSAA5

6. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

Conocimiento del Lenguaje

	CCL					CP			STEM				CD				CPSAA					CC			CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5		CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1			CE2	CE3	CC4	CE1	CE2
Competencia Específica 1		✓					✓				✓		✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓					✓					
Competencia Específica 2	✓				✓									✓	✓			✓		✓	✓	✓				✓						

Comprender y valorar el sentido global, la información relevante, la finalidad y la estructura de textos orales, escritos y multimodales analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1) Reflexionar sobre la coherencia, cohesión y adecuación de textos orales, escritos y multimodales, proponiendo mejoras en las propias producciones. (CCL2, STEM4, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	0'4% cada criterio de evaluación	Comprende el sentido global de textos orales y escritos. Reconoce y sabe emplear los registros en función de la situación comunicativa. Analiza el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso. Identifica la finalidad y la estructura de los textos. Analiza e identifica los elementos que expresan coherencia y los mecanismos de cohesión. Produce textos orales	Todos los indicadores tendrán el mismo peso.	A. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, escritos y multimodales de ámbito académico/escolar y social, en relación con la finalidad que persiguen. - Conocimiento y uso, progresivamente autónomo, de las estrategias básicas Necesarias para la producción y evaluación de textos orales y escritos.

		adecuados al registro de la lengua. 1.2.3. Crea textos escritos de distintas tipologías respetando los principios de coherencia, cohesión y adecuación.		

Producir textos orales y escritos de complejidad progresiva del ámbito académico/escolar y social, ateniéndose a las normas ortográficas y a la norma lingüística. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5) Movilizar las estrategias de trabajo en grupo, favoreciendo el espíritu de colaboración, cortesía y respeto. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1) Valorar la participación activa en interacciones orales y escritas de diverso tipo, como forma de construir conocimiento, evaluando su calidad y eficacia. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)		Reconoce y sabe emplear los registros en función de la situación comunicativa. Reconoce los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter escrito. 2.2.1. Realiza trabajos en equipo de forma ordenada y respetuosa. 2.3.1. Participa y escucha con atención a los compañeros.		- Participación en interacciones orales planificadas, observando y respetando las normas básicas de intervención, cortesía y respeto. - Producción, de manera progresivamente autónoma, de textos orales y escritos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Valoración del intercambio lingüístico como herramienta para la resolución de conflictos.

2.4. Valorar el trabajo en grupo como forma de enriquecimiento personal, desarrollando estrategias de resolución de conflictos. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)		Resuelve la problemática de la tarea recogiendo las opiniones de sus compañeros. Reconoce los errores y corrige tras escuchar la opinión grupal.		
Evaluar, de manera progresivamente autónoma, la fiabilidad y pertinencia de las fuentes de obtención de información en diferentes soportes, adoptando una actitud crítica y selectiva. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CE1) Integrar la consulta de fuentes de información como herramienta de trabajo,		Interpreta y valora el contenido de los textos de expresando su opinión de manera crítica. Consultas fuentes de información más adecuadas para documentarse, relaciona entre sí los datos obtenidos y los vincula con su experiencia. Investiga acerca de un tema sencillo y expone los resultados haciendo uso de las TIC. Interpreta y deduce partiendo de los resultados de una investigación. Conoce y		A- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, escritos y multimodales de ámbito académico/escolar y social, en relación con la finalidad que persiguen. - Conocimiento y uso, progresivamente autónomo, de las estrategias básicas Necesarias para la producción y evaluación de textos orales y escritos. C. Reflexión sobre la lengua. - Valoración del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su

tanto individual como en grupo, seleccionando las más convenientes, basándose en su rigor y fiabilidad. (CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE1)		utiliza técnicas de trabajo como el subrayado, el resumen o el esquema para organizar su pensamiento. Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta las fuentes de información consultadas. Redacta cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice y bibliografía o fuentes consultadas.		valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística. - Profundización en el estudio de las distintas clases de palabras, a partir de textos orales y escritos multimodales en diferentes soportes.

Configurar un itinerario lector propio, a partir de la lectura y disfrute de fragmentos o textos de diferentes ámbitos y estilos, partiendo de preselecciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC4) Valorar la lectura, incorporándola como forma de construir conocimiento y como fuente de placer y disfrute. (CCL2, CCL4,		Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía. Expone su opinión sobre las obras que lee, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con su		B. Educación literaria (imitación, transformación, continuación). - Lectura, de manera progresivamente autónoma, de obras o fragmentos literarios de literatura juvenil, a partir de preselecciones que incluyan la presencia de autores. - Estrategias para la configuración de un itinerario lector,

CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2)		experiencia personal Desarrolla progresivamente el gusto por la lectura. Valora una obra literaria como fuente de enriquecimiento personal y como medio para profundizar en la comprensión del mundo. Conoce la biblioteca del centro y las de su municipio. Participa activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro. 4.3.1. Redacta resúmenes de lectura dejando constancia del propio itinerario lector.		a partir de la toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de textos o fragmentos literarios sencillos. - Aproximación a los géneros y subgéneros literarios, a partir de textos literarios leídos. - Redacción de textos sencillos de intención literaria, partiendo de textos literarios leídos. - Participación en la elaboración de trabajos en grupo sobre obras o fragmentos literarios leídos, movilizand o estrategias de cooperación y colaboración - Uso progresivamente autónomo de fuentes de consulta en diferentes soportes.
4.3 Producir textos variados de complejidad progresiva de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes necesidades comunicativas, incorporando los conocimientos adquiridos respecto a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CCEC3, CCEC4)				
5.1 Aplicar la reflexión metalingüística a las producciones propias, tanto orales como escritas, propiciando una progresiva mejora de los textos. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CD4,		5.1.1. Comprende y redacta correctamente y con dominio de la lengua, demostrando conocimiento de la gramática.		- Valoración del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma

CPSAA4) 5.2 Iniciarse en el uso del metalenguaje, en el estudio de textos orales, escritos y multimodales, incorporando paulatinamente los términos que se van incorporando.		Identifica enunciados agramaticales Utiliza diccionarios y manuales de gramática para revisar sus textos. 5.2.1. Redacta textos sencillos con corrección ortográfica, gramatical y un estilo adecuado.		lingüística. - Profundización en el estudio de las distintas clases de palabras, a partir de textos orales y escritos multimodales en diferentes soportes. - Iniciación al estudio de estructuras sintácticas sencillas. La oración simple. Sujeto y predicado. Tipos de complementos. - Uso, progresivamente autónomo, de diccionarios y manuales de gramática en diferentes soportes para obtener información gramatical básica. - Redacción de textos sencillos partiendo de la reflexión metalingüística.

Utilizar la lengua, tanto oral como escrita, de manera respetuosa, detectando y eliminando los usos discriminatorios. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3) Valorar la interacción lingüística como estrategia para favorecer la convivencia democrática y para		6.1.1. Combate prejuicios lingüísticos como que los dialectos son variedades incultas de una lengua. 6.2.1. Valora la importancia de la comunicación		

solucionar conflictos, identificando los usos discriminatorios y socialmente nocivos. (CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)		atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás. Reproduce situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal. Defiende sus puntos de vista de manera asertiva, directa, pero amable, favoreciendo el consenso.		

Contenidos de carácter transversal.

Los contenidos de carácter transversal trabajados están directamente vinculados a los de 2º curso de Lengua Castellana y Literatura.

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje								
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Competencia digital.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y empresarial.			X	X					X
Fomento del espíritu crítico y científico.		X	X	X		X		X	
Educación emocional y en valores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad de género.			X			X			X
Creatividad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TIC y su uso ético y responsable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la salud.			X	X				X	
Formación estética.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.			X				X		
Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Competencia específica 1

Comprender y valorar el sentido global, la información relevante, la finalidad y la estructura de textos orales, escritos y multimodales analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1).

Comprende el sentido global de textos orales y escritos.

Reconoce y sabe emplear los registros en función de la situación comunicativa.

Analiza el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndoles un significado en el discurso.

Identifica la finalidad y la estructura de los textos.

Reflexionar sobre la coherencia, cohesión y adecuación de textos orales, escritos y multimodales, proponiendo mejoras en las propias producciones. (CCL2, STEM4, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)

Analiza e identifica los elementos que expresan coherencia y los mecanismos de cohesión.

Produce textos orales adecuados al registro de la lengua.

Crea textos escritos de distintas tipologías respetando los principios de coherencia.

cohesión y adecuación.

Competencia específica 2

Producir textos orales y escritos de complejidad progresiva del ámbito académico/escolar y social, ateniéndose a las normas ortográficas y a la norma lingüística. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)

Reconoce y sabe emplear los registros en función de la situación comunicativa.

Reconoce los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos dialogados de carácter escrito.

Movilizar las estrategias de trabajo en grupo, favoreciendo el espíritu de colaboración, cortesía y respeto. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1)

Realiza trabajos en equipo de forma ordenada y respetuosa.

Valorar la participación activa en interacciones orales y escritas de diverso tipo, como forma de construir conocimiento, evaluando su calidad y eficacia. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)

Participa y escucha con atención a los compañeros.

Valorar el trabajo en grupo como forma de enriquecimiento personal, desarrollando estrategias de resolución de conflictos. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)

Resuelve la problemática de la tarea recogiendo las opiniones de sus compañeros.

Reconoce los errores y corrige tras escuchar la opinión grupal.

Competencia específica 3

Evaluar, de manera progresivamente autónoma, la fiabilidad y pertinencia de las fuentes de obtención de información en diferentes soportes, adoptando una actitud crítica y selectiva. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CE1)

Interpreta y valora el contenido de los textos de expresando su opinión de manera crítica. Consulta las fuentes de información más adecuadas para documentarse, relaciona entre sí los datos obtenidos y los vincula con su experiencia.

Investiga acerca de un tema sencillo y expone los resultados haciendo uso de las TIC.

Interpreta y deduce partiendo de los resultados de una investigación.

Conoce y utiliza técnicas de trabajo como el subrayado, el resumen o el esquema para organizar su pensamiento.

Integrar la consulta de fuentes de información como herramienta de trabajo, tanto individual como en grupo, seleccionando las más convenientes, basándose en su rigor y fiabilidad. (CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE1)

Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta las fuentes de información consultadas.

Redacta cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice y bibliografía o fuentes consultadas.

Competencia específica 4

Configurar un itinerario lector propio, a partir de la lectura y disfrute de fragmentos o textos de diferentes ámbitos y estilos, partiendo de preselecciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC4).

Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía.

Expone su opinión sobre las obras que lee, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con su experiencia personal.

Valorar la lectura, incorporándola como forma de construir conocimiento y como fuente de placer y disfrute. (CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2).

Desarrolla progresivamente el gusto por la lectura.

Valora una obra literaria como fuente de enriquecimiento personal y como medio para profundizar en la comprensión del mundo.

Conoce la biblioteca del centro y las de su municipio.

Participa activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro.

Producir textos variados de complejidad progresiva de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes necesidades comunicativas, incorporando los conocimientos adquiridos respecto a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CCEC3, CCEC4)

Redacta resúmenes de lectura dejando constancia del propio itinerario lector.

Competencia específica 5

Aplicar la reflexión metalingüística a las producciones propias, tanto orales como escritas, propiciando una progresiva mejora de los textos. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CD4, CPSAA4)

Comprende y redacta correctamente y con dominio de la lengua, demostrando conocimiento de la gramática.

Identifica enunciados agramaticales

Utiliza diccionarios y manuales de gramática para revisar sus textos.

Iniciarse en el uso del metalenguaje, en el estudio de textos orales, escritos y multimodales, incorporando paulatinamente los términos que se van incorporando. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)

Redacta textos sencillos con corrección ortográfica, gramatical y un estilo adecuado.

Competencia específica 6

Utilizar la lengua, tanto oral como escrita, de manera respetuosa, detectando y eliminando los usos discriminatorios. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3).

Combate prejuicios lingüísticos como que los dialectos son variedades incultas de una lengua.

Valorar la interacción lingüística como estrategia para favorecer la convivencia democrática y para solucionar conflictos, identificando los usos discriminatorios y socialmente nocivos. (CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3).

Valora la importancia de la comunicación atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás.

Reproduce situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal.

Defiende sus puntos de vista de manera asertiva, directa, pero amable, favoreciendo el consenso.

Metodología didáctica y recursos.

Desde un punto de vista metodológico, la materia se plantea como eminentemente práctica y estrechamente conectada con Lengua Castellana y Literatura, de la que es complementaria. Debería incidir en el desarrollo de las destrezas básicas de hablar y escuchar, leer y escribir; habilidades estas necesarias para el proceso de aprendizaje de todas las demás materias. Se enfoca como un proceso activo; en el que se potencien la capacidad de análisis, el sentido crítico, la creatividad y la investigación, de forma que favorezcan la incorporación de los nuevos conocimientos a la vida cotidiana, propiciando el aprendizaje autónomo y en colaboración con otros. Se pretende fomentar un estilo de enseñanza en el que el protagonista sea el alumnado con su participación activa, donde se fomenten la investigación y el descubrimiento y se asuma el riesgo a la equivocación como parte del proceso de aprendizaje.

Se recomienda el uso de recursos didácticos tomados de la realidad del alumnado como elemento motivador por su proximidad; tales como artículos periodísticos o blogs, junto con otros materiales

didácticos como fichas, mapas conceptuales o cuadernillos específicos, entre otros muchos.

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno

Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
 - Listas de cotejo
 - Diario de clase
- De desempeño:
 - Cuaderno del alumno
 - Portafolio
 - Trabajo
- De rendimiento:
 - Prueba escrita
 - Prueba oral

Momentos de la evaluación

La evaluación será continua. Además, las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9
1.1.	1.1.1.	Prueba escrita	X	X					X		
	1.1.2.	Portafolio		X			X	X			
	1.1.3.	Prueba escrita		X				X			
	1.1.4.	Prueba escrita			X		X		X	X	X
1.2.	1.2.1.	Prueba escrita		X						X	
	1.2.2.	Portafolio		X							
	1.2.3.	Portafolio		X	X						

2.1.	2.1.1	Prueba escrita	X					X			
	2.1.2	Lista de cotejo	X				X				X
2.2.	2.2.1.	Prueba escrita	X			X		X		X	
2.3.	2.3.1.	Prueba escrita	X		X	X					
2.4	2.4.1	Prueba escrita	X		X			X			
	2.4.2.	Portafolio	X			X			X		X
3.1.	3.1.1	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.1.2.	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.1.3.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.1.4.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.1.5.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2.	3.2.1	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.2.2.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.1.	4.1.1.	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4.1.2.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.2.	4.2.1.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4.2.2.	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4.2.3	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4.2.4.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.3.	4.3.1.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X

5.1.	5.1.1	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.1.2.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.1.3.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.2.	5.2.1	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.1.	6.1.1	Lista de cotejo	X			X	X		X		X
6.2.	6.2.1.	Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.2.2.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.2.3.	Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Profesorado	Alumnado		
			Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación	
1.1.	1.1.1	Lista de cotejo		X		
	1.1.2	Lista de cotejo		X		
1.2.	1.2.1	Prueba oral			X	
	1.2.2.	Prueba oral			X	
	1.2.3	Prueba oral			X	
2.1.	2.1.1	Portafolio	X			
2.2.	2.2.1	Lista de cotejo		X		
	2.2.2	Lista de cotejo		X		
	2.2.3.	Portafolio	X			
3.1.	3.1.1	Portafolio	X			
	3.1.2.	Portafolio	X			
	3.1.3.	Portafolio	X			
	3.1.4.	Portafolio	X			
3.2.	3.2.1	Portafolio	X			
4.1.	4.1.1	Prueba escrita	X			
4.2.	4.2.1	Portafolio	X			
	4.2.2.	Portafolio	X			
	4.2.3.	Prueba oral			X	
	4.2.4.	Portafolio	X			
5.1.	5.1.1	Portafolio	X			

	5.1.2.	Portafolio	X		
	5.1.3.	Prueba oral			X
5.2.	5.2.1	Prueba escrita	X		
6.1.	6.1.1.	Lista de cotejo		X	
	6.1.2.	Lista de cotejo		X	
	6.1.3.	Prueba oral			X
6.2.	6.2.1.	Portafolio	X		

Temporalización.

Situaciones de aprendizaje		
Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	SA 1	6 sesiones
	SA 2	5 sesiones
	SA 3	3 sesiones
Segundo trimestre	SA 4	5 sesiones
	SA 5	5 sesiones
	SA 6	6 sesiones
Tercer trimestre	SA 7	4 sesiones
	SA 8	6 sesiones
	SA 9	5 sesiones

Relación de contenidos con las diversas situaciones de aprendizaje

SA1	
Comunicación	La comunicación El lenguaje y sus funciones El texto Propiedades del texto
Reflexión sobre la lengua	La estructura de la palabra: lexema y morfema Palabras variables e invariables La formación de palabras: derivación,

	composición, siglas y acrónimos La familia léxica Relaciones de significado: sinónimos, antónimos Las palabras hiperónimas e hipónimas El significado y el sentido El cambio semántico Monosemia, polisemia y homonimia El diccionario: características y clases

SA2	
Comunicación	La narración Formas de la narración: interna y externa El narrador: narrador externo y narrador interno La descripción
Reflexión sobre la lengua	El enunciado El sintagma La oración Características del sujeto Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos

SA3	
Comunicación	Textos prescriptivos: instructivos y normativos Textos de la vida cotidiana La solicitud El aviso y el comunicado La nota Textos de la vida cotidiana en soporte digital El diario
Reflexión sobre la lengua	El sintagma nominal

	El sintagma adjetival El sintagma adverbial El sintagma preposicional Las letras G y J

SA4	
Comunicación	El texto expositivo El texto explicativo Características de los textos explicativos El texto argumentativo El texto dialogado La conversación El debate
Reflexión sobre la lengua	Estructura del sintagma verbal Las conjugaciones y las formas verbales El complemento directo El complemento indirecto La letra H

SA5	
Comunicación	Los textos periodísticos La noticia El reportaje El periódico Los textos publicitarios

Reflexión sobre la lengua	El complemento de régimen Los complementos circunstanciales Las letras B y V
SA6	
Educación literaria	Características del texto literario Los géneros literarios Los recursos literarios Recursos semánticos Recursos morfosintácticos La literatura en relación con otras artes
Reflexión sobre la lengua	El atributo El predicativo Palabras homófonas con o sin H Palabras homófonas con B y V

SA7	
Educación literaria	La narración literaria La novela moderna El cuento literario El microrrelato
Reflexión sobre la lengua	Oraciones copulativas y oraciones predicativas Oraciones activas Las construcciones con se El dígrafo LL y la letra Y Parónimos con LL y con Y

SA8	
Educación literaria	El género poético La medida silábica La rima La estrofa El esquema métrico de la estrofa
Reflexión sobre la lengua	Análisis de sintagmas Análisis de oraciones Clasifica el enunciado Clasifica la oración Signos de puntuación (I)

SA9	
Educación literaria	Origen y evolución del teatro El teatro romano y latino El teatro en el siglo XVII y XX Cine y teatro
Reflexión sobre la lengua	El origen de las lenguas de España El romance occidental Los romances orientales: el catalán y el valenciano Los romances centrales: asturleonés, aragonés y mozárabe El castellano o español Variedad y riqueza de las lenguas Signos de puntuación (II)

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE – 3º ESO

En el marco de los aprendizajes relacionados con el estudio de la lengua y la literatura la materia Conocimiento del Lenguaje está concebida como un refuerzo a la materia Lengua Castellana y Literatura, con la que está íntimamente ligada.

Su objetivo principal es contribuir a mejorar el proceso de comprensión y expresión, tanto oral como escrito, de textos de diferente naturaleza y profundizar progresivamente en las dimensiones formales, funcionales y éticas de la lengua.

El desarrollo de las capacidades comunicativas deriva en un desarrollo de las capacidades para construir sociedad e integrarse en ella, a comprenderse a uno mismo y a los demás. En esta línea está en perfecta consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, apostando por una educación inclusiva, favoreciendo la igualdad entre géneros, propiciando vías pacíficas para la resolución de conflictos y facilitando herramientas que favorezcan el desarrollo autónomo y el deseo permanente de seguir aprendiendo.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Conocimiento del Lenguaje permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, con su dimensión social y cooperativa, asumiendo el riesgo de equivocarse como parte del proceso de aprendizaje.

El manejo de textos de diferentes fuentes, tomados de soportes diversos, permite afrontar las dimensiones, tanto sociales como éticas o creativas del ser humano, con perspectiva inclusiva, respetuosa y empática, lo que facilitará al alumnado valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.

El estudio de los fundamentos del material expresivo, tanto verbal como no verbal, lleva a la reflexión sobre cómo expresar nuestro mundo interior y cómo interiorizar el mundo exterior, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades afectivas del alumnado.

En este sentido, desde esta materia también se contribuye al uso adecuado de la lengua castellana y a su comprensión y correcta expresión.

Así mismo, se pretende propiciar un conocimiento riguroso de nuestro sistema lingüístico y cultural, que el alumnado entienda como estrechamente relacionado con su vida cotidiana, lo que desarrollará su capacidad para conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura propia y de los demás.

Desde la materia se desarrollarán las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Para ello, se ha de considerar el contexto digital como parte importante de esta materia, no solo por sus aspectos motivadores, sino por la imprescindible inclusión del alumnado al mundo digital con actitud selectiva y crítica.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)
Grado	3	4	4	4	3	3	4	4	2	4	3	2	3	4	4	4

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Conocimiento del Lenguaje contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística.

La comprensión y expresión de textos orales, escritos y multimodales, la reflexión sobre los mecanismos que los soportan y las reglas a que deben atenerse cobran en esta materia un protagonismo absoluto

Competencia plurilingüe.

Tiene implicaciones en el desarrollo de la Competencia Plurilingüe en dos planos: desde una perspectiva diacrónica o histórica, entendida nuestra lengua como un proceso evolutivo del latín y

desde una perspectiva sincrónica, a través de la aproximación a la realidad plurilingüe del estado español, un mosaico de lenguas y variedades dialectales. También, el mapa lingüístico de Castilla y León muestra diferentes hablas y variedades dialectales que enriquecen nuestro patrimonio cultural y que deben ser objeto de estudio.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El razonamiento crítico, la inducción y la deducción al servicio de la argumentación o la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado debe saber gestionar. Competencia digital Tiene una marcada vocación digital. Pretende propiciar un uso de las TIC, no solo eficaz sino también responsable, seguro y respetuoso.

Competencia personal, social y aprender a aprender.

Teniendo en cuenta el perfil frecuente del alumnado que cursará esta materia, las estrategias de aprendizaje autónomo, motivación y gestión del conocimiento deben tener el mayor protagonismo.

Competencia ciudadana.

El permanente manejo de textos de diferente índole, formales y no formales, literarios, periodísticos, publicitarios, blogs o páginas web pone al alumnado en permanente contacto con una realidad compleja y cambiante, de la que forma parte y que debe comprender y ayudar a construir, asumiendo sus responsabilidades sociales y con espíritu cooperador.

Competencia emprendedora.

Ofrece múltiples posibilidades de elaboración de proyectos, tanto de forma individual como grupal, fomentando no solo la creatividad individual, sino construyendo contenidos novedosos con los que crear valor, tanto en el ámbito personal como social y cultural.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

Al desarrollo de esta competencia se contribuye por una doble vía. Por un lado, en cuanto a la recepción mediante la aproximación a la literatura en sus diferentes géneros; por otro, en cuanto a la producción, al elaborar textos con intención creativa.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado	4	4	3	3	4	4	3	4

Tabla. Grado en que la materia de Conocimiento del Lenguaje contribuye al desarrollo competencial.

Evaluación inicial

La evaluación inicial se desarrolla en dos sesiones en las que los alumnos realizan pruebas de comprensión y expresión oral durante los primeros días del curso aplicando los criterios de evaluación que correspondan con el contenido planteado. El fin será detectar posibles carencias en estos ámbitos que consideramos imprescindibles en el desarrollo del

alumno. El agente evaluador será el profesor y se apoyará en una lista de cotejo para la evaluación.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores. Mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, pero específicas para cada materia.

Las competencias específicas de CLEN están estrechamente relacionadas con las de Lengua Castellana y Literatura, si bien se entienden desde una mayor simplicidad de contenidos y como apoyo a esta, para subsanar carencias que dificulten su normal desarrollo. Las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí.

La primera de las competencias específicas está orientada a la comprensión de textos tanto orales como escritos; la capacidad de comprensión es una herramienta instrumental esencial para la adquisición del conocimiento en todas las materias y uno de los instrumentos más eficaces para el aprendizaje.

La segunda remite a la capacidad de expresión en un sentido amplio, de forma adecuada a la situación comunicativa, con enunciados coherentes y elementos correctamente cohesionados.

La tercera adquiere una especial importancia en un mundo desbordante de información; se pretende favorecer la identificación de fuentes de información fiables y la gestión crítica y responsable de la información obtenida.

La cuarta se centra en las posibilidades creativas de la lengua; la lectura de obras literarias no solo mejora las capacidades de comprensión y expresión, sino que además ayuda a desarrollar tanto el sentido crítico como la sensibilidad estética, nos pone en relación con nuestro pasado y nos ayuda a entender nuestro presente y a afrontar el futuro.

La quinta hace referencia a la necesidad de reflexionar sobre los elementos lingüísticos que regulan la comunicación, no de una manera exclusivamente descriptiva, sino como herramienta añadida, que contribuya tanto a la capacidad de comprensión como de expresión.

Por último, la sexta contribuye de forma esencial a la convivencia democrática, gestionando recursos para la resolución pacífica de conflictos y propiciando el diálogo, la empatía y el

análisis crítico como vías hacia la convivencia; también incide en la necesaria reflexión sobre los usos discriminatorios de la lengua y persigue concienciar sobre la importancia de la contribución individual a la construcción de una sociedad con igualdad de derechos.

1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales sencillos en relación con el ámbito de uso, identificando la información relevante, valorando su forma y contenido, con el fin de construir conocimiento y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1
2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos orales, escritos y multimodales sencillos, adecuados al registro, con coherencia y cohesión, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, para construir conocimientos y establecer vínculos personales. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.
3. Utilizar, de manera progresivamente autónoma, diferentes fuentes, en soportes diversos, para obtener información, evaluando su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, respetuoso con la propiedad intelectual y los principios éticos y democráticos. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1
4. Leer, interpretar y valorar textos literarios utilizando un metalenguaje específico y adquiriendo estrategias adecuadas, para crear y transmitir textos que respondan a diferentes necesidades comunicativas. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
5. Comprender la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar, de manera progresivamente autónoma, sobre las elecciones lingüísticas, para mejorar las destrezas tanto de comprensión como de producción oral y escrita. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4 CPSAA4, CPSAA5
6. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando

un lenguaje no discriminatorio. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

		Conocimiento del Lenguaje																																		
		CCL					CP		STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC					
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1		✓					✓					✓		✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓					✓								
Competencia Específica 2	✓				✓											✓	✓		✓		✓	✓	✓					✓								
Competencia Específica 3		✓	✓				✓		✓					✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		✓		✓							
Competencia Específica 4	✓	✓		✓													✓		✓		✓		✓									✓	✓	✓	✓	
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓								✓	✓	✓	✓				✓	✓													
Competencia Específica 6			✓		✓		✓														✓				✓	✓	✓									

Criterios de evaluación e indicadores de logro asociados a sus contenidos.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante, en función de las necesidades comunicativas, y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CCPSAA3, CE1)	7,69 %	A.3.1. A.3.4. C.1.	CT1 CT3 CT10	1.1.1 Responde a preguntas de comprensión de textos orales, escritos y multimodales.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-12
				1.1.2 Resume textos orales, escritos y multimodales.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-12
				1.1.3 Identifica la intención comunicativa de textos orales, escritos y multimodales.	Todos los indicadores de logro tendrán el	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-12

					mismo peso			
				1.1.4 Indica cuál es la estructura de textos orales, escritos y multimodales.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-12
				1.1.5 Explica los puntos en común entre los distintos códigos.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-12
1.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, adquiriendo una opinión propia y aumentando sus posibilidades de disfrute y ocio. (CCL2, STEM4, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	7,69 %	A.2.1.	CT3 CT6 CT10	1.2.1 Analiza y valora la forma de textos orales y multimodales, formándose una opinión personal y disfrutando de ellos.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-12

				1.2.2 Analiza y valora el contenido de textos orales y multimodales, formándose una opinión personal y disfrutando de ellos.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-12
2.1 Producir textos orales, escritos y multimodales, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal y social, incorporando procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	7,69 %	A.1.1. A.1.2. A.2.2. A.3.2. A.3.3. A.3.7. C.1.	CT2 CT3 CT4 CT9 CT10	2.1.1 Planifica y elabora con fluidez textos orales, escritos y multimodales sobre temas de interés personal y social con precisión léxica, conforme a las normas gramaticales y ortográficas y atendiendo a las propiedades textuales de coherencia, cohesión y adecuación, usando recursos verbales y no verbales	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Prueba oral Redacciones</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	1-12
								1-12

2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales en el trabajo en equipo, propiciando la escucha activa y las estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	7,69 %	A.1.1. A.1.2. A.3.2. A.3.6.	CT2 CT5 CT7 CT11 CT15	2.2.1 Trabaja en grupo de forma activa interaccionando oralmente con sus compañeros y colaborando con ellos conversacionalmente de forma respetuosa y cortés.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	1-12
3.1 Localizar y seleccionar información procedente de diversas fuentes, organizándola e integrándola en esquemas propios, reelaborándola y comunicándola desde un punto de vista personal y crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CE1)	7,69 %	A.2.3. A.3.5.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10	3.1.1 Examina y selecciona la información encontrada en distintas fuentes, la interioriza, la reelabora y la transmite de forma personal y crítica, respetando la propiedad intelectual.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	1-12
3.2 Elaborar trabajos sencillos, de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes a partir de la información seleccionada, atendiendo a criterios de corrección lingüística y ortográfica. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4)	7,69 %	A.3.5. A.3.7.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT12	3.2.1 Realiza trabajos sencillos con corrección ortográfica y lingüística bajo distintos soportes, consultando variadas fuentes de información.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	1-12

3.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, seleccionando las fuentes de mayor fiabilidad. (CCL3, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)	7,69 %	A.3.5.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT14	3.3.1 Busca de forma segura, sostenible, crítica y saludable información y la transmite seleccionando fuentes fiables procedentes de las tecnologías digitales.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	1-12
3.4 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, atendiendo a principios éticos y democráticos. (CCL3, STEM1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)	7,69 %	A.3.6.	CT7 CT8 CT11 CT15	3.4.1 Resuelve los conflictos que le surgen en el ámbito personal, social y académico dialogando conforme a principios democráticos y éticos.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	1-12
4.1 Leer, de manera guiada y autónoma, textos literarios adquiriendo estrategias adecuadas para crear y transmitir textos con intención literaria, a través de diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	7,69 %	B.1. B.2. B.3. B.4. B.5.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT13	4.1.1 Lee, tanto de forma guiada como autónoma, textos literarios.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Guía de observación Prueba escrita Cuaderno del alumno	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	1-12
				4.1.2 Elabora y transmite textos con intención literaria mediante distintos	Todos los indicadores de	Guía de observación Cuaderno del alumno	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	1-12

				soportes.	logro tendrán el mismo peso			
5.1 Revisar los textos propios, de manera progresivamente autónoma, haciendo propuestas de mejora y adquiriendo destrezas de comprensión y producción de textos orales y escritos. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4)	7,69 %	A.1.2. A.3.1. A.3.2. A.3.3. A.3.4. A.3.7.	CT1 CT2 CT4 CT9 CT10	5.1.1 Repasa y mejora sus producciones orales y escritas y haciéndolo contribuye a aumentar sus competencias de comprensión y producción de textos.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Cuaderno del alumno	<i>Autoevaluación Heteroevaluación</i>	1-12
5.2 Elaborar generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la manipulación, comparación, análisis y transformación de enunciados, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)	7,69 %	C.2. C.3. C.4. C.5.	CT2 CT4 CT6 CT10	5.2.1 Manipula, compara, analiza y transforma enunciados ayudándose de manuales, diccionarios y gramáticas para elaborar generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Cuaderno del alumno Prueba escrita	<i>Heteroevaluación</i>	1-12
6.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios del lenguaje, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, reflexionando sobre el uso ético de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	7,69 %	A.3.4.	CT1 CT2 CT3 CT6 CT7 CT8 CT11	6.1.1 Reconoce la utilización discriminatoria de la lengua, los abusos de poder a través de ella y su uso manipulador y los evita en su forma de	Todos los indicadores de logro tendrán el	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación</i>	1-12

(CCL3, CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3)			CT15	expresarse.	mismo peso			
6.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, aplicándolos en su contexto social. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	7,69 %	A.3.6.	CT7 CT8 CT11 CT15	6.2.1 Resuelve dialogadamente los conflictos en el ámbito personal, académico y social.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Coevaluación Heteroevaluación</i>	1-12

Metodología didáctica y recursos.

Desde un punto de vista metodológico, la materia se plantea como eminentemente práctica y estrechamente conectada con Lengua Castellana y Literatura, de la que es complementaria. Debería incidir en el desarrollo de las destrezas básicas de hablar y escuchar, leer y escribir; habilidades estas necesarias para el proceso de aprendizaje de todas las demás materias. Se enfoca como un proceso activo; en el que se potencien la capacidad de análisis, el sentido crítico, la creatividad y la investigación, de forma que favorezcan la incorporación de los nuevos conocimientos a la vida cotidiana, propiciando el aprendizaje autónomo y en colaboración con otros. Se pretende fomentar un estilo de enseñanza en el que el protagonista sea el alumnado con su participación activa, donde se fomenten la investigación y el descubrimiento y se asuma el riesgo a la equivocación como parte del proceso de aprendizaje.

Se recomienda el uso de recursos didácticos tomados de la realidad del alumnado como elemento motivador por su proximidad; tales como artículos periodísticos o blogs, junto con otros materiales didácticos como fichas, mapas conceptuales o cuadernillos específicos, entre otros muchos.

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno

Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
 - Listas de cotejo
 - Diario de clase
- De desempeño
 - Cuaderno del alumno
 - Portafolio
 - Trabajo
- De rendimiento
 - Prueba escrita

- Prueba oral

Temporalización

Situaciones de aprendizaje		
Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	SA 1	4 sesiones
	SA 2	4 sesiones
Segundo trimestre	SA 3	4 sesiones
	SA 4	4 sesiones
Tercer trimestre	SA 5	4 sesiones
	SA 6	4 sesiones

Relación de contenidos con las diversas situaciones de aprendizaje

SA1.
Las lenguas y sus variedades. Las lenguas de España. Orígenes históricos del plurilingüismo. Evolución del castellano. Las variedades geográficas. El español de América. Los registros. Las palabras: estructura y formación. La estructura de la palabra. Procedimiento de formación de palabras. Formantes de origen grecolatino.
SA2.
El significado de las palabras. Significado y sentido. Denotación y connotación. Fenómenos semánticos. Campos léxicos y campos semánticos. El cambio semántico. Las clases de palabras. Las palabras variables. Las palabras invariables.

SA3.
La oración simple Los grupos sintácticos. El sujeto. El predicado. Los complementos del verbo (I) El complemento directo. El complemento indirecto. Leísmo, laísmo y loísmo. El atributo. El complemento predicativo.

SA4.
Complementos del verbo (II) El complemento de régimen. El complemento agente. El complemento circunstancial. Complementos argumentales y adjuntos. Las clases de oraciones. La oración compuesta. Clases de oraciones según su estructura sintáctica. Modalidades oracionales. La oración compuesta. Oraciones coordinadas. Oraciones subordinadas sustantivas. Oraciones subordinadas adjetivas. Oraciones subordinadas adverbiales.

SA5.
El proceso comunicativo. El texto. Componentes del hecho comunicativo. La comunicación verbal. Concepto de texto. La cohesión textual. Los marcadores. Géneros discursivos y modalidades textuales. Las modalidades textuales (I) La descripción La narración El diálogo

La exposición

SA6.

Las modalidades textuales (II)

La argumentación

Argumentos y estructura argumentativa.

Marcas de subjetividad.

Combinación de modalidades textuales.

Los medios de comunicación y las redes sociales

La prensa y el periódico.

Los géneros periodísticos.

Géneros de opinión.

Géneros mixtos.

La etiqueta digital.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Criterios de calificación para 3º de ESO.

La calificación de los alumnos se ajustará a los criterios que siguen:

- **Pruebas escritas:**
Parciales sobre los contenidos curriculares: **60 %** de la calificación global.
Lecturas obligatorias: **10 %** de la calificación global.
- **Pruebas orales:**
Las pruebas orales (exposiciones orales) supondrán el **10 %**.
- **Proyectos:** supondrán el **10 %** de la calificación global.
- **Trabajo diario en clase y en casa:** supondrá el **10 %** de la calificación global.

Si el alumno demuestra que ha leído un libro optativo del listado entregado por el profesor, podrá obtener **0,2** puntos más como máximo en la nota trimestral. Dichos porcentajes, según el criterio del profesor, podrán ser modificados, a criterio del profesor, de acuerdo con la dificultad de los contenidos, el trabajo desarrollado en el periodo de evaluación y el número o dificultad de las lecturas realizadas. Las modificaciones realizadas serán puestas en conocimiento del alumnado con la suficiente antelación.

El número mínimo de exámenes por evaluación será de **dos**. Además, el profesor podrá establecer la realización de actividades calificables que considere oportunas, de la materia ya explicada para verificar el nivel de comprensión de los alumnos. En ellos se proporcionará a los alumnos información necesaria sobre la puntuación de cada una de las preguntas. En cada uno de ellos se incluirán cuestiones de Lengua Castellana y Literatura. Será imprescindible que en cada prueba objetiva se alcance una calificación de 3,5 o superior. El redondeo, tanto de las medias trimestrales como de la media final de curso, se realizará al alza cuando la parte decimal sea igual o superior a 75 centésimas. El alumno que resulte ganador de algún premio literario convocado por el IES Ornia, obtendrá 0,2 puntos más en la calificación de junio.

Para realizar la media de las tres calificaciones trimestrales se tomarán como sumandos las notas con decimales obtenidas por el alumno a lo largo del curso, no los números enteros que figuran en los boletines.

Se realizará una recuperación trimestral por evaluación de los contenidos curriculares suspensos. La nota obtenida en dicha prueba hará media con el resto de porcentajes a lo largo del curso.

La evaluación de las **lecturas obligatorias** se realizará, o bien a través de una prueba objetiva en cada evaluación o mediante la presentación de un trabajo encomendado por el profesor que se entregará dentro del plazo previsto. En ningún caso se valorarán los trabajos presentados fuera de plazo. La lectura de las obras propuestas en cada curso es una de nuestras metas fundamentales pues creemos que desde nuestra asignatura se debe trabajar para desarrollar el hábito lector y formar nuevos lectores.

La evaluación de **los hábitos de trabajo**. Otro objetivo que debemos perseguir es que el alumno desarrolle hábitos de trabajo y estudio, organice de forma adecuada los materiales con los que trabaja, presente puntualmente los trabajos, muestre una actitud responsable de trabajo hacia

la asignatura y refleje esto de forma adecuada. Por ello, a la horade calificar a cada alumno en cada una de las evaluaciones y en la evaluación final, además de los resultados de las pruebas que haya realizado, se valorará la **presentación del cuaderno de trabajo o portafolio, la realización y presentación del proyecto y de las actividades** que se les encomienden y el trabajo diario.

Para poder aprobar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global en cada evaluación. Cualquier tipo de abandono (faltas continuadas a clase, reiteración en la no realización de trabajos y tareas diarias o la no presentación a pruebas objetivas) imposibilitará la evaluación positiva de la asignatura y supondrá la pérdida de la evaluación continua, lo que conllevará que el alumno deba acudir a una prueba global de contenidos en la evaluación final. En junio, realizará un examen de contenido global de la asignatura y todos aquellos trabajos que el profesor haya exigido a lo largo del curso. Si suspende dicho examen deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio

Los **errores ortográficos** quedan penalizados de la siguiente manera, tanto en las pruebas objetivas como en los trabajos entregados. En las pruebas escritas con valoración numérica, se descontará puntuación del siguiente modo:

- 0,20 puntos por cada grafía incorrecta.
- 0,10 por cada falta de acentuación.

El conjunto de errores ortográficos podrá suponer el descenso de la calificación en una prueba de hasta 2 puntos. No obstante, en casos muy graves, podrá suponer una calificación negativa de la evaluación, al entenderse que el alumno no alcanza los estándares básicos que favorecen el desarrollo de su competencia comunicativa.

En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta **1 punto** los errores de expresión como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación. La presentación manifiestamente incorrecta de un ejercicio equivaldrá siempre a una calificación negativa y se restarán 0,5 puntos. Por ello, se valorará especialmente la buena caligrafía y el respeto de los márgenes adecuados.

De igual modo, si el alumno copia en algún examen o trabajo tendrá como nota un 0 en dicho examen o trabajo y con esta nota se aplicarán el resto de los criterios de calificación. No presentarse a una prueba escrita calificada numéricamente o no entregarla (presencial o telemáticamente) supondrá

una nota numérica de 0 en el mismo. Si el alumno, alguno de sus padres o su tutor legal presenta prueba documental oficial que justifique la ausencia del alumno, se realizará el examen más adelante en fecha convenida, a no ser que existan dudas sobre la veracidad de la justificación por sospechas de falsificación, reiteración de ausencias semejantes, etc. En este último caso, se estudiará el asunto detalladamente. La aceptación de las justificaciones verbales o no oficiales quedará a criterio del profesor.

Los criterios de calificación global que aplicaremos en el mes de junio tras la realización de pruebas de recuperación trimestrales serán las siguientes. Tras la tercera evaluación, se hará una valoración global de las tres evaluaciones:

- Con las tres evaluaciones aprobadas, se hará media aritmética, pero se podrá tener en cuenta si la evolución a lo largo de las tres evaluaciones ha sido ascendente o descendente para tomar la decisión de la calificación global de junio.
- Con dos evaluaciones aprobadas y una suspensa, se podrá aprobar si la media aritmética alcanza el 5 y si la evaluación suspensa alcanza el 4 y no concurren circunstancias negativas de carácter actitudinal, falta de lectura de alguno de los libros obligatorios, trabajos copiados... Si la calificación de la evaluación suspensa no alcanza el 3, el alumno permanecerá suspenso en junio, a no ser que supere algún examen de recuperación de dicha evaluación.
- Con dos o tres evaluaciones suspensas en junio los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación antes de la finalización del curso con el fin de recuperarlas. En caso contrario, deberán recuperar la materia en la prueba extraordinaria.

En la **prueba extraordinaria de junio**, los referentes para la evaluación de los aprendizajes y del grado de adquisición de las competencias serán similares a los aplicados a lo largo del curso, incluidas las lecturas obligatorias. El porcentaje total de la calificación procederá del resultado de esta prueba objetiva. Si el profesor lo considera oportuno, podrá mandar trabajos y actividades diversas de refuerzo. Para obtener una calificación positiva será requisito imprescindible la presentación de aquellas actividades que no se hubiesen realizado a lo largo del curso. Para poder aprobar la materia, **el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global.**

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE – 4º ESO

En el marco de los aprendizajes relacionados con el estudio de la lengua y la literatura la materia Conocimiento del Lenguaje está concebida como un refuerzo a la materia Lengua Castellana y Literatura, con la que está íntimamente ligada.

Su objetivo principal es contribuir a mejorar el proceso de comprensión y expresión, tanto oral como escrito, de textos de diferente naturaleza y profundizar progresivamente en las dimensiones formales, funcionales y éticas de la lengua.

El desarrollo de las capacidades comunicativas deriva en un desarrollo de las capacidades para construir sociedad e integrarse en ella, a comprenderse a uno mismo y a los demás. En esta línea está en perfecta consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, apostando por una educación inclusiva, favoreciendo la igualdad entre géneros, propiciando vías pacíficas para la resolución de conflictos y facilitando herramientas que favorezcan el desarrollo autónomo y el deseo permanente de seguir aprendiendo.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Conocimiento del Lenguaje permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, con su dimensión social y cooperativa, asumiendo el riesgo de equivocarse como parte del proceso de aprendizaje.

El manejo de textos de diferentes fuentes, tomados de soportes diversos, permite afrontar las dimensiones, tanto sociales como éticas o creativas del ser humano, con perspectiva inclusiva, respetuosa y empática, lo que facilitará al alumnado valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.

El estudio de los fundamentos del material expresivo, tanto verbal como no verbal, lleva a la reflexión sobre cómo expresar nuestro mundo interior y cómo interiorizar el mundo exterior, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades afectivas del alumnado.

En este sentido, desde esta materia también se contribuye al uso adecuado de la lengua castellana y a su comprensión y correcta expresión.

Así mismo, se pretende propiciar un conocimiento riguroso de nuestro sistema lingüístico y cultural, que el alumnado entienda como estrechamente relacionado con su vida cotidiana, lo que desarrollará su capacidad para conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura propia y de los demás.

Desde la materia se desarrollarán las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Para ello, se ha de considerar el contexto digital como parte importante de esta materia, no solo por sus aspectos motivadores, sino por la imprescindible inclusión del alumnado al mundo digital con actitud selectiva y crítica.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)
Grado	3	4	4	4	3	3	4	4	2	4	3	2	3	4	4	4

Tabla. Grado en que la materia de Lengua castellana y Literatura contribuye a los objetivos de etapa.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Conocimiento del Lenguaje contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La comprensión y expresión de textos orales, escritos y multimodales, la reflexión sobre los mecanismos que los soportan y las reglas a que deben atenerse cobran en esta materia un protagonismo absoluto

Competencia plurilingüe

Tiene implicaciones en el desarrollo de la Competencia Plurilingüe en dos planos: desde una perspectiva diacrónica o histórica, entendida nuestra lengua como un proceso evolutivo del latín y desde una perspectiva sincrónica, a través de la aproximación a la realidad plurilingüe del estado español, un mosaico de lenguas y variedades dialectales. También, el mapa lingüístico de Castilla y León muestra diferentes hablas y variedades dialectales que enriquecen nuestro patrimonio cultural y que deben ser objeto de estudio.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El razonamiento crítico, la inducción y la deducción al servicio de la argumentación o la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado debe saber gestionar. Competencia digital Tiene una marcada vocación digital. Pretende propiciar un uso de las TIC, no solo eficaz sino también

responsable, seguro y respetuoso.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Teniendo en cuenta el perfil frecuente del alumnado que cursará esta materia, las estrategias de aprendizaje autónomo, motivación y gestión del conocimiento deben tener el mayor protagonismo.

Competencia ciudadana

El permanente manejo de textos de diferente índole, formales y no formales, literarios, periodísticos, publicitarios, blogs o páginas web pone al alumnado en permanente contacto con una realidad compleja y cambiante, de la que forma parte y que debe comprender y ayudar a construir, asumiendo sus responsabilidades sociales y con espíritu cooperador.

Competencia emprendedora

Ofrece múltiples posibilidades de elaboración de proyectos, tanto de forma individual como grupal, fomentando no solo la creatividad individual, sino construyendo contenidos novedosos con los que crear valor, tanto en el ámbito personal como social y cultural.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Al desarrollo de esta competencia se contribuye por una doble vía. Por un lado, en cuanto a la recepción mediante la aproximación a la literatura en sus diferentes géneros; por otro, en cuanto a la producción, al elaborar textos con intención creativa.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado	4	4	3	3	4	4	3	4

Tabla. Grado en que la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo competencial.

Evaluación inicial

La evaluación inicial se desarrolla en dos sesiones en las que los alumnos realizan pruebas de comprensión y expresión oral con el fin de detectar posibles carencias en estos ámbitos que consideramos imprescindibles en el desarrollo del alumno.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos. Mapa de relaciones competenciales

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del

cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, pero específicas para cada materia.

Las competencias específicas de CLEN están estrechamente relacionadas con las de Lengua Castellana y Literatura, si bien se entienden desde una mayor simplicidad de contenidos y como apoyo a esta, para subsanar carencias que dificulten su normal desarrollo. Las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí.

La primera de las competencias específicas está orientada a la comprensión de textos tanto orales como escritos; la capacidad de comprensión es una herramienta instrumental esencial para la adquisición del conocimiento en todas las materias y uno de los instrumentos más eficaces para el aprendizaje.

La segunda remite a la capacidad de expresión en un sentido amplio, de forma adecuada a la situación comunicativa, con enunciados coherentes y elementos correctamente cohesionados.

La tercera adquiere una especial importancia en un mundo desbordante de información; se pretende favorecer la identificación de fuentes de información fiables y la gestión crítica y responsable de la información obtenida.

La cuarta se centra en las posibilidades creativas de la lengua; la lectura de obras literarias no solo mejora las capacidades de comprensión y expresión, sino que además ayuda a desarrollar tanto el sentido crítico como la sensibilidad estética, nos pone en relación con nuestro pasado y nos ayuda a entender nuestro presente y a afrontar el futuro.

La quinta hace referencia a la necesidad de reflexionar sobre los elementos lingüísticos que regulan la comunicación, no de una manera exclusivamente descriptiva, sino como herramienta añadida, que contribuya tanto a la capacidad de comprensión como de expresión.

Por último, la sexta contribuye de forma esencial a la convivencia democrática, gestionando recursos para la resolución pacífica de conflictos y propiciando el diálogo, la empatía y el análisis crítico como vías hacia la convivencia; también incide en la necesaria reflexión sobre los usos discriminatorios de la lengua y persigue concienciar sobre la importancia de la contribución individual a la construcción de una sociedad con igualdad de derechos.

1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales sencillos en relación con el ámbito de uso, identificando la información relevante, valorando su forma y contenido, con el fin de construir conocimiento y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1

2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos orales, escritos y multimodales sencillos,

adecuados al registro, con coherencia y cohesión, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, para construir conocimientos y establecer vínculos personales. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

3. Utilizar, de manera progresivamente autónoma, diferentes fuentes, en soportes diversos, para obtener información, evaluando su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, respetuoso con la propiedad intelectual y los principios éticos y democráticos. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1.

4. Leer, interpretar y valorar textos literarios utilizando un metalenguaje específico y adquiriendo estrategias adecuadas, para crear y transmitir textos que respondan a diferentes necesidades comunicativas. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Comprender la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar, de manera progresivamente autónoma, sobre las elecciones lingüísticas, para mejorar las destrezas tanto de comprensión como de producción oral y escrita. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4 CPSAA4, CPSAA5

6. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación e indicadores de logro asociados a sus contenidos

Los contenidos de Conocimiento del Lenguaje son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	Contenidos
1.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante, en función de las necesidades		1.1.1 Comprende el sentido global y la información más relevante, identificando los elementos que intervienen en una	Prueba práctica	Heteroevaluación	A. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y

comunicativas, y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CCPSAA3, CE1)	7,69%	situación comunicativa.			multimodales de diferentes ámbitos. 1. Componentes del hecho comunicativo. - Observación del grado de formalidad de la comunicación. Relación entre el contexto lingüístico y la situación comunicativa. Aplicación en la producción de textos. - Reflexión sobre procedimientos diversos para transmitir un mismo mensaje.
1.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, adquiriendo una opinión propia y aumentando sus posibilidades de disfrute y ocio. (CCL2, STEM4, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	7,69%	1.2.1 Analiza el contenido de textos orales, expresando, coherentemente, su opinión sobre el tema.	Guía de observación	Heteroevaluación	A. Comunicación 3. Procesos - Comprensión de textos orales del ámbito profesional, detección del sentido global e intención del emisor. - Producción de textos orales adecuados al contexto comunicativo profesional.

2.1 Producir textos orales, escritos y multimodales, con diferente grado de planificación, sobre temas de		2.1.1 Realiza exposiciones, acompañadas de material escrito y recursos audiovisuales, logrando un texto final coherente,	Prueba oral	Coevaluación	A. Comunicación 3. Procesos - Comprensión del texto escrito, reconocimiento de su estructura y de la intención del emisor. Énfasis en
interés personal y social, incorporando procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	7,69%	cohesionado, con un registro formal y una correcta ortografía, acompañándolas con un lenguaje no verbal adecuado.			los usos discriminatorios del lenguaje con especial atención a la perspectiva de género. - Producción de textos escritos del ámbito profesional, con atención a la coherencia, cohesión y adecuación.

2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales en el trabajo en equipo, propiciando la escucha activa y las estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3,	7,69%	2.2.1 Participa en la clase, ateniéndose a los principios de cortesía lingüística.	Guía de observación	Heteroevaluación	A. Comunicación 3. Procesos - Comprensión de textos orales del ámbito profesional, detección del sentido global e intención del emisor. - Producción de textos orales adecuados al contexto comunicativo profesional.

CPSAA4, CE1)					

3.1 Localizar y seleccionar información procedente de diversas fuentes, organizándola e integrándola en esquemas propios, reelaborándola y comunicándola desde un punto de vista personal y crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CE1)	7,69%	3.1.1 Localiza información, seleccionando la más relevante y reelaborándola en esquemas y guiones propios, citando las fuentes.	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	A. Comunicación 3. Procesos - Búsqueda y selección de información con actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de diferentes plataformas digitales en la realización de proyectos escolares. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Los conectores y los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
3.2 Elaborar trabajos sencillos, de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes a partir		3.2.1 Elabora trabajos sencillos a partir de la información seleccionada con una presentación y ortografía correctas.	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	A. Comunicación 3. Procesos - Búsqueda y selección de información con actitud crítica y respetuosa con la propiedad

de la información seleccionada, atendiendo a criterios de corrección lingüística y ortográfica. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4)	7,69%				intelectual. Utilización de diferentes plataformas digitales en la realización de proyectos escolares. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Los conectores y los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

3.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, seleccionando las fuentes de mayor fiabilidad. (CCL3, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1,	7,69%	3.3.1 Adopta hábitos de uso crítico, sostenible y saludable en sus búsquedas de información usando tecnologías digitales	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	A. Comunicación 3. Procesos - Búsqueda y selección de información con actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de diferentes plataformas digitales en la realización de proyectos escolares.

CC3, CE1)					
3.4 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, atendiendo a principios éticos y democráticos. (CCL3, STEM1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)	7,69%	3.4.1 Recurre al diálogo para resolver conflictos en su entorno académico.	Guía de observación	Heteroevaluación	A. Comunicación 3. Procesos - Resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.

4.1 Leer, de manera guiada y autónoma, textos literarios adquiriendo estrategias adecuadas para crear y transmitir textos con intención literaria, a través de diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	7,69%	4.1.1 Lee con fluidez y entonación adecuadas, comprendiendo el texto.	Guía de observación	Heteroevaluación	B. Educación literaria - Lectura de fragmentos relevantes del patrimonio literario con perspectiva de género. - Reconocimiento tanto de los recursos literarios como de las formas métricas sencillas y valoración de su capacidad expresiva. - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios, a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados. - Lectura expresiva, dramatización y

					recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
5.1 Revisar los textos propios, de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística, adquiriendo destrezas de comprensión y producción de textos orales y escritos. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)	7,69%	5.1.1 Elabora redacciones, resúmenes y respuestas en las que incorpora, progresivamente, su conocimiento sobre sintaxis, el léxico adquirido y las normas de ortografía.	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	A. Comunicación 3. Procesos - Comprensión del texto escrito, reconocimiento de su estructura y de la intención del emisor. Énfasis en los usos discriminatorios del lenguaje con especial atención a la perspectiva de género. - Producción de textos escritos del ámbito profesional, con atención a la coherencia, cohesión y adecuación.

5.2 Elaborar generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la manipulación, comparación y transformación de estructuras sintácticas		5.2.1 Identifica las categorías gramaticales, los constituyentes de las palabras y sus mecanismos de formación, distinguiendo la forma y la función de las mismas en la oración simple, así como las relaciones semánticas que se dan entre palabras, consultando de manera autónoma	Prueba escrita	Heteroevaluación	C. Reflexión sobre la lengua - Estudio de la lengua como sistema y de sus unidades básicas. - Diferenciación entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta) y consolidación de los

progresivamente complejas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	7,69%	diccionarios, manuales y gramáticas.			procedimientos léxicos y sintácticos para el cambio de categoría. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

6.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios del lenguaje, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, a partir de la reflexión, análisis y uso de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos, así como de los elementos no verbales de la comunicación, propiciando una reflexión ética sobre la naturaleza socialmente	7,69%	6.1.1 Evita el uso de términos discriminatorios o abusivos del lenguaje, argumentando el daño social que provocan.	Guía de observación	Heteroevaluación	A. Comunicación 3. Procesos - Comprensión del texto escrito, reconocimiento de su estructura y de la intención del emisor. Énfasis en los usos discriminatorios del lenguaje con especial atención a la perspectiva de género.

nociva de los mismos. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)					
6.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, aplicándolos en su contexto social. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	7,69%	6.2.1 Recurre al diálogo para resolver sus conflictos, argumentando su postura y respetando los principios de cortesía lingüística.	Guía de observación	Heteroevaluación	A. Comunicación 3. Procesos - Producción de textos orales adecuados al contexto comunicativo profesional. - Resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.

Concreción de proyectos significativos

Dado el carácter complementario de esta optativa con el Ámbito Sociolingüístico del programa de Diversificación o la materia de Lengua Castellana y Literatura de 4º de ESO, y la limitación horaria (dos sesiones a la semana) se remite a los proyectos desarrollados en ambas materias

Metodología didáctica y recursos

Desde un punto de vista metodológico, la materia se plantea como eminentemente práctica y estrechamente conectada con Lengua Castellana y Literatura, de la que es complementaria. Debería incidir en el desarrollo de las destrezas básicas de hablar y escuchar, leer y escribir; habilidades estas

necesarias para el proceso de aprendizaje de todas las demás materias. Se enfoca como un proceso activo; en el que se potencien la capacidad de análisis, el sentido crítico, la creatividad y la investigación, de forma que favorezcan la incorporación de los nuevos conocimientos a la vida cotidiana, propiciando el aprendizaje autónomo y en colaboración con otros. Se pretende fomentar un estilo de enseñanza en el que el protagonista sea el alumnado con su participación activa, donde se fomenten la investigación y el descubrimiento y se asuma el riesgo a la equivocación como parte del proceso de aprendizaje.

Se recomienda, para el desarrollo de la materia, el uso de recursos didácticos tomados de la realidad del alumnado como elemento motivador por su proximidad; tales como artículos periodísticos o blogs, junto con otros materiales didácticos como fichas, mapas conceptuales o cuadernillos específicos, entre otros mucho.

Temporalización

1ª EVALUACIÓN		Nº sesiones
SA 1	El texto. Propiedades textuales	5
SA 2	El texto narrativo	5
2ª EVALUACIÓN		
SA 3	El texto descriptivo	5
SA 4	El texto expositivo	5
3ª EVALUACIÓN		
SA 5	El texto dialogado	5
SA 6	Los textos literarios	5

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según el Decreto de 29 de septiembre, en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos deberán tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias clave correspondientes a cada curso de la Educación Secundaria a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que nos permitan identificar los aprendizajes adquiridos.

Para lograr la evaluación de los niveles de desempeño de competencias alcanzados, se han de establecer las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que

contribuyen. La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos.

Para evaluar el grado de adquisición de las competencias se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación y estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros:

- La **observación del alumno en clase**: se tendrá en cuenta el trabajo del alumno, la participación en el proceso didáctico, la presentación de tareas diarias, el interés, la actitud, la asistencia regular a clase, sus progresos y dificultades en el aprendizaje, etc.
- La **realización de pruebas escritas y orales** que permitan observar y valorar la asimilación y aplicación de conocimientos, destrezas, valores y actitudes.
- Los **controles de las lecturas** propuestas para cada trimestre y actividades de reflexión y comprensión de textos diversos.

Las **actividades de expresión oral** como exposiciones, coloquios, debates, dramatizaciones y lecturas expresivas. A través de las mismas podremos evaluar su competencia comunicativa, fomentaremos el desarrollo de un espíritu crítico, su creatividad, su capacidad de interacción con otros individuos, etc.

- Los **trabajos individuales y colectivos de expresión escrita** como la elaboración de resúmenes, esquemas, informes, instancias, cartas, etc., la creación de distintos tipos de textos literarios y la realización de análisis y comentarios de textos diversos.
- **Observación del cuaderno de clase**, el cual nos proporcionará datos sobre la expresión y comprensión, sobre el adecuado uso de fuentes de información y documentación, sobre el desarrollo de las actividades propuestas y los hábitos de trabajo personal.
- **Autoevaluación y coevaluación**. Se procurará que las actividades de evaluación favorezcan el aprendizaje a través de la reflexión y valoración del alumno sobre sus progresos o sus dificultades, sobre la participación de los compañeros en las actividades colectivas y a través de la colaboración con el profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo el alumno conocerá en qué punto se encuentra dentro del proceso de aprendizaje, de modo que pueda adoptar medidas de corrección y refuerzo.

La observación directa por parte del profesor del trabajo que el alumno presenta y desarrolla en el aula, su grado de participación, interés, atención y progreso, además de la corrección de determinadas pruebas escritas y orales, nos permitirán determinar las correspondientes calificaciones.

Se valora positivamente el cuidado y la atención del alumno, orientados a corregir la expresión oral; la tenacidad y el esfuerzo por conseguir una mejor expresión escrita; la elaboración personal y la estructuración correcta en los distintos trabajos y, sobre todo, el progreso que demuestre el alumno en todos los aspectos relativos a la competencia comunicativa.

Además, el profesor evaluará su progreso en los conocimientos sobre cuestiones generales de la lengua: comunicación, diversidad lingüística, léxico y semántica, así como en el uso de los verbos y en el análisis oracional y su conocimiento de los géneros, períodos y manifestaciones literarias, y su progreso en la creación de textos. Será objeto de especial atención la práctica ortográfica que se evaluará mediante dictados, actividades y pruebas escritas. El profesor hará hincapié en la necesidad de que los alumnos conozcan y utilicen de manera adecuada las normas ortográficas en todos sus escritos.

También se evaluará la lectura comprensiva de textos como instrumento imprescindible en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se emplearán diferentes procedimientos de evaluación: lectura en voz alta, vocalizando y entonando correctamente, pruebas escritas y orales, resúmenes o actividades de reflexión y comprensión de lo leído. Para ello, se proponen una serie de lecturas obligatorias (mínimo una al trimestre) adecuadas a sus capacidades y edad, que se trabajarán en clase, y con las que se pretende que los alumnos desarrollen el gusto y el interés por la lectura.

Asimismo, se evaluará el hábito de trabajo, la presentación puntual de los trabajos obligatorios, la voluntariedad en otras actividades y las actitudes personales del alumnado.

Criterios de calificación para 1º de ESO

La calificación de los alumnos se ajustará a los criterios que siguen:

- **Pruebas escritos:** 40 % de la calificación global.
- **Lecturas obligatorias:** 10 % de la calificación global.
- **Pruebas orales:** supondrán el 10 %.
- **Productos finales y proyectos:** supondrán el 30 % de la calificación global.
- **Trabajo diario en clase y en casa:** 10 % de la calificación global.

Si el alumno demuestra que ha leído un libro optativo del listado entregado por el profesor, podrá obtener **0,2** puntos más como máximo en la nota trimestral. Dichos porcentajes, según el criterio del

profesor, podrán ser modificados, a criterio del profesor, de acuerdo con la dificultad de los contenidos, el trabajo desarrollado en el periodo de evaluación y el número o dificultad de las lecturas realizadas. Las modificaciones realizadas serán puestas en conocimiento del alumnado con la suficiente antelación.

El número mínimo de exámenes por evaluación será de **dos**. Además, el profesor podrá establecer la realización de actividades calificables que considere oportunas, de la materia ya explicada para verificar el nivel de comprensión de los alumnos. En ellos se proporcionará a los alumnos información necesaria sobre la puntuación de cada una de las preguntas. En cada uno de ellos se incluirán cuestiones de Lengua Castellana y Literatura. Será imprescindible que entre las dos pruebas objetivas se alcance una calificación de 3,5 o superior. El redondeo, tanto de las medias trimestrales como de la media final de curso, se realizará al alza cuando la parte decimal sea igual o superior a 75 centésimas. El alumno que resulte ganador de algún premio literario convocado por el IES Ornia, obtendrá 0,2 puntos más en la calificación de junio.

Para realizar la media de las tres calificaciones trimestrales se tomarán como sumandos las notas con decimales obtenidas por el alumno a lo largo del curso, no los números enteros que figuran en los boletines.

Se realizará una recuperación trimestral por evaluación de los contenidos curriculares suspensos. La nota obtenida en dicha prueba hará media con el resto de porcentajes a lo largo del curso.

La evaluación de las **lecturas obligatorias** se realizará, o bien a través de una prueba objetiva en cada evaluación o mediante la presentación de un trabajo encomendado por el profesor que se entregará dentro del plazo previsto. En ningún caso se valorarán los trabajos presentados fuera de plazo. La lectura de las obras propuestas en cada curso es una de nuestras metas fundamentales pues creemos que desde nuestra asignatura se debe trabajar para desarrollar el hábito lector y formar nuevos lectores.

La evaluación de **los hábitos de trabajo**. Otro objetivo que debemos perseguir es que el alumno desarrolle hábitos de trabajo y estudio, organice de forma adecuada los materiales con los que trabaja, presente puntualmente los trabajos, muestre una actitud responsable de trabajo hacia la asignatura y refleje esto de forma adecuada. Por ello, a la hora de calificar a cada alumno en cada una de las evaluaciones y en la evaluación final, además de los resultados de las pruebas que haya realizado, se valorará la **presentación del cuaderno de trabajo o portafolio, la realización y presentación del proyecto y de las actividades** que se les encomienden y el trabajo diario.

Para poder aprobar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global en cada evaluación. Cualquier tipo de abandono (faltas continuadas a clase, reiteración en la no realización de trabajos y tareas diarias o la no presentación a pruebas objetivas) imposibilitará la evaluación positiva de la asignatura y supondrá la pérdida de la evaluación continua, lo que conllevará que el alumno deba acudir a una prueba global de contenidos en la evaluación final. En junio, realizará un examen de contenido global de la asignatura y todos aquellos trabajos que el profesor haya exigido a lo largo del curso. Si suspende dicho examen deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

Los **errores ortográficos** quedan penalizados de la siguiente manera, tanto en las pruebas objetivas como en los trabajos entregados. En las pruebas escritas con valoración numérica, se descontará puntuación del siguiente modo:

- 0,20 puntos por cada grafía incorrecta.
- 0,10 por cada falta de acentuación.

El conjunto de errores ortográficos podrá suponer el descenso de la calificación en una prueba de hasta 2 puntos. No obstante, en casos muy graves, podrá suponer una calificación negativa de la evaluación, al entenderse que el alumno no alcanza los indicadores de logro que favorecen el desarrollo de su competencia comunicativa.

En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta **1 punto** los errores de expresión como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación. La presentación manifiestamente incorrecta de un ejercicio equivaldrá siempre a una calificación negativa y se restarán 0,5 puntos. Por ello, se valorará especialmente la buena caligrafía y el respeto de los márgenes adecuados.

De igual modo, si el alumno copia en algún examen o trabajo tendrá como nota un 0 en dicho examen o trabajo y con esta nota se aplicarán el resto de criterios de calificación. No presentarse a una prueba escrita calificada numéricamente o no entregarla (presencial o telemáticamente) supondrá una nota numérica de 0 en el mismo. Si el alumno, alguno de sus padres o su tutor legal presenta prueba documental oficial que justifique la ausencia del alumno, se realizará el examen más adelante en fecha convenida, a no ser que existan dudas sobre la veracidad de la justificación por sospechas de falsificación, reiteración de ausencias semejantes, etc. En este último caso, se estudiará el asunto detalladamente. La aceptación de las justificaciones verbales o no oficiales quedará a criterio del profesor.

Los criterios de calificación global que aplicaremos en el mes de junio tras la realización de pruebas

de recuperación trimestrales serán las siguientes. Tras la tercera evaluación, se hará una valoración global de las tres evaluaciones:

- Con las tres evaluaciones aprobadas, se hará media aritmética, pero se podrá tener en cuenta si la evolución a lo largo de las tres evaluaciones ha sido ascendente o descendente para tomar la decisión de la calificación global de junio.
- Con dos evaluaciones aprobadas y una suspenso, se podrá aprobar si la media aritmética alcanza el 5 y si la evaluación suspenso alcanza el 4 y no concurren circunstancias negativas de carácter actitudinal, falta de lectura de alguno de los libros obligatorios, trabajos copiados... Si la calificación de la evaluación suspenso no alcanza el 3, el alumno permanecerá suspenso en junio, a no ser que supere algún examen de recuperación de dicha evaluación.
- Con dos o tres evaluaciones suspensas en junio los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación antes de la finalización del curso con el fin de recuperarlas. En caso contrario, deberán recuperar la materia en la prueba extraordinaria.

En la **prueba extraordinaria de junio**, los referentes para la evaluación de los aprendizajes y del grado de adquisición de las competencias serán similares a los aplicados a lo largo del curso, incluidas las lecturas obligatorias. El porcentaje total de la calificación procederá del resultado de esta prueba objetiva. Si el profesor lo considera oportuno, podrá mandar trabajos y actividades diversas de refuerzo. Para obtener una calificación positiva será requisito imprescindible la presentación de aquellas actividades que no se hubiesen realizado a lo largo del curso. Para poder aprobar la materia, **el alumno deberá alcanzar el 50 % de la calificación global**.

Criterios de calificación para 2º de ESO

La calificación de los alumnos se ajustará a los criterios que siguen:

- **Pruebas escritas:** 50 % de la calificación global.
- **Pruebas orales:** supondrán el 5 %.
- **Lecturas obligatorias:** 10 % de la calificación global.
- **Proyectos:** supondrán el 10 % de la calificación global.
- **Trabajo diario en clase y en casa, portafolio:** 25 % de la calificación global.

Si el alumno demuestra que ha leído un libro optativo del listado entregado por el profesor, podrá obtener **0,2** puntos más como máximo en la nota trimestral. Dichos porcentajes, según el criterio del profesor, podrán ser modificados, a criterio del profesor, de acuerdo con la dificultad de los contenidos, el trabajo desarrollado en el periodo de evaluación y el número o dificultad de las lecturas realizadas. Las modificaciones realizadas serán puestas en conocimiento del alumnado con la suficiente antelación.

El número mínimo de exámenes por evaluación será de **dos**. Además, el profesor podrá establecer la realización de actividades calificables que considere oportunas, de la materia ya explicada para verificar el nivel de comprensión de los alumnos. En ellos se proporcionará a los alumnos información necesaria sobre la puntuación de cada una de las preguntas. En cada uno de ellos se incluirán cuestiones de Lengua Castellana y Literatura. Será imprescindible que entre las dos pruebas objetivas se alcance una calificación de 3,5 o superior. El redondeo, tanto de las medias trimestrales como de la media final de curso, se realizará al alza cuando la parte decimal sea igual o superior a 75 centésimas. El alumno que resulte ganador de algún premio literario convocado por el IES Ornia, obtendrá **0,2** puntos más en la calificación de junio.

Para realizar la media de las tres calificaciones trimestrales se tomarán como sumandos las notas con decimales obtenidas por el alumno a lo largo del curso, no los números enteros que figuran en los boletines.

Se realizará una recuperación trimestral por evaluación de los contenidos curriculares suspensos. La nota obtenida en dicha prueba hará media con el resto de porcentajes a lo largo del curso.

La evaluación de las **lecturas obligatorias** se realizará, o bien a través de una prueba objetiva en cada evaluación o mediante la presentación de un trabajo encomendado por el profesor que se entregará dentro del plazo previsto. En ningún caso se valorarán los trabajos presentados fuera de plazo. La lectura de las obras propuestas en cada curso es una de nuestras metas fundamentales pues creemos que desde nuestra asignatura se debe trabajar para desarrollar el hábito lector y formar nuevos lectores.

La evaluación de **los hábitos de trabajo**. Otro objetivo que debemos perseguir es que el alumnado desarrolle hábitos de trabajo y estudio, organice de forma adecuada los materiales con los que trabaja, presente puntualmente los trabajos, muestre una actitud responsable de trabajo hacia la asignatura y refleje esto de forma adecuada. Por ello, a la hora de calificar a cada alumno en cada una de las evaluaciones y en la evaluación final, además de los resultados de las pruebas que haya

realizado, se valorará la **presentación del cuaderno de trabajo o portafolio, la realización y presentación del proyecto y de las actividades** que se les encomienden y el trabajo diario.

Para poder aprobar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global en cada evaluación. Cualquier tipo de abandono (faltas continuadas a clase, reiteración en la no realización de trabajos y tareas diarias o la no presentación a pruebas objetivas) imposibilitará la evaluación positiva de la asignatura y supondrá la pérdida de la evaluación continua, lo que conllevará que el alumno deba acudir a una prueba global de contenidos en la evaluación final. En junio, realizará un examen de contenido global de la asignatura y todos aquellos trabajos que el profesor haya exigido a lo largo del curso. Si suspende dicho examen deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

Los **errores ortográficos** quedan penalizados de la siguiente manera, tanto en las pruebas objetivas como en los trabajos entregados. En las pruebas escritas con valoración numérica, se descontará puntuación del siguiente modo:

- 0,20 puntos por cada grafía incorrecta.
- 0,10 por cada falta de acentuación.

El conjunto de errores ortográficos podrá suponer el descenso de la calificación en una prueba de hasta 2 puntos. No obstante, en casos muy graves, podrá suponer una calificación negativa de la evaluación, al entenderse que el alumno no alcanza los estándares básicos que favorecen el desarrollo de su competencia comunicativa.

En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta **1 punto** los errores de expresión como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación. La presentación manifiestamente incorrecta de un ejercicio equivaldrá siempre a una calificación negativa y se restarán

0,5 puntos. Por ello, se valorará especialmente la buena caligrafía y el respeto de los márgenes adecuados.

De igual modo, si el alumno copia en algún examen o trabajo tendrá como nota un 0 en dicho examen o trabajo y con esta nota se aplicarán el resto de criterios de calificación. No presentarse a una prueba escrita calificada numéricamente o no entregarla (presencial o telemáticamente) supondrá una nota numérica de **0** en el mismo. Si el alumno, alguno de sus padres o su tutor legal presenta prueba documental oficial que justifique la ausencia del alumno, se realizará el examen más adelante en fecha convenida, a no ser que existan dudas sobre la veracidad de la justificación por sospechas de

falsificación, reiteración de ausencias semejantes, etc. En este último caso, se estudiará el asunto detalladamente. La aceptación de las justificaciones verbales o no oficiales quedará a criterio del profesor.

Los criterios de calificación global que aplicaremos en el mes de junio tras la realización de pruebas de recuperación trimestrales serán las siguientes. Tras la tercera evaluación, se hará una valoración global de las tres evaluaciones:

- Con las tres evaluaciones aprobadas, se hará media aritmética, pero se podrá tener en cuenta si la evolución a lo largo de las tres evaluaciones ha sido ascendente o descendente para tomar la decisión de la calificación global de junio.
- Con dos evaluaciones aprobadas y una suspensa, se podrá aprobar si la media aritmética alcanza el 5 y si la evaluación suspensa alcanza el 4 y no concurren circunstancias negativas de carácter actitudinal, falta de lectura de alguno de los libros obligatorios, trabajos copiados... Si la calificación de la evaluación suspensa no alcanza el 3, el alumno permanecerá suspenso en junio, a no ser que supere algún examen de recuperación de dicha evaluación.
- Con dos o tres evaluaciones suspensas en junio los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación antes de la finalización del curso con el fin de recuperarlas. En caso contrario, deberán recuperar la materia en la prueba extraordinaria.

En la **prueba extraordinaria de junio**, los referentes para la evaluación de los aprendizajes y del grado de adquisición de las competencias serán similares a los aplicados a lo largo del curso, incluidas las lecturas obligatorias. El porcentaje total de la calificación procederá del resultado de esta prueba objetiva. Si el profesor lo considera oportuno, podrá mandar trabajos y actividades diversas de refuerzo. Para obtener una calificación positiva será requisito imprescindible la presentación de aquellas actividades que no se hubiesen realizado a lo largo del curso. Para poder aprobar la materia, **el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global**.

Criterios de calificación para 3º de ESO

La calificación de los alumnos se ajustará a los criterios que siguen:

- **Pruebas escritas:**

Parciales sobre los contenidos curriculares: **40 %** de la calificación global.

Lecturas obligatorias: **10 %** de la calificación global.

- **Pruebas orales:**

Las pruebas orales (exposiciones orales) supondrán el **10 %**.

- **Proyectos y productos finales:** supondrán el **30 %** de la calificación global.

- **Trabajo diario en clase y en casa:** supondrá el **10 %** de la calificación global.

Si el alumno demuestra que ha leído un libro optativo del listado entregado por el profesor, podrá obtener **0,2** puntos más como máximo en la nota trimestral. Dichos porcentajes, según el criterio del profesor, podrán ser modificados, a criterio del profesor, de acuerdo con la dificultad de los contenidos, el trabajo desarrollado en el periodo de evaluación y el número o dificultad de las lecturas realizadas. Las modificaciones realizadas serán puestas en conocimiento del alumnado con la suficiente antelación.

El número mínimo de exámenes por evaluación será de **dos**. Además, el profesor podrá establecer la realización de actividades calificables que considere oportunas, de la materia ya explicada para verificar el nivel de comprensión de los alumnos. En ellos se proporcionará a los alumnos información necesaria sobre la puntuación de cada una de las preguntas. En cada uno de ellos se incluirán cuestiones de Lengua Castellana y Literatura. Será imprescindible que entre las dos pruebas objetivas se alcance una calificación de **3,5** o superior. El redondeo, tanto de las medias trimestrales como de la media final de curso, se realizará al alza cuando la parte decimal sea igual o superior a 75 centésimas. El alumno que resulte ganador de algún premio literario convocado por el IES Ornia, obtendrá 0,2 puntos más en la calificación de junio.

Para realizar la media de las tres calificaciones trimestrales se tomarán como sumandos las notas con decimales obtenidas por el alumno a lo largo del curso, no los números enteros que figuran en los boletines.

Se realizará una recuperación trimestral por evaluación de los contenidos curriculares suspensos. La nota obtenida en dicha prueba hará media con el resto de porcentajes a lo largo del curso.

La evaluación de las **lecturas obligatorias** se realizará, o bien a través de una prueba objetiva en cada evaluación o mediante la presentación de un trabajo encomendado por el profesor que se entregará dentro del plazo previsto. En ningún caso se valorarán los trabajos presentados fuera de plazo. La lectura de las obras propuestas en cada curso es una de nuestras metas

fundamentales pues creemos que desde nuestra asignatura se debe trabajar para desarrollar el hábito lector y formar nuevos lectores.

La evaluación de **los hábitos de trabajo**. Otro objetivo que debemos perseguir es que el alumno desarrolle hábitos de trabajo y estudio, organice de forma adecuada los materiales con los que trabaja, presente puntualmente los trabajos, muestre una actitud responsable de trabajo hacia la asignatura y refleje esto de forma adecuada. Por ello, a la hora de calificar a cada alumno en cada una de las evaluaciones y en la evaluación final, además de los resultados de las pruebas que haya realizado, se valorará la **presentación del cuaderno de trabajo o portafolio, la realización y presentación del proyecto y de las actividades** que se les encomienden y el trabajo diario.

Para poder aprobar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global en cada evaluación. Cualquier tipo de abandono (faltas continuadas a clase, reiteración en la no realización de trabajos y tareas diarias o la no presentación a pruebas objetivas) imposibilitará la evaluación positiva de la asignatura y supondrá la pérdida de la evaluación continua, lo que conllevará que el alumno deba acudir a una prueba global de contenidos en la evaluación final. En junio, realizará un examen de contenido global de la asignatura y todos aquellos trabajos que el profesor haya exigido a lo largo del curso. Si suspende dicho examen deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio

Los **errores ortográficos** quedan penalizados de la siguiente manera, tanto en las pruebas objetivas como en los trabajos entregados. En las pruebas escritas con valoración numérica, se descontará puntuación del siguiente modo:

- 0,20 puntos por cada grafía incorrecta.
- 0,10 por cada falta de acentuación.

El conjunto de errores ortográficos podrá suponer el descenso de la calificación en una prueba de hasta 2 puntos. No obstante, en casos muy graves, podrá suponer una calificación negativa de la evaluación, al entenderse que el alumno no alcanza los estándares básicos que favorecen el desarrollo de su competencia comunicativa.

En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta **1 punto** los errores de expresión como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación. La presentación manifiestamente incorrecta de un ejercicio equivaldrá siempre a una calificación negativa y se restarán 0,5 puntos. Por ello, se valorará especialmente la buena caligrafía y el respeto de los márgenes adecuados.

De igual modo, si el alumno copia en algún examen o trabajo tendrá como nota un 0 en dicho examen o trabajo y con esta nota se aplicarán el resto de criterios de calificación. No presentarse a una prueba escrita calificada numéricamente o no entregarla (presencial o telemáticamente) supondrá una nota numérica de 0 en el mismo. Si el alumno, alguno de sus padres o su tutor legal presenta prueba documental oficial que justifique la ausencia del alumno, se realizará el examen más adelante en fecha convenida, a no ser que existan dudas sobre la veracidad de la justificación por sospechas de falsificación, reiteración de ausencias semejantes, etc. En este último caso, se estudiará el asunto detalladamente. La aceptación de las justificaciones verbales o no oficiales quedará a criterio del profesor.

Los criterios de calificación global que aplicaremos en el mes de junio tras la realización de pruebas de recuperación trimestrales serán las siguientes. Tras la tercera evaluación, se hará una valoración global de las tres evaluaciones:

- Con las tres evaluaciones aprobadas, se hará media aritmética, pero se podrá tener en cuenta si la evolución a lo largo de las tres evaluaciones ha sido ascendente o descendente para tomar la decisión de la calificación global de junio.
- Con dos evaluaciones aprobadas y una suspensa, se podrá aprobar si la media aritmética alcanza el 5 y si la evaluación suspensa alcanza el 4 y no concurren circunstancias negativas de carácter actitudinal, falta de lectura de alguno de los libros obligatorios, trabajos copiados... Si la calificación de la evaluación suspensa no alcanza el 3, el alumno permanecerá suspenso en junio, a no ser que supere algún examen de recuperación de dicha evaluación.
- Con dos o tres evaluaciones suspensas en junio los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación antes de la finalización del curso con el fin de recuperarlas. En caso contrario, deberán recuperar la materia en la prueba extraordinaria.

En la **prueba extraordinaria de junio**, los referentes para la evaluación de los aprendizajes y del grado de adquisición de las competencias serán similares a los aplicados a lo largo del curso, incluidas las lecturas obligatorias. El porcentaje total de la calificación procederá del resultado de esta prueba objetiva. Si el profesor lo considera oportuno, podrá mandar trabajos y actividades diversas de refuerzo. Para obtener una calificación positiva será requisito imprescindible la presentación de aquellas actividades que no se hubiesen realizado a lo largo del curso. Para poder aprobar la materia, **el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global.**

Criterios de calificación para 4º de ESO

La calificación de los alumnos se ajustará a los criterios que siguen:

- **Pruebas escritas:**

Parciales sobre los contenidos curriculares: **40 %** de la calificación global.

Lecturas obligatorias: **10 %** de la calificación global.

- **Pruebas orales:**

Las pruebas orales (exposiciones orales) supondrán el **10 %**.

- **Proyectos y productos finales:** supondrán el **30 %** de la calificación global.

- **Trabajo diario en clase y en casa:** supondrá el **10 %** de la calificación global.

Si el alumno demuestra que ha leído un libro optativo del listado entregado por el profesor, podrá obtener **0,2** puntos más como máximo en la nota trimestral. Dichos porcentajes, según el criterio del profesor, podrán ser modificados, a criterio del profesor, de acuerdo con la dificultad de los contenidos, el trabajo desarrollado en el periodo de evaluación y el número o dificultad de las lecturas realizadas. Las modificaciones realizadas serán puestas en conocimiento del alumnado con la suficiente antelación.

El número mínimo de exámenes por evaluación será de **dos**. Además, el profesor podrá establecer la realización de actividades calificables que considere oportunas, de la materia ya explicada para verificar el nivel de comprensión de los alumnos. En ellos se proporcionará a los alumnos información necesaria sobre la puntuación de cada una de las preguntas. En cada uno de ellos se incluirán cuestiones de Lengua Castellana y Literatura. Será imprescindible que entre las dos pruebas objetivas se alcance una calificación de 3,5 o superior. El redondeo, tanto de las medias trimestrales como de la media final de curso, se realizará al alza cuando la parte decimal sea igual o superior a 75 centésimas. El alumno que resulte ganador de algún premio literario convocado por el IES Ornia, obtendrá 0,2 puntos más en la calificación de junio.

Para realizar la media de las tres calificaciones trimestrales se tomarán como sumandos las notas con decimales obtenidas por el alumno a lo largo del curso, no los números enteros que figuran en los boletines.

Se realizará una recuperación trimestral por evaluación de los contenidos curriculares suspensos. La nota obtenida en dicha prueba hará media con el resto de porcentajes a lo largo del curso.

La evaluación de las **lecturas obligatorias** se realizará, o bien a través de una prueba

objetiva en cada evaluación o mediante la presentación de un trabajo encomendado por el profesor que se entregará dentro del plazo previsto. En ningún caso se valorarán los trabajos presentados fuera de plazo. La lectura de las obras propuestas en cada curso es una de nuestras metas fundamentales pues creemos que desde nuestra asignatura se debe trabajar para desarrollar el hábito lector y formar nuevos lectores.

La evaluación de **los hábitos de trabajo**. Otro objetivo que debemos perseguir es que el alumno desarrolle hábitos de trabajo y estudio, organice de forma adecuada los materiales con los que trabaja, presente puntualmente los trabajos, muestre una actitud responsable de trabajo hacia la asignatura y refleje esto de forma adecuada. Por ello, a la hora de calificar a cada alumno en cada una de las evaluaciones y en la evaluación final, además de los resultados de las pruebas que haya realizado, se valorará la **presentación del cuaderno de trabajo o portafolio, la realización y presentación del proyecto y de las actividades** que se les encomienden y el trabajo diario.

Para poder aprobar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global en cada evaluación. Cualquier tipo de abandono (faltas continuadas a clase, reiteración en la no realización de trabajos y tareas diarias o la no presentación a pruebas objetivas) imposibilitará la evaluación positiva de la asignatura y supondrá la pérdida de la evaluación continua, lo que conllevará que el alumno deba acudir a una prueba global de contenidos en la evaluación final. En junio, realizará un examen de contenido global de la asignatura y todos aquellos trabajos que el profesor haya exigido a lo largo del curso. Si suspende dicho examen deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

Los **errores ortográficos** quedan penalizados de la siguiente manera, tanto en las pruebas objetivas como en los trabajos entregados. En las pruebas escritas con valoración numérica, se descontará puntuación del siguiente modo:

- 0,20 puntos por cada grafía incorrecta.
- 0,10 por cada falta de acentuación.

El conjunto de errores ortográficos podrá suponer el descenso de la calificación en una prueba de hasta **2 puntos**. No obstante, en casos muy graves, podrá suponer una calificación negativa de la evaluación, al entenderse que el alumno no alcanza los estándares básicos que favorecen el desarrollo de su competencia comunicativa.

En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta **1 punto** los errores de expresión como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación. La presentación manifiestamente incorrecta de un ejercicio equivaldrá siempre a una calificación negativa y se restarán 0,5 puntos. Por ello, se valorará especialmente la buena caligrafía y el respeto de los

márgenes adecuados.

De igual modo, si el alumno copia en algún examen o trabajo tendrá como nota un 0 en dicho examen o trabajo y con esta nota se aplicarán el resto de criterios de calificación. No presentarse a una prueba escrita calificada numéricamente o no entregarla (presencial o telemáticamente) supondrá una nota numérica de 0 en el mismo. Si el alumno, alguno de sus padres o su tutor legal presenta prueba documental oficial que justifique la ausencia del alumno, se realizará el examen más adelante en fecha convenida, a no ser que existan dudas sobre la veracidad de la justificación por sospechas de falsificación, reiteración de ausencias semejantes, etc. En este último caso, se estudiará el asunto detalladamente. La aceptación de las justificaciones verbales o no oficiales quedará a criterio del profesor.

Los criterios de calificación global que aplicaremos en el mes de junio tras la realización de pruebas de recuperación trimestrales serán las siguientes. Tras la tercera evaluación, se hará una valoración evaluación positiva de la asignatura y supondrá la pérdida de la evaluación continua, lo que conllevará que el alumno deba acudir a una prueba global de contenidos en la evaluación final. En junio, realizará un examen de contenido global de la asignatura y todos aquellos trabajos que el profesor haya exigido a lo largo del curso. Si suspende dicho examen deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio

Los **errores ortográficos** quedan penalizados de la siguiente manera, tanto en las pruebas objetivas como en los trabajos entregados. En las pruebas escritas con valoración numérica, se descontará puntuación del siguiente modo:

- 0,20 puntos por cada grafía incorrecta.
- 0,10 por cada falta de acentuación.

El conjunto de errores ortográficos podrá suponer el descenso de la calificación en una prueba de hasta **2 puntos**. No obstante, en casos muy graves, podrá suponer una calificación negativa de la evaluación, al entenderse que el alumno no alcanza los estándares básicos que favorecen el desarrollo de su competencia comunicativa.

En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta **1 punto** los errores de expresión como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación. La presentación manifiestamente incorrecta de un ejercicio equivaldrá siempre a una calificación negativa y se restarán 0,5 puntos. Por ello, se valorará especialmente la buena caligrafía y el respeto de los márgenes adecuados.

De igual modo, si el alumno copia en algún examen o trabajo tendrá como nota un 0 en dicho examen o trabajo y con esta nota se aplicarán el resto de criterios de calificación. No presentarse a una prueba escrita calificada numéricamente o no entregarla (presencial o telemáticamente) supondrá una nota numérica de 0 en el mismo. Si el alumno, alguno de sus padres o su tutor legal presenta prueba documental oficial que justifique la ausencia del alumno, se realizará el examen más adelante en fecha convenida, a no ser que existan dudas sobre la veracidad de la justificación por sospechas de falsificación, reiteración de ausencias semejantes, etc. En este último caso, se estudiará el asunto detalladamente. La aceptación de las justificaciones verbales o no oficiales quedará a criterio del profesor.

Los criterios de calificación global que aplicaremos en el mes de junio tras la realización de pruebas de recuperación trimestrales serán las siguientes. Tras la tercera evaluación, se hará una valoración global de las tres evaluaciones:

- Con las tres evaluaciones aprobadas, se hará media aritmética, pero se podrá tener en cuenta si la evolución a lo largo de las tres evaluaciones ha sido ascendente o descendente para tomar la decisión de la calificación global de junio.
- Con dos evaluaciones aprobadas y una suspensa, se podrá aprobar si la media aritmética alcanza el 5 y si la evaluación suspensa alcanza el 4 y no concurren circunstancias negativas de carácter actitudinal, falta de lectura de alguno de los libros obligatorios, trabajos copiados... Si la calificación de la evaluación suspensa no alcanza el 3, el alumno permanecerá suspenso en junio, a no ser que supere algún examen de recuperación de dicha evaluación.
- Con dos o tres evaluaciones suspensas en junio los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación antes de la finalización del curso con el fin de recuperarlas. En caso contrario, deberán recuperar la materia en la prueba extraordinaria.

En la **prueba extraordinaria de junio**, los referentes para la evaluación de los aprendizajes y del grado de adquisición de las competencias serán similares a los aplicados a lo largo del curso, incluidas las lecturas obligatorias. El porcentaje total de la calificación procederá del resultado de esta prueba objetiva. Si el profesor lo considera oportuno, podrá mandar trabajos y actividades diversas de refuerzo. Para obtener una calificación positiva será requisito imprescindible la presentación de aquellas actividades que no se hubiesen realizado a lo largo del curso. Para poder aprobar la materia, **el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global.**

Estrategias e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

en Conocimiento del Lenguaje de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO

Para evaluar el grado de adquisición de las competencias se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación y estrategias:

- La **observación del alumno en clase**: se tendrá en cuenta el trabajo del alumno, la participación en el proceso didáctico, la presentación de tareas diarias, la corrección de determinadas pruebas escritas y orales, el interés, la actitud, la asistencia regular a clase, sus progresos y dificultades en el aprendizaje, etc.
- La **realización de pruebas escritas y orales** que permitan observar y valorar la asimilación y aplicación de conocimientos, destrezas, valores y actitudes.
- Las **actividades de expresión oral** como exposiciones, coloquios, debates, dramatizaciones y lecturas expresivas. A través de todas ellas podremos evaluar su competencia comunicativa, fomentaremos el desarrollo de un espíritu crítico, su creatividad, su capacidad de interacción con otros individuos, etc.
- Los **trabajos individuales y colectivos de expresión escrita** como la elaboración de resúmenes, esquemas, cartas, etc., la creación de textos literarios diversos y la realización de lectura comprensiva, análisis y comentarios de textos diversos.

Se valorará positivamente el cuidado y la atención del alumno, orientados a corregir la expresión oral; la tenacidad y el esfuerzo por conseguir una mejor expresión escrita; la elaboración personal y la estructuración correcta en los distintos trabajos y, sobre todo, el progreso que demuestre el alumno en todos los aspectos relativos a la competencia comunicativa.

La calificación de cada trimestre se obtendrá de:

- **Trabajo diario** en clase y en casa: **50%** de la nota.
- **Pruebas objetivas**, orales y escritas: **50 %** de la nota global.

La no presentación de los trabajos a lo largo del trimestre o la no realización continuada de los ejercicios propuestos para casa o en clase puede suponer una calificación de insuficiente, puesto que se valorará especialmente el esfuerzo y el empeño en la propia superación. Para poder aprobar la materia, **el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global.**

Aquellos alumnos que en la **evaluación final** ordinaria de junio no hayan superado la materia, podrán realizar en el mes de junio una **prueba extraordinaria**. Los referentes para la evaluación de los aprendizajes y del grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación y

estándares de aprendizaje evaluables de la materia de Conocimiento del Lenguaje de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. El porcentaje total de la calificación procederá del resultado del examen. Si el profesor lo considera oportuno, podrá mandar trabajos y actividades diversas de refuerzo. En este caso, para obtener una calificación positiva será requisito imprescindible la presentación de los mismos, incluyendo en ellos los trabajos de recuperación de aquellas lecturas obligatorias que no se realizaron durante el curso.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los contenidos, criterios y estándares de evaluación para las materias pendientes son los mismos que los del curso correspondiente ya que se trata de la misma asignatura.

En el caso de los alumnos con el área pendiente del curso anterior, será el profesor que imparte la materia en 2º, 3º y 4º de ESO, a través de la aplicación y seguimiento de medidas educativas complementarias, quien considere si el alumno ha superado los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a la materia concreta y él mismo lo hará constar en la sesión de evaluación para que la calificación positiva se traslade a todos los documentos de evaluación.

La superación de las dos primeras evaluaciones del curso en el que esté matriculado este año supondrá la superación de la materia pendiente. En caso de no superarse la materia según lo indicado anteriormente, a lo largo del curso, se harán dos pruebas de recuperación (febrero y mayo-parciales-o final en mayo). El alumno superará la materia pendiente en el caso de aprobar el examen de alguna de estas convocatorias.

El profesor informará a los alumnos de las medidas educativas que los conduzcan a la superación de los estándares de aprendizaje evaluables de la materia. El trabajo de los alumnos se orientará hacia:

- Realización de cuantas tareas se le encomienden en el aula.
- Realización y entrega, en los plazos que se determinen, de las actividades seleccionadas por el profesor.
- Se considerará un factor positivo el hecho de que se tengan aprobadas la primera y segunda evaluación del curso vigente en el que se encuentra el alumno.

Si el profesor lo considera necesario, podrá marcar pruebas específicas de recuperación para aquellos casos que no consigan recuperar por el procedimiento anterior. Los alumnos estarán informados sobre los tipos de cuestiones que les serán planteadas en las pruebas objetivas. Desde el comienzo de curso, también los padres serán informados a través de los tutores del Plan de Refuerzo que cada profesor ha redactado de forma individual para cada alumno con el objetivo de lograr la superación de la asignatura.

Hasta que el alumno no haya aprobado la asignatura pendiente del curso anterior, y ese aprobado conste en el acta final de “aprobados pendientes”, no podrá ser calificado como aprobado en el curso actual. En consecuencia, las calificaciones de las distintas evaluaciones, que se recojan en los

boletines de notas, tendrán un carácter meramente informativo.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los intereses de los alumnos, su motivación e, incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. La Educación Secundaria Obligatoria debe permitir y facilitar los medios educativos, que se correspondan con esos intereses y actitudes, y en los que se concreten los aspectos propedéuticos y orientadores, sobre todo del último ciclo de la etapa.

El IES Ornia de La Bañeza cuenta, en 3º y 4º de ESO, con un grupo de alumnos que forman parte del Programa de Diversificación Curricular. Estos alumnos, atendidos en el área de Historia por un profesor del ámbito sociolingüístico, pueden acceder al currículo con un tipo particular de adaptación.

Las adaptaciones de acceso al currículo para los alumnos con **necesidades educativas especiales** se centrarán en aquellos cambios materiales (traducción del libro de texto y lecturas complementarias al Braille y libro de texto digital) o de comunicación que faciliten a los alumnos desarrollar el currículo ordinario adaptado.

Medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos con dificultades de aprendizaje

Algunos alumnos presentan dificultades, cada uno en distinto grado, de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo de nuestra materia para alcanzar satisfactoriamente los objetivos planteados en su nivel. En estos casos es competencia del profesor llevar a cabo las modificaciones pertinentes hasta conseguir una adaptación del currículo según las necesidades de esos alumnos. En el marco de la realidad diaria en el aula, los profesores de este departamento utilizarán como instrumento, para llevar a cabo la tarea de adaptar el currículo del área de Lengua Castellana y Literatura a las necesidades particulares de cada grupo y hasta de cada alumno, cuadernos de refuerzo y actividades que caminan paralelos al libro de texto y que recogen una selección de aquellos objetivos, contenidos y criterios de evaluación que garantice el éxito de los alumnos en su proceso de aprendizaje pues cada uno de ellos poseen un ritmo y un estilo distinto de aprendizaje.

Dado el carácter instrumental del área de Lengua Castellana y Literatura, nuestra propuesta se centra en aquellas capacidades básicas que, en la medida en que el alumno vaya mejorando, repercutirán en otras áreas. Nos referimos a comprender, procesar y expresarse. El profesorado

introducirá en su enseñanza los cambios necesarios –materiales, metodológicos-para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado.

Este Departamento procurará, asimismo, la atención necesaria al alumnado que, por motivos de salud debidamente justificados, no pueda acudir a clase por un período de tiempo más o menos largo, de forma que se le facilite la tarea de lograr los objetivos educativos que en cada nivel correspondan.

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

La propuesta de libros y actividades que presentamos pretende motivar a la lectura y facilitar el enriquecimiento formativo y personal del alumnado, sin olvidarnos de que el gusto por la lectura es diferente en cada alumno.

La selección que presentamos para la ESO incide en los objetivos generales de la etapa, y se concreta en los referidos a Lengua y Literatura, en dos grandes bloques:

- Uso de la lengua en situaciones de comunicación, interpretación y producción de textos literarios.
- Reflexión sobre el lenguaje.

La especial incidencia en los objetivos de la etapa permitirá a los alumnos afianzar sus capacidades beneficiándose y disfrutando autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal. Para ello hemos seleccionado las lecturas, atendiendo al nivel de motivación y competencia lectora. Como somos conscientes de los diferentes niveles lectores, proponemos distintos niveles de dificultad.

Nuestra selección abarca las características precisas para motivar al alumnado y potenciar el placer lector, al mismo tiempo que contribuye a su formación integral. Hemos elegido estas lecturas, de gran variedad temática y diferentes estilos, intentando ofrecer un amplio abanico de posibilidades. Esta variedad permitirá satisfacer a todos los lectores.

Propuestas de lectura

En cada curso se leerán tres o cuatro libros. Alguno nos servirá de puente entre dos cursos, pudiéndolo leer al final de uno o al comienzo de otro.

Los libros están secuenciados en función de la competencia lectora y la complejidad creciente. Será el profesor quien fije el orden más conveniente para su clase, teniendo en cuenta las necesidades, intereses y gustos de los alumnos.

Secuenciación

Proponemos una secuenciación lógica de los libros, de menor a mayor dificultad, tanto desde el punto de vista temático como desde el de su complejidad lectora. Trabajaremos cada título con actividades que contemplan tres apartados:

A. Explotación de la lectura en el aula, con una parte dedicada al profesor, donde se informa detalladamente de todos los pasos que vamos a seguir, y otra para el alumno, donde se describen las actividades y los objetivos que se persiguen.

La propuesta de actividades tiene dos bloques:

Primero:

- Actividades previas a la lectura, encaminadas a despertar expectativas y a animar a leer.
- Actividades para realizar durante la lectura, cuya finalidad es la comprensión del texto.
- Actividades para después de la lectura, relacionadas con los aspectos temáticos y formales del libro y con la producción de textos.

Segundo:

- Actividades cuya finalidad es la ampliación de conceptos estilísticos y literarios, la creación de textos, la relación interdisciplinar, y la investigación y profundización.

B. Sugerencias para la lectura en familia. En un intento de prolongar la lectura más allá del ámbito escolar, propondremos actividades que desarrollarán conjuntamente con todos los miembros de la familia.

C. Desarrollo de la literatura en tiempo de ocio. Actividades lúdicas en torno al libro, que permiten al alumno disfrutar de la obra y hacer partícipes a sus compañeros y amigos.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

1.- Libros de texto

1º de ESO. Lengua castellana y Literatura. Editorial McGraw-Hill.

2º de ESO. Lengua castellana y Literatura. Editorial Anaya

3º de ESO. Lengua castellana y Literatura. Editorial Oxford.

4º de ESO. Lengua Castellana y Literatura. Editorial Anaya.

2. Material de refuerzo educativo

Selección de textos diversos.

3. Libros de lectura.

A continuación, se recoge la selección de obras propuestas para este curso. Dicha selección permitirá al profesor elegir las más oportunas para cada grupo concreto.

1º ESO

- *Manolito gafotas*, Elvira Lindo.
- *Mitos griegos*, María Angelidou. Vicens Vives
- *Las brujas*, Roald Dahl.

2º ESO

- *Invisible*, Eloy Moreno.
- *El rostro de la sombra*, Alfredo Gómez Cerdá. SM
- *La dama de Ceilán*, Ana Alcolea.

3º ESO

- *Nunca seré tu héroe*, María Menéndez Ponte
- *Lazarillo de Tormes*. Vicens Vives
- *El curioso incidente del perro a medianoche*, Mark Haddon.

4º ESO

- *Marina*, Ruíz Zafón, C. Editorial Planeta.
- *Malditos 16*, Nando López..
- *Bodas de sangre*, Federico García Lorca.

Lecturas optativas y contrato lector

Este curso, con el fin de potenciar el hábito de lectura en nuestro alumnado, este Departamento ha recogido una serie de lecturas optativas para que puedan escoger alguna que se ajuste a sus gustos y motivaciones. Después de que el profesor, siguiendo el procedimiento que él considere, haya comprobado la realización de estas lecturas, podrá sumar **0,2** puntos a la nota trimestral del alumno. Para incluir esta nota de las lecturas optativas será necesario obtener una calificación de cinco o superior en la nota final del curso.

4. Otros materiales

Materiales de desarrollo curricular

- Impresos. Libros de texto, manuales de gramática, manuales de historia de la literatura, selección de textos, diccionarios, apuntes, esquemas y explicaciones del profesor.
- Digitales e informáticos. Páginas especializadas en lengua castellana y literatura y recomendadas por el profesor y Classroom.
- Medios audiovisuales y multimedia. Películas, documentales, pod-cast.

Recursos de desarrollo curricular

- Impresos. Textos de diversa tipología, manuales, artículos de periódicos y revistas.
- Digitales e informáticos. Páginas web
- Medios audiovisuales y multimedia. Películas, documentales, pod-cast.

Uso de las TIC en el aula

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación han incidido en los últimos años de forma notable y fundamental en nuestra sociedad en general y en los adolescentes en particular.

Uno de los objetivos establecidos por la LOMLOE para la Educación Secundaria Obligatoria pretende, por un lado, desarrollar las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y, por otro, adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

La introducción de las TIC es un factor determinante para la motivación de los alumnos, porque

mejoran los aprendizajes, favorecen el desarrollo de las habilidades de búsqueda y selección de la información y mejoran las competencias de expresión y creatividad.

En los planes de estudio de las distintas etapas educativas se ha incorporado la competencia digital para conseguir una alfabetización digital básica de los alumnos, cada vez más importante. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento.

Se sustenta en el uso de ordenadores para obtener, evaluar, producir, almacenar, presentar e intercambia información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.

Las TIC permiten al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación. Además, puede utilizarlas como herramientas para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Las principales herramientas TIC son:

- Procesadores de texto para redactar, revisar la ortografía, hacer resúmenes, gráficos y esquemas sencillos, etc.
- Hojas de cálculo para organizar la información.
- Usos simples de bases de datos.
- Usos y opciones básicas de los programas navegadores.
- Uso de enciclopedias virtuales.
- Uso de los periféricos: escáner, impresoras...
- Weblogs. Las weblogs o bitácoras son páginas personales sencillas.
- Pizarra digital o electrónica. La utilización de este recurso permite dinamizar didácticamente la enseñanza tradicional, mediante presentaciones, conexiones puntuales a Internet y permite adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos y sus necesidades con más rapidez y versatilidad.
- Edición de páginas web (del centro, del equipo docente, de la asignatura...).
- Internet. La red que llamamos Internet alberga una enorme cantidad de información. Su verdadero potencial se manifiesta cuando profesores, alumnos, administradores y gestores

5. educativos trabajen de forma conjunta la forma de ofrecer actividades de enseñanza y aprendizaje con la intención de fomentar la comunicación entre profesores, padres y alumnos mediante la intranet y la web del centro.

6. Mención especial, entre todos los recursos, merece uno fundamental: el **diccionario**. Es una herramienta de gran utilidad para el buen desarrollo de cualquier asignatura y, en especial, para la búsqueda de palabras y sus significados. Se debe enseñar a los alumnos a emplearlo con

propiedad, a buscar las palabras o expresiones y seleccionar la acepción que mejor convenga en cada caso; del mismo modo han de aprender a diferenciar los tipos de diccionarios que existen y han de comprender el uso de cada uno de ellos (de sinónimos, de antónimos, enciclopédicos). El diccionario proporciona distintas informaciones: ortográficas, gramaticales, de uso y etimológicas. Los enciclopédicos incluyen, además, un gran número de términos técnicos y específicos relacionados con alguna disciplina, como la literatura, la biología, la economía, etc.

CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Plan de convivencia: para favorecer las relaciones que se producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa se emplearán a lo largo del curso escolar:

- Fomento del diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de textos
- Textos con aportaciones de personajes de cualquier ámbito en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- El estudio de la diversidad lingüística y cultural de Europa desarrollará en los alumnos una actitud de tolerancia y respeto por otras culturas y pueblos.

Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres: a través del estudio de los contenidos de la materia, el alumnado pueda conocer los papeles que tenían los hombres y las mujeres a lo largo de la historia y compararlos con los papeles actuales, identificando los principales progresos que ha experimentado la sociedad. Además, a través de textos, los alumnos pueden reconocer situaciones de discriminación de sexo y analizarlas críticamente.

Plan de digitalización: se contribuye al desarrollo digital del alumnado mediante:

- Empleo de la plataforma Classroom como medio de comunicación entre pares y entre profesor-alumno.
- La búsqueda en diferentes páginas web de contenidos de la materia para la elaboración de trabajos de investigación.

Programa Aula de Emprendimiento: desde la materia de Lengua castellana y Literatura se contribuye a afianzar el espíritu emprendedor no directamente aplicable al mundo empresarial, aunque sí al ámbito personal. Algunas actividades complementarias y extraescolares propuestas por el departamento fomentan la cultura emprendedora. A través de la lectura y/o visualización se fomenta el desarrollo del talento, la creatividad y la capacidad de innovación del alumnado, cualidades necesarias para una cultura emprendedora. Se aplican las competencias de comunicación, liderazgo y motivación.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Actividades complementarias realizadas en el centro:

- Encuentros literarios con autores, bien de forma presencial o virtual.
- Participación de los alumnos en distintos concursos y proyectos convocados por entidades públicas o privadas (concurso de redacción “Jóvenes talentos” de Coca-Cola).
- Participación del Departamento y su alumnado en la elaboración de la revista del centro.
- Actividad literaria, teatral y musical realizada por el juglar Crispín de Olot para 3º y 4º de ESO:
Mester traigo fermoso y otros espectáculo

Actividades extraescolares de un día o con pernoctación

- Asistencia a representaciones, exposiciones y visitas a Centros Culturales en la localidad, provincia u otras ciudades.
- Asistencia a scape rooms en la localidad o en otras ciudades.
- Asistencia a cines en la localidad o provincia.
- Visita al Museo de la Radio en Ponferrada, para los cursos de la ESO.

Aparte de las actividades anteriormente señaladas, el Departamento fomentará la participación de los alumnos en otras actividades (visitas a centros culturales de interés, exposiciones, representaciones teatrales, conferencias, etc.) que puedan surgir a lo largo del curso, y cuyas condiciones organizativas puedan permitir su asistencia.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE BACHILLERATO

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

La enseñanza de la Lengua castellana y Literatura en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
- Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico medios tradicionales y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer los principios fundamentales de la gramática española e identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.
- Adquirir conocimientos sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y el desarrollo histórico de las distintas lenguas peninsulares y de sus variedades, con una atención especial al español de América, y favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
- Conocer el proceso histórico del castellano, desde sus orígenes en el marco geográfico y político de Castilla y León hasta su constitución como vehículo lingüístico de la comunidad hispanohablante, y apreciar su valor lingüístico, histórico y cultural, así como su proyección actual en el continente americano y sus expectativas de futuro.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

- Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, y valorar la aportación de los escritores de Castilla y León, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- Utilizar la lectura literaria como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El punto de partida de nuestra propuesta didáctica para Bachillerato está en los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado a lo largo de los diferentes tramos educativos. Por ello, se planificará la enseñanza de nuevos aprendizajes en base a lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporar en la estructura mental del alumno aprendizajes puente frente al objeto de enseñanza, lo que permitirá que aquellos sean consolidados y no se trate de aprendizajes esencialmente memorísticos. Así, la recurrencia, la continuidad en el Currículo y la coherencia son las líneas maestras que definen el progresivo desarrollo de nuestra programación didáctica.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumno, por lo que se desarrollarán actividades y tareas que fomenten esta motivación.

Junto a la motivación, el fomento del interés es una estrategia de efectos positivos. Para su fomento se requieren metodologías activas y contextualizadas, es decir, aquellas que facilitan la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Por ello, se potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumno que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

Se potenciará el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de

ideas. Esto favorece tanto la participación activa y el desarrollo de competencias, como la búsqueda de información, la planificación previa, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la experimentación, la capacidad de síntesis para transmitir conclusiones, etc. que caracterizan los aprendizajes funcionales y transferibles. Además, contribuye a que el alumno desarrolle la capacidad de trabajo en equipo.

Además, desde nuestra materia, se prestará especial atención al desarrollo de la capacidad del alumno de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.

Con ese fin, conviene combinar los métodos expositivos y los de indagación: estos resultan especialmente recomendables para el aprendizaje de procedimientos; los primeros son particularmente recomendables para los planteamientos introductorios, las puestas en común, y, sobre todo, para las visiones recapituladoras.

La tarea del profesor ha de centrarse fundamentalmente en lo siguiente:

- La elección y configuración del modelo y método explicativo.
- La selección del material teórico pertinente y su presentación adecuada al alumnado.
- La propuesta y explicación al alumnado del método y las técnicas apropiadas para el estudio del material teórico (técnicas de esquematización, resumen...); de los textos específicos y paradigmáticos de cada bloque (modelo de comentario); la recopilación bibliográfica y la actualización informativa (fichas bibliográficas, consulta de bibliotecas).
- Coordinar la actuación individual o en grupo, seleccionar lecturas, exponer trabajos, realizar debates, etc.
- Seguir el proceso de aprendizaje teniendo en cuenta la participación de la clase, la asimilación de explicaciones, la actitud en clase y las pruebas específicas sobre contenidos parciales o globales.

Metodología LOMLOE

- La etapa de bachillerato supone una fase más en la formación de la persona tras la culminación de la educación secundaria obligatoria, que aporta al estudiante una formación que le acompañará en su camino a la madurez y a la iniciación al tránsito a la vida adulta. Para el logro de la finalidad y los objetivos de la etapa de bachillerato se requiere una metodología didáctica que deberá estar fundamentada, como en el resto de las etapas educativas, en principios básicos del aprendizaje por competencias. Dicho modelo de educación por competencias tiene como fuentes últimas las Recomendaciones de la Unión Europea y las propias competencias clave, a su vez, se asientan en tres principios comunes para desarrollar en el alumnado: la actuación autónoma, la interacción con grupos heterogéneos y el uso interactivo de herramientas.
- Por medio de una perspectiva inclusiva que tenga en cuenta la diversidad del alumnado se garantizará la personalización del aprendizaje que asegure la igualdad de oportunidades. Para ello, se dará respuesta a las dificultades que pudieran surgir y se facilitará el acceso al aprendizaje a través del diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), consiguiendo el máximo desarrollo personal de todo el alumnado.
- Los procesos de enseñanza-aprendizaje deben facilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Es importante que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes se ajuste al nivel competencial inicial del alumnado y se planifique la enseñanza de nuevos aprendizajes a partir de lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporarlos en la estructura mental del alumno, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados y no aprendizajes mera o esencialmente memorísticos.
- El desarrollo del currículo requiere un enfoque globalizador e interdisciplinar que en la medida de lo posible tome como punto de partida temas de interés del alumnado, en torno a los cuales se articulen el conjunto de saberes curriculares, evitando de este modo la segmentación del aprendizaje y el conocimiento. En este sentido, se proporcionarán experiencias de aprendizaje basadas en la investigación, la reflexión y la comunicación, que favorezcan el desarrollo de la creatividad. Además, se favorecerá un aprendizaje contextualizado, que implique la participación de la comunidad educativa y el establecimiento de una comunicación activa con el contexto social,

cultural y profesional. Por otro lado, el proceso de aprendizaje favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición. En este sentido, se potenciará la resiliencia, la capacidad de adaptación, aprendiendo a afrontar situaciones de frustración, desarrollando la confianza en sí mismo, la gestión emocional, la escucha activa y el respeto de distintos puntos de vista o creencias de los demás.

- El trabajo en equipo y la colaboración serán principios esenciales en el aprendizaje, que favorezcan en el alumnado el desarrollo de habilidades sociales para afrontar su preparación al ámbito profesional.
- Del mismo modo, para abordar estos principios y enfoque de aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado que garantice la coordinación entre los docentes de la misma etapa y facilite el aprendizaje interdisciplinar, así como la coordinación con los docentes de la etapa educativa anterior, favoreciendo la continuidad del proceso educativo del alumnado y una transición positiva.

- Estilos de enseñanza.

- Uno de los elementos clave en el modelo de enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumnado, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumnado, por lo que el profesorado deberá plantear actividades y tareas que fomenten esa motivación e implicación.
- Por ello, conviene hacer explícita la utilidad del nuevo aprendizaje, tanto desde un punto de vista propedéutico como práctico y, en la medida de lo posible, el profesorado, más allá de ser mero transmisor de conocimiento, será el motor y la guía para crear condiciones que extrapolen y transfieran dicha utilidad a contextos diferenciados. También el profesorado fomentará el interés como paso inicial para conseguir una motivación plena.
- Además, el profesorado potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumnado, de manera que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

-

- **Estrategias metodológicas y técnicas.**

- En el diseño del proceso de enseñanza-aprendizaje es conveniente que el docente organice su práctica en torno a una serie de técnicas y estrategias metodológicas, que deben adaptarse tanto al grado de madurez del alumnado como al tipo de materia, el tiempo, los espacios y los recursos didácticos disponibles.
- Deben combinarse dentro del aula diversas estrategias metodológicas, que responderán a características muy definidas en su selección: en primer lugar, se adaptarán a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje del alumnado. En segundo lugar, deberán promover la motivación, para lo cual se optará por las que convierten al alumnado en protagonista, lo más autónomo posible, del proceso de aprendizaje. En tercer lugar, deberán potenciar la interacción entre los estudiantes, ayudando a generar un ambiente favorable dentro del aula que favorezca las estructuras de aprendizaje cooperativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas. Finalmente, las estrategias adoptadas deberán contribuir a que el alumnado transmita lo aprendido, como medio para favorecer la funcionalidad del aprendizaje adquirido.
- La transferibilidad y funcionalidad de los aprendizajes se asegura con sistemas de trabajo que potencian la participación activa del alumnado y el desarrollo de competencias, como la búsqueda de información, la planificación previa, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la experimentación o, entre otras, la capacidad de síntesis para transmitir conclusiones. Entre la variedad de técnicas susceptibles de ser empleadas por los docentes se encuentran algunas como la técnica de la discusión o el debate, el estudio de casos, la investigación, el descubrimiento, el estudio dirigido, la técnica de laboratorio o la representación de roles.
- La coordinación de los equipos docentes tiene que plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas y la actuación con criterios comunes y consensuados. Debe observarse que en la etapa de bachillerato el nivel de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) por parte del alumnado ha de elevarse y ser más exigente puesto que su madurez y su nivel de desarrollo así lo exigen.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º DE BACHILLERATO

La materia Lengua Castellana y Literatura en bachillerato supone, por una parte, una consolidación de los aprendizajes adquiridos en la educación básica y, por otra, una contribución al avance en cuanto al desarrollo de la madurez intelectual y humana del alumnado que le permita tanto acceder al mundo de los adultos como incorporarse al mundo laboral o seguir estudios superiores.

De esta forma, su objetivo principal es contribuir a mejorar la competencia comunicativa desde un conocimiento de los mecanismos formales con que se desarrolla y con espíritu crítico y responsable que contribuya a su desarrollo personal y a la construcción de una sociedad democrática, tolerante y sostenible.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Sociedad y comunicación son dos conceptos indisolubles: los seres humanos son necesariamente sociales y precisan vías de comunicación no solo eficaces sino también éticamente válidas y comprometidas con el fomento de una convivencia en términos de igualdad, solidaridad y justicia.

En este sentido, desde esta materia se profundiza en el conocimiento de la estructura interna de la lengua en sus diferentes planos y se producen y analizan textos de distinta naturaleza y procedencia desde sus dimensiones formales, funcionales, éticas y estéticas.

Desde la materia Lengua Castellana y Literatura se abordan métodos científicos como la inducción y la deducción que, aplicados en la construcción de pensamiento, se materializan a través de textos útiles para la vida social y profesional.

Asimismo, contribuye a propiciar una gestión digital selectiva, crítica y responsable. Su carácter transversal hace de esta materia una herramienta necesaria para el correcto desarrollo de todas las demás materias.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)
Grado	3	4	4	4	3	3	4	4	2	4	3	2	3	4	4	4

Tabla. Grado en que la materia de Lengua castellana y Literatura contribuye a los objetivos de etapa.

Contribución de la materia al desarrollo de las Competencias clave

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística se relaciona con el objetivo principal de esta materia. El desarrollo de este desempeño competencial es esencial para la construcción del conocimiento y el pensamiento crítico. La comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, la reflexión sobre los mecanismos que los soportan y las reglas a que deben atenerse son la esencia de esta materia. Asimismo, hace posible disfrutar de la dimensión estética del lenguaje.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe se desarrolla en dos planos: desde una perspectiva diacrónica o histórica, y desde una perspectiva sincrónica, a través de la aproximación a la realidad plurilingüe del Estado español.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería implica el razonamiento crítico, la inducción y la deducción. Razonamientos que, al servicio de la argumentación o la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información, son formas de organización de la información que el alumnado debe saber gestionar.

Competencia digital

La materia Lengua Castellana y Literatura como herramienta favorecedora del proceso de comunicación no puede ignorar la dimensión digital. Pretende propiciar un uso de las TIC no solo de forma eficaz, sino también responsable, segura y respetuosa.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y aprender a aprender implica el uso de la lengua de forma funcional para favorecer el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje.

Las habilidades lingüísticas coadyuvan a la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento y a la progresiva incorporación a la vida adulta.

Competencia ciudadana

El permanente manejo de textos de diferente índole, formales y no formales, literarios, periodísticos, publicitarios, blogs o páginas web sitúa al alumnado en permanente contacto con una realidad compleja y cambiante de la que forma parte y que debe comprender y ayudar a construir, asumiendo sus responsabilidades sociales, con espíritu cooperador y dialogante para evitar prejuicios y actitudes discriminatorias.

Competencia emprendedora

El desarrollo de las habilidades de comunicación ofrece las herramientas necesarias para informar, analizar, crear y ejecutar, tanto de forma individual como colectiva, proyectos emprendedores sostenibles orientados a los ámbitos personal y profesional que respondan a las necesidades de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales se adquiere por una doble vía: por un lado, en cuanto a la recepción mediante la aproximación a la literatura en sus diferentes géneros; por otro, en cuanto a la producción, mediante la elaboración de textos con intención creativa.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado	4	4	3	3	4	4	3	4

Tabla. Grado en que la materia de Lengua castellana y Literatura contribuye al desarrollo competencial.

Competencias específicas de la materia

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes que se relacionan entre sí.

El primero se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de Castilla y León, de España y del mundo para favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística.

Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta competencia específica, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Los enfoques comunicativos señalan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, no solo literarios, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer de manera competente implica un alto grado de madurez informacional para navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, que se refleja en la competencia específica sexta. La séptima competencia específica, la consolidación del lector autónomo y la octava se reserva para la lectura y producción de textos literarios. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos. Mapa de relaciones competenciales.

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos

académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5 CC3, CCEC1.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1.

4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento . Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto

de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2 CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1.

Lengua castellana y literatura

	C C L					C P			S T E M					C D					C P S A					C C			C			C C E		
	C	C	C	C	C	C	C	C	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	C	C	C	C	C	CPSAA1.	CPSAA1.	CPSAA	CPSAA3.	CPSAA3.	CPSAA	CPSAA	C	C	C	C	CCEC1	CCEC2	
Competencia Específica 1	✓	✓			✓		✓	✓					✓		✓		✓							✓								
Competencia Específica 2	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			✓	✓										✓							
Competencia Específica 3	✓	✓	✓		✓		✓		✓		✓			✓	✓	✓								✓	✓							
Competencia Específica 4		✓	✓		✓		✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓								✓								
Competencia Específica 5	✓	✓	✓		✓		✓		✓					✓	✓									✓								
Competencia Específica 6	✓	✓	✓				✓							✓	✓	✓	✓							✓								
Competencia Específica 7	✓	✓		✓			✓							✓	✓		✓		✓													
Competencia Específica 8	✓	✓		✓			✓		✓					✓	✓						✓		✓						✓			
Competencia Específica 9																																
Competencia Específica 10																																

Criterios de evaluación asociados a sus contenidos

A. Las lenguas y sus hablantes

Competencia específica 1

Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla y León, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con la terminología adecuada aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

Reconoce el proceso de formación de las lenguas peninsulares.

Identifica el origen del castellano.

Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos.

Valorar el proceso histórico del castellano, apreciando su valor lingüístico, histórico y cultural y sus expectativas de futuro.

Aprecia la riqueza comunicativa que aporta el castellano.

Distingue los procesos de bilingüismo y diglosia del español.

Identifica fenómenos resultantes del contacto lingüístico a lo largo del tiempo y del espacio: lengua de sustrato, superestrato y adstrato.

Conocer e identificar las distintas variedades del español (espaciales, sociales y de registro) valorando la pluralidad como elemento de riqueza cultural.

Reconoce y localiza las variedades geográficas del castellano tanto dentro como fuera de España.

Identifica y caracteriza los dialectos meridionales del castellano.

Conoce las áreas lingüísticas del español de América.

Identifica los países hispanoamericanos donde el español es lengua oficial.

Caracteriza el español hablando en América

Propiciar la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos.

1.5.1.4.1. Aprovecha las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas.

Identificar, cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural y lingüística, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los

medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

Valora positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística.

Aporta argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas.

Argumenta a favor de la lucha por preservar la diversidad lingüística y las identidades colectivas.

B. Comunicación

Competencia específica 2

Identificar y comprender el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

Identifica y comprende el sentido global de un texto oral o escrito independientemente de su estructura

Analiza el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndole un significado en el discurso

Apreciar la lengua oral, empleándola de manera eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, el análisis de la realidad y la resolución de conflictos.

Valoro la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás.

Expresa juicios tras un análisis de la situación comunicativa

Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales relativamente complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Mantiene una conversación en la que establece el contacto, intercambia información, expresa sus puntos de vista, pide indicaciones y discute los pasos a dar para realizar una actividad.

B. Comunicación

Competencia específica 3

Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

Realiza presentaciones orales respetando la norma lingüística y con buena dicción

Utiliza con fluidez la comunicación verbal y no verbal en exposiciones orales

Conoce y utiliza recursos TIC para la búsqueda de información

Consolidar la participación de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) de cierta extensión, trabajando en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Emplea adecuadamente estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Planificar y ejecutar exposiciones orales relacionadas con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando las diversas opiniones que se sostienen y evaluando y respetando otros argumentos.

Realiza exposiciones orales sobre temas de actualidad

Desarrolla una actitud crítica hacia la manipulación en los medios de comunicación.

B. Comunicación

Competencia específica 4

Comprender e identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados y de relativa complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

Conoce e identifica los elementos de la comunicación.

Identifica las funciones del lenguaje.

Reconoce y sabe emplear los registros en función de la situación comunicativa.

Comprende y describe el texto basándose en su coherencia, cohesión y adecuación.

Reconoce el receptor, el tema, el canal y la situación comunicativa como elementos relacionados con la adecuación del texto.

Obtener, interpretar y valorar informaciones obtenidas de diferentes tipos y opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico diversos medios y soportes.

Valora la importancia de la comunicación atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás.

Valorar la forma y el contenido de textos escritos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Valora la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado para comunicarse.

B. Comunicación

Competencia específica 5

Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la

situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

Redacta cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice y bibliografía o fuentes consultadas.

Consulta las fuentes de información más adecuadas para documentarse, relaciona entre sí los datos obtenidos y los vincula con su experiencia.

Investiga acerca de un tema sencillo y expone los resultados haciendo uso de las TIC.

Interpreta y deduce partiendo de los resultados de una investigación

Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos escritos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Emplea con precisión y corrección aspectos lingüísticos y extralingüísticos en los textos escritos.

Realizar trabajos escritos relacionados con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando diversas opiniones y evaluando y respetando otros argumentos.

Conoce la actualidad a través de distintos medios de comunicación

Valora con criterios que demuestren madurez la actualidad

B. Comunicación

Competencia específica 6

Consolidar la elaboración trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Redacta un trabajo incluyendo una portada, un índice y bibliografía o fuentes consultadas.

Consulta las fuentes de información más adecuadas para documentarse, relaciona entre sí los datos obtenidos y los vincula con su experiencia.

Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas fundamentales de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Emplea el sentido crítico para evaluar la veracidad de las informaciones.

Valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, en diversos soportes, con autonomía y sentido crítico.

Valora con criterios que demuestren madurez la actualidad

Aplicar de manera reflexiva estrategias de autocorrección y autoevaluación fomentando la

autorreflexión para progresar en el aprendizaje autónomo.

Aplica de forma adecuada estrategias de autocorrección y autoevaluación.

C. Educación literaria

Competencia específica 7

Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura

Valora una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo.

Valora una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo.

Expone su opinión sobre las obras que lee, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con su experiencia personal.

Conoce la biblioteca del centro y de su municipio.

Comprende la organización global de una biblioteca y es capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento.

Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales, con sentido crítico y respetando otras interpretaciones.

Analiza y comenta un texto literario reconociendo y comprando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales

Comprende y valora las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual.

7.2.2. Participa activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro.

Realizar trabajos críticos en diferentes soportes sobre la lectura de obras literarias buscando la expresión de diferentes contextos históricos y culturales y como forma de enriquecimiento y disfrute personales.

Realiza trabajos utilizando diversos medios sobre obras literarias como fomentando el enriquecimiento personal

C. Educación literaria

Competencia específica 8

Explicar y argumentar la interpretación de las obras complejas leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas

del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética y temática de las obras.

Reconoce un texto literario y explica sus características lingüísticas.

Interpreta y deduce tomando como base los conocimientos literarios adquiridos.

Lee y comprende adecuadamente un texto lírico.

Conoce e identifico las características de la narrativa.

Entiende las características del drama, sus subgéneros y modalidades.

Identifica y comenta las principales figuras retóricas

Consolidar la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Utiliza recursos digitales para investigar acerca de un texto.

Elabora proyectos tomando conciencia de las lecturas a lo largo de la historia agrupándolas según sus rasgos estético-literarios

Crear textos personales o colectivos de complejidad relativa con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Crea texto de complejidad relativa a partir de principios estéticos

Utiliza recursos digitales para crear textos

Conocer las características generales de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo, así como los autores y obras relevantes, valorando la aportación de los autores de Castilla y León y utilizando fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario.

Lee y comprende composiciones representativas de la lírica tradicional de los siglos XIII-XIV

Comenta el contenido y el estilo del *Cantar de Mio Cid* como ejemplo del Mester de juglaría.

Explica la obra de Gonzalo de Berceo y el arcipreste de Hita como autores representativos del Mester de clerecía.

Conoce la obra de Alfonso X el Sabio y don Juan Manuel como prosistas medievales.

Identifica las características del teatro medieval.

Describe la forma y el contenido de las *Coplas* de Jorge Manrique.

Expone los problemas de autoría y género que presenta *La Celestina*, señala sus temas, caracteriza a los personajes y explica el argumento, la estructura, el estilo y el propósito de la obra.

Explica la lírica de Garcilaso de la Vega, comenta sus influencias, temas y estilo

Valora la figura de Luisa Sigea como humanista y poeta renacentista.

Entiende la figura ascética de fray Luis de León.

Comprende la originalidad de la obra de santa Teresa de Jesús

Interpreta adecuadamente la poesía mística de san Juan de la Cruz, sus temas, métrica y estilo.

Expone el argumento del Lazarillo de Tormes, caracteriza sus personajes, identifica su estructura, sus temas y el propósito del autor.

Sitúa la obra de Lope de Rueda como referente teatral.

Analiza la obra poética de Góngora, Quevedo y Lope de Vega

Comenta y valora la obra de sor Juan Inés de la Cruz

Conoce la figura y la obra de Miguel de Cervantes.

Explica el argumento, la estructura, los temas y el estilo del Quijote como novela moderna.

Describe la obra literaria de María de Zayas y Sotomayor.

Conoce el teatro de Lope de Vega y Calderón de la Barca, explica las características y sus principales obras.

Valora la originalidad del teatro de Ana María Caro.

Identifica las tendencias de la literatura española del siglo XVIII

Conoce a los autores y sus rasgos de la poesía dieciochesca.

Conoce la importancia del ensayo y la crítica como género en el siglo XVIII y reconoce a autores y obras.

Conoce la trayectoria del teatro neoclásico y prerromántico e identifica a autores y obras.

Conoce la importancia del ensayo y la crítica como género en el siglo XVIII y reconoce a autores y obras.

Identifica las características de la literatura romántica.

Conoce la evolución poética de José de Espronceda, Gustavo Adolfo Bécquer y Rosalía de Castro.

Reconoce la evolución de la prosa de Mariano José de Larra, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado.

Conoce la evolución del teatro del duque de Rivas y José Zorrilla.

Identifica las características de la literatura realista.

Conoce la evolución de la novela realista de Juan Valera, Pérez Galdós y Leopoldo Alas “Clarín”

Identifica las características de la literatura naturalista.

Reconoce la evolución de la novela naturalista.

Conoce la evolución de la novela naturalista de Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez.

Conoce las tendencias de la poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX

Utiliza las TIC para acceder a textos literarios.

Utilizar la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, valorando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Valora una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo.

D. Reflexión sobre la lengua

Competencia específica 9

Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando la terminología adecuada e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

Revisa y comprende correctamente y con dominio de la lengua, demostrando su dominio de la gramática. Analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

Emplea diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto y la situación comunicativa.

Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en diferentes soportes.

Escribe empleando diversos procedimientos y presenta los presenta oralmente empleando la terminología adecuada

Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española, identificando las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas y su significado.

Identificas las distintas categorías gramaticales

Reconoce las combinaciones sintácticas de nuestra lengua

Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales valorando y fomentando su importancia social.

Aplica correctamente las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas

Reconoce la importancia de utilizar adecuadamente las normas lingüísticas.

D. Reflexión sobre la lengua

Competencia específica 10

Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. Identifica la capacidad de persuasión de la lengua y los abusos que conlleva a través de recursos lingüísticos y extralingüísticos.

Fomentar el uso de estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos propiciando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Utiliza estrategias para fomentar el diálogo para la resolución pacífica de conflictos

Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

Aporta argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas

Cada criterio de evaluación tiene un peso de 1,14%. Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.

Contenidos de carácter transversal

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje															
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11	SA 12	SA 13	SA 14	SA 15	SA 16
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Competencia digital.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y empresarial.						X	X									
Fomento del espíritu crítico y científico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Educación emocional y en valores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad de género.											X	X		X		X
Creatividad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TIC y su uso ético y responsable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la salud.																
Formación estética.																
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.						X	X									
Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla y León, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con la terminología adecuada aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

Reconoce el proceso de formación de las lenguas peninsulares.

Identifica el origen del castellano.

Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos.

Valorar el proceso histórico del castellano, apreciando su valor lingüístico, histórico y cultural y sus expectativas de futuro.

Aprecia la riqueza comunicativa que aporta el castellano.

Distingue los procesos de bilingüismo y diglosia del español.

Identifica fenómenos resultantes del contacto lingüístico a lo largo del tiempo y del espacio: lengua de sustrato, superestrato y adstrato.

Conocer e identificar las distintas variedades del español (espaciales, sociales y de registro) valorando la pluralidad como elemento de riqueza cultural.

Reconoce y localiza las variedades geográficas del castellano tanto dentro como fuera de España.

Identifica y caracteriza los dialectos meridionales del castellano.

Conoce las áreas lingüísticas del español de América.

Identifica los países hispanoamericanos donde el español es lengua oficial.

Caracteriza el español hablando en América

Propiciar la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos.

Aprovecha las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas.

Identificar, cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural y lingüística, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

Valora positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística.

Aporta argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas.

Argumenta a favor de la lucha por preservar la diversidad lingüística y las identidades colectivas.

Identificar y comprender el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

Identifica y comprende el sentido global de un texto oral o escrito independientemente de su estructura

Analiza el lenguaje verbal y no verbal atribuyéndole un significado en el discurso

Apreciar la lengua oral, empleándola de manera eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, el análisis de la realidad y la resolución de conflictos.

Valora la importancia de la comunicación, atendiendo a su vertiente social, escuchando

activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás.

Expresa juicios tras un análisis de la situación comunicativa

Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales relativamente complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Mantiene una conversación en la que establece el contacto, intercambia información, expresa sus puntos de vista, pide indicaciones y discute los pasos a dar para realizar una actividad.

Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

Realiza presentaciones orales respetando la norma lingüística y con buena dicción

Utiliza con fluidez la comunicación verbal y no verbal en exposiciones orales

Conoce y utiliza recursos TIC para la búsqueda de información

Consolidar la participación de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) de cierta extensión, trabajando en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Emplea adecuadamente estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Planificar y ejecutar exposiciones orales relacionadas con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando las diversas opiniones que se sostienen y evaluando y respetando otros argumentos.

Realiza exposiciones orales sobre temas de actualidad

Desarrolla una actitud crítica hacia la manipulación en los medios de comunicación.

Comprender e Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados y de relativa complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

Conoce e identifica los elementos de la comunicación.

Identifica las funciones del lenguaje.

Reconoce y sabe emplear los registros en función de la situación comunicativa.

Comprende y describe el texto basándose en su coherencia, cohesión y adecuación.

Reconoce el receptor, el tema, el canal y la situación comunicativa como elementos relacionados

con la adecuación del texto.

Obtener, interpretar y valorar informaciones obtenidas de diferentes tipos y opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico diversos medios y soportes.

Valora la importancia de la comunicación atendiendo a su vertiente social, escuchando activamente para interpretar de manera correcta las ideas de los demás.

Valorar la forma y el contenido de textos escritos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Valora la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado para comunicarse.

Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

Redacta cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice y bibliografía o fuentes consultadas.

Consulta las fuentes de información más adecuadas para documentarse, relaciona entre sí los datos obtenidos y los vincula con su experiencia.

Investiga acerca de un tema sencillo y expone los resultados haciendo uso de las TIC.

Interpreta y deduce partiendo de los resultados de una investigación

Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos escritos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Emplea con precisión y corrección aspectos lingüísticos y extralingüísticos en los textos escritos.

Realizar trabajos escritos relacionados con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando diversas opiniones y evaluando y respetando otros argumentos.

Conoce la actualidad a través de distintos medios de comunicación

Valora con criterios que demuestren madurez la actualidad

Consolidar la elaboración trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Redacta un trabajo incluyendo una portada, un índice y bibliografía o fuentes consultadas.

Consulta las fuentes de información más adecuadas para documentarse, relaciona entre sí los

datos obtenidos y los vincula con su experiencia.

Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas fundamentales de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Emplea el sentido crítico para evaluar la veracidad de las informaciones.

Valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, en diversos soportes, con autonomía y sentido crítico.

Valora con criterios que demuestren madurez la actualidad

Aplicar de manera reflexiva estrategias de autocorrección y autoevaluación fomentando la autorreflexión para progresar en el aprendizaje autónomo.

Aplica de forma adecuada estrategias de autocorrección y autoevaluación

Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

Desarrollo progresivamente el gusto por la lectura

Valora una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo.

Expone su opinión sobre las obras que lee, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con su experiencia personal.

Conoce la biblioteca del centro y de su municipio.

Comprende la organización global de una biblioteca y es capaz de utilizar el catálogo físico o digital para localizar un documento.

Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales, con sentido crítico y respetando otras interpretaciones.

Analiza y comenta un texto literario reconociendo y comprando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales

Comprende y valora las relaciones entre el lenguaje literario y el audiovisual.

7.2.2. Participa activamente en actividades de fomento de la lectura tanto dentro como fuera del centro.

Realizar trabajos críticos en diferentes soportes sobre la lectura de obras literarias buscando la expresión de diferentes contextos históricos y culturales y como forma de enriquecimiento y disfrute

personales.

Busca información en distintos soportes

Identifica la calidad de la información encontrada

Disfruta de la lectura de obras literarias y crítica literaria.

Explicar y argumentar la interpretación de las obras complejas leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética y temática de las obras.

Reconoce un texto literario y explica sus características lingüísticas.

Interpreta y deduce tomando como base los conocimientos literarios adquiridos.

Lee y comprende adecuadamente un texto lírico.

Conoce e identifico las características de la narrativa.

Entiende las características del drama, sus subgéneros y modalidades.

Identifica y comenta las principales figuras retóricas

Consolidar la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Utiliza recursos digitales para investigar acerca de un texto.

Elabora proyectos tomando conciencia de las lecturas a lo largo de la historia agrupándolas según sus rasgos estético-literarios

Crear textos personales o colectivos de complejidad relativa con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Crea texto de complejidad relativa a partir de principios estéticos

Utiliza recursos digitales para crear textos

Conocer las características generales de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo, así como los autores y obras relevantes, valorando la aportación de los autores de Castilla y León y utilizando fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario.

Lee y comprende composiciones representativas de la lírica tradicional de los siglos XIII-XIV

Comenta el contenido y el estilo del *Cantar de Mio Cid* como ejemplo del Mester de juglaría.

Explica la obra de Gonzalo de Berceo y el arcipreste de Hita como autores representativos del Mester de clerecía.

Conoce la obra de Alfonso X el Sabio y don Juan Manuel como prosistas medievales.

Identifica las características del teatro medieval.

Describe la forma y el contenido de las *Coplas* de Jorge Manrique.

Expone los problemas de autoría y género que presenta *La Celestina*, señala sus temas, caracteriza a los personajes y explica el argumento, la estructura, el estilo y el propósito de la obra.

Explica la lírica de Garcilaso de la Vega, comenta sus influencias, temas y estilo

Valora la figura de Luisa Sigea como humanista y poeta renacentista.

Entiende la figura ascética de fray Luis de León.

Comprende la originalidad de la obra de santa Teresa de Jesús

Interpreta adecuadamente la poesía mística de san Juan de la Cruz, sus temas, métrica y estilo.

Expone el argumento del Lazarillo de Tormes, caracteriza sus personajes, identifica su estructura, sus temas y el propósito del autor.

Sitúa la obra de Lope de Rueda como referente teatral.

Analiza la obra poética de Góngora, Quevedo y Lope de Vega

Comenta y valora la obra de sor Juan Inés de la Cruz

Conoce la figura y la obra de Miguel de Cervantes.

Explica el argumento, la estructura, los temas y el estilo del Quijote como novela moderna.

Describe la obra literaria de María de Zayas y Sotomayor.

Conoce el teatro de Lope de Vega y Calderón de la Barca, explica las características y sus principales obras.

Valora la originalidad del teatro de Ana María Caro.

Identifica las tendencias de la literatura española del siglo XVIII

Conoce a los autores y sus rasgos de la poesía dieciochesca.

Conoce la importancia del ensayo y la crítica como género en el siglo XVIII y reconoce a autores y obras.

Conoce la trayectoria del teatro neoclásico y prerromántico e identifica a autores y obras.

Conoce la importancia del ensayo y la crítica como género en el siglo XVIII y reconoce a autores y obras.

Identifica las características de la literatura romántica.

Conoce la evolución poética de José de Espronceda, Gustavo Adolfo Bécquer y Rosalía de Castro.

Reconoce la evolución de la prosa de Mariano José de Larra, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Carolina Coronado.

Conoce la evolución del teatro del duque de Rivas y José Zorrilla.

Identifica las características de la literatura realista.

Conoce la evolución de la novela realista de Juan Valera, Pérez Galdós y Leopoldo Alas “Clarín”

Identifica las características de la literatura naturalista.

Reconoce la evolución de la novela naturalista.

Conoce la evolución de la novela naturalista de Emilia Pardo Bazán y Vicente Blasco Ibáñez.

Conoce las tendencias de la poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX

Utiliza las TIC para acceder a textos literarios.

Utilizar la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, valorando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

Valora una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo.

Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando la terminología adecuada e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

Revisa y comprende correctamente y con dominio de la lengua, demostrando su dominio de la gramática

Analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

Emplea diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto y la situación comunicativa.

Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en diferentes soportes.

Escribe empleando diversos procedimientos y presenta los presenta oralmente empleando la terminología adecuada

Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española, identificando las

diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas y su significado.

Identifica las distintas categorías gramaticales

Reconoce las combinaciones sintácticas de nuestra lengua

Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales valorando y fomentando su importancia social.

Aplica correctamente las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas

Reconoce la importancia de utilizar adecuadamente las normas lingüísticas.

Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

Identifica la capacidad de persuasión de la lengua y los abusos que conlleva a través de recursos lingüísticos y extralingüísticos.

Fomentar el uso de estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos propiciando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

Utiliza estrategias para fomentar el diálogo para la resolución pacífica de conflictos

Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.

Aporta argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas

Concreción de proyectos significativos

Título. <i>La Celestina</i> . Pensamiento visual				
Contextualización. Primer trimestre				
Temporalización: 2 sesiones Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicados de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE4,CE5,CE8	2.2.,5.1., 5.2., 6.4., 7.1., 7.2., 7.3., 8.4.	2.2.1., 5.1.2., 5.2.1., 6.4.1., 7.1.1., 7.1.2., 7.2.2., 7.3.3., 8.4.17., 8.4.18	CCL1, CCL2, CCL3,CCL4, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4,CPSAA5,CC2, CC3, CCEC1, CCEC2	a), b), h), i)
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	

<i>La Celestina</i>	Comprensión lectora Expresión oral y escrita Fomento de espíritu crítico y científico Educación emocional y en valores Creatividad
Aprendizaje interdisciplinar Educación plástica y visual	

Título. Consejos para Marcela				
Contextualización. 2º trimestre				
Temporalización:3 sesiones Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptoros operativos	Objetivos de etapa
CE4,CE5,CE8	2.2.,5.1., 5.2., 6.4., 7.1., 7.2., 7.3.,	2.2.1., 5.1.2., 5.2.1, 6.4.1, 7.1.1., 7.1.2., 7.2.2., 7.3.3.,	CCL1, CCL2, CCL3,CCL4, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4,CPSAA5,CC2, CC3, CCEC1, CCEC2	a), b), h), i)
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
<u>Don Quijote de la Mancha</u>			Comprensión lectora Expresión oral y escrita Fomento de espíritu crítico y científico Educación emocional y en valores La igualdad de género Creatividad	
Aprendizaje interdisciplinar Psicología				

Título. Mujer tenías que ser...				
Contextualización. Tercer trimestre				
Temporalización:4 sesiones Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptoros operativos	Objetivos de etapa
CE4,CE5,CE8	2.2.,5.1., 5.2., 6.4., 7.1., 7.2., 7.3., 8.4.	8.4.1-8.4.36	CCL1, CCL2, CCL3,CCL4, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3,	a), b), h), i)

			CPSAA4,CPSAA5,CC2,	
			CC3, CCEC1, CCEC2	
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal	
- Escritoras desde la Edad Media hasta el siglo XIX			Comprensión lectora Expresión oral y escrita Fomento de espíritu crítico y científico Educación emocional y en valores La igualdad de género Creatividad	
Aprendizaje interdisciplinar TIC				

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno

Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
 - Listas de cotejo
 - Diario de clase
- De desempeño:
 - Cuaderno del alumno
 - Portafolio
 - Trabajo
- De rendimiento:
 - Prueba escrita
 - Prueba oral

Momentos de la evaluación

La evaluación será continua. Además, las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Situaciones de aprendizaje													
			SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	SA10	SA11	SA12	SA13	SA14

1.1.	1.1.1	Prueba escrita								X								

	1.1.2	Lista de cotejo								X								
	1.1.3	Portafolio								X								
1.2.	1.2.1	Prueba oral								X								
	1.2.2.	Portafolio								X								
	1.2.3	Portafolio								X								
1.3.	1.3.1.	Prueba escrita								X								
	1.3.2	Diario de clase								X								
	1.3.3	Portafolio								X								
	1.3.4	Prueba escrita								X								
	1.3.5.	Portafolio								X								
1.4.	1.4.1	Diario de clase								X								
1.5.	1.5.1	Lista de cotejo								X								
	1.5.2	Portafolio								X								
	1.5.3.	Portafolio								X								
2.1.	2.1.1	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.1.2	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2.	2.2.1	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2.2.2	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.3	2.3.1	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.1.	3.1.1	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.1.2.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.1.3.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.2.	3.2.1	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

3.3.	3.3.1	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3.3.2.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.1.	4.1.1	Prueba escrita						X										
	4.1.2	Diario de clase						X										
	4.1.3	Lista de cotejo						X										
	4.1.4	Prueba escrita						X										
4.2.	4.2.1	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.3.	4.3.1	Prueba escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.1.	5.1.1	Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.1.2.	Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.1.3.	Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	5.1.4.	Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.2.	5.2.1	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.3.	5.3.1	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X								
	5.3.2	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X								
6.1.	6.1.1.	Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.1.2.	Trabajo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.2.	6.2.1.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X								
6.3.	6.3.1.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X								
7.1.	7.1.1.	Lista de control									X	X	X	X	X	X	X	X
	7.1.2.	Portafolio									X	X	X	X	X	X	X	X
	7.1.3.	Portafolio									X	X	X	X	X	X	X	X
	7.1.4.	Prueba escrita									X	X	X	X	X	X	X	X
	7.1.5.	Lista de control									X	X	X	X	X	X	X	X
	7.1.6.	Lista de control									X	X	X	X	X	X	X	X

7.2.	7.2.1.	Prueba escrita									X	X	X	X	X	X	X	X
	7.2.2.	Prueba oral									X	X	X	X	X	X	X	X

8.1.	8.1.1.	Prueba escrita									X	X	X	X	X	X	X	X
	8.1.2.	Prueba escrita									X	X	X	X	X	X	X	X
	8.1.3.	Prueba escrita									X	X	X	X	X	X	X	X
	8.1.4.	Prueba escrita									X	X	X	X	X	X	X	X
	8.1.5.	Prueba escrita									X	X	X	X	X	X	X	X
	8.1.6.	Prueba escrita									X	X	X	X	X	X	X	X
8.2.	8.2.1.	Trabajo									X	X	X	X	X	X	X	X
	8.2.2	Trabajo									X	X	X	X	X	X	X	X
8.3.	8.3.1.	Portafolio									X	X	X	X	X	X	X	X
	8.3.2.	Portafolio									X	X	X	X	X	X	X	X
8.4.	8.4.1.	Prueba escrita									X							
	8.4.2	Prueba escrita									X							
	8.4.3	Prueba escrita									X							
	8.4.4	Prueba escrita									X							
	8.4.5	Prueba escrita									X							
	8.4.6	Prueba escrita										X						
	8.4.7	Prueba escrita										X						
	8.4.8	Prueba escrita											X					
	8.4.9	Prueba escrita											X					
	8.4.10	Prueba escrita											X					
	8.4.11	Prueba escrita											X					
	8.4.12	Prueba escrita											X					
	8.4.13	Prueba escrita												X				
	8.4.14	Prueba escrita												X				

	8.4.15	Prueba												X				

		escrita																
	8.4.15	Prueba escrita											X					
	8.4.16	Prueba escrita											X					
	8.4.17	Prueba escrita												X				
	8.4.18	Prueba escrita												X				
	8.4.19	Prueba escrita												X				
	8.4.20	Prueba escrita												X				
	8.4.21	Prueba escrita												X				
	8.4.22	Prueba escrita													X			
	8.4.23	Prueba escrita													X			
	8.4.24	Prueba escrita													X			
	8.4.25	Prueba escrita													X			
	8.4.26	Prueba escrita													X			
	8.4.27	Prueba escrita													X			
	8.4.28	Prueba escrita														X		
	8.4.29	Prueba escrita														X		
	8.4.30	Prueba escrita														X		
	8.4.31	Prueba escrita														X		
	8.4.32	Prueba escrita															X	
	8.4.33	Prueba escrita															X	
	8.4.34	Prueba escrita															X	
	8.4.35	Prueba escrita															X	
	8.4.36	Prueba escrita								X	X	X	X	X	X	X	X	X
	8.4.37	Trabajo								X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.5.	8.5.1.										X	X	X	X	X	X	X	X

9.1.	9.1.1	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.2.	9.2.1.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.3.	9.3.1.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.4.	9.4.1	Prueba escrita	X	X	X													
	9.4.2.	Prueba escrita				X	X											
9.5.	9.5.1.	Portafolio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	9.5.2.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.1.	10.1.1.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.2.	10.2.1	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.3	10.3.1.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X								

Agentes evaluadores

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Profesorado	Alumnado	
			Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1.	1.1.1	Prueba escrita	X		
	1.1.2	Lista de cotejo		X	
	1.1.3	Portafolio	X		
1.2.	1.2.1	Prueba oral			X
	1.2.2.	Portafolio	X		
	1.2.3	Portafolio	X		
1.3.	1.3.1.	Prueba escrita	X		
	1.3.2	Diario de clase		X	
	1.3.3	Portafolio	X		
	1.3.4	Prueba escrita	X		
	1.3.5.	Portafolio	X		
1.4.	1.4.1	Diario de clase		X	
1.5.	1.5.1	Lista de cotejo		X	
	1.5.2	Portafolio	X		

	1.5.3.	Portafolio	X		

2.1.	2.1.1	Prueba escrita	X		
	2.1.2	Lista de cotejo		X	
2.2.	2.2.1	Lista de cotejo		X	
	2.2.2	Portafolio	X		
2.3	2.3.1	Prueba oral			X
3.1.	3.1.1	Prueba oral			X
	3.1.2.	Prueba oral			X
	3.1.3.	Lista de cotejo		X	
3.2.	3.2.1	Lista de cotejo		X	
3.3.	3.3.1	Prueba oral			X
	3.3.2.	Prueba oral			X
4.1.	4.1.1	Prueba escrita	X		
	4.1.2	Diario de clase		X	
	4.1.3	Lista de cotejo		X	
	4.1.4	Prueba escrita	X		
4.2.	4.2.1	Portafolio	X		
4.3.	4.3.1	Prueba escrita	X		
5.1.	5.1.1	Trabajo	X		
	5.1.2.	Trabajo	X		
	5.1.3.	Trabajo	X		
	5.1.4.	Trabajo	X		
5.2.	5.2.1	Portafolio	X	X	
5.3.	5.3.1	Lista de cotejo			
	5.3.2	Portafolio	X		
6.1.	6.1.1.	Trabajo	X		
	6.1.2.	Trabajo	X		
6.2.	6.2.1.	Portafolio	X		
6.3.	6.3.1.	Portafolio	X		
7.1.	7.1.1.	Lista de control		X	
	7.1.2.	Portafolio	X		
	7.1.3.	Portafolio	X		
	7.1.4.	Prueba escrita	X		
	7.1.5.	Lista de control		X	
	7.1.6.	Lista de control		X	

7.2.	7.2.1.	Prueba escrita	X		

	7.2.2.	Prueba oral			X
8.1.	8.1.1.	Prueba escrita	X		
	8.1.2.	Prueba escrita	X		
	8.1.3.	Prueba escrita	X		
	8.1.4.	Prueba escrita	X		
	8.1.5.	Prueba escrita	X		
	8.1.6.	Prueba escrita	X		
8.2.	8.2.1.	Trabajo	X		
	8.2.2	Trabajo	X		
8.3.	8.3.1.	Portafolio	X		
	8.3.2.	Portafolio	X		
8.4.	8.4.1.	Prueba escrita	X		
	8.4.2	Prueba escrita	X		
	8.4.3	Prueba escrita	X		
	8.4.4	Prueba escrita	X		
	8.4.5	Prueba escrita	X		
	8.4.6	Prueba escrita	X		
	8.4.7	Prueba escrita	X		
	8.4.8	Prueba escrita	X		
	8.4.9	Prueba escrita	X		
	8.4.10	Prueba escrita	X		
	8.4.11	Prueba escrita	X		
	8.4.12	Prueba escrita	X		
	8.4.13	Prueba escrita	X		
	8.4.14	Prueba escrita	X		
	8.4.15	Prueba escrita	X		
	8.4.15	Prueba escrita	X		
	8.4.16	Prueba escrita	X		
	8.4.17	Prueba escrita	X		
	8.4.18	Prueba escrita	X		
	8.4.19	Prueba escrita	X		
	8.4.20	Prueba escrita	X		
	8.4.21	Prueba escrita	X		
	8.4.22	Prueba escrita	X		

	8.4.23	Prueba escrita	X		
	8.4.24	Prueba escrita	X		
	8.4.24	Prueba escrita	X		
	8.4.25	Prueba escrita	X		
	8.4.26	Prueba escrita	X		
	8.4.27	Prueba escrita	X		
	8.4.28	Prueba escrita	X		
	8.4.29	Prueba escrita	X		
	8.4.30	Prueba escrita	X		
	8.4.31	Prueba escrita	X		
	8.4.32	Prueba escrita	X		
	8.4.33	Prueba escrita	X		
	8.4.34	Prueba escrita	X		
	8.4.35	Prueba escrita	X		
	8.4.36	Prueba escrita	X		
	8.4.37	Trabajo	X		
8.5.	8.5.1.	Prueba oral			x
9.1.	9.1.1	Portafolio	X		
9.2.	9.2.1.	Lista de cotejo		X	
9.3.	9.3.1.	Lista de cotejo		X	
9.4.	9.4.1	Prueba escrita	X		
	9.4.2.	Prueba escrita	X		
9.5.	9.5.1.	Portafolio	X		
	9.5.2.	Lista de cotejo		X	
10.1.	10.1.1.	Lista de cotejo		X	
10.2.	10.2.1	Prueba oral			X
10.3	10.3.1.	Prueba oral			X

Temporalización

Primer trimestre	
SA1. El sustantivo y el adjetivo	6 sesiones
SA2. Los determinantes y los pronombres	4 sesiones
SA3. El verbo y las palabras invariables	8 sesiones
SA9. La literatura medieval	12 sesiones
SA10. El Prerrenacimiento	10 sesiones
Segundo trimestre	

SA4. Los sintagmas. Las funciones sintácticas, informativas y semánticas	2 sesiones
SA5. La oración	10 sesiones
SA11. El Renacimiento: la poesía	8 sesiones
SA12. El Renacimiento: la prosa y el teatro	6 sesiones
SA13. El Barroco: la poesía	8 sesiones
SA14. El Barroco: la prosa y el teatro	8 sesiones
Tercer trimestre	
SA6. El texto y sus propiedades	4 sesiones
SA7. Formas de organización textual. Los medios de comunicación	6 sesiones
SA8. Lenguas y dialectos de España. El contacto entre lenguas	6 sesiones
SA15. Neoclasicismo y Prerromanticismo	8 sesiones
SA16. Romanticismo, Realismo y Naturalismo	10 sesiones

Relación de contenidos con las diversas situaciones de aprendizaje

SA1. EL SUSTANTIVO Y EL ADJETIVO
Las clases de palabras El sustantivo El adjetivo

SA2. LOS DETERMINANTES Y LOS PRONOMBRES
Los determinantes Los pronombres Clases transversales Los pronombres personales Los pronombres personales reflexivos Los pronombres personales recíprocos Otros valores de la forma se Las formas se+ me, te le, les, nos, os

SA3. EL VERBO Y LAS PALABRAS INVARIABLES
El verbo La forma del verbo Las formas no personales Clases de verbos Las perífrasis verbales Las locuciones verbales Las palabras invariables

SA4. LOS SINTAGMAS. LAS FUNCIONES SINTÁCTICAS, INFORMATIVAS Y SEMÁNTICAS

Funciones y categorías sintácticas
Los sintagmas
Predicados, argumentos y adjuntos
Las funciones
Funciones sintácticas oracionales
Funciones sintácticas extra-oracionales
Funciones informativas: tópico y foco
Funciones semánticas

SA5. LA ORACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 2º DE BACHILLERATO

La materia Lengua Castellana y Literatura en bachillerato supone, por una parte, una consolidación de los aprendizajes adquiridos en la educación básica y, por otra, una contribución al avance en cuanto al desarrollo de la madurez intelectual y humana del alumnado que le permita tanto acceder al mundo de los adultos como incorporarse al mundo laboral o seguir estudios superiores.

De esta forma, su objetivo principal es contribuir a mejorar la competencia comunicativa desde un conocimiento de los mecanismos formales con que se desarrolla y con espíritu crítico y responsable que contribuya a su desarrollo personal y a la construcción de una sociedad democrática, tolerante y sostenible.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Sociedad y comunicación son dos conceptos indisolubles: los seres humanos son necesariamente sociales y precisan vías de comunicación no solo eficaces sino también éticamente válidas y comprometidas con el fomento de una convivencia en términos de igualdad, solidaridad y justicia.

En este sentido, desde esta materia se profundiza en el conocimiento de la estructura interna de la lengua en sus diferentes planos y se producen y analizan textos de distinta naturaleza y procedencia desde sus dimensiones formales, funcionales, éticas y estéticas.

Desde la materia Lengua Castellana y Literatura se abordan métodos científicos como la inducción y la deducción que, aplicados en la construcción de pensamiento, se materializan a través de textos útiles para la vida social y profesional.

Asimismo, contribuye a propiciar una gestión digital selectiva, crítica y responsable. Su carácter transversal hace de esta materia una herramienta necesaria para el correcto desarrollo de todas las demás materias.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)
Grado	3	4	4	4	3	3	4	4	2	4	3	2	3	4	4	4

Contribución de la materia al desarrollo de las Competencias clave

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística se relaciona con el objetivo principal de esta materia. El desarrollo de este desempeño competencial es esencial para la construcción del

conocimiento y el pensamiento crítico. La comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, la reflexión sobre los mecanismos que los soportan y las reglas a que deben atenerse son la esencia de esta materia. Asimismo, hace posible disfrutar de la dimensión estética del lenguaje.

Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe se desarrolla en dos planos: desde una perspectiva diacrónica o histórica, y desde una perspectiva sincrónica, a través de la aproximación a la realidad plurilingüe del Estado español.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería implica el razonamiento crítico, la inducción y la deducción. Razonamientos que, al servicio de la argumentación o la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información, son formas de organización de la información que el alumnado debe saber gestionar.

Competencia digital

La materia Lengua Castellana y Literatura como herramienta favorecedora del proceso de comunicación no puede ignorar la dimensión digital. Pretende propiciar un uso de las TIC no solo de forma eficaz, sino también responsable, segura y respetuosa.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La competencia personal, social y aprender a aprender implica el uso de la lengua de forma funcional para favorecer el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas coadyuvan a la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento y a la progresiva incorporación a la vida adulta.

Competencia ciudadana

El permanente manejo de textos de diferente índole, formales y no formales, literarios, periodísticos, publicitarios, blogs o páginas web sitúa al alumnado en permanente contacto con una realidad compleja y cambiante de la que forma parte y que debe comprender y ayudar a construir, asumiendo sus responsabilidades sociales, con espíritu cooperador y dialogante para evitar prejuicios y actitudes discriminatorias.

Competencia emprendedora

El desarrollo de las habilidades de comunicación ofrece las herramientas necesarias para

informar, analizar, crear y ejecutar, tanto de forma individual como colectiva, proyectos

emprendedores sostenibles orientados a los ámbitos personal y profesional que respondan a las necesidades de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales

El desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales se adquiere por una doble vía: por un lado, en cuanto a la recepción mediante la aproximación a la literatura en sus diferentes géneros; por otro, en cuanto a la producción, mediante la elaboración de textos con intención creativa.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado	4	4	3	3	4	4	3	4

Competencias específicas de la materia

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Lengua Castellana y Literatura, las competencias específicas se organizan en torno a cinco ejes que se relacionan entre sí.

El primero se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de Castilla y León, de España y del mundo para favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística.

Un segundo grupo de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta competencia específica, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. Los enfoques

comunicativos señalan la necesidad de enseñar a leer todo tipo de textos, no solo literarios, con diferentes propósitos de lectura. Por otra parte, saber leer de manera competente implica un alto grado de madurez informacional para navegar y buscar en la red, seleccionar la información fiable, elaborarla e integrarla en esquemas propios, que se refleja en la competencia específica sexta. La séptima competencia específica, la consolidación del lector autónomo y la octava se reserva para la lectura y producción de textos literarios. La competencia específica novena atiende a la reflexión

sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos. Mapa de relaciones competenciales.

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5 CC3, CCEC1.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1.

4. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento . Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2 CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1., CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1.

Lengua castellana y literatura

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC									
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA4	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	
Competencia Específica 1	✓	✓			✓		✓	✓						✓		✓			✓							✓	✓		✓			✓		✓						
Competencia Específica 2	✓	✓	✓		✓		✓		✓						✓	✓									✓	✓			✓						✓					

CCL2, CCL5, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)

Aprueba la riqueza comunicativa que aporta el castellano y valora positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística.

Impulsa la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y aportando argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas.

Valora la importancia de los medios de comunicación en los procesos de normalización lingüística.

B. B. Comunicación

Competencia específica 2

Analizar textos orales y multimodales especializados en diferentes registros y pertenecientes a distintos ámbitos y géneros discursivos identificando el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)

Extrae la información relevante y secundaria de distintos textos orales, identificando la intención del emisor, el sentido global, la estructura, relacionando la interacción entre los diferentes códigos y procesándola mediante esquemas y apuntes.

Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1)

Establece relaciones entre la forma y el contenido de texto, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad.

Reflexiona sobre la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

B. Comunicación

Competencia específica 3

Planificar la realización de exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)

Presenta exposiciones sobre contenidos curriculares, con rigor, de forma coherente y bien

cohesionada, con un léxico preciso, variado y correctamente escrito, utilizando eficazmente los registros verbales y no verbales.

Elabora argumentaciones sobre un tema propuesto, recogiendo distintos puntos de vista y exponiendo el suyo con claridad, aportando información coherente, rigurosa y presentándola bien cohesionada, con un registro formal y un léxico preciso, rico y variado, correctamente escrito.

Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CC2, CC3, CCEC3.1)

Participa, de manera activa y adecuada, en interacciones orales, con un registro adecuado y una actitud de escucha activa, siguiendo las normas de cortesía lingüística.

B. Comunicación

Competencia específica 4

Analizar textos escritos y multimodales especializados identificando el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura con el fin de construir conocimiento y responder eficazmente a diferentes necesidades comunicativas. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3)

Enuncia el tema y la tesis de textos expositivo-argumentativos, con precisión en una redacción coherente, cohesionada y correctamente escrita.

Identifica y clasifica los diferentes tipos de argumentos en textos de opinión.

Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados a partir de la reflexión lingüística, prestando especial atención a la detección y eliminación de cualquier tipo de discriminación. (CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CCEC1)

Identifica los mecanismos de cohesión de un texto en los distintos niveles de la lengua, indicando su función en el mismo y poniéndolo en relación con la intención del emisor o funciones del lenguaje, utilizando con precisión y rigor el metalenguaje específico y seleccionando los recursos lingüísticos y estilísticos más relevantes, teniendo en cuenta las características propias de las distintas tipologías textuales y presentándolo en una redacción coherente, bien cohesionada, con un léxico variado, preciso y correctamente escrito.

B. Comunicación **Competencia específica 5**

Planificar la elaboración de textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, tanto de manera individual como en grupo, desplegando estrategias de colaboración entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta en diferentes soportes. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2)

Elabora resúmenes en los que sintetiza la información más importante de un texto, de forma objetiva, evitando la reproducción literal y presentándolo perfectamente cohesionado, con un registro formal y una correcta ortografía.

Redacta comentarios de texto atendiendo al contenido, la forma y el propósito comunicativo, relacionando las características lingüísticas y estilísticas más relevantes con la intención del emisor y el género discursivo, explicando su contenido, sintetizando la información más relevante y exponiendo su punto de vista sobre el tema abordado, en una redacción coherente, cohesionada, con un registro formal, rigurosa por la posibilidad de recurrir a instrumentos de consulta y con una ortografía y puntuación impecables.

Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CD2, CPSAA5, CCEC1)

Incorpora en sus textos nuevo vocabulario, correcciones lingüísticas, recomendaciones de estilo y otros aspectos discursivos.

B. Comunicación

Competencia específica 6

Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CE3)

Realiza exposiciones sobre trabajos de investigación y las presenta reelaborando la información y ofreciéndolas de forma esquemática y creativa.

Consulta distintas fuentes para realizar las tareas propuestas, evaluando su fiabilidad y

respetando la propiedad intelectual.

Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)

Emplea el sentido crítico para evaluar la veracidad de las informaciones, consulta las fuentes de información más adecuadas para documentarse y relaciona entre sí los datos obtenidos vinculándolos con su experiencia.

C. Educación literaria

Competencia específica 7

Leer y analizar en profundidad y de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.2)

Realiza las lecturas voluntarias propuestas demostrando que se han comprendido en profundidad a través del análisis de aspectos temáticos y formales.

7.2.2. Comparte su criterio para seleccionar sus propias lecturas presentando su punto de vista sobre su propia experiencia lectora.

Participar activamente en el circuito literario y lector en distintos contextos ampliando de este modo las posibilidades de ocio y disfrute. (CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)

Participa activamente en el circuito literario y lector de su entorno o en otras manifestaciones culturales que amplíen su conocimiento y sensibilidad.

Establecer conexiones entre las obras leídas y diferentes aspectos de la actualidad comparándolas con otras experiencias culturales. (CCL2, CCL4, CD2, CCEC3.2)

Establece relaciones entre las obras leídas voluntariamente y otras lecturas, experiencias culturales o aspectos de la actualidad.

Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una

interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.(CCL1, CCL4, CP2, CD2, CPSAA3.2, CCEC3.1)

Interviene en clase para compartir su lectura, elaborando una interpretación personal argumentada y estableciendo vínculos con otras experiencias artísticas, culturales o aspectos de la actualidad, utilizando un lenguaje preciso.

C. Educación literaria

Competencia específica 8

Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.(CCL1, CCL4, STEM2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1)

Analiza en profundidad las obras de lectura obligatoria, representativas de los periodos establecidos por el currículo, estableciendo relaciones entre su interpretación y el contexto sociocultural del momento.

Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en diferentes soportes, estableciendo vínculos

argumentados entre las obras de la literatura española o hispanica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCE3.1)

Expone con claridad y rigor los principales movimientos de la literatura española, desde 1875 hasta la actualidad, los autores más sobresalientes y sus principales obras, estableciendo relaciones con su contexto histórico-cultural, la tradición literaria y analizando sus características temáticas y estilísticas más relevantes en una redacción bien estructurada, coherente, cohesionada, con un registro formal y respetando las normas ortográficas.

Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir del estudio de obras relevantes pertenecientes al patrimonio literario respetando las convenciones de los distintos géneros. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

Interpreta textos literarios representativos relacionando las características del

autor, movimiento o época como base para la creación de textos con intención literaria y conciencia de estilo respetando las convenciones de los distintos géneros.

D. Reflexión sobre la lengua

Competencia específica 9

Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)

Aplica sus conocimientos sobre la lengua y su uso para identificar los constituyentes de una palabra, clasificarlos y deducir el significado que aportan, explicando los mecanismos de formación que se han seguido y la información flexiva que aportan.

Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico para producir textos propios adecuados que respondan a diversas necesidades comunicativas. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CCEC1)

Identifica las relaciones sintácticas de un enunciado, diferenciando la forma

y la función de las palabras y analizando las relaciones entre la estructura sintáctica y la semántica en oraciones simples y compuestas con la terminología adecuada.

Elaborar y presentar, en diferentes soportes, los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5, CCEC1)

Realiza investigaciones sobre el funcionamiento de la lengua aplicando su conocimiento sobre esta, estableciendo generalizaciones y formulando hipótesis, utilizando la terminología adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

D. Reflexión sobre la lengua

Competencia específica 10

Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CE1)

Rechaza los usos discriminatorios de la lengua.

Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, poniendo el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1)

Recurre al diálogo para la resolución de conflictos.

Cada criterio de evaluación tiene un peso de 4,16%. Todos los indicadores de logro tienen el mismo peso.

Contenidos de carácter transversal

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje																
	S A 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11	SA 12	SA 13	SA 14	S A 15	S A 16	S A 17
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Competencia digital.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y empresarial.																	
Fomento del espíritu crítico y científico.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Educación emocional y en valores.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Igualdad de género.		X					X										
Creatividad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TIC y su uso ético y responsable.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación para la salud.																	
Formación estética.																	
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.																	
Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Concreción de proyectos significativos

Título. <i>La aventura de narrar la realidad.</i>			
Contextualización. Primer trimestre			
Temporalización: 4 sesiones Fundamentación curricular			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos Objetivos de etapa
CE3, CE4, CE5.	3.1, 3.2., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2.	3.1.1,3.1.2.,3.2.1, 4.1.1.,4.1.2., 4.2.1, 5.1.1., 5.1.2., 5.2.1.,	CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CCEC1, CCL1, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2, CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CD2, CPSAA5, CCEC1.
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal
<i>Los géneros de opinión</i>			Comprensión lectora Expresión oral y escrita Fomento de espíritu crítico y científico Educación emocional y en valores TIC y su uso ético y responsable.
Aprendizaje interdisciplinar Geografía e Historia.			

Título. <i>Sin ellas la historia no está completa.</i>			
Contextualización. 2º trimestre			
Temporalización:3 sesiones Fundamentación curricular			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos
CE6, CE8, CE	6.1.,6.2., 8.2.	6.1.1., 6.1.2., 6.2.1., 8.2.1	CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CE3, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1, CCL1, CCL2, CCL4,

			STEM2, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCE3.1
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal
<u>Las Sinsombrero.</u>			Comprensión lectora Expresión oral y escrita Fomento de espíritu crítico y científico Educación emocional y en valores La igualdad de género Creatividad
Aprendizaje interdisciplinar Educación plástica y visual. Geografía e Historia. Visual Thinking.			

Título. <i>Descubriendo a Antonio Colinas.</i>			
Contextualización. Tercer trimestre			
Temporalización: 4 sesiones Fundamentación curricular			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos Objetivos de etapa
CE6, CE7, CE8	6.1., 6.2., 7.4.,	6.1.1., 6.1.2., 6.2.1., 7.4.1., 8.2.1.	CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC2, CE3, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1, CCL4, CP2, CPSAA3.2, CCEC3.1, CCL1, CCL2, CCL4, STEM2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCE3.1
Contenidos de la materia			Contenidos de carácter transversal
- La poesía de los novísimos.			Comprensión lectora Expresión oral y escrita Comunicación audiovisual. Educación emocional y en valores Creatividad TIC y su uso ético y responsable.

Aprendizaje interdisciplinar
TIC, Geografía e Historia.

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno

Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
 - Listas de cotejo
 - Diario de clase
- De desempeño:
 - Cuaderno del alumno
 - Portafolio
 - Trabajo
- De rendimiento:
 - Prueba escrita
 - Prueba oral

Momentos de la evaluación

La evaluación será continua. Además, las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Situaciones de aprendizaje															
			SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6	SA7	SA8	SA9	SA10	SA11	SA12	SA13	SA14	SA15	SA16
1.1.	1.1.1	Prueba escrita	X															

	1.1.2	Lista de cotejo	X															
	1.1.3	Prueba escrita	X															

	1.1.4	Lista de cotejo	X																
	1.1.5	Prueba escrita	X																
1.2.	1.2.1	Portafolio	X																
	1.2.2.	Portafolio	X																
	1.2.3	Portafolio	X																
2.1.	2.1.1	Prueba escrita		X	X	X		X	X		X		X	X	X	X		X	X
2.2.	2.2.1	Lista de cotejo		X	X	X		X	X		X		X	X	X	X		X	X
	2.2.2	Portafolio		X	X	X		X	X		X		X	X	X	X		X	X
3.1.	3.1.1	Prueba oral		X	X	X		X	X		X		X	X	X	X		X	X
	3.1.2.	Prueba oral		X	X	X		X	X		X		X	X	X	X		X	X
3.2.	3.2.1	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.1.	4.1.1	Prueba escrita			X														
	4.1.2	Prueba escrita			X														
4.2.	4.2.1	Prueba escrita			X														
5.1.	5.1.1	Prueba escrita			X														
	5.1.2.	Prueba escrita			X														
5.2.	5.2.1	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.1.	6.1.1.	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	6.1.2.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.2.	6.2.1.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.1.	7.1.1.	Lista de cotejo		X		X		X	X		X		X		X	X		X	X
	7.1.2.	Prueba oral		X		X		X	X		X		X		X	X		X	X

7.2.	7.2.1.	Lista de cotejo		X		X		X	X		X		X		X	X		X	X

7.3.	7.3.1.	Lista de cotejo		X		X		X	X		X		X		X	X		X	X
7.4.	7.4.1.	Prueba oral		X		X		X	X		X		X		X	X		X	X
8.1.	8.1.1.	Prueba escrita		X		X		X	X		X		X		X	X		X	X
8.2.	8.2.1.	Prueba escrita		X		X		X	X		X		X		X	X		X	X
8.3.	8.3.1.	Prueba escrita		X		X		X	X		X		X		X	X		X	X
9.1.	9.1.1	Prueba escrita										X							
9.2.	9.2.1.	Prueba escrita					X			X									
9.3.	9.3.1.	Prueba oral									X								
10.1.	10.1.1.	Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.2.	10.2.1	Prueba oral	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Agentes evaluadores

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Profesorado	Alumnado	
			Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1.	1.1.1	Prueba escrita	X		
	1.1.2	Lista de cotejo	X		
	1.1.3	Prueba escrita	X		
	1.1.4.	Lista de cotejo	X		
	1.1.5.	Prueba escrita			
1.2.	1.2.1	Portafolio		X	
	1.2.2.	Portafolio		X	
	1.2.3	Portafolio		X	
2.1.	2.1.1	Prueba escrita	X		
2.2.	2.2.1	Lista de cotejo	X		
	2.2.2	Portafolio		X	

3.1.	3.1.1	Prueba oral			X

	3.1.2.	Prueba oral			X
3.2.	3.2.1	Lista de cotejo	X		
4.1.	4.1.1	Prueba escrita	X		
	4.1.2	Prueba escrita	X	X	
4.2.	4.2.1	Prueba escrita	X		
5.1.	5.1.1	Prueba escrita	X		
	5.2.1	Prueba escrita	X		
5.2.	5.2.1	Lista de cotejo	X		
6.1.	6.1.1.	Lista oral			X
	6.1.2.	Lista de cotejo	X		
6.2.	6.2.1.	Lista de cotejo	X		
7.1.	7.1.1.	Lista de cotejo	X		
	7.1.2.	Prueba oral			X
7.2.	7.2.1.	Lista de cotejo	X		
7.3.	7.3.1.	Lista de cotejo			
7.4.	7.4.4.	Prueba oral			X
8.1.	8.1.1.	Prueba escrita	X		
8.2.	8.2.1.	Prueba escrita	X		
8.3.	8.3.1.	Prueba escrita	X		
9.1.	9.1.1.	Prueba escrita	X		
9.2.	9.2.1.	Prueba escrita	X		
9.3.	9.3.1.	Prueba oral			X
10.1.	10.1.1.	Lista de cotejo	X		
10.2.	10.2.1	Prueba oral			X

Temporalización

	<i>Título</i>	Fechas y sesiones

PRIMER	SA 1: <i>La lengua y sus variedades. El español actual.</i>	<i>5 sesiones</i>
	SA 2: <i>La poesía a principios de siglo. Modernismo y generación del</i>	<i>5 sesiones</i>

TRIMESTRE (40 sesiones)	98. Rubén Darío y Antonio Machado.	
	SA 3: El comentario de textos.	8 sesiones
	SA 4: La novela en la primera mitad del XX: Unamuno y Baroja.	5 sesiones
	SA 5: La oración compuesta. El comentario sintáctico.	7 sesiones
	SA 6: El teatro a principios de siglo. R. M.^a del Valle Inclán y F. G.^a Lorca. La casa de Bernarda Alba.	5 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE (40 sesiones)	SA 7: Poesía en el novecientos, las vanguardias y la generación del 27. Juan Ramón Jiménez.	5 sesiones
	SA 8: La oración compuesta. Las subordinadas de relativo.	6 sesiones
	SA 9: La poesía de 1939 a 1975. Claudio Rodríguez.	5 sesiones
	SA 10: La palabra y sus constituyentes. El comentario léxico.	6 sesiones
	SA 11: La novela de 1939 a 1975. Camilo José Cela, Miguel Delibes. Nada, de Carmen Laforet.	5 sesiones
	SA 12: Géneros discursivos en el ámbito académico y social.	4 sesiones
	SA 13: El teatro de 1939 a 1975. Antonio Buero Vallejo	5 sesiones
TERCER TRIMESTRE (20 sesiones)	SA 14: La poesía de “los novísimos” a la actualidad.	4 sesiones
	SA 15: La oración compuesta. La subordinación adverbial.	5 sesiones
	SA 16: La novela desde la década de los setenta a la actualidad. Eduardo Mendoza	4 sesiones
	SA 17: El teatro desde 1975 a la actualidad. José Luis Alonso de Santos. Bajarse al moro.	4 sesiones

Relación de contenidos con las diversas situaciones de aprendizaje

SA 1: La lengua y sus variedades. El español actual.
1. Las variedades de la lengua. 2. Las variedades geográficas de la lengua. 3. Las variedades sociales de la lengua. 4. Lengua y situación comunicativa. Variedades diafásicas.

5. Estereotipos y prejuicios lingüísticos.
6. El español en la actualidad.
7. El impacto de los medios de comunicación y las redes sociales en el lenguaje.

SA 2: *La poesía a principios de siglo. Modernismo y generación del 98. Rubén Darío y Antonio Machado.*

1. La renovación literaria del Modernismo y la Generación del 98.
2. El Modernismo: origen y difusión. Influencias.
Características temáticas e innovaciones estéticas.
3. La Generación del 98. Componentes.
3.1 Características principales.
4. Autores representativos. Rubén Darío y Antonio Machado.

SA 3: *Análisis y comentario de textos.*

1. La exposición.
2. La argumentación.
3. Los textos periodísticos. Géneros de opinión.
4. Análisis y comentario de textos.
 - a. Resumen, asunto tema y tesis.
 - b. Los mecanismos de cohesión.
5. El comentario crítico de texto.

SA 4: *La novela en la primera mitad del XX: Unamuno y Baroja.*

1. Pervivencia del Realismo y Naturalismo.
2. La nueva narrativa. Rasgos generales.
3. Los novelistas de la Generación del 98: Miguel de Unamuno, Pío Baroja, Azorín y Valle Inclán.
4. La novela del Novecentismo y Vanguardismo: Gabriel Miró y Ramón Pérez de Ayala.

SA 5: *La oración compuesta. El comentario sintáctico.*

1. Oraciones yuxtapuestas.

2. Oraciones coordinadas.
3. El comentario sintáctico.
4. Oraciones subordinadas.
5. Tipos de subordinadas sustantivas.
6. Subordinadas sustantivas no precedidas de preposición.
7. Subordinadas sustantivas precedidas de preposición.

SA 6: *El teatro a principios de siglo. R. M.^a del Valle Inclán y F. G.^a Lorca. La casa de Bernarda Alba.*

1. Panorama general de la época.
2. El teatro comercial.
 - La comedia burguesa o “alta comedia”
 - El teatro poético.
 - El teatro cómico.
3. Tentativas renovadoras.
 - El 98 y coetáneos: Unamuno, Azorín y Jacinto Grau.
 - Valle Inclán y el esperpento.
 - El teatro a finales de los 20. La obra teatral de Federico García Lorca.

SA 7: *Poesía en el novecentismo, las vanguardias y la generación del 27. Juan Ramón Jiménez*

1. La poesía en el Novecentismo. Juan Ramón Jiménez.
2. Las Vanguardias en Europa y en España.
3. La Generación del 27. Componentes, características y etapas del grupo.

SA 8: *La oración compuesta. Las subordinadas de relativo.*

1. Oraciones de relativo con antecedente expreso.
 - La función del pronombre relativo.
 - La función del determinante relativo.
 - La función de los adverbios relativos.
2. Oraciones de relativo sin antecedente expreso.
 - 2.1. Relativas libres.

2.2.Función de las oraciones relativas libres.

SA 9: *La poesía de 1939 a 1975. Claudio Rodríguez*

1. Panorama general tras la Guerra Civil.
2. Los años 40: de la evasión a lo existencial.

La poesía garcilasiana.

Poesía existencial: arraigada y desarraigada.

Otras tendencias.

3. La poesía del exilio.
4. Los años 50: la poesía social.
5. Los años 60: de la poesía social a una nueva poética.

Claudio Rodríguez.

6. La generación de los 70: los novísimos.

SA 10: *La palabra y sus constituyentes. El comentario léxico.*

2. La estructura de la palabra.
3. La flexión.
4. La derivación.
5. La composición.
6. La parasíntesis.
7. Otros procedimientos de formación de palabras.
8. El léxico español.

SA 11: *La novela de 1939 a 1975. Camilo José Cela, Miguel Delibes. Nada, de Carmen Laforet.*

1. La novela de la inmediata posguerra.
2. El realismo social: temas, técnicas y estilos. Autores principales.
3. La novela del exilio.
4. La novela experimental: años 60. Innovaciones técnicas. Autores y obras.

Camilo José Cela y Miguel Delibes.

SA 12: *Géneros discursivos en el ámbito académico y social*

1. El género discursivo y la modalidad textual.
2. Textos en el ámbito académico.
3. Textos en el ámbito profesional.
4. Los medios de comunicación de masas.
5. Textos publicitarios.

SA 13: *El teatro de 1939 a 1975. Antonio Buero Vallejo*

1. El teatro español de la posguerra.
El teatro burgués.
El teatro poético.
El teatro de humor: Enrique Jardiel Poncela y Miguel Mihura.
2. El teatro realista, de testimonio y compromiso.
Antonio Buero Vallejo.
3. El teatro de los años 60 y 70: teatro vanguardista y experimental.

SA 14: *La oración compuesta. La subordinación adverbial.*

1. Adverbiales modales (no relativas)
2. Adverbiales temporales (no relativas)
3. Adverbiales causales.
4. Adverbiales ilativas.
5. Adverbiales concesivas.
6. Adverbiales condicionales.
7. Construcciones finales.
8. Construcciones consecutivas.
9. Construcciones comparativas.

SA 15: *La poesía de “los novísimos” a la actualidad.*

1. La poesía de los Novísimos.
2. La poesía de los años 80: características y tendencias.
3. La poesía hacia el siglo XXI.

SA 16: *La novela desde la década de los setenta a la actualidad. Eduardo Mendoza*

1. Características de la novela a partir de 1975.
2. Tendencias principales: autores y obras representativas.
3. Eduardo Mendoza.

SA 17: *El teatro desde 1975 a la actualidad. José Luis Alonso de Santos. Bajarse al moro.*

1. El teatro después de 1975: La búsqueda de nuevas formas.
2. Tendencias del teatro español desde 1975.
La comedia burguesa renovada.
El teatro independiente.
El teatro simbólico.
El realismo renovado.
La promoción de los noventa.
3. José Luis Alonso de Santos.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Atendiendo al Decreto 40 de 29 de septiembre, tanto en la evaluación continua como en las evaluaciones finales deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias clave correspondientes al Bachillerato a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que nos permitan identificar los aprendizajes adquiridos.

Para lograr la evaluación de los niveles de desempeño de competencias alcanzados, es necesario establecer las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen. La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos.

Para evaluar el grado de adquisición de las competencias se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación y estrategias:

- La **observación del alumno en clase**: se tendrá en cuenta el trabajo del alumno, la participación en el proceso didáctico, la presentación de tareas diarias, el interés, la actitud,

la asistencia regular a clase, sus progresos y dificultades en el aprendizaje, el trabajo realizado en relación con las actividades complementarias y extraescolares en las que participe, etc.

- La realización de **pruebas escritas y orales** que permitan observar y valorar la asimilación y aplicación de conocimientos, destrezas, valores y actitudes.
- Los controles de las **lecturas propuestas** para cada trimestre y trabajos, orales o escritos, sobre la lectura de textos variados.
- Las **actividades de expresión oral** como exposiciones, argumentaciones, coloquios, debates, dramatizaciones y lecturas expresivas. A través de las mismas podremos evaluar su competencia comunicativa, fomentaremos el desarrollo de un espíritu crítico, su creatividad, su capacidad de interacción con otros individuos, etc.
- Los **trabajos individuales y colectivos de expresión escrita** como la elaboración de resúmenes, esquemas, informes, instancias, cartas, etc., la creación de distintos tipos de textos literarios y la realización de análisis y comentarios de textos diversos.
- **Autoevaluación y coevaluación.** Se procurará que las actividades de evaluación favorezcan el aprendizaje a través de la reflexión y valoración del alumno sobre sus progresos o sus dificultades, sobre la participación de los compañeros en las actividades colectivas y a través de la colaboración con el profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo el alumno conocerá en qué punto se encuentra dentro del proceso de aprendizaje, de modo que pueda adoptar medidas de corrección y refuerzo.

La observación directa por parte del profesor del trabajo que el alumno presenta y desarrolla en el aula, su grado de participación, interés, atención y progreso, además de la corrección de determinadas pruebas escritas y orales, nos permitirán determinar las correspondientes calificaciones.

Los profesores de este departamento calificarán teniendo en cuenta los criterios siguientes:

Criterios de calificación para 1º de Bachillerato

Criterios de calificación trimestral:

- **Pruebas objetivas escritas:**

Parciales sobre los contenidos curriculares: **80 %** de la calificación global.

Lecturas obligatorias: **10 %** de la calificación global.

- **Pruebas objetivas orales:**

Las pruebas orales (exposiciones orales) supondrán el **10 %**.

Si el alumno demuestra que ha leído un libro optativo del listado entregado por el profesor, podrá obtener **0,2** puntos más como máximo en la nota trimestral.

Si un alumno resulta ganador de algún premio literario convocado por el Departamento su nota final en junio subirá 0,25 puntos más o 0,15 si ha resultado finalista.

Estos porcentajes podrán sufrir variaciones en las calificaciones trimestrales, en función de la materia vista, si fuera preciso adaptar la temporalización de los contenidos a las necesidades del alumnado.

Cualquier modificación de porcentajes será comunicada a los alumnos con antelación suficiente.

Al menos, se realizarán dos exámenes por evaluación sobre los contenidos curriculares. En ellos se proporcionará a los alumnos información necesaria sobre la puntuación de cada una de las preguntas. Un examen agrupará contenidos de lengua y otro de literatura. Será imprescindible que en cada una de las dos pruebas objetivas se alcance una calificación de 3,5 o superior. El redondeo, tanto de las medias trimestrales como de la media final de curso, se realizará al alza cuando la parte decimal sea igual o superior a 75 centésimas.

Se realizará una recuperación trimestral por evaluación de los contenidos curriculares suspensos. La nota obtenida en dicha prueba hará media con el resto de porcentajes.

En las pruebas escritas con valoración numérica, se descontará puntuación del siguiente modo:

- **0,25 puntos por cada grafía incorrecta.**
- **0,1 por cada falta de acentuación.**

El conjunto de errores ortográficos podrá suponer el descenso de la calificación en una prueba de hasta 2 puntos. No obstante, en casos muy graves, podrá suponer una calificación negativa

de la evaluación, al entenderse que el alumno no alcanza los estándares básicos que favorecen el desarrollo de su competencia comunicativa.

En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta **1 punto** los errores de expresión como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación.

Para poder aprobar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global en cada evaluación. Cualquier tipo de abandono (faltas continuadas a clase, reiteración en la no realización de trabajos y tareas diarias, la no presentación a exámenes y/o mostrar abandono de la materia) imposibilitará la evaluación positiva de la asignatura. No presentarse a una prueba escrita calificada numéricamente o no entregarla (presencial o telemáticamente) supondrá una nota numérica de 0 en el mismo. Si el alumno, alguno de sus padres o su tutor legal presenta prueba documento oficial que justifique la ausencia del alumno, se realizará el examen más adelante en fecha convenida, a no ser que existan dudas sobre la veracidad de la justificación por sospechas de falsificación, reiteración de ausencias semejantes, etc. En este último caso, se estudiará el asunto detalladamente. **Si durante una prueba escrita se es sorprendido copiando, la nota de dicha prueba será automáticamente un 0. Criterios de calificación global en el mes de junio:**

Tras la tercera evaluación, se hará una valoración global de las tres evaluaciones:

- Con las tres evaluaciones aprobadas, se hará media aritmética, pero se podrá tener en cuenta si la evolución a lo largo de las tres evaluaciones ha sido ascendente o descendente para tomar la decisión de la calificación global de junio.
- Con dos evaluaciones aprobadas y una suspensa, se podrá aprobar si la media aritmética alcanza el 5 y si la evaluación suspensa alcanza el 4 y no concurren circunstancias negativas de carácter actitudinal, falta de lectura de alguno de los libros obligatorios, trabajos copiados... Si la calificación de la evaluación suspensa no alcanza el 3, el alumno permanecerá suspenso en junio, a no ser que supere algún examen de recuperación de dicha evaluación.
- Con dos o tres evaluaciones suspensas en junio los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación antes de la finalización del curso con el fin de recuperarlas. En caso contrario, deberán recuperar la materia en la prueba extraordinaria de junio.

Criterios de calificación para Literatura Universal

Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes:

- Pruebas objetivas para evaluar las destrezas comunicativas, tanto orales como escritas, y comprobar el grado de adquisición de las competencias y contenidos.
- Productos finales y proyectos: presentación escrita u oral de diferentes actividades específicas, que pueden llegar a incluir pequeñas investigaciones.
- Escalas de estimación o rúbricas: evalúan las competencias del alumno relacionadas con las diferentes destrezas.
- El diario de clase del profesor: estos diarios permitirán recoger informaciones sobre la actividad diaria.
- El cuaderno de clase.
- Control de lectura oral y comprensiva. Se observará la lectura expresiva en voz alta, especialmente de textos que exijan la modulación de la voz y el uso de entonaciones diferenciadas.
- Observación y corrección de la expresión oral y escrita.

Si el alumno demuestra que ha leído un libro optativo del listado entregado por el profesor, podrá obtener **0,2** puntos como máximo a mayores en la nota trimestral.

Estos porcentajes podrán sufrir variaciones en las calificaciones trimestrales, en función de la materia vista, si fuera preciso adaptar la temporalización de los contenidos a las necesidades de

alumnado. Cualquier modificación de porcentajes será comunicada a los alumnos con antelación suficiente.

La evaluación de las **lecturas obligatorias** se realizará, o bien a través de una prueba objetiva en cada evaluación o mediante la presentación de un trabajo encomendado por el profesor que se entregará dentro del plazo previsto. En ningún caso se valorarán los trabajos presentados fuera de plazo. La lectura de las obras propuestas en cada curso es una de nuestras metas fundamentales pues creemos que desde nuestra asignatura se debe trabajar para desarrollar el hábito lector y formar nuevos lectores.

El redondeo, tanto de las medias trimestrales como de la media final de curso, se realizará al alza cuando la parte decimal sea igual o superior a 75 centésimas.

Se realizará una recuperación trimestral por evaluación de los contenidos curriculares suspensos. La nota obtenida en dicha prueba hará media con el resto de porcentajes.

En las pruebas escritas con valoración numérica, se descontará puntuación del siguiente modo:

- **0,25 puntos por cada grafía incorrecta.**
- **0,1 por cada falta de acentuación.**

El conjunto de errores ortográficos podrá suponer el descenso de la calificación en una prueba de hasta 2 puntos. No obstante, en casos muy graves, podrá suponer una calificación negativa de la evaluación, al entenderse que el alumno no alcanza los estándares básicos que favorecen el desarrollo de su competencia comunicativa.

En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta **1 punto** los errores de expresión como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación.

Para poder aprobar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global en cada evaluación. Cualquier tipo de abandono (faltas continuadas a clase, reiteración en la no realización de trabajos y tareas diarias, la no presentación a exámenes y/o mostrar abandono de la materia) imposibilitará la evaluación positiva de la asignatura.

No presentarse a una prueba escrita calificada numéricamente o no entregarla (presencial o telemáticamente) supondrá una nota numérica de 0 en el mismo. Si el alumno, alguno de sus padres o su tutor legal presenta prueba documental oficial que justifique la ausencia del alumno, se realizará el examen más adelante en fecha convenida, a no ser que existan dudas sobre la veracidad de la justificación por sospechas de falsificación, reiteración de ausencias semejantes, etc. En este último caso, se estudiará el asunto detalladamente. La aceptación de las justificaciones verbales o no oficiales quedará a criterio del profesor. **Si durante una prueba escrita se es sorprendido copiando, la nota de dicha prueba será automáticamente de un 0.**

Criterios de calificación global en el mes de junio:

Los criterios de calificación global que aplicaremos en el mes de junio tras la realización de pruebas de recuperación trimestrales serán las siguientes. Tras la tercera evaluación, se hará una valoración global de las tres evaluaciones:

- Con las tres evaluaciones aprobadas, se hará media aritmética, pero se podrá tener en cuenta si la evolución a lo largo de las tres evaluaciones ha sido ascendente o descendente para tomar la decisión de la calificación global de junio.

- Con dos evaluaciones aprobadas y una suspensa, se podrá aprobar si la media aritmética alcanza el 5 y si la evaluación suspensa alcanza el 4 y no concurren circunstancias negativas de carácter actitudinal, falta de lectura de alguno de los libros obligatorios, trabajos copiados... Si la calificación de la evaluación suspensa no alcanza el 3, el alumno permanecerá suspenso en junio, a no ser que supere algún examen de recuperación de dicha evaluación.
- Con dos o tres evaluaciones suspensas en junio los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación antes de la finalización del curso con el fin de recuperarlas. En caso contrario, deberán recuperar la materia en la prueba extraordinaria.

Para realizar la media de las tres calificaciones trimestrales se tomarán como sumandos las notas con decimales obtenidas por el alumno a lo largo del curso, no los números enteros que figuran en los boletines.

En la **prueba extraordinaria de junio**, los referentes para la evaluación de los aprendizajes y del grado de adquisición de las competencias serán similares a los aplicados a lo largo del curso, incluidas las lecturas obligatorias. El porcentaje total de la calificación procederá del resultado de esta prueba objetiva. Si el profesor lo considera oportuno, podrá mandar trabajos y actividades diversas de refuerzo. Para obtener una calificación positiva será requisito imprescindible la presentación de aquellas actividades que no se hubiesen realizado a lo largo del curso. Para poder aprobar la materia, **el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global**.

Se mantendrán los criterios de evaluación y calificación anteriormente expuestos, con independencia de las diversas modalidades de enseñanza-aprendizaje y de los diferentes escenarios con los que nos podamos encontrar a lo largo del presente curso, sin perjuicio de que aquellos se adapten a la situación, con los matices que han sido recogidos en la Programación.

Criterios de calificación para 2º de Bachillerato

La asignatura se dividirá en dos bloques. El primer bloque: Conocimiento de la lengua y Comentario de texto y el segundo bloque será Literatura.

Igualmente, se valorará el trabajo de las lecturas obligatorias y voluntarias, la comprensión y expresión oral y escrita, la precisión y riqueza en el uso del léxico y la sintaxis fluida.

La exposición incoherente y farragosa, con vocabulario pobre e impreciso, con errores sintácticos y mal uso de los signos de puntuación, será penalizada. Además, el trabajo y el esfuerzo diario, el interés, la participación en las actividades y la asistencia a clase se valorarán positivamente.

Para la evaluación positiva del alumno es imprescindible la lectura de las obras obligatorias, así como los trabajos que se le indiquen. En ningún caso se valorarán los trabajos presentados fuera de plazo.

Atendiendo a estos criterios, **la calificación de la materia será la siguiente:**

Pruebas objetivas (orales y escritas) en las que se valoran conceptos y capacidad de comprensión y expresión oral y escrita. A este instrumento le corresponde un 80% de la nota.

- Comentario de texto: 40%

- Lengua: 30%

- Literatura: 30%
- Lectura obligatoria. A este instrumento le corresponde un 10% de la evaluación.
- Valoración del trabajo diario. Entrega de comentarios. A este instrumento le corresponde un 10% de la evaluación.

En cada evaluación, se valorará el trabajo escrito o la exposición oral –pautados por el profesor- de 2 lecturas voluntarias propuestas por el Departamento. A este instrumento le corresponde un 10% de la nota. Para sumar este apartado será necesario aprobar la evaluación (apartados anteriores)

Los diferentes instrumentos para la evaluación se calificarán sobre 10. La materia se distribuye, a lo largo del curso en tres evaluaciones. En cada una de estas se realizarán, como mínimo, dos pruebas objetivas por evaluación. En ellas se proporcionará a los alumnos información necesaria sobre la puntuación de cada una de las preguntas. Será imprescindible que en cada prueba objetiva se alcance una calificación de 4 o superior. Del conjunto de instrumentos de evaluación y criterios de corrección mencionados se obtendrá una nota numérica de calificación. Para aprobar la evaluación se deberá obtener un cinco o una nota superior a esta. Dado el carácter de evaluación continua, en la que los contenidos de cada evaluación se integran en la siguiente, el alumno que suspenda la 1º y/o la 2º evaluación podrá recuperarla en la siguiente evaluación. En caso de suspender la 3º evaluación con una nota inferior a 4 o una media ponderada de las tres evaluaciones, inferior a 5, deberá presentarse a la prueba final de mayo, cuya calificación será la nota final del boletín. El redondeo, tanto de las medias trimestrales como de la media final de curso, se realizará al alza cuando la parte decimal sea igual o superior a 75 centésimas. Para realizar la media de las tres calificaciones trimestrales se tomarán como sumandos las notas con decimales obtenidas por el alumno a lo largo del curso, no los números enteros que figuran en los boletines.

Para los alumnos que aprueben las tres evaluaciones, la nota final del curso se ajustará a los siguientes porcentajes: 20% la nota del primer trimestre, un 30% la del segundo y un 50% la del tercero. Para los que suspendan, la nota será la obtenida en la prueba final de mayo o en la prueba extraordinaria de junio. Se considerará superada la materia cuando la nota obtenida refleje un cinco u otra superior a esta.

Examen final de recuperación (mayo): este examen tendrá lugar a final de curso, en la fecha fijada

por Jefatura de Estudios. A este examen se presentarán obligatoriamente todos los alumnos que después de aplicarse los criterios anteriores no hayan obtenido una nota igual o superior al cinco; no obstante, podrán presentarse los alumnos que deseen subir la nota final. En este caso, dicha nota será la que obtengan en el examen final de mayo.

Prueba extraordinaria de junio: los alumnos que no hayan alcanzado los estándares evaluables al final del curso deberán examinarse tanto de los contenidos de Lengua y Comentario de Texto como de los contenidos de Literatura. Esta prueba se ajustará a los criterios establecidos en la EBAU (30% Lengua, 40% Comentario de Texto y 30% Literatura). Para superar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación total.

Cuando en el desarrollo de las pruebas objetivas a un alumno se le sorprenda copiando, se le amonestará públicamente, se le retirará el examen (que será calificado con un 0) y no se le permitirá continuar la prueba.

El alumno que falte a clase en el día y la hora de la realización del examen, podrá realizarlo en otra fecha si la justificación se acredita por parte de los padres o tutores legales, siempre y cuando, a criterio del profesor, este comportamiento no sea una constante.

En expresión escrita de trabajos y pruebas escritas. El alumno deberá demostrar su madurez y formación general mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de vocabulario y sintaxis fluida. Por tanto, se penalizará con **0,25** por grafía incorrecta; **0,10** por incorrección en dos tildes (desde la primera tilde). En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta 1 punto los errores de expresión, como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación (se sigue el mismo criterio que en el examen de EBAU) hasta un máximo de 4 puntos. Una correcta caligrafía y presentación se consideran imprescindibles.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La organización del Bachillerato, la heterogeneidad y la complejidad de los conocimientos, los distintos ritmos de aprendizaje y características personales demandan el reconocimiento de la diversidad.

En la programación se ha tenido en cuenta que no todos los alumnos y alumnas adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso se ha diseñado de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos y alumnas al final del curso, prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Este es el motivo que aconseja, por ejemplo, retomar en Bachillerato los contenidos de morfosintaxis y análisis textual que se han estudiado en la etapa o curso anterior, aunando información y práctica.

Consideramos que la atención a la diversidad no reside únicamente en programas concretos, sino que está también en la base de determinado tipo de actividades, como son las de investigación o ampliación.

La atención a la diversidad condicionará la metodología y las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias afectan fundamentalmente a la enseñanza de la expresión oral, expresión escrita y reflexión sobre la lengua.

Además del libro base, se utilizarán en el aula materiales de refuerzo o ampliación que favorezcan el desarrollo personal del alumno y le permitan alcanzar con éxito su progresión de aprendizaje.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS 2º DE BACHILLERATO CON LA MATERIA PENDIENTE DE 1º BACHILLERATO Y /O LITERATURA UNIVERSAL PENDIENTE.

Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro para las materias pendientes son los mismos que los del curso correspondiente ya que se trata de la misma asignatura.

Los alumnos que estén matriculados en 2º de Bachillerato con la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 1º pendiente tendrán la posibilidad de hacer dos exámenes parciales. En el primer parcial (mediados de enero) se examinarán de contenidos de Literatura Medieval y Renacentista; y

en el segundo parcial de Literatura Barroca, Neoclasicismo y Romanticismo y contenidos de Lengua (abril). Los alumnos que no alcancen una nota positiva en ambas pruebas deberán presentarse a una prueba global de Lengua y Literatura en mayo. Sobre el contenido y las fechas fijadas para dichas pruebas, serán informados con suficiente antelación.

Hasta que el alumno no haya aprobado la asignatura pendiente del curso anterior, y ese aprobado conste en el acta final de “aprobados pendientes”, no podrá ser calificado como aprobado en el curso actual. En consecuencia, las calificaciones de las distintas evaluaciones, que se recojan en los boletines de notas, tendrán un carácter meramente informativo.

Respecto a la recuperación de la materia de Literatura universal de 1º de Bachillerato, el profesor encargado de su impartición o el Departamento elaborará un trabajo o una prueba objetiva de recuperación de contenidos y lecturas por trimestres. El primero será entregado a finales de enero y el segundo a principios del mes de abril. Si los alumnos no alcanzan una nota positiva por este procedimiento, deberán presentarse a una prueba global de Literatura universal en el mes de mayo.

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

La propuesta de libros y actividades que presentamos pretende motivar a la lectura y facilitar el enriquecimiento formativo y personal del alumnado, sin olvidarnos de que el gusto por la lectura es diferente en cada alumno.

La selección que presentamos para el Bachillerato incide en los objetivos generales de la etapa, y se concreta en los referidos a Lengua y Literatura, en dos grandes bloques:

- Uso de la lengua en situaciones de comunicación, interpretación y producción de textos literarios.
- Reflexión sobre el lenguaje.

La especial incidencia en los objetivos de la etapa permitirá a los alumnos afianzar sus capacidades beneficiándose y disfrutando autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal. Para ello hemos seleccionado las lecturas, atendiendo al nivel de motivación y competencia lectora. Como somos conscientes de los diferentes niveles lectores, proponemos distintos niveles de dificultad.

Nuestra selección abarca las características precisas para motivar al alumnado y potenciar el placer lector, al mismo tiempo que contribuye a su formación integral. Hemos elegido estas lecturas,

de gran variedad temática y diferentes estilos, intentando ofrecer un amplio abanico de posibilidades. Esta variedad permitirá satisfacer a todos los lectores.

Propuestas de lectura

En cada curso se leerán tres o cuatro libros. Alguno nos servirá de puente entre dos cursos, pudiéndolo leer al final de uno o al comienzo de otro. Los libros están secuenciados en función de la competencia lectora y la complejidad creciente. Será el profesor quien fije el orden más conveniente para su clase, teniendo en cuenta las necesidades, intereses y gustos de los alumnos.

Secuenciación

Proponemos una secuenciación lógica de los libros, de menor a mayor dificultad, tanto desde el punto de vista temático como desde el de su complejidad lectora. Trabajaremos cada título con actividades que contemplan tres apartados:

A. Explotación de la lectura en el aula, con una parte dedicada al profesor, donde se informa detalladamente de todos los pasos que vamos a seguir, y otra para el alumno, donde se describen las actividades y los objetivos que se persiguen.

La propuesta de actividades tiene dos bloques:

Primero:

- Actividades previas a la lectura, encaminadas a despertar expectativas y a animar a leer.
- Actividades para realizar durante la lectura, cuya finalidad es la comprensión del texto.
- Actividades para después de la lectura, relacionadas con los aspectos temáticos y formales del libro y con la producción de textos.

Segundo:

- Actividades cuya finalidad es la ampliación de conceptos estilísticos y literarios, la creación de textos, la relación interdisciplinar, y la investigación y profundización.

B. Sugerencias para la lectura en familia. En un intento de prolongar la lectura más allá del ámbito escolar, propondremos actividades que desarrollarán conjuntamente con todos los miembros de la familia.

C. Desarrollo de la literatura en tiempo de ocio. Actividades lúdicas en torno al libro, que permiten al alumno disfrutar de la obra y hacer partícipes a sus compañeros y amigos

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

1. Libros de texto

1º Bachillerato. Lengua castellana y literatura. Casals

1º Bachillerato. Literatura Universal. Anaya

2º Bachillerato. No es necesario el libro de texto, ya que se proporcionarán los materiales necesarios elaborados por el profesor.

2. Material de refuerzo educativo

Selección de textos diversos.

3. Libros de lectura.

A continuación, se recoge la selección de obras propuestas para este curso. Dicha selección permitirá al profesor elegir las más oportunas para cada grupo concreto.

1º de Bachillerato:

- *El conde Lucanor*. Don Juan Manuel. Vicens Vives - Primer trimestre.
- *Las madres*. Carmen Mola. - Segundo trimestre.
- *El guardián entre el centeno*, J. D. Salinger o *La Celestina*. Fernando de Rojas.- Tercer trimestre.

1º de Bachillerato. Literatura universal

- Sófocles. *Antígona*– Primer trimestre
- *El sabueso de los Baskerville*, Arthur Conan Doyle – Segundo Trimestre
- Franz Kafka. *La metamorfosis* – Tercer trimestre

2º de Bachillerato:

- A. Machado, J. R. Jiménez, Miguel Hernández, Las Sinsombrero, Federico G. Lorca, et al. *Antología Poética – Los Pazos de Ulloa*. Emilia Pardo Bazán. Primer trimestre.
- Camilo José Cela. *La familia de Pascual Duarte*. Segundo Trimestre.
- Federico García Lorca. *Yerma* – Tercer trimestre.

Lecturas optativas

Este curso, con el fin de potenciar el hábito de lectura en nuestro alumnado, este Departamento ha acordado que, en cada evaluación, se valorará el trabajo escrito o la exposición oral –pautados por el profesor- de 2 lecturas voluntarias propuestas por el Departamento.

4. Otros materiales:

- Diccionarios, enciclopedias, manuales de consulta, revistas, antologías literarias, etc.
- Textos diversos: periodísticos, publicitarios...
- CD con canciones y textos literarios, películas en DVD...
- Ordenador, blogs, páginas web y programas vinculados al currículo.

Uso de las TIC en el aula

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación han incidido en los últimos años de forma notable y fundamental en nuestra sociedad en general y en los adolescentes en particular.

Uno de los objetivos establecidos por la LOMLOE para la Educación Secundaria Obligatoria pretende, por un lado, desarrollar las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y, por otro, adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

La introducción de las TIC es un factor determinante para la motivación de los alumnos, porque mejoran los aprendizajes, favorecen el desarrollo de las habilidades de búsqueda y selección de la información y mejoran las competencias de expresión y creatividad.

En los planes de estudio de las distintas etapas educativas se ha incorporado la competencia digital para conseguir una alfabetización digital básica de los alumnos, cada vez más importante. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento.

Se sustenta en el uso de ordenadores para obtener, evaluar, producir, almacenar, presentar e intercambia información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.

Las TIC permiten al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación. Además, puede utilizarlas como herramientas para organizar

la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Las principales herramientas TIC son:

- Procesadores de texto para redactar, revisar la ortografía, hacer resúmenes, gráficos y esquemas sencillos, etc.
- Hojas de cálculo para organizar la información.
- Usos simples de bases de datos.
- Usos y opciones básicas de los programas navegadores.
- Uso de enciclopedias virtuales.
- Uso de los periféricos: escáner, impresoras...
- Weblogs. Las weblogs o bitácoras son páginas personales sencillas.
- Pizarra digital o electrónica. La utilización de este recurso permite dinamizar didácticamente la enseñanza tradicional, mediante presentaciones, conexiones puntuales a Internet y permite adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos y sus necesidades con más rapidez y versatilidad.
- Edición de páginas web (del centro, del equipo docente, de la asignatura...).
- Internet. La red que llamamos Internet alberga una enorme cantidad de información. Su verdadero potencial se manifiesta cuando profesores, alumnos, administradores y gestores educativos trabajen de forma conjunta la forma de ofrecer actividades de enseñanza y aprendizaje con la intención de fomentar la comunicación entre profesores, padres y alumnos mediante la intranet y la web del centro.

Mención especial, entre todos los recursos, merece uno fundamental: el **diccionario**. Es una herramienta de gran utilidad para el buen desarrollo de cualquier asignatura y, en especial, para la búsqueda de palabras y sus significados. Se debe enseñar a los alumnos a emplearlo con propiedad, a buscar las palabras o expresiones y seleccionar la acepción que mejor convenga en cada caso; del mismo modo han de aprender a diferenciar los tipos de diccionarios que existen y han de comprender el uso de cada uno de ellos (de sinónimos, de antónimos, enciclopédicos). El diccionario proporciona distintas informaciones: ortográficas, gramaticales, de uso y etimológicas. Los enciclopédicos incluyen, además, un gran número de términos técnicos y específicos relacionados con alguna disciplina, como la literatura, la biología, la economía, etc.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

❖ **Actividades complementarias realizadas en el centro:**

- Encuentros literarios con autores, bien de forma presencial o virtual.
- Participación del Departamento y su alumnado en la elaboración de la revista del centro.

❖ **Actividades extraescolares de un día o con pernoctación:**

- Asistencia a representaciones, exposiciones y visitas a Centros Culturales en la localidad, en la provincia o en otra provincia.
- Salida cultural a Madrid para la asistencia a una obra teatral, visita de un museo representativo (Prado, Reina Sofía...) o Jardín Botánico, con los alumnos de 2º de Bachillerato.

Aparte de las actividades anteriormente señaladas, el Departamento fomentará la participación de los alumnos en otras actividades (visitas a centros culturales de interés, exposiciones, representaciones teatrales, conferencias, etc.) que puedan surgir a lo largo del curso, y cuyas condiciones organizativas puedan permitir su asistencia.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Teniendo en cuenta que toda Programación es un presupuesto teórico, el seguimiento de la práctica docente y discente (observación y comentario diario de actitudes, comprobación de procedimientos empleados, metodología, materiales, revisión de actividades) nos permitirá tomar medidas de intervención educativa, de reajuste según resultados obtenidos. Para ello, periódicamente se pondrá en común entre los miembros del departamento el grado de consecución de objetivos y, al mismo tiempo, se tratará de llevar a cabo un máximo de coordinación, que es necesaria, fundamentalmente, entre los profesores que imparten la materia en los mismos cursos. Igualmente, el seguimiento de los alumnos a través de las distintas pruebas trimestrales realizadas y de su trabajo diario en el aula, nos permitirá observar el grado de consecución de las competencias, la validez de la metodología empleada, el ajuste de los contenidos secuenciados y la efectividad de los criterios de evaluación y de calificación aplicados. Las observaciones de los profesores se irán comentando en las reuniones de departamento y quedarán recogidas en las correspondientes Actas. El diseño, al irse evaluando de forma continua y sistemática, será susceptible de modificaciones

para subsanar los fallos detectados, o para seleccionar actividades de ampliación y medidas de refuerzo educativo.

Para evaluar las programaciones didácticas se contemplarán indicadores de logro referidos a:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Teniendo en cuenta esto, los miembros de este departamento consideran que la evaluación de la práctica docente se ha de centrar en tres aspectos concretos del proceso: programación, desarrollo y evaluación.

PROGRAMACIÓN

Indicadores de logro	Puntuación de 1 a 10	Observaciones
Los contenidos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
Se ha informado a los alumnos de los criterios de calificación y evaluación y de las pruebas de recuperación o de las pruebas extraordinarias de recuperación final o de septiembre con claridad.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos.		

Se ha procurado aplicar una metodología activa y participativa de los alumnos en clase.		
Se ha tenido en cuenta la contribución de las competencias básicas en nuestra área.		
La selección y temporalización de los contenidos y actividades ha sido contemplada como estaba programada.		
La programación se ha realizado en coordinación con los miembros del departamento y es fruto de la reflexión y el consenso de todos.		
En las reuniones de departamento se han abordado diferentes aspectos de las programaciones y de su seguimiento a lo largo del curso.		
Los padres han tenido acceso fácilmente a esta programación o se les ha informado de algún aspecto de la misma si así lo han requerido.		

DESARROLLO		
Indicadores de logro	Puntuación	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para conocer el punto de partida y tener un mejor conocimiento de los alumnos		
Antes de iniciar la actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad...).		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos y se han construido sobre sus conocimientos previos.		

Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad, programando actividades de refuerzo ampliación y consolidación para los alumnos con necesidades específicas o con altas capacidades.		
Las actividades han sido variadas y han favorecido la adquisición de competencias.		
La distribución del tiempo en el aula ha sido adecuada.		
Se han utilizado recursos variados y se ha potenciado el uso de las TIC, etc.		
Se ha motivado al alumno con distintas propuestas metodológicas.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, localización de información, cómo redactar y organizar el trabajo.		
Se han tenido en cuenta y se han trabajado los distintos aspectos transversales: respeto, solidaridad, creatividad, convivencia, comportamiento, etc.		
Se ha proporcionado información al alumno sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades de refuerzo cuando los objetivos no se han alcanzado en primera instancia		
Se ha fomentado el hábito a la lectura con diversos procedimientos		

Se han propiciado y valorado los trabajos voluntarios de distinto tipo.		

EVALUACIÓN

Indicadores de logro	Puntuación	Obsevaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se ha utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación como: el cuaderno del profesor, la observación directa, exposiciones orales, cuaderno del alumno, actividades de investigación, actividades de creatividad, etc.		
Se han tenido en cuenta los estándares de evaluación y los indicadores de logro de aprendizaje.		
Se han aplicado los porcentajes de los distintos criterios y procedimientos de evaluación en cada nivel y curso, consensuados por el departamento		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación		

suspensa o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Se han tenido en cuenta todos los apartados acordados: controles, pruebas orales y escritas, trabajos en casa y en el aula, lecturas, ortografía, acentuación, puntuación, actitud y comportamiento en el aula.		
Se ha informado adecuadamente a los padres sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

Los resultados de las evaluaciones externas han sido satisfactorios.		

Finalmente, se incluirán en la memoria de final de curso los resultados de la observación y las propuestas de mejora de cara al próximo curso.

La Bañeza, a 25 de octubre de 2024.

Firmado por
CABALLERO
SUÁREZ, M^a de los
Ángeles-
***1339** el día
27/10/2025 con un

Jefe de Departamento

Fdo.: M^a de los Ángeles Caballero Suárez.

Los profesores de este departamento calificarán teniendo en cuenta los criterios siguientes:

Criterios de calificación para 1º de Bachillerato

Criterios de calificación trimestral:

- **Pruebas objetivas escritas:**

Parciales sobre los contenidos curriculares: **80 %** de la calificación global.

Lecturas obligatorias: **10 %** de la calificación global.

- **Pruebas objetivas orales:**

Las pruebas orales (exposiciones orales) supondrán el **10 %**.

Si el alumno demuestra que ha leído un libro optativo del listado entregado por el profesor, podrá obtener **0,2** puntos más como máximo en la nota trimestral.

Si un alumno resulta ganador de algún premio literario convocado por el Departamento su nota final en junio subirá 0,25 puntos más o 0,15 si ha resultado finalista.

Estos porcentajes podrán sufrir variaciones en las calificaciones trimestrales, en función de la materia vista, si fuera preciso adaptar la temporalización de los contenidos a las necesidades del alumnado.

Cualquier modificación de porcentajes será comunicada a los alumnos con antelación suficiente.

Al menos, se realizarán dos exámenes por evaluación sobre los contenidos curriculares. En ellos se proporcionará a los alumnos información necesaria sobre la puntuación de cada una de las preguntas. Un examen agrupará contenidos de lengua y otro de literatura. Será imprescindible que en cada una de las dos pruebas objetivas se alcance una calificación de 3,5 o superior. El redondeo, tanto de las medias trimestrales como de la media final de curso, se realizará al alza cuando la parte decimal sea igual o superior a 75 centésimas.

Se realizará una recuperación trimestral por evaluación de los contenidos curriculares suspensos. La nota obtenida en dicha prueba hará media con el resto de porcentajes.

En las pruebas escritas con valoración numérica, se descontará puntuación del siguiente modo:

- **0,25 puntos por cada grafía incorrecta.**
- **0,25 por cada dos faltas de acentuación.**

El conjunto de errores ortográficos podrá suponer el descenso de la calificación en una prueba de hasta 2 puntos. No obstante, en casos muy graves, podrá suponer una calificación negativa de la evaluación, al entenderse que el alumno no alcanza los estándares básicos que favorecen el desarrollo de su competencia comunicativa.

En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta **1 punto** los errores de expresión como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación.

Para poder aprobar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global en cada evaluación. Cualquier tipo de abandono (faltas continuadas a clase, reiteración en la no realización de trabajos y tareas diarias, la no presentación a exámenes y/o mostrar abandono de la materia) imposibilitará la evaluación positiva de la asignatura. No presentarse a una prueba escrita calificada numéricamente o no entregarla (presencial o telemáticamente) supondrá una nota numérica de 0 en el mismo. Si el alumno, alguno de sus padres o su tutor legal presenta prueba documento oficial que justifique la ausencia del alumno, se realizará el examen más adelante en fecha convenida, a no ser que existan dudas sobre la veracidad de la justificación por sospechas de falsificación, reiteración de ausencias semejantes, etc. En este último caso, se estudiará el asunto detalladamente. **Si durante una prueba escrita se es sorprendido copiando, la nota de dicha prueba será automáticamente un 0. Criterios de calificación global en el mes de junio:**

Tras la tercera evaluación, se hará una valoración global de las tres evaluaciones:

- Con las tres evaluaciones aprobadas, se hará media aritmética, pero se podrá tener en cuenta si la evolución a lo largo de las tres evaluaciones ha sido ascendente o descendente para tomar la decisión de la calificación global de junio.
- Con dos evaluaciones aprobadas y una suspensa, se podrá aprobar si la media aritmética alcanza el 5 y si la evaluación suspensa alcanza el 4 y no concurren circunstancias negativas de carácter actitudinal, falta de lectura de alguno de los libros obligatorios, trabajos copiados... Si la calificación de la evaluación suspensa no alcanza el 3, el alumno permanecerá suspenso en junio, a no ser que supere algún examen de recuperación de dicha evaluación.
- Con dos o tres evaluaciones suspensas en junio los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación antes de la finalización del curso con el fin de recuperarlas. En caso contrario, deberán recuperar la materia en la prueba extraordinaria de junio.
- Para los alumnos que aprueben las tres evaluaciones, la nota final del curso se ajustará a los

siguientes porcentajes: 20% la nota del primer trimestre, un 30% la del segundo y un 50% la del tercero. Para los que suspendan, la nota será la obtenida en la prueba final de mayo o en la prueba extraordinaria de junio. Se considerará superada la materia cuando la nota obtenida refleje un cinco u otra superior a esta.

Criterios de calificación para Literatura Universal

Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes:

- Pruebas objetivas para evaluar las destrezas comunicativas, tanto orales como escritas, y comprobar el grado de adquisición de las competencias y contenidos.
- Productos finales y proyectos: presentación escrita u oral de diferentes actividades específicas, que pueden llegar a incluir pequeñas investigaciones.
- Escalas de estimación o rúbricas: evalúan las competencias del alumno relacionadas con las diferentes destrezas.
- El diario de clase del profesor: estos diarios permitirán recoger informaciones sobre la actividad diaria.
- El cuaderno de clase.
- Control de lectura oral y comprensiva. Se observará la lectura expresiva en voz alta, especialmente de textos que exijan la modulación de la voz y el uso de entonaciones diferenciadas.
- Observación y corrección de la expresión oral y escrita.

Si el alumno demuestra que ha leído un libro optativo del listado entregado por el profesor, podrá obtener **0,2** puntos como máximo a mayores en la nota trimestral.

Estos porcentajes podrán sufrir variaciones en las calificaciones trimestrales, en función de la materia vista, si fuera preciso adaptar la temporalización de los contenidos a las necesidades de

alumnado. Cualquier modificación de porcentajes será comunicada a los alumnos con antelación suficiente.

La evaluación de las **lecturas obligatorias** se realizará, o bien a través de una prueba objetiva en cada evaluación o mediante la presentación de un trabajo encomendado por el profesor que se entregará dentro del plazo previsto. En ningún caso se valorarán los trabajos presentados fuera de plazo. La lectura de las obras propuestas en cada curso es una de nuestras metas fundamentales pues creemos que desde nuestra asignatura se debe trabajar para desarrollar el hábito lector y formar nuevos lectores.

El redondeo, tanto de las medias trimestrales como de la media final de curso, se realizará al alza cuando la parte decimal sea igual o superior a 75 centésimas.

Se realizará una recuperación trimestral por evaluación de los contenidos curriculares suspensos. La nota obtenida en dicha prueba hará media con el resto de porcentajes.

En las pruebas escritas con valoración numérica, se descontará puntuación del siguiente modo:

- **0,25 puntos por cada grafía incorrecta.**
- **0,1 por cada falta de acentuación.**

El conjunto de errores ortográficos podrá suponer el descenso de la calificación en una prueba de hasta 2 puntos. No obstante, en casos muy graves, podrá suponer una calificación negativa de la evaluación, al entenderse que el alumno no alcanza los estándares básicos que favorecen el desarrollo de su competencia comunicativa.

En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta **1 punto** los errores de expresión como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación.

Para poder aprobar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global en cada evaluación. Cualquier tipo de abandono (faltas continuadas a clase, reiteración en la no realización de trabajos y tareas diarias, la no presentación a exámenes y/o mostrar abandono de la materia) imposibilitará la evaluación positiva de la asignatura.

No presentarse a una prueba escrita calificada numéricamente o no entregarla (presencial o telemáticamente) supondrá una nota numérica de 0 en el mismo. Si el alumno, alguno de sus padres o su tutor legal presenta prueba documental oficial que justifique la ausencia del alumno, se realizará el examen más adelante en fecha convenida, a no ser que existan dudas sobre la veracidad de la justificación por sospechas de falsificación, reiteración de ausencias semejantes, etc. En este último caso, se estudiará el asunto detalladamente. La aceptación de las justificaciones verbales o no oficiales quedará a criterio del profesor. **Si durante una prueba escrita se es sorprendido copiando, la nota de dicha prueba será automáticamente de un 0.**

Criterios de calificación global en el mes de junio:

Los criterios de calificación global que aplicaremos en el mes de junio tras la realización de pruebas de recuperación trimestrales serán las siguientes. Tras la tercera evaluación, se hará una valoración global de las tres evaluaciones:

- Con las tres evaluaciones aprobadas, se hará media aritmética, pero se podrá tener en cuenta si la evolución a lo largo de las tres evaluaciones ha sido ascendente o descendente para tomar la decisión de la calificación global de junio.
- Con dos evaluaciones aprobadas y una suspenso, se podrá aprobar si la media aritmética alcanza el 5 y si la evaluación suspenso alcanza el 4 y no concurren circunstancias negativas de carácter actitudinal, falta de lectura de alguno de los libros obligatorios, trabajos copiados... Si la calificación de la evaluación suspenso no alcanza el 3, el alumno permanecerá suspenso en junio, a no ser que supere algún examen de recuperación de dicha evaluación.
- Con dos o tres evaluaciones suspensas en junio los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación antes de la finalización del curso con el fin de recuperarlas. En caso contrario, deberán recuperar la materia en la prueba extraordinaria.

Para realizar la media de las tres calificaciones trimestrales se tomarán como sumandos las notas con decimales obtenidas por el alumno a lo largo del curso, no los números enteros que figuran en los boletines.

En la **prueba extraordinaria de junio**, los referentes para la evaluación de los aprendizajes y del grado de adquisición de las competencias serán similares a los aplicados a lo largo del curso, incluidas las lecturas obligatorias. El porcentaje total de la calificación procederá del resultado de esta prueba objetiva. Si el profesor lo considera oportuno, podrá mandar trabajos y actividades diversas de refuerzo. Para obtener una calificación positiva será requisito imprescindible la presentación de aquellas actividades que no se hubiesen realizado a lo largo del curso. Para poder aprobar la materia, **el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global**.

Se mantendrán los criterios de evaluación y calificación anteriormente expuestos, con independencia de las diversas modalidades de enseñanza-aprendizaje y de los diferentes escenarios con los que nos podamos encontrar a lo largo del presente curso, sin perjuicio de que aquellos se adapten a la situación, con los matices que han sido recogidos en la Programación.

Criterios de calificación para 2º de Bachillerato

La asignatura se dividirá en dos bloques. El primer bloque: Conocimiento de la lengua y Comentario de texto y el segundo bloque será Literatura.

Igualmente, se valorará el trabajo de las lecturas obligatorias y voluntarias, la comprensión y expresión oral y escrita, la precisión y riqueza en el uso del léxico y la sintaxis fluida.

La exposición incoherente y farragosa, con vocabulario pobre e impreciso, con errores sintácticos y mal uso de los signos de puntuación, será penalizada. Además, el trabajo y el esfuerzo diario, el interés, la participación en las actividades y la asistencia a clase se valorarán positivamente.

Para la evaluación positiva del alumno es imprescindible la lectura de las obras obligatorias, así como los trabajos que se le indiquen. En ningún caso se valorarán los trabajos presentados fuera de plazo.

Atendiendo a estos criterios, **la calificación de la materia será la siguiente:**

Pruebas objetivas (orales y escritas) en las que se valoran conceptos y capacidad de comprensión y expresión oral y escrita. A este instrumento le corresponde un 80% de la nota.

- Comentario de texto: 40%
- Lengua: 30%

- Literatura: 30%
- Lectura obligatoria. A este instrumento le corresponde un 10% de la evaluación.
- Valoración del trabajo diario. Entrega de comentarios. A este instrumento le corresponde un 10% de la evaluación.

En cada evaluación, se valorará el trabajo escrito o la exposición oral –pautados por el profesor- de 2 lecturas voluntarias propuestas por el Departamento. A este instrumento le corresponde un 10% de la nota. Para sumar este apartado será necesario aprobar la evaluación (apartados anteriores)

Los diferentes instrumentos para la evaluación se calificarán sobre 10. La materia se distribuye, a lo largo del curso en tres evaluaciones. En cada una de estas se realizarán, como mínimo, dos pruebas objetivas por evaluación. En ellas se proporcionará a los alumnos información necesaria sobre la puntuación de cada una de las preguntas. Será imprescindible que en cada prueba objetiva se alcance una calificación de 4 o superior. Del conjunto de instrumentos de evaluación y criterios de corrección mencionados se obtendrá una nota numérica de calificación. Para aprobar la evaluación se deberá obtener un cinco o una nota superior a esta. Dado el carácter de evaluación continua, en la que los contenidos de cada evaluación se integran en la siguiente, el alumno que suspenda la 1º y/o la 2º evaluación podrá recuperarla en la siguiente evaluación. En caso de suspender la 3º evaluación con una nota inferior a 4 o una media ponderada de las tres evaluaciones, inferior a 5, deberá presentarse a la prueba final de mayo, cuya calificación será la nota final del boletín. El redondeo, tanto de las medias trimestrales como de la media final de curso, se realizará al alza cuando la parte decimal sea igual o superior a 75 centésimas. Para realizar la media de las tres calificaciones trimestrales se tomarán como sumandos las notas con decimales obtenidas por el alumno a lo largo del curso, no los números enteros que figuran en los boletines.

Para los alumnos que aprueben las tres evaluaciones, la nota final del curso se ajustará a los siguientes porcentajes: 20% la nota del primer trimestre, un 30% la del segundo y un 50% la del tercero. Para los que suspendan, la nota será la obtenida en la prueba final de mayo o en la prueba extraordinaria de junio. Se considerará superada la materia cuando la nota obtenida refleje un cinco u otra superior a esta.

Examen final de recuperación (mayo): este examen tendrá lugar a final de curso, en la fecha fijada

por Jefatura de Estudios. A este examen se presentarán obligatoriamente todos los alumnos que después de aplicarse los criterios anteriores no hayan obtenido una nota igual o superior al cinco; no obstante, podrán presentarse los alumnos que deseen subir la nota final. En este caso, dicha nota será la que obtengan en el examen final de mayo.

Prueba extraordinaria de junio: los alumnos que no hayan alcanzado los estándares evaluables al final del curso deberán examinarse tanto de los contenidos de Lengua y Comentario de Texto como de los contenidos de Literatura. Esta prueba se ajustará a los criterios establecidos en la PAU (30% Lengua, 40% Comentario de Texto y 30% Literatura). Para superar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación total.

Cuando en el desarrollo de las pruebas objetivas a un alumno se le sorprenda copiando, se le amonestará públicamente, se le retirará el examen (que será calificado con un 0) y no se le permitirá continuar la prueba.

El alumno que falte a clase en el día y la hora de la realización del examen, podrá realizarlo en otra fecha si la justificación se acredita por parte de los padres o tutores legales, siempre y cuando, a criterio del profesor, este comportamiento no sea una constante.

En expresión escrita de trabajos y pruebas escritas. El alumno deberá demostrar su madurez y formación general mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión terminológica, riqueza de vocabulario y sintaxis fluida. Por tanto, se penalizará con **0,25** por grafía incorrecta; **0,25** por incorrección en dos tildes (desde la primera tilde). En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta 1 punto los errores de expresión, como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación (se sigue el mismo criterio que en el examen de PAU) hasta un máximo de 4 puntos. Una correcta caligrafía y presentación se consideran imprescindibles.

Estrategias e instrumentos de evaluación y criterios de calificación en Conocimiento del Lenguaje de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO

Para evaluar el grado de adquisición de las competencias se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación y estrategias:

- La **observación del alumno en clase**: se tendrá en cuenta el trabajo del alumno, la participación en el proceso didáctico, la presentación de tareas diarias, la corrección de determinadas pruebas escritas y orales, el interés, la actitud, la asistencia regular a clase, sus progresos y dificultades en el aprendizaje, etc.
- La **realización de pruebas escritas y orales** que permitan observar y valorar la asimilación y aplicación de conocimientos, destrezas, valores y actitudes.
- Las **actividades de expresión oral** como exposiciones, coloquios, debates, dramatizaciones y lecturas expresivas. A través de todas ellas podremos evaluar su competencia comunicativa, fomentaremos el desarrollo de un espíritu crítico, su creatividad, su capacidad de interacción con otros individuos, etc.
- Los **trabajos individuales y colectivos de expresión escrita** como la elaboración de resúmenes, esquemas, cartas, etc., la creación de textos literarios diversos y la realización de lectura comprensiva, análisis y comentarios de textos diversos.

Se valorará positivamente el cuidado y la atención del alumno, orientados a corregir la expresión oral; la tenacidad y el esfuerzo por conseguir una mejor expresión escrita; la elaboración personal y la estructuración correcta en los distintos trabajos y, sobre todo, el progreso que demuestre el alumno en todos los aspectos relativos a la competencia comunicativa.

La calificación de cada trimestre se obtendrá de:

- **Trabajo diario** en clase y en casa: **50%** de la nota.
- **Pruebas objetivas**, orales y escritas: **50 %** de la nota global.

La no presentación de los trabajos a lo largo del trimestre o la no realización continuada de los ejercicios propuestos para casa o en clase puede suponer una calificación de insuficiente, puesto que

se valorará especialmente el esfuerzo y el empeño en la propia superación. Para poder aprobar la materia, **el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global.**

Aquellos alumnos que en la **evaluación final** ordinaria de junio no hayan superado la materia, podrán realizar en el mes de junio una **prueba extraordinaria**. Los referentes para la evaluación de los aprendizajes y del grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia de Conocimiento del Lenguaje de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. El porcentaje total de la calificación procederá del resultado del examen. Si el profesor lo considera oportuno, podrá mandar trabajos y actividades diversas de refuerzo. En este caso, para obtener una calificación positiva será requisito imprescindible la presentación de los mismos, incluyendo en ellos los trabajos de recuperación de aquellas lecturas obligatorias que no se realizaron durante el curso.

CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE – 3º ESO

En el marco de los aprendizajes relacionados con el estudio de la lengua y la literatura la materia Conocimiento del Lenguaje está concebida como un refuerzo a la materia Lengua Castellana y Literatura, con la que está íntimamente ligada.

Su objetivo principal es contribuir a mejorar el proceso de comprensión y expresión, tanto oral como escrito, de textos de diferente naturaleza y profundizar progresivamente en las dimensiones formales, funcionales y éticas de la lengua.

El desarrollo de las capacidades comunicativas deriva en un desarrollo de las capacidades para construir sociedad e integrarse en ella, a comprenderse a uno mismo y a los demás. En esta línea está en perfecta consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, apostando por una educación inclusiva, favoreciendo la igualdad entre géneros, propiciando vías pacíficas para la resolución de conflictos y facilitando herramientas que favorezcan el desarrollo autónomo y el deseo permanente de seguir aprendiendo.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.

La materia Conocimiento del Lenguaje permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, con su dimensión social y cooperativa, asumiendo el riesgo de equivocarse como parte del proceso de aprendizaje.

El manejo de textos de diferentes fuentes, tomados de soportes diversos, permite afrontar las dimensiones, tanto sociales como éticas o creativas del ser humano, con perspectiva inclusiva, respetuosa y empática, lo que facilitará al alumnado valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.

El estudio de los fundamentos del material expresivo, tanto verbal como no verbal, lleva a la reflexión sobre cómo expresar nuestro mundo interior y cómo interiorizar el mundo exterior, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades afectivas del alumnado.

En este sentido, desde esta materia también se contribuye al uso adecuado de la lengua castellana y a su comprensión y correcta expresión.

Así mismo, se pretende propiciar un conocimiento riguroso de nuestro sistema lingüístico y cultural, que el alumnado entienda como estrechamente relacionado con su vida cotidiana, lo que desarrollará su capacidad para conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura propia y de los demás.

Desde la materia se desarrollarán las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Para ello, se ha de considerar el contexto digital como parte importante de esta materia, no solo por sus aspectos motivadores, sino por la imprescindible inclusión del alumnado al mundo digital con actitud selectiva y crítica.

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)
Grado	3	4	4	4	3	3	4	4	2	4	3	2	3	4	4	4

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.

La materia Conocimiento del Lenguaje contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística.

La comprensión y expresión de textos orales, escritos y multimodales, la reflexión sobre los mecanismos que los soportan y las reglas a que deben atenerse cobran en esta materia un protagonismo absoluto

Competencia plurilingüe.

Tiene implicaciones en el desarrollo de la Competencia Plurilingüe en dos planos: desde una perspectiva diacrónica o histórica, entendida nuestra lengua como un proceso evolutivo del latín y desde una perspectiva sincrónica, a través de la aproximación a la realidad plurilingüe del estado español, un mosaico de lenguas y variedades dialectales. También, el mapa lingüístico de Castilla y León muestra diferentes hablas y variedades dialectales que enriquecen nuestro patrimonio cultural y que deben ser objeto de estudio.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

El razonamiento crítico, la inducción y la deducción al servicio de la argumentación o la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de

organización de la información que el alumnado debe saber gestionar. Competencia digital Tiene una marcada vocación digital. Pretende propiciar un uso de las TIC, no solo eficaz sino también responsable, seguro y respetuoso.

Competencia personal, social y aprender a aprender.

Teniendo en cuenta el perfil frecuente del alumnado que cursará esta materia, las estrategias de aprendizaje autónomo, motivación y gestión del conocimiento deben tener el mayor protagonismo.

Competencia ciudadana.

El permanente manejo de textos de diferente índole, formales y no formales, literarios, periodísticos, publicitarios, blogs o páginas web pone al alumnado en permanente contacto con una realidad compleja y cambiante, de la que forma parte y que debe comprender y ayudar a construir, asumiendo sus responsabilidades sociales y con espíritu cooperador.

Competencia emprendedora.

Ofrece múltiples posibilidades de elaboración de proyectos, tanto de forma individual como grupal, fomentando no solo la creatividad individual, sino construyendo contenidos novedosos con los que crear valor, tanto en el ámbito personal como social y cultural.

Competencia en conciencia y expresión culturales.

Al desarrollo de esta competencia se contribuye por una doble vía. Por un lado, en cuanto a la recepción mediante la aproximación a la literatura en sus diferentes géneros; por otro, en cuanto a la producción, al elaborar textos con intención creativa.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado	4	4	3	3	4	4	3	4

Tabla. Grado en que la materia de Conocimiento del Lenguaje contribuye al desarrollo competencial.

Evaluación inicial

La evaluación inicial se desarrolla en dos sesiones en las que los alumnos realizan pruebas de comprensión y expresión oral durante los primeros días del curso aplicando los criterios de evaluación que correspondan con el contenido planteado. El fin será detectar posibles carencias en estos ámbitos que consideramos imprescindibles en el desarrollo del alumno. El agente evaluador será el profesor y se apoyará en una lista de cotejo para la evaluación.

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores. Mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose estas en un segundo nivel de concreción de las primeras, pero específicas para cada materia.

Las competencias específicas de CLEN están estrechamente relacionadas con las de Lengua Castellana y Literatura, si bien se entienden desde una mayor simplicidad de contenidos y como apoyo a esta, para subsanar carencias que dificulten su normal desarrollo. Las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí.

La primera de las competencias específicas está orientada a la comprensión de textos tanto orales como escritos; la capacidad de comprensión es una herramienta instrumental esencial para la adquisición del conocimiento en todas las materias y uno de los instrumentos más eficaces para el aprendizaje.

La segunda remite a la capacidad de expresión en un sentido amplio, de forma adecuada a la situación comunicativa, con enunciados coherentes y elementos correctamente cohesionados.

La tercera adquiere una especial importancia en un mundo desbordante de información; se pretende favorecer la identificación de fuentes de información fiables y la gestión crítica y responsable de la información obtenida.

La cuarta se centra en las posibilidades creativas de la lengua; la lectura de obras literarias no solo mejora las capacidades de comprensión y expresión, sino que además ayuda a desarrollar tanto el sentido crítico como la sensibilidad estética, nos pone en relación con nuestro pasado y nos ayuda a entender nuestro presente y a afrontar el futuro.

La quinta hace referencia a la necesidad de reflexionar sobre los elementos lingüísticos que regulan la comunicación, no de una manera exclusivamente descriptiva, sino como herramienta añadida, que contribuya tanto a la capacidad de comprensión como de expresión.

Por último, la sexta contribuye de forma esencial a la convivencia democrática, gestionando recursos para la resolución pacífica de conflictos y propiciando el diálogo, la empatía y el análisis crítico como vías hacia la convivencia; también incide en la necesaria reflexión sobre los usos discriminatorios de la lengua y persigue concienciar sobre la importancia de la contribución individual a la construcción de una sociedad con igualdad de derechos.

7. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales sencillos en relación con el ámbito de uso, identificando la información relevante, valorando su forma y contenido, con el fin de construir conocimiento y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1

8. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos orales, escritos y multimodales sencillos, adecuados al registro, con coherencia y cohesión, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, para construir conocimientos y establecer vínculos personales. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

9. Utilizar, de manera progresivamente autónoma, diferentes fuentes, en soportes diversos, para obtener información, evaluando su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, respetuoso con la propiedad intelectual y los principios éticos y democráticos. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1

10. Leer, interpretar y valorar textos literarios utilizando un metalenguaje específico y adquiriendo estrategias adecuadas, para crear y transmitir textos que respondan a diferentes necesidades comunicativas. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

11. Comprender la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar, de manera progresivamente autónoma, sobre las elecciones lingüísticas, para mejorar las destrezas tanto de comprensión como de producción oral y escrita. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4 CPSAA4, CPSAA5

12. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio. Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

Conocimiento del Lenguaje

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CC1.1	CC1.2	CC1.3	CC1.4	CC1.5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓					✓					✓		✓	✓	✓	✓				✓	✓	✓					✓						
Competencia Específica 2	✓				✓										✓	✓			✓		✓	✓	✓					✓						
Competencia Específica 3		✓	✓				✓		✓					✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓		✓		✓						
Competencia Específica 4	✓	✓		✓												✓			✓		✓	✓									✓	✓	✓	✓
Competencia Específica 5	✓	✓	✓				✓							✓	✓	✓	✓					✓	✓											
Competencia Específica 6			✓		✓		✓													✓				✓	✓	✓								

Criterios de evaluación e indicadores de logro asociados a sus contenidos.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante, en función de las necesidades comunicativas, y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CCPSAA3, CE1)	7,69 %	A.3.1. A.3.4. C.1.	CT1 CT3 CT10	1.1.1 Responde a preguntas de comprensión de textos orales, escritos y multimodales.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	1-12
				1.1.2 Resume textos orales, escritos y multimodales.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	1-12
				1.1.3 Identifica la intención comunicativa de textos orales, escritos y multimodales.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	1-12
				1.1.4 Indica cuál es la estructura de textos orales, escritos y multimodales.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	1-12

				1.1.5 Explica los puntos en común entre los distintos códigos.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-12
1.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, adquiriendo una opinión propia y aumentando sus posibilidades de disfrute y ocio. (CCL2, STEM4, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	7,69 %	A.2.1.	CT3 CT6 CT10	1.2.1 Analiza y valora la forma de textos orales y multimodales, formándose una opinión personal y disfrutando de ellos.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-12
				1.2.2 Analiza y valora el contenido de textos orales y multimodales, formándose una opinión personal y disfrutando de ellos.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-12
2.1 Producir textos orales, escritos y multimodales, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal y social, incorporando procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	7,69 %	A.1.1. A.1.2. A.2.2. A.3.2. A.3.3. A.3.7. C.1.	CT2 CT3 CT4 CT9 CT10	2.1.1 Planifica y elabora con fluidez textos orales, escritos y multimodales sobre temas de interés personal y social con precisión léxica, conforme a las normas gramaticales y ortográficas y atendiendo a las propiedades textuales de coherencia, cohesión y adecuación, usando recursos verbales y no verbales	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Prueba oral Redacciones</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	1-12 1-12
2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales en el trabajo en equipo, propiciando la escucha activa y las estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	7,69 %	A.1.1. A.1.2. A.3.2. A.3.6.	CT2 CT5 CT7 CT11 CT15	2.2.1 Trabaja en grupo de forma activa interaccionando oralmente con sus compañeros y colaborando con ellos conversacionalmente de forma respetuosa y cortés.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación Coevaluación</i>	

3.1 Localizar y seleccionar información procedente de diversas fuentes, organizándola e integrándola en esquemas propios, reelaborándola y comunicándola desde un punto de vista personal y crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CE1)	7,69 %	A.2.3. A.3.5.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10	3.1.1 Examina y selecciona la información encontrada en distintas fuentes, la interioriza, la reelabora y la transmite de forma personal y crítica, respetando la propiedad intelectual.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Trabajo investigación de	Heteroevaluación : Coevaluación
3.2 Elaborar trabajos sencillos, de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes a partir de la información seleccionada, atendiendo a criterios de corrección lingüística y ortográfica. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4)	7,69 %	A.3.5. A.3.7.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT12	3.2.1 Realiza trabajos sencillos con corrección ortográfica y lingüística bajo distintos soportes, consultando variadas fuentes de información.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Trabajo investigación de	Heteroevaluación : Coevaluación
3.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, seleccionando las fuentes de mayor fiabilidad. (CCL3, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)	7,69 %	A.3.5.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT14	3.3.1 Busca de forma segura, sostenible, crítica y saludable información y la transmite seleccionando fuentes fiables procedentes de las tecnologías digitales.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Trabajo investigación de	Heteroevaluación : Coevaluación 1-12
3.4 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, atendiendo a principios éticos y democráticos. (CCL3, STEM1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)	7,69 %	A.3.6.	CT7 CT8 CT11 CT15	3.4.1 Resuelve los conflictos que le surgen en el ámbito personal, social y académico dialogando conforme a principios democráticos y éticos.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Registro anecdótico	Heteroevaluación : Coevaluación 1-12
4.1 Leer, de manera guiada y autónoma, textos literarios adquiriendo estrategias adecuadas para crear y transmitir textos con intención literaria, a través de diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	7,69 %	B.1. B.2. B.3. B.4. B.5.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10	4.1.1 Lee, tanto de forma guiada como autónoma, textos literarios.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Guía de observación Prueba escrita Cuaderno del alumno	Heteroevaluación : Coevaluación 1-12

			CT13	4.1.2 Elabora y transmite textos con intención literaria mediante distintos soportes.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Guía de observación Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Coevaluación	1-12
5.1 Revisar los textos propios, de manera progresivamente autónoma, haciendo propuestas de mejora y adquiriendo destrezas de comprensión y producción de textos orales y escritos. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4)	7,69 %	A.1.2. A.3.1. A.3.2. A.3.3. A.3.4. A.3.7.	CT1 CT2 CT4 CT9 CT10	5.1.1 Repasa y mejora sus producciones orales y escritas y haciéndolo contribuye a aumentar sus competencias de comprensión y producción de textos.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Cuaderno del alumno	Autoevaluación Heteroevaluación	1-12
5.2 Elaborar generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la manipulación, comparación, análisis y transformación de enunciados, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)	7,69 %	C.2. C.3. C.4. C.5.	CT2 CT4 CT6 CT10	5.2.1 Manipula, compara, analiza y transforma enunciados ayudándose de manuales, diccionarios y gramáticas para elaborar generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Cuaderno del alumno Prueba escrita	Heteroevaluación	1-12
6.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios del lenguaje, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, reflexionando sobre el uso ético de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (CCL3, CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3)	7,69 %	A.3.4.	CT1 CT2 CT3 CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	6.1.1 Reconoce la utilización discriminatoria de la lengua, los abusos de poder a través de ella y su uso manipulador y los evita en su forma de expresarse.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Guía de observación	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	1-12
6.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, aplicándolos en su contexto social. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	7,69 %	A.3.6.	CT7 CT8 CT11 CT15	6.2.1 Resuelve dialogadamente los conflictos en el ámbito personal, académico y social.	Todos los indicadores de logro tendrán el mismo peso	Registro anecdótico	Coevaluación Heteroevaluación	1-12

Metodología didáctica y recursos.

Desde un punto de vista metodológico, la materia se plantea como eminentemente práctica y estrechamente conectada con Lengua Castellana y Literatura, de la que es complementaria. Debería incidir en el desarrollo de las destrezas básicas de hablar y escuchar, leer y escribir; habilidades estas necesarias para el proceso de aprendizaje de todas las demás materias. Se enfoca como un proceso activo; en el que se potencien la capacidad de análisis, el sentido crítico, la creatividad y la investigación, de forma que favorezcan la incorporación de los nuevos conocimientos a la vida cotidiana, propiciando el aprendizaje autónomo y en colaboración con otros. Se pretende fomentar un estilo de enseñanza en el que el protagonista sea el alumnado con su participación activa, donde se fomenten la investigación y el descubrimiento y se asuma el riesgo a la equivocación como parte del proceso de aprendizaje.

Se recomienda el uso de recursos didácticos tomados de la realidad del alumnado como elemento motivador por su proximidad; tales como artículos periodísticos o blogs, junto con otros materiales didácticos como fichas, mapas conceptuales o cuadernillos específicos, entre otros muchos.

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno

Técnicas e instrumentos de evaluación

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
 - Listas de cotejo
 - Diario de clase

- De desempeño
 - Cuaderno del alumno
 - Portafolio
 - Trabajo
- De rendimiento
 - Prueba escrita
 - Prueba oral.

Temporalización.

Situaciones de aprendizaje		
Orden	Título	Sesiones
Primer trimestre	SA 1	4 sesiones
	SA 2	4 sesiones
Segundo trimestre	SA 3	4 sesiones
	SA 4	4 sesiones
Tercer trimestre	SA 5	4 sesiones
	SA 6	4 sesiones

Relación de contenidos con las diversas situaciones de aprendizaje.

SA1.
Las lenguas y sus variedades. Las lenguas de España. Orígenes históricos del plurilingüismo. Evolución del castellano. Las variedades geográficas. El español de América. Los registros. Las palabras: estructura y formación. La estructura de la palabra. Procedimiento de formación de palabras. Formantes de origen grecolatino.
SA2.

El significado de las palabras.

Significado y sentido.

Denotación y connotación.

Fenómenos semánticos.

Campos léxicos y campos semánticos.

El cambio semántico.

Las clases de palabras. Las palabras variables.

Las palabras invariables.

SA3.

La oración simple Los grupos sintácticos.

El sujeto.

El predicado.

Los complementos del verbo (I) El

complemento directo.

El complemento indirecto.

Leísmo, laísmo y loísmo.

El atributo.

El complemento predicativo.

SA4.

Complementos del verbo (II) El

complemento de régimen.

El complemento agente.

El complemento circunstancial.

Complementos argumentales y adjuntos.

Las clases de oraciones. La oración compuesta.

Clases de oraciones según su estructura sintáctica.

Modalidades oracionales.

La oración compuesta.

Oraciones coordinadas.

Oraciones subordinadas sustantivas. Oraciones subordinadas adjetivas.

Oraciones subordinadas adverbiales.

SA5.

El proceso comunicativo. El texto.

Componentes del hecho comunicativo.

La comunicación verbal.

Concepto de texto.

La cohesión textual.

Los marcadores.

Géneros discursivos y modalidades textuales.

Las modalidades textuales (I)

La descripción

La narración

El diálogo

La exposición

SA6.**Las modalidades textuales (II)**

La argumentación

Argumentos y estructura argumentativa.

Marcas de subjetividad.

Combinación de modalidades textuales.

Los medios de comunicación y las redes sociales

La prensa y el periódico.

Los géneros periodísticos.

Géneros de opinión.

Géneros mixtos.

La etiqueta digital.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación para 3º de ESO

La calificación de los alumnos se ajustará a los criterios que siguen:

- **Pruebas escritas:**

Parciales sobre los contenidos curriculares: **60 %** de la calificación global.

Lecturas obligatorias: **10 %** de la calificación global.

- **Pruebas orales:**

Las pruebas orales (exposiciones orales) supondrán el **10 %**.

- **Proyectos:** supondrán el **10 %** de la calificación global.

- **Trabajo diario en clase y en casa:** supondrá el **10 %** de la calificación global.

Si el alumno demuestra que ha leído un libro optativo del listado entregado por el profesor, podrá obtener **0,2** puntos más como máximo en la nota trimestral. Dichos porcentajes, según el criterio del profesor, podrán ser modificados, a criterio del profesor, de acuerdo con la dificultad de los contenidos, el trabajo desarrollado en el periodo de evaluación y el número o dificultad de las lecturas realizadas. Las modificaciones realizadas serán puestas en conocimiento del alumnado con la suficiente antelación.

El número mínimo de exámenes por evaluación será de **dos**. Además, el profesor podrá establecer la realización de actividades calificables que considere oportunas, de la materia ya explicada para verificar el nivel de comprensión de los alumnos. En ellos se proporcionará a los alumnos información necesaria sobre la puntuación de cada una de las preguntas. En cada uno de ellos se incluirán cuestiones de Lengua Castellana y Literatura. Será imprescindible que en cada prueba objetiva se alcance una calificación de 3,5 o superior. El redondeo, tanto de las medias trimestrales como de la media final de curso, se realizará al alza cuando la parte decimal sea igual o superior a 75 centésimas. El alumno que resulte ganador de algún premio literario convocado por el IES Ornia, obtendrá 0,2 puntos más en la calificación de junio.

Para realizar la media de las tres calificaciones trimestrales se tomarán como sumandos las notas con decimales obtenidas por el alumno a lo largo del curso, no los números enteros que figuran en los boletines.

Se realizará una recuperación trimestral por evaluación de los contenidos curriculares suspensos. La nota obtenida en dicha prueba hará media con el resto de porcentajes a lo largo del curso.

La evaluación de las **lecturas obligatorias** se realizará, o bien a través de una prueba objetiva en cada evaluación o mediante la presentación de un trabajo encomendado por el profesor que se entregará dentro del plazo previsto. En ningún caso se valorarán los trabajos

presentados fuera de plazo. La lectura de las obras propuestas en cada curso es una de nuestras metas fundamentales pues creemos que desde nuestra asignatura se debe trabajar para desarrollar el hábito lector y formar nuevos lectores.

La evaluación de **los hábitos de trabajo**. Otro objetivo que debemos perseguir es que el alumno desarrolle hábitos de trabajo y estudio, organice de forma adecuada los materiales con los que trabaja, presente puntualmente los trabajos, muestre una actitud responsable de trabajo hacia la asignatura y refleje esto de forma adecuada. Por ello, a la horade calificar a cada alumno en cada una de las evaluaciones y en la evaluación final, además de los resultados de las pruebas que haya realizado, se valorará la **presentación del cuaderno de trabajo o portafolio, la realización y presentación del proyecto y de las actividades** que se les encomienden y el trabajo diario.

Para poder aprobar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global en cada evaluación. Cualquier tipo de abandono (faltas continuadas a clase, reiteración en la no realización de trabajos y tareas diarias o la no presentación a pruebas objetivas) imposibilitará la evaluación positiva de la asignatura y supondrá la pérdida de la evaluación continua, lo que conllevará que el alumno deba acudir a una prueba global de contenidos en la evaluación final. En junio, realizará un examen de contenido global de la asignatura y todos aquellos trabajos que el profesor haya exigido a lo largo del curso. Si suspende dicho examen deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio

Los **errores ortográficos** quedan penalizados de la siguiente manera, tanto en las pruebas objetivas como en los trabajos entregados. En las pruebas escritas con valoración numérica, se descontará puntuación del siguiente modo:

- 0,20 puntos por cada grafía incorrecta.
- 0,10 por cada falta de acentuación.

El conjunto de errores ortográficos podrá suponer el descenso de la calificación en una prueba de hasta 2 puntos. No obstante, en casos muy graves, podrá suponer una calificación negativa de la evaluación, al entenderse que el alumno no alcanza los estándares básicos que favorecen el desarrollo de su competencia comunicativa.

En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta **1 punto** los errores de expresión como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación. La presentación manifiestamente incorrecta de un ejercicio equivaldrá siempre a una calificación negativa y se restarán 0,5 puntos. Por ello, se valorará especialmente la buena caligrafía y el respeto de los márgenes adecuados.

De igual modo, si el alumno copia en algún examen o trabajo tendrá como nota un 0 en dicho examen o trabajo y con esta nota se aplicarán el resto de los criterios de calificación. No presentarse a una prueba escrita calificada numéricamente o no entregarla (presencial o telemáticamente) supondrá una nota numérica de 0 en el mismo. Si el alumno, alguno de sus padres o su tutor legal presenta prueba documental oficial que justifique la ausencia del alumno, se realizará el examen más adelante en fecha convenida, a no ser que existan dudas sobre la veracidad de la justificación por sospechas de falsificación, reiteración de ausencias semejantes, etc. En este último caso, se estudiará el asunto detalladamente. La aceptación de las justificaciones verbales o no oficiales quedará a criterio del profesor.

Los criterios de calificación global que aplicaremos en el mes de junio tras la realización de pruebas de recuperación trimestrales serán las siguientes. Tras la tercera evaluación, se hará una valoración global de las tres evaluaciones:

- Con las tres evaluaciones aprobadas, se hará media aritmética, pero se podrá tener en cuenta si la evolución a lo largo de las tres

evaluaciones ha sido ascendente o descendente para tomar la decisión de la calificación global de junio.

- Con dos evaluaciones aprobadas y una suspena, se podrá aprobar si la media aritmética alcanza el 5 y si la evaluación suspena alcanza el 4 y no concurren circunstancias negativas de carácter actitudinal, falta de lectura de alguno de los libros obligatorios, trabajos copiados... Si la calificación de la evaluación suspena no alcanza el 3, el alumno permanecerá suspenso en junio, a no ser que supere algún examen de recuperación de dicha evaluación.
- Con dos o tres evaluaciones suspensas en junio los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación antes de la finalización del curso con el fin de recuperarlas. En caso contrario, deberán recuperar la materia en la prueba extraordinaria.

En la **prueba extraordinaria de junio**, los referentes para la evaluación de los aprendizajes y del grado de adquisición de las competencias serán similares a los aplicados a lo largo del curso, incluidas las lecturas obligatorias. El porcentaje total de la calificación procederá del resultado de esta prueba objetiva. Si el profesor lo considera oportuno, podrá mandar trabajos y actividades diversas de refuerzo. Para obtener una calificación positiva será requisito imprescindible la presentación de aquellas actividades que no se hubiesen realizado a lo largo del curso. Para poder aprobar la materia, **el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global.**

Estrategias e instrumentos de evaluación y criterios de calificación en Conocimiento del Lenguaje de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO

Para evaluar el grado de adquisición de las competencias se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación y estrategias:

- La **observación del alumno en clase**: se tendrá en cuenta el trabajo del alumno, la participación en el proceso didáctico, la presentación de tareas diarias, la corrección de determinadas pruebas escritas y orales, el interés, la actitud, la asistencia regular a clase, sus progresos y dificultades en el aprendizaje, etc.
- La **realización de pruebas escritas y orales** que permitan observar y valorar la asimilación y aplicación de conocimientos, destrezas, valores y actitudes.
- Las **actividades de expresión oral** como exposiciones, coloquios, debates, dramatizaciones y lecturas expresivas. A través de todas ellas podremos evaluar su competencia comunicativa, fomentaremos el desarrollo de un espíritu crítico, su creatividad, su capacidad de interacción con otros individuos, etc.
- Los **trabajos individuales y colectivos de expresión escrita** como la elaboración de resúmenes, esquemas, cartas, etc., la creación de textos literarios diversos y la realización de lectura comprensiva, análisis y comentarios de textos diversos.

Se valorará positivamente el cuidado y la atención del alumno, orientados a corregir la expresión oral; la tenacidad y el esfuerzo por conseguir una mejor expresión escrita; la elaboración personal y la estructuración correcta en los distintos trabajos y, sobre todo, el progreso que demuestre el alumno en todos los aspectos relativos a la competencia comunicativa.

La calificación de cada trimestre se obtendrá de:

- **Trabajo diario** en clase y en casa: **50%** de la nota.
- **Pruebas objetivas**, orales y escritas: **50 %** de la nota global.

La no presentación de los trabajos a lo largo del trimestre o la no realización continuada de los ejercicios propuestos para casa o en clase puede suponer una calificación de insuficiente, puesto que se valorará

especialmente el esfuerzo y el empeño en la propia superación. Para poder aprobar la materia, **el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global.**

Aquellos alumnos que en la **evaluación final** ordinaria de junio no hayan superado la materia, podrán realizar en el mes de junio una **prueba extraordinaria**. Los referentes para la evaluación de los aprendizajes y del grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia de Conocimiento del Lenguaje de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. El porcentaje total de la calificación procederá del resultado del examen. Si el profesor lo considera oportuno, podrá mandar trabajos y actividades diversas de refuerzo. En este caso, para obtener una calificación positiva será requisito imprescindible la presentación de los mismos, incluyendo en ellos los trabajos de recuperación de aquellas lecturas obligatorias que no se realizaron durante el curso.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º BACHILLERATO

Introducción: conceptualización y características de la materia

La materia Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato supone, por una parte, una consolidación de los aprendizajes adquiridos en la educación básica y, por otra, una contribución al avance en el desarrollo de la madurez intelectual y humana del alumnado, que le permita tanto acceder al mundo de los adultos como incorporarse al ámbito laboral o proseguir estudios superiores. En este sentido, la materia actúa como un puente entre la educación obligatoria y la etapa de formación adulta, proporcionando las herramientas lingüísticas, literarias y culturales necesarias para desenvolverse con autonomía y sentido crítico en los distintos contextos sociales, académicos y profesionales.

Su objetivo principal es contribuir a mejorar la competencia comunicativa del alumnado a partir de un conocimiento sólido de los mecanismos formales con que esta se desarrolla —tanto en la expresión oral y escrita como en la comprensión y el análisis de los discursos—, y hacerlo con un espíritu crítico, reflexivo y responsable que favorezca no solo el crecimiento personal, sino también la participación activa y ética en la sociedad. La materia, en consecuencia, fomenta el gusto por la lectura, la apreciación estética del lenguaje y la literatura, la capacidad de argumentar con rigor y la valoración de la lengua como instrumento de pensamiento, convivencia y construcción de una sociedad democrática, tolerante y sostenible.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Lengua Castellana y Literatura permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de Bachillerato, contribuyendo de manera especial a aquellos relacionados con la comunicación, el pensamiento crítico, la sensibilidad estética y la formación ética y ciudadana. A través de su estudio, se fortalece la competencia comunicativa en todas sus dimensiones —oral, escrita y audiovisual—, al tiempo que se fomenta una actitud reflexiva y responsable ante el lenguaje como herramienta de interacción, conocimiento y transformación social.

Sociedad y comunicación son, en efecto, dos conceptos indisolubles: los seres humanos son esencialmente sociales y necesitan establecer vías de comunicación que no solo sean eficaces y precisas, sino también éticas y comprometidas con la defensa de los valores democráticos. Desde esta perspectiva, la materia promueve el uso consciente, respetuoso y creativo del lenguaje, como vehículo para el entendimiento, la igualdad, la solidaridad y la justicia, valores imprescindibles para una convivencia armónica y responsable en la sociedad actual.

En este sentido, desde Lengua Castellana y Literatura se profundiza en el conocimiento de la estructura interna de la lengua, abarcando sus diferentes planos —fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático—, y se producen y analizan textos de diversa naturaleza, procedencia y registro. Dichos textos se estudian desde sus dimensiones formales, funcionales, éticas y estéticas, fomentando tanto la corrección lingüística y la claridad expositiva como la creatividad expresiva y la sensibilidad literaria.

Además, la materia impulsa el uso de métodos científicos del pensamiento, como la inducción y la deducción, que aplicados al análisis del lenguaje y la creación de textos, favorecen la construcción de un pensamiento lógico, argumentativo y crítico. Este proceso se materializa en la elaboración de

discursos útiles para la vida social, académica y profesional, capaces de adaptarse a los distintos contextos comunicativos del mundo contemporáneo.

Por otro lado, Lengua Castellana y Literatura también contribuye al desarrollo de una gestión digital selectiva, crítica y responsable, imprescindible en una sociedad marcada por la sobreabundancia de información. El alumnado aprende a evaluar la fiabilidad de las fuentes, gestionar la información con ética y usar las tecnologías de la comunicación de forma reflexiva, potenciando su autonomía intelectual y su compromiso ciudadano.

Finalmente, su carácter transversal convierte a esta materia en una herramienta fundamental para el aprendizaje de todas las demás áreas del conocimiento, ya que el dominio del lenguaje es la base de la comprensión, la expresión y la comunicación efectiva en cualquier disciplina. De este modo, Lengua Castellana y Literatura se erige como una columna vertebral del currículo de Bachillerato, esencial para el desarrollo integral del alumnado tanto en el ámbito académico como en su vida personal y social.

OBJ	CONTRIBUCIÓN	VALORACIÓN
a	Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	★★★★☆
b	Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.	★★★★☆
c	Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.	★★★★☆
d	Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.	★★★★★
e	Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.	★★★★★
f	Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras	★★★☆☆

g	Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación	★★★★★
h	Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.	★★★★★
i	Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	★★★★☆
j	Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	★★★★☆
k	Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	★★★★☆
l	Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	★★★★★
m	Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.	★★★☆☆
n	Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.	★★★★☆
o	Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.	★★★★☆
p	Investigar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.	★★★★☆
q	Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo y mejorándolo, y apreciando su valor y diversidad.	★★★★☆
r	Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación, mejora y evolución de su sociedad, de manera que fomente la investigación, eficiencia, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.	★★★★☆

Siendo ★☆☆☆☆ una pequeña contribución y ★★★★★ la máxima contribución.

TABLA. Grado de contribución de la materia de Lengua Castellana y Literatura al logro de los objetivos de etapa.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística se relaciona con el objetivo principal de esta materia. El desarrollo de este desempeño competencial es esencial para la construcción del conocimiento y el pensamiento crítico. La comprensión y producción de textos orales, escritos y multimodales, la reflexión sobre los mecanismos que los soportan y las reglas a que deben atenerse son la esencia de esta materia. Asimismo, hace posible disfrutar de la dimensión estética del lenguaje.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe se desarrolla en dos planos: desde una perspectiva diacrónica o histórica, y desde una perspectiva sincrónica, a través de la aproximación a la realidad plurilingüe del Estado español.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería implica el razonamiento crítico, la inducción y la deducción. Razonamientos que, al servicio de la argumentación o la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información, son formas de organización de la información que el alumnado debe saber gestionar

Competencia digital (CD)

La materia Lengua Castellana y Literatura como herramienta favorecedora del proceso de comunicación no puede ignorar la dimensión digital. Pretende propiciar un uso de las TIC no solo de forma eficaz, sino también responsable, segura y respetuosa.

Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y aprender a aprender implica el uso de la lengua de forma funcional para favorecer el desarrollo del equilibrio emocional, de la autoestima, la autonomía y el acceso al saber. La construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente mediante el lenguaje. Las habilidades lingüísticas coadyuvan a la continua construcción y modificación de los esquemas de conocimiento y a la progresiva incorporación a la vida adulta.

Competencia ciudadana (CC)

El permanente manejo de textos de diferente índole, formales y no formales, literarios, periodísticos, publicitarios, blogs o páginas web sitúa al alumnado en permanente contacto con una realidad compleja y cambiante de la que forma parte y que debe comprender y ayudar a construir, asumiendo sus responsabilidades sociales, con espíritu cooperador y dialogante para evitar prejuicios y actitudes discriminatorias.

Competencia emprendedora (CE)

El desarrollo de las habilidades de comunicación ofrece las herramientas necesarias para informar, analizar, crear y ejecutar, tanto de forma individual como colectiva, proyectos emprendedores sostenibles orientados a los ámbitos personal y profesional que respondan a las necesidades de la sociedad.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales se adquiere por una doble vía: por un lado, en cuanto a la recepción mediante la aproximación a la literatura en sus diferentes géneros; por otro, en cuanto a la producción, mediante la elaboración de textos con intención creativa.

CC	CONTRIBUCIÓN	VALORACIÓN
CCL	La Competencia en Comunicación Lingüística en Bachillerato se concreta en actividades que consolidan y amplían las destrezas adquiridas en etapas anteriores, orientándolas hacia el pensamiento crítico, el rigor argumentativo y la excelencia comunicativa. Se desarrollan mediante análisis intertextuales y debates académicos que exigen interpretación profunda, relación de ideas y exposición razonada; la elaboración de textos de carácter expositivo, argumentativo y literario con diferentes propósitos comunicativos; y talleres de escritura creativa y retórica, donde se fomenta la precisión lingüística, la coherencia discursiva y el gusto estético. Asimismo, se integran secuencias didácticas de gramática, semántica y pragmática que refuerzan el conocimiento consciente de la lengua como herramienta de pensamiento, apoyadas en estrategias de investigación lingüística, trabajo cooperativo y uso de TIC avanzadas. La lectura crítica y libre de obras literarias universales y contemporáneas favorece la construcción de un horizonte cultural amplio y la creación de constelaciones literarias personales, acordes con los intereses intelectuales del alumnado.	★★★★★

CP	La Competencia Plurilingüe se aborda desde la reflexión sobre la diversidad lingüística y cultural de España y del mundo hispanico, valorando el plurilingüismo como una riqueza comunicativa y cultural. Se trabaja mediante el análisis comparativo de estructuras lingüísticas entre el castellano y otras lenguas, el comentario de textos en diferentes idiomas y la exposición oral o escrita sobre fenómenos de contacto lingüístico. Además, se promueve la actitud de respeto y apertura hacia otras lenguas y culturas, esenciales en un contexto globalizado.	★★★★★
STEM	La materia contribuye a la Competencia STEM a través de la reflexión metalingüística y lógica, que potencia la capacidad de abstracción, clasificación y análisis estructural del lenguaje. El alumnado emplea mapas conceptuales, esquemas y estrategias de pensamiento visual (<i>visual thinking</i>) para organizar ideas y relaciones semánticas, favoreciendo el razonamiento analítico y deductivo. También se realizan actividades que integran lenguaje, ciencia y tecnología, tales como la interpretación crítica de textos científicos y divulgativos o la creación de productos comunicativos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desarrollando así una conciencia ética, ecológica y social desde una perspectiva humanística.	★★★★☆
CD	La Competencia Digital se desarrolla mediante el uso avanzado de herramientas tecnológicas para la creación de contenidos culturales y académicos en diversos formatos: presentaciones interactivas, pódcast, blogs literarios, vídeos, cómics digitales y reseñas multimedia. Estas actividades estimulan la expresión creativa y la alfabetización digital crítica, promoviendo el respeto a la propiedad intelectual y el uso responsable de la información. Además, se fomenta la evaluación ética de fuentes y la construcción de una identidad digital segura, sostenible y consciente, capaz de participar activamente en entornos digitales con criterio y responsabilidad.	★★★★☆
CPSAA	La materia contribuye de forma decisiva a esta competencia mediante el trabajo cooperativo y el aprendizaje autónomo, que fortalecen la responsabilidad, la empatía y la convivencia democrática. A través de rúbricas, portafolios, diarios de aprendizaje y autoevaluaciones reflexivas, el alumnado desarrolla la capacidad de autocrítica y mejora continua, reconociendo sus fortalezas y dificultades en los procesos de lectura, escritura y comunicación. Además, se promueve la resolución dialogada de conflictos comunicativos y la autorregulación emocional mediante el lenguaje,	★★★★★

	habilidades esenciales en la madurez personal y social propia de esta etapa.	
CC	Desde Lengua Castellana y Literatura, se impulsa la Competencia Ciudadana mediante proyectos y actividades conectados con la actualidad, el pensamiento ético y la diversidad cultural. Se promueven debates sobre cuestiones sociales y medioambientales, proyectos de aprendizaje-servicio con impacto real en la comunidad, y la lectura crítica de discursos mediáticos y políticos, para formar ciudadanos conscientes, solidarios y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. La materia se convierte así en un espacio de diálogo, reflexión y participación cívica.	★★★★★
CE	La Competencia Emprendedora se trabaja mediante la planificación, desarrollo y presentación de proyectos comunicativos y culturales con proyección dentro y fuera del centro educativo: campañas de lectura, revistas digitales, certámenes literarios o pódcast sobre temas sociales. Estas experiencias fortalecen la creatividad, la autonomía, la capacidad de liderazgo y la gestión del trabajo en equipo, además de fomentar una actitud proactiva, ética y colaborativa, orientada a la mejora del entorno y a la innovación cultural.	★★★★☆
CCEC	Finalmente, la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales se concreta en actividades interdisciplinares que integran literatura, arte, música y medios audiovisuales, favoreciendo una comprensión global de la cultura. A través de itinerarios lectores temáticos, análisis interartísticos y experiencias de creación literaria o escénica, el alumnado amplía su criterio estético y su sensibilidad artística, aprendiendo a interpretar las manifestaciones culturales como formas de conocimiento y expresión de la identidad individual y colectiva.	★★★★★

Siendo ★☆☆☆☆ una pequeña contribución y ★★★★★ la máxima contribución.

TABLA. Grado de contribución de la materia de Lengua Castellana y literatura al desarrollo competencial.

Evaluación inicial

La evaluación inicial o diagnóstica tiene como finalidad conocer la situación de partida del alumnado al inicio del curso, con el objetivo de diseñar una intervención pedagógica ajustada a sus necesidades y potencialidades. Esta evaluación permite identificar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia de Lengua Castellana y Literatura, así como los conocimientos, destrezas y actitudes consolidados en la etapa anterior, sirviendo de punto de

referencia para orientar la programación y establecer medidas de refuerzo o ampliación según cada caso.

Dada la naturaleza del Bachillerato como etapa de madurez intelectual, preparación académica y orientación hacia estudios superiores o la vida profesional, esta evaluación diagnóstica se concibe como un instrumento de análisis y planificación que favorece un aprendizaje más autónomo y reflexivo. Por ello, no se limita a la comprobación de contenidos, sino que busca también valorar la capacidad de comprensión, interpretación, expresión y pensamiento crítico del alumnado, elementos esenciales en esta etapa.

La evaluación inicial se llevará a cabo durante la segunda quincena de septiembre, entre los días 16 y 19, e incluirá tres sesiones diferenciadas, cada una orientada a un ámbito competencial distinto:

- Primera sesión: comprensión lectora y análisis de un texto narrativo contemporáneo, con una prueba objetiva y breve comentario reflexivo, evaluados mediante heteroevaluación.
- Segunda sesión: análisis y comentario de un texto lírico, centrado en la interpretación estética y simbólica, evaluado también mediante heteroevaluación.
- Tercera sesión: exposición oral en grupos reducidos (de cuatro miembros), sobre un tema de interés cultural o literario elegido por el alumnado. En esta actividad se aplicará una evaluación combinada: autoevaluación, coevaluación entre iguales y heteroevaluación por parte de la docente, utilizando una rúbrica específica.

Los resultados de esta evaluación inicial permitirán detectar el grado de dominio de las competencias comunicativas, lingüísticas y literarias previstas en el currículo y establecer estrategias de acompañamiento personalizadas, contribuyendo así a un aprendizaje autónomo, consciente y progresivo a lo largo del curso. A partir de esta información, se desarrollará una evaluación continua y formativa, dentro del marco de una evaluación diferenciada por materias, que ofrecerá información constante sobre la evolución del aprendizaje y sobre la eficacia del proceso de enseñanza, identificando los aspectos más consolidados y aquellos que requieran mejora o refuerzo.

CE 1º BACH.	Instrumento de evaluación	Nº de sesiones	Fechas	Heteroev.	Autoev.	Coev.
2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3	Prueba objetiva de análisis de textos narrativos	1 sesión	1ª Evaluación	X		

	(3 obras)					
2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3	Prueba objetiva de análisis lírico (fábula x.XVIII)	1 sesión	2ª Evaluación	X		
2.1, 3.1, 3.2, 6.1, 6.2, 6.3, 9.1 10.1, 10.2	Exposición oral individual breve sobre tema libre	1 sesión	3ª Evaluación	X	X	X

Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos. Mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen el marco de referencia fundamental a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia. En el caso de Lengua Castellana y Literatura, estas competencias específicas representan un segundo nivel de concreción, en el que los grandes propósitos formativos del currículo se traducen en aprendizajes concretos relacionados con el uso, la reflexión y la valoración del lenguaje como instrumento de comunicación, conocimiento y creación.

En esta materia, las competencias específicas se articulan en torno a cinco grandes ejes interrelacionados, que reflejan las dimensiones esenciales del dominio lingüístico, literario y cultural del alumnado de Bachillerato.

El primer eje se orienta al reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística y dialectal existente en Castilla y León, en España y en el ámbito hispánico. Desde la materia se fomenta el respeto por la pluralidad lingüística y la conciencia metalingüística, ayudando al alumnado a comprender la lengua como un fenómeno social, histórico y cultural. A través del análisis de variedades dialectales, usos lingüísticos y registros comunicativos, se desarrollan actitudes de tolerancia, curiosidad y aprecio por la diversidad, al tiempo que se combaten los prejuicios y estereotipos lingüísticos. Esta dimensión promueve una mirada crítica e inclusiva hacia la lengua como expresión de identidad y vehículo de cohesión social.

El segundo eje abarca las competencias relacionadas con la comprensión, producción e interacción oral y escrita, incorporando además las formas de comunicación multimodales y mediadas por la tecnología. La materia de Lengua Castellana y Literatura, desde un enfoque comunicativo y

funcional, ofrece al alumnado estrategias para entender, interpretar y producir textos en contextos reales —académicos, personales, sociales o profesionales—, adaptando el registro, la intención y el formato según la situación comunicativa. En este marco, las competencias específicas segunda y tercera se centran en la expresión oral y la interacción comunicativa, mientras que la cuarta aborda la comprensión lectora en sus múltiples formas, desde el análisis crítico de textos informativos y periodísticos hasta la lectura interpretativa y literaria. La quinta competencia específica, por su parte, se vincula con la producción escrita, donde el alumnado aprende a elaborar textos coherentes, cohesionados y creativos, capaces de transmitir ideas complejas con rigor, claridad y estilo.

El tercer eje se relaciona con el desarrollo de la competencia informacional y digital, reflejada en la sexta competencia específica. En la actualidad, leer de forma competente implica saber buscar, seleccionar, contrastar e interpretar información en entornos digitales, valorando la fiabilidad de las fuentes y evitando la desinformación. En este sentido, la materia promueve una alfabetización mediática y digital crítica, que capacita al alumnado para construir conocimiento propio a partir de la información y para integrarla en discursos personales, académicos y ciudadanos.

El cuarto eje se centra en la lectura y creación literaria, a través de la séptima y octava competencias específicas. Por un lado, se busca consolidar la figura del lector autónomo y crítico, capaz de disfrutar de la lectura como experiencia estética y como vía de conocimiento del ser humano y del mundo. Por otro, se impulsa la producción de textos literarios —poéticos, narrativos o dramáticos— como medio de expresión artística, exploración personal y experimentación con el lenguaje. Desde esta doble vertiente, la literatura se concibe como un espacio de encuentro entre emoción, imaginación y pensamiento, fundamental en la formación integral del alumnado.

El quinto eje, vinculado con la reflexión sobre la lengua y la ética de la comunicación, se expresa en las competencias específicas novena y décima. La primera promueve el conocimiento explícito del sistema lingüístico, de sus estructuras y funciones, no como fin en sí mismo, sino como herramienta para comprender los mecanismos que hacen posible la comunicación y la creación de significado. La décima competencia específica, de carácter transversal, pone el acento en la dimensión ética y social del lenguaje, fomentando la responsabilidad comunicativa, la empatía y el uso respetuoso del discurso en todos los ámbitos. En una sociedad saturada de mensajes, esta competencia se convierte en un eje vertebrador de la formación humanística del alumnado, al enseñar a utilizar la palabra con conciencia, precisión y compromiso.

En conjunto, las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato no solo persiguen el dominio técnico del idioma, sino también el desarrollo de la sensibilidad estética, la

capacidad crítica y la madurez intelectual, contribuyendo así a la formación de ciudadanos cultos, responsables y capaces de pensar y expresarse con autonomía y profundidad.

Competencia Específica 1

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla y León, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con la terminología adecuada aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

1.2. Valorar el proceso histórico del castellano, apreciando su valor lingüístico, histórico y cultural y sus expectativas de futuro. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1.1, CC1, CC2, CE3, CCEC1).

1.3 Conocer e identificar las distintas variedades del español (espaciales, sociales y de registro) valorando la pluralidad como elemento de riqueza cultural. (CCL2, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC1)

1.4 Propiciar la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)

1.5 Identificar, cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural y lingüística, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1)

Competencia específica 2

2.1 Identificar y comprender el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1)

2.2 Apreciar la lengua oral, empleándola de manera eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, el análisis de la realidad y la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3, CCEC1)

2.3 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales relativamente complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)

Competencia específica 3

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CP2, CD2)

3.2 Consolidar la participación de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) de cierta extensión, trabajando en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)

3.3 Planificar y ejecutar exposiciones orales relacionadas con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando las diversas opiniones que se sostienen y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1)

Competencia específica 4

4.1 Comprender e Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados y de relativa complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC1)

4.2 Obtener, interpretar y valorar informaciones obtenidas de diferentes tipos y opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico diversos medios y soportes. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)

4.3 Valorar la forma y el contenido de textos escritos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1)

Competencia específica 5

5.1 Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1)

5.2 Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos escritos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC1)

5.3 Realizar trabajos escritos relacionados con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando diversas opiniones y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1)

Competencia específica 6

6.1 Consolidar la elaboración trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1)

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas fundamentales de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)

6.3 Valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, en diversos soportes, con autonomía y sentido crítico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CE1)

6.4 Aplicar de

manera reflexiva estrategias de autocorrección y autoevaluación fomentando la autorreflexión para progresar en el aprendizaje autónomo. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CC3)

Competencia específica 7

7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales, con sentido crítico y respetando otras interpretaciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)

7.3 Realizar trabajos críticos en diferentes soportes sobre la lectura de obras literarias buscando la expresión de diferentes contextos históricos y culturales y como forma de enriquecimiento y disfrute personales. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1)

Competencia específica 8

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras complejas leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética y temática de las obras. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CCEC2, CCEC4.2)

8.2 Consolidar la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC4.2)

8.3 Crear textos personales o colectivos de complejidad relativa con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de

los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

8.4 Conocer las características generales de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo, así como los autores y obras relevantes, valorando la aportación de los autores de Castilla y León y utilizando fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario. (CCL2, CCL4, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.2)

8.5 Utilizar la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, valorando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)

Competencia específica 9

9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando la terminología adecuada e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)

9.2 Analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5, CCEC1)

9.3 Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5)

9.4 Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española, identificando las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas y su significado. (CCL2, STEM1, STEM2, CD3)

9.5 Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales valorando y fomentando su importancia social. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CC1, CCEC1)

Competencia específica 10

10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)

10.2 Fomentar el uso de estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos propiciando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1)

10.3 Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. (CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1)

		COMPETENCIAS ESPECÍFICAS									
		CE 1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7	CE 8	CE 9	CE 10
COMPETENCIAS CLAVE	CCL	CCL 1	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓
		CCL 2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
		CCL 3		✓	✓	✓	✓			✓	
		CCL 4						✓	✓	✓	
		CCL 5	✓	✓	✓	✓	✓				✓
	CP	CP 1									
		CP 2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
		CP 3	✓								✓
	STEM	STEM 1		✓	✓	✓	✓			✓	
		STEM 2							✓	✓	
		STEM 3			✓	✓					
		STEM 4		✓		✓					
		STEM 5									
	CD	CD 1	✓			✓		✓			
		CD 2		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
		CD 3	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		CD 4					✓			✓	
		CD 5									
	CPSAA	CPSAA 1	✓					✓			
		CPSAA 2									
		CPSAA 3						✓			✓
		CPSAA 4		✓		✓	✓		✓		
		CPSAA 5	✓	✓		✓	✓			✓	
	CC	CC 1	✓				✓		✓	✓	✓
		CC 2	✓		✓		✓				✓
		CC 3	✓	✓	✓	✓	✓				✓
		CC 4									

	CE	CE 1						✓				✓
		CE 2										
		CE 3	✓									
	CCEC	CCEC 1	✓	✓		✓	✓			✓	✓	
		CCEC 2							✓	✓		
		CCEC 3			✓				✓	✓		✓
		CCEC 4								✓		

Tabla. Mapa de relaciones competenciales.

Contenidos de la materia de Lengua Castellana y Literatura

A. Las lenguas y sus hablantes.

A.1. Variedades de la lengua: espaciales, sociales y de registro.

A.2. Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. Conocimiento de la pluralidad lingüística de España. Las lenguas constitucionales.

A.3. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales, sociales y de registro del español en España y en América.

A.4. Estrategias de reflexión interlingüística

A.5. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

A.6. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. El papel actual de las redes sociales y los medios de comunicación.

A.7. Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

A.8. Desarrollo de una actitud positiva y de respeto ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.

B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos y especial énfasis en la perspectiva de género.

B.1. Contexto

B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.1.2. Situación comunicativa. Intención comunicativa. Funciones del lenguaje.

B.2. Los géneros discursivos.

B.2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.

B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

B.2.4. Clasificación y caracterización de los rasgos lingüísticos de los diferentes géneros de textos orales (conferencias, debates, coloquios, tertulias) y escritos (descripción, narración, diálogo, exposición y argumentación).

B.3. Procesos

B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cortesía lingüística. Intercambio de papeles entre emisor y receptor.

B.3.2. Comprensión oral: sentido global de textos multimodales y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.

B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada

B.3.4. Comprensión lectora: sentido global de textos de distinta complejidad y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Revisión del texto escrito.

B.3.6. Alfabetización informacional. Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y sinopsis de la

información en esquemas propios y transformación en conocimiento; difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

B.4 Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

B.4.1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. Denotación y connotación.

B.4.2. Recursos lingüísticos y sus usos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

B.4.3. Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.

B.4.4. La coherencia. Recursos temáticos y estructurales como elementos de cohesión textual.

B.4.5. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos gramaticales.

B.4.6. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B.4.7. Las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas como manifestaciones de valor social.

B.4.8. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria

C.1. Lectura autónoma

Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura española y universal contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a:

C.1.1. Selección de las obras de diferentes géneros y complejidad relativa con la ayuda de recomendaciones especializadas.

C.1.2. Participación progresivamente activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales

C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales apreciando y respetando otros diferentes. Diversificación progresiva del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.

C.1.4. Comunicación y difusión de la experiencia lectora utilizando una terminología adecuada y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias, culturales o artísticas e incluso científicas.

C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

C.2. Lectura guiada.

Lectura y análisis de fragmentos y obras significativas de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a:

C.2.1 Estudio de los grandes temas literarios y su evolución en la manera de tratarlos desde la Edad Media hasta el Romanticismo.

C.2.2. Obras (La Celestina, El Lazarillo, El Quijote...) y autores (Cervantes, Calderón de la Barca, Bécquer...), destacados y su influencia en la literatura posterior.

C.2.3. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

C.2.4. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos y estilísticos.

C.2.5. Utilización de los conocimientos sociohistóricos, culturales y artísticos para interpretar y valorar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

C.2.6. Estudio y aplicación de las técnicas del comentario de texto literario.

C.2.7. Autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos, perspectivas y culturas

C.2.8. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, estilos y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

C.2.9. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, temáticos, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.

C.2.10. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C.2.11. Creación de textos de relativa complejidad de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a:

D.1. Las unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.

D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.3. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático. Unidades: morfema, palabra, sintagma, oración, enunciado y texto. Categorías gramaticales. Componentes básicos del léxico de la lengua española. Palabras patrimoniales y préstamos. Ampliación y cambios léxicos.

D.4. Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

D.5. Estudio y análisis de la oración simple y compuesta.

D.6. Relación entre la estructura semántica y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

D.7. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Estructura de las palabras: derivación, composición, parasíntesis, otros. Las relaciones semánticas entre palabras (polisemia, sinonimia, paronimia, antonimia, hiperonimia). Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

D.8. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta en distintos soportes para obtener información gramatical de carácter general.

D.9. Las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

Criterios de evaluación e indicadores de logro asociados a sus contenidos

Criterios de evaluación	Peso CritEv	Indicadores de logro	Peso IL	Contenidos
1.1	1%	1.1.1: Identifica y describe con precisión las lenguas de España y sus principales variedades dialectales, especialmente las de Castilla y León, utilizando una terminología lingüística adecuada.	0,5%	A
		1.1.2: Analiza y compara manifestaciones orales, escritas o multimodales en distintas variedades del español, valorando su diversidad como expresión de riqueza cultural y comunicativa.	0,5%	
1.2	1%	1.2.1: Explica de forma ordenada las principales etapas de la evolución histórica del castellano y su relación con los procesos culturales y sociales de cada periodo.	0,5%	
		1.2.2: Valora la importancia del castellano como patrimonio lingüístico y cultural, reflexionando sobre su proyección actual y sus retos en el contexto plurilingüe español y global.	0,5%	
1.3	1%	1.3.1: Reconoce y ejemplifica las principales variedades espaciales, sociales y de registro del español, relacionándolas con sus contextos de uso.	0,5%	
		1.3.2: Muestra actitudes de respeto hacia la diversidad lingüística, argumentando el valor de la pluralidad idiomática como rasgo enriquecedor del patrimonio cultural hispánico.	0,5%	
1.4	1%	1.4.1: Establece comparaciones entre lenguas o variedades del español, reconociendo semejanzas y diferencias en aspectos fonológicos, léxicos o gramaticales.	0,5%	
		1.4.2: Detecta y analiza prejuicios o estereotipos lingüísticos en distintos contextos comunicativos, argumentando razonadamente su carácter discriminatorio o sesgado.	0,5%	
1.5	1%	1.5.1: Analiza ejemplos de contacto lingüístico en diferentes medios, especialmente en redes sociales, identificando fenómenos de préstamo, interferencia y cambio lingüístico.	0,5%	
		1.5.2: Cuestiona y argumenta críticamente sobre actitudes o discursos discriminatorios hacia las lenguas y sus hablantes, mostrando una postura ética, respetuosa y fundamentada en los derechos lingüísticos.	0,5%	
2.1	3%	2.1.1: Comprende e interpreta el sentido global, la estructura y la intención comunicativa de textos orales y multimodales complejos, identificando las ideas principales y	1,5%	B,C,D

		secundarias.		
		2.1.2: Analiza la interacción entre los diferentes códigos comunicativos (verbal, visual, gestual, sonoro, etc.) para interpretar con precisión el mensaje y valorar su coherencia comunicativa.	1,5%	
2.2	3%	2.2.1: Participa en intercambios comunicativos orales mostrando fluidez, coherencia y adecuación al contexto, utilizando la lengua oral con fines informativos, argumentativos y expresivos.	1,5%	
		2.2.2: Utiliza la lengua oral como herramienta de aprendizaje y de relación social, demostrando habilidades de escucha activa y estrategias de comunicación orientadas a la cooperación y la resolución pacífica de conflictos.	1,5%	
2.3	3%	2.3.1: Evalúa críticamente la calidad y la fiabilidad de textos orales y multimodales, reconociendo la adecuación del canal y la intención del emisor.	1,5%	
		2.3.2: Analiza y valora la eficacia de los recursos lingüísticos, paralingüísticos y visuales empleados, justificando su contribución al sentido y la persuasión del mensaje.	1,5%	
3.1	3%	3.1.1: Elabora y presenta exposiciones orales planificadas sobre temas de interés cultural, académico o social, utilizando un registro adecuado, una estructura coherente y un vocabulario preciso.	1,5%	
		3.1.2: Emplea recursos verbales, paralingüísticos y tecnológicos de forma eficaz para reforzar el mensaje, manteniendo la fluidez, la corrección y la cohesión discursiva.	1,5%	
3.2	3%	3.2.1: Participa activamente en interacciones orales formales e informales mostrando respeto, escucha activa y adecuación comunicativa al contexto y al interlocutor.	1,5%	
		3.2.2: Colabora eficazmente en trabajos grupales o debates, utilizando estrategias de cooperación conversacional y normas de cortesía lingüística que favorecen el diálogo constructivo.	1,5%	
3.3	3%	3.3.1: Planifica y presenta exposiciones orales sobre temas de actualidad utilizando diferentes soportes (digitales, audiovisuales o presenciales), con organización clara y argumentación fundamentada.	1,5%	
		3.3.2: Muestra respeto y apertura hacia opiniones diversas, evaluando críticamente los argumentos ajenos y ajustando su discurso en función de la interacción comunicativa.	1,5%	
4.1	3%	4.1.1: Comprende el sentido global y la organización interna de textos escritos y	1,5%	

		multimodales de complejidad media o alta, reconociendo su intención comunicativa.		
		4.1.2: Extrae e interpreta información explícita e implícita de los textos, realizando inferencias adecuadas según el propósito de lectura (académico, crítico o informativo).	1,5%	
4.2	3%	4.2.1: Localiza, selecciona y contrasta información procedente de diferentes fuentes, valorando su fiabilidad, actualidad y relevancia.	1,5%	
		4.2.2: Integra y reformula información obtenida de diversos textos y soportes, expresando una interpretación personal y crítica fundamentada.	1,5%	
4.3	3%	4.3.1: Analiza la estructura, el estilo y la adecuación comunicativa de textos escritos complejos, evaluando su claridad, rigor y cohesión.	1,5%	
		4.3.2: Emite juicios críticos sobre la calidad y la eficacia comunicativa de los textos, justificando su valoración en función de criterios lingüísticos, éticos y estéticos.	1,5%	
5.1	3%	5.1.1: Planifica, redacta y revisa textos académicos con coherencia, cohesión y corrección, adaptando el registro y el formato a la situación comunicativa y al propósito del texto.	1,5%	
		5.1.2: Utiliza estrategias de escritura (borradores, revisión entre iguales, herramientas digitales o fuentes de consulta) para mejorar la claridad, precisión y eficacia comunicativa de sus producciones escritas.	1,5%	
5.2	3%	5.2.1: Aplica de forma sistemática normas gramaticales, ortográficas y de puntuación, mostrando dominio técnico de la lengua en la redacción de textos.	1,5%	
		Enriquece sus producciones escritas mediante el uso de un vocabulario variado, recursos expresivos y estructuras sintácticas adecuadas al tipo de texto y su finalidad comunicativa.	1,5%	
5.3	3%	5.3.1: Elabora textos escritos sobre temas de actualidad integrando información procedente de diversas fuentes y soportes, y argumentando con claridad y rigor.	1,5%	
		5.3.2: Expresa y defiende su opinión en textos escritos, valorando y respetando puntos de vista diferentes con una actitud crítica, ética y fundamentada.	1,5%	
6.1	2%	6.1.1: Localiza, selecciona y contrasta información procedente de distintas fuentes, valorando su fiabilidad, relevancia y adecuación al propósito del trabajo.	1%	A,B,C,D
		6.1.2: Organiza, reelabora y presenta la información en diferentes formatos (digitales o impresos), adoptando una perspectiva crítica y respetando las normas de citación y	1%	

		propiedad intelectual.		
6.2	2%	6.2.1: Analiza y contrasta informaciones procedentes de medios diversos, identificando posibles sesgos, manipulación o falta de rigor en las fuentes.	1%	
		6.2.2: Utiliza herramientas digitales y estrategias de verificación para comprobar la autenticidad de noticias y mensajes, desarrollando una actitud crítica y responsable ante la información.	1%	
6.3	2%	6.3.1: Compara y valora informaciones y opiniones procedentes de distintos medios y soportes, identificando coincidencias, contradicciones y perspectivas alternativas.	1%	
		6.3.2: Emite juicios propios sobre informaciones y textos analizados, fundamentando sus valoraciones en argumentos coherentes y verificables.	1%	
6.4	2%	6.4.1: Identifica sus aciertos y errores en las tareas lingüísticas y textuales, aplicando estrategias de autocorrección y mejora en sucesivas producciones.	1%	
		6.4.2: Utiliza herramientas de autoevaluación (rúbricas, portafolios o diarios de aprendizaje) para reflexionar sobre su progreso y planificar acciones de mejora personal.	1%	
7.1	3%	7.1.1: Selecciona y lee obras literarias relevantes de distintos géneros y épocas, justificando sus elecciones en función de sus intereses, criterios personales o contextos culturales.	1,5%	B,C,D
		7.1.2: Registra y reflexiona sobre su itinerario lector personal, expresando de forma argumentada su evolución, gustos y aprendizajes literarios.	1,5%	
7.2	3%	7.2.1: Expone oralmente o por escrito su interpretación personal de las lecturas realizadas, utilizando un metalenguaje literario adecuado y preciso.	1,5%	
		7.2.2: Relaciona de forma argumentada las obras leídas con otras manifestaciones artísticas y culturales, mostrando sentido crítico y respeto por las interpretaciones ajenas.	1,5%	
7.3	3%	7.3.1: Elabora trabajos críticos sobre obras literarias, contextualizándolas en su marco histórico, social y cultural, y empleando fuentes fiables y pertinentes.	1,5%	
		7.3.2: Manifiesta una actitud reflexiva y personal ante la literatura, valorando la lectura como fuente de disfrute, conocimiento y desarrollo cultural.	1,5%	
8.1	3%	8.1.1: Analiza con precisión los elementos formales y temáticos de una obra literaria, relacionándolos con su sentido global y su contexto de producción.	1,5%	
		8.1.2: Explica y justifica su interpretación personal de la obra mediante juicios de valor	1,5%	

		bien argumentados, empleando un metalenguaje literario adecuado.		
8.2	3%	8.2.1: Elabora proyectos de investigación literaria que relacionan obras clásicas con otras manifestaciones artísticas o contemporáneas, aplicando criterios temáticos, estructurales o estéticos.	1,5%	
		8.2.2: Presenta oralmente o por escrito los resultados de sus investigaciones, mostrando una implicación personal, una interpretación crítica y una valoración estética razonada.	1,5%	
8.3	3%	8.3.1: Produce textos originales con intención literaria, aplicando de forma creativa las convenciones de los géneros y recursos expresivos estudiados.	1,5%	
		8.3.2: Integra elementos de otros lenguajes artísticos (musicales, visuales o audiovisuales) para enriquecer sus creaciones literarias, mostrando conciencia de estilo y expresividad personal.	1,5%	
8.4	3%	8.4.1: Identifica y explica las características principales, movimientos y autores relevantes de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo.	1,5%	
		8.4.2: Realiza comentarios de texto literarios aplicando las técnicas adecuadas y utilizando fuentes bibliográficas variadas, valorando especialmente las aportaciones de autores de Castilla y León.	1,5%	
8.5	3%	8.5.1: Reflexiona sobre los valores éticos, sociales y estéticos presentes en los textos literarios, relacionándolos con la experiencia personal y la realidad contemporánea.	1,5%	
		8.5.2: Muestra una actitud de disfrute y apreciación estética hacia la lectura, considerando la literatura como una vía de conocimiento y crecimiento personal.	1,5%	
9.1	4%	9.1.1: Revisa y corrige sus producciones escritas aplicando conocimientos metalingüísticos e interlingüísticos y justificando las mejoras realizadas con terminología lingüística precisa.	2%	B,D
		9.1.2: Detecta y corrige dificultades de comprensión lectora o de expresión escrita mediante la aplicación razonada de los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua.	2%	
9.2	4%	9.2.1: Analiza las elecciones lingüísticas y discursivas de un texto en función de su propósito comunicativo, identificando los efectos que generan en el receptor.	2%	
		9.2.2: Emplea un metalenguaje gramatical y discursivo adecuado para explicar y justificar las relaciones entre forma, función y significado en los textos analizados.	2%	

9.3	4%	9.3.1: Desarrolla pequeños proyectos o informes sobre aspectos lingüísticos, aplicando un método de investigación que incluya formulación de hipótesis y verificación de resultados.	2%	
		9.3.2: Presenta los resultados de sus investigaciones con rigor terminológico, utilizando correctamente fuentes de consulta especializadas (manuales, gramáticas, corpus o recursos digitales).	2%	
9.4	4%	9.4.1: Identifica y clasifica las unidades lingüísticas (palabras, sintagmas, oraciones) reconociendo sus funciones dentro de la estructura gramatical.	2%	
		9.4.2: Analiza y explica la estructura de oraciones simples y compuestas, relacionando la organización sintáctica con el significado global del enunciado.	2%	
9.5	4%	9.5.1: Aplica con precisión las normas ortográficas, gramaticales y tipográficas en la producción de textos escritos, tanto académicos como creativos.	2%	
		9.5.2: Valora la corrección lingüística como un signo de rigor comunicativo y respeto social, mostrando una actitud responsable hacia el uso adecuado de la lengua.	2%	
10.1	2%	10.1.1: Reconoce y analiza en distintos textos y discursos los usos discriminatorios, manipuladores o sesgados del lenguaje, tanto en su dimensión verbal como no verbal.	1%	A,B,C,D
		10.1.2: Argumenta, con espíritu crítico y respeto, la necesidad de un uso ético, inclusivo y responsable del lenguaje en los distintos ámbitos comunicativos.	1%	
10.2	2%	10.2.1: Utiliza estrategias comunicativas de mediación y diálogo para prevenir o resolver conflictos en contextos personales, escolares o sociales.	1%	
		10.2.2: Participa activamente en situaciones comunicativas colectivas mostrando empatía, respeto por las diferencias y disposición al consenso.	1%	
10.3	3%	10.3.1: Identifica y analiza críticamente los distintos usos sociales de las lenguas, valorando su función en la construcción de identidades y relaciones sociales.	1,5%	
		10.3.2: Rechaza los estereotipos y prejuicios lingüísticos, mostrando una actitud de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural.	1,5%	

Contenidos de carácter transversal

En 1.º de Bachillerato, todas las materias, incluida Lengua Castellana y Literatura, incorporan el uso responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, fomentando en el alumnado la capacidad para buscar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma, así como para crear y comunicar contenidos con rigor y ética digital. Este uso reflexivo de las herramientas tecnológicas se acompaña de una educación para la convivencia escolar basada en el respeto mutuo, la empatía y la comprensión de la diversidad cultural, lingüística y personal como una fuente de riqueza y aprendizaje. Se busca que el alumnado participe activamente en la construcción de entornos seguros, inclusivos y colaborativos que promuevan la igualdad y el diálogo tanto en el entorno de la escuela como en el entorno digital.

Asimismo, desde todas las materias se trabajan las técnicas y estrategias propias de la oratoria, fundamentales para que el alumnado adquiera confianza en sí mismo, aprenda a gestionar sus emociones y desarrolle habilidades sociales esenciales para su vida académica y personal. En el caso de Lengua Castellana y Literatura, se potencia la expresión oral a través de debates, exposiciones, lecturas dramatizadas y comentarios críticos, que favorecen la argumentación razonada y el uso preciso y respetuoso del lenguaje. Al mismo tiempo, se promueven actividades que estimulan el interés por la lectura y consolidan el hábito lector como medio de formación intelectual, disfrute personal y crecimiento cultural, junto con ejercicios orientados a mejorar la expresión escrita, tanto en contextos académicos como creativos, atendiendo a la corrección, la coherencia y la riqueza lingüística.

De manera transversal, el Bachillerato en Castilla y León fomenta la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida, promoviendo valores que sustentan una convivencia democrática: la libertad, la justicia, la igualdad, la paz y el respeto a los derechos humanos. El alumnado reflexiona sobre la importancia del pensamiento crítico y el diálogo como vías de entendimiento, rechazando cualquier forma de violencia, discriminación o intolerancia. Finalmente, se garantiza la transmisión del conocimiento de los valores, la historia y las oportunidades que ofrece la Comunidad de Castilla y León, de modo que los estudiantes reconozcan en su entorno un espacio de desarrollo personal, cultural y profesional, capaz de proyectar sus capacidades hacia una ciudadanía activa, responsable y comprometida con su realidad social.

Contenidos de carácter transversal	Unidades temporales de programación										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Comprensión lectora	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Expresión oral y escrita	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Comunicación audiovisual	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Competencia digital	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Emprendimiento social y empresarial	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fomento del espíritu crítico y científico	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Educación emocional y en valores	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Igualdad de género	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Creatividad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
TIC*	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Educación para la convivencia escolar**	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Educación para la salud							✓				
Formación estética	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Educación para la sostenibilidad***	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Tabla. Contenidos de carácter transversal relacionados con las unidades temporales de programación.

Concreción de los proyectos significativos

Desde la materia de Lengua Castellana y Literatura se desarrollarán proyectos significativos y relevantes que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión, la creatividad y la responsabilidad del alumnado, al tiempo que fomentan el hábito lector, el gusto por la lectura y la capacidad de interpretación crítica de los textos literarios y no literarios.

Estos proyectos se conciben como experiencias de aprendizaje integradoras que permiten al alumnado expresar con voz propia su criterio, valorar la literatura como fuente de conocimiento y de placer estético, y desarrollar un pensamiento crítico ante las distintas manifestaciones culturales y comunicativas. A través de ellos, los estudiantes no solo amplían su competencia lingüística, sino también su capacidad de análisis, empatía y juicio ético, pilares fundamentales para la formación de ciudadanos reflexivos y comprometidos con la sociedad actual.

Título	El Conde Lucanor actualizado: de la Edad Media a la sociedad actual			
Contextualización	Este proyecto promueve la actualización creativa de los valores y enseñanzas de El Conde Lucanor mediante el uso de herramientas digitales. A partir del análisis de los <i>exempla</i> originales, los alumnos identificarán una problemática contemporánea (como la desinformación, el acoso o la intolerancia) y la transformarán en un sketch audiovisual que grabarán, editarán y difundirán de forma responsable en los canales del aula o del centro. La actividad integra la competencia literaria, comunicativa, digital y ética, fomentando el trabajo cooperativo, el pensamiento crítico y la sensibilidad artística.			
Resumen	En grupos, los estudiantes seleccionarán uno o varios cuentos de El Conde Lucanor, analizarán su estructura narrativa y moral, y lo adaptarán a una problemática actual. Elaborarán el guion, grabarán y editarán un sketch con herramientas TIC, y redactarán un texto explicativo en el que justifiquen las decisiones creativas, lingüísticas y audiovisuales tomadas. Finalmente, los vídeos serán difundidos públicamente en el entorno educativo (canal del centro o aula virtual), promoviendo el aprendizaje-servicio, la comunicación digital responsable y la valoración del trabajo propio y ajeno.			
Temporalización	De 3 a 5 sesiones en el primer trimestre			
Fundamentación curricular				
Competencias. específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
2	2.1, 2.2, 2.3	2.1.1, 2.1.2, 2.2.1, 2.2.2, 2.3.1, 2.3.2	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1	e, g, h, j, l
3	3.1, 3.2, 3.3	3.1.1, 3.1.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CC2, CCEC1	b, g, h, l
4	4.1, 4.2, 4.3	4.1.1, 4.1.2, 4.2.1, 4.2.2, 4.3.1, 4.3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC2	e, g, h, j, l
5	5.1, 5.2, 5.3	5.1.1, 5.1.2,	CCL1, CCL2,	b, e, g, h, l

		5.2.1, 5.3.1, 5.3.2	CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3	
6	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	6.1.1, 6.1.2, 6.2.1, 6.2.2, 6.3.1, 6.3.2, 6.4.1, 6.4.2	CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC3, CE3	b, e, f, g, o
7	7.1, 7.2, 7.3	7.1.1, 7.1.2, 7.2.1, 7.2.2, 7.3.1, 7.3.2	CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3	b, g, h, j, l
8	8.1, 8.2, 8.5	8.1.1, 8.1.2, 8.2.1, 8.2.2, 8.5.1, 8.5.2	CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3	e, g, h, j, l, m
9	9.1, 9.2, 9.5	9.1.1, 9.1.2, 9.2.1, 9.2.2, 9.5.1, 9.5.2	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2	b, e, g, h
10	10.1, 10.2	10.1.1, 10.1.2, 10.2.1, 10.2.2	CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	a, c, d, g, h
Contenidos de la materia		Contenidos de carácter transversal		
Lectura, análisis e interpretación de El Conde Lucanor y su contexto cultural.		Comprensión lectora		
Identificación de la estructura del exemplum y de su enseñanza moral.		Expresión oral y escrita		
Adaptación narrativa y escritura creativa en registros contemporáneos.		Comunicación audiovisual		
		Competencia digital		
		Creatividad		

Producción de guiones narrativos y planificación audiovisual.	Fomento del espíritu crítico y ético
Grabación, edición y difusión responsable de vídeos literarios.	TIC (uso seguro y responsable)
Uso de herramientas TIC para la creación y publicación de contenidos.	Educación emocional y en valores
Valoración crítica de las problemáticas sociales representadas.	Educación para la convivencia escolar
Colaboración y reflexión sobre la función ética y estética del relato.	Formación estética
	Respeto mutuo y cooperación entre iguales

Título	Celestina 3.0: amores, engaños y redes sociales			
Contextualización:	Este proyecto invita a los alumnos a reinterpretar La Celestina desde la perspectiva de la sociedad digital contemporánea, explorando cómo se transforman los temas del amor, la manipulación, el poder y la moral en el contexto de las redes sociales . A través de la lectura y análisis de fragmentos significativos de la obra, los estudiantes reflexionarán sobre las relaciones humanas mediadas por la tecnología y las dinámicas de influencia en la comunicación actual.			
Resumen:	Los alumnos, organizados en grupos, elaborarán una campaña digital ficticia inspirada en La Celestina, en la que adaptarán la trama a una red social contemporánea (Instagram, TikTok, X, etc.). Cada grupo creará una serie de publicaciones simuladas (videos, mensajes, stories, memes o hilos) que representen a los personajes y sus conflictos, acompañadas de una reflexión escrita donde expliquen las decisiones narrativas y lingüísticas, y analicen cómo los valores y conflictos de la obra perviven en la actualidad. Finalmente, los proyectos se expondrán y difundirán en el aula virtual o en una muestra digital del centro.			
Temporalización:	4 a 5 sesiones (segundo trimestre)			
Fundamentación curricular				
Competencias. específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
2	2.1, 2.2, 2.3	2.1.1, 2.1.2, 2.2.1, 2.2.2, 2.3.1, 2.3.2	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1	b, e, g, h, l

3	3.1, 3.2, 3.3	3.1.1, 3.1.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CC2, CCEC1	b, e, g, h, k, l
4	4.1, 4.2, 4.3	4.1.1, 4.1.2, 4.2.1, 4.2.2, 4.3.1, 4.3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC2	d, e, h, l
5	5.1, 5.2, 5.3	5.1.1, 5.1.2, 5.2.1, 5.3.1, 5.3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3	d, e, g, h, k, l
6	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	6.1.1, 6.1.2, 6.2.1, 6.2.2, 6.3.1, 6.3.2, 6.4.1, 6.4.2	CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC3, CE3	g, h, j, k
7	7.1, 7.2, 7.3	7.1.1, 7.1.2, 7.2.1, 7.2.2, 7.3.1, 7.3.2	CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3	b, d, g, h, l
8	8.1, 8.2, 8.5	8.1.1, 8.1.2, 8.2.1, 8.2.2, 8.5.1, 8.5.2	CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3	e, g, h, k, l, p
9	9.1, 9.2, 9.5	9.1.1, 9.1.2, 9.2.1, 9.2.2, 9.5.1, 9.5.2	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2	d, e, g, k
Contenidos de la materia		Contenidos de caracter transversal		
Lectura guiada y análisis de La Celestina y su contexto histórico.		Comprensión lectora		

Estudio de los temas universales: amor, engaño, codicia, poder y moral. Identificación de los rasgos de transición entre la Edad Media y el Renacimiento. Producción de textos narrativos y argumentativos en soportes digitales. Análisis de la comunicación digital y su relación con la manipulación. Creación de contenidos audiovisuales: escritura, grabación y difusión responsable. Reflexión ética sobre las relaciones humanas en entornos virtuales. Presentación oral y digital de los proyectos en formato expositivo.	Expresión oral y escrita Comunicación audiovisual Competencia digital Fomento del espíritu crítico y ético Igualdad de género y educación afectivo-sexual Creatividad Educación emocional y en valores TIC (uso ético y responsable) Educación para la convivencia escolar Formación estética Respeto mutuo y cooperación entre iguales

Título	Periodistas del crimen: el caso de <i>Las madres</i>			
Contextualización:	Este proyecto parte de la lectura de la novela contemporánea <i>Las madres</i> , de Carmen Mola, para fomentar una comprensión crítica del género negro y del tratamiento mediático de la violencia. A través de la simulación de una redacción periodística, el alumnado desarrollará habilidades de comunicación, análisis ético y trabajo cooperativo, conectando la literatura con la realidad social actual.			
Resumen:	Los alumnos, organizados en equipos, crearán una redacción periodística que investigue los crímenes narrados en la novela. Cada grupo elaborará un dossier multimedia compuesto por una noticia escrita, una entrevista ficticia, un podcast o vídeo-noticia y una reflexión crítica sobre el tratamiento mediático de la violencia y la representación de la mujer. El proyecto finalizará con la exposición y difusión de los trabajos en el aula virtual o en el blog del centro.			
Temporalización:	4 a 6 sesiones (tercer trimestre)			
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
2	2.1, 2.2, 2.3	2.1.1, 2.1.2, 2.2.1, 2.2.2, 2.3.1, 2.3.2	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3,	b, e, g, h, l

			CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1	
3	3.1, 3.2, 3.3	3.1.1, 3.1.2, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CC2, CCEC1	b, e, g, h, k, l
4	4.1, 4.2, 4.3	4.1.1, 4.1.2, 4.2.1, 4.2.2, 4.3.1, 4.3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC2	d, e, h, l
5	5.1, 5.2, 5.3	5.1.1, 5.1.2, 5.2.1, 5.3.1, 5.3.2	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3	d, e, g, h, k, l
6	6.1, 6.2, 6.3	6.1.1, 6.1.2, 6.2.1, 6.2.2, 6.3.1, 6.3.2	CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC3, CE3	g, h, j, k
7	7.1, 7.2, 7.3	7.1.1, 7.1.2, 7.2.1, 7.2.2, 7.3.1, 7.3.2	CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3	b, d, g, h, l
8	8.1, 8.5	8.1.1, 8.1.2, 8.5.1, 8.5.2	CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3	e, g, h, k, l, p
9	9.1, 9.2, 9.5	9.1.1, 9.1.2, 9.2.1, 9.2.2, 9.5.1, 9.5.2	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1,	d, e, g, k

			CCEC2	
10	10.1, 10.2	10.1.1, 10.1.2, 10.2.1, 10.2.2	CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	a, b, c, g, h
Contenidos de la materia			Contenidos de caracter transversal	
Lectura y análisis crítico de la novela contemporánea <i>Las madres</i> . Identificación de los rasgos del género negro y su evolución. Producción de textos periodísticos: noticia, entrevista, reportaje y crónica. Uso ético y responsable de la información en entornos digitales. Creación de productos audiovisuales: podcast o vídeo-noticia. Desarrollo de la argumentación y la reflexión ética sobre la violencia y la justicia. Difusión y exposición de los productos elaborados en entornos digitales.			Comprensión lectora. Expresión oral y escrita. Comunicación audiovisual. Competencia digital. Fomento del espíritu crítico y ético. Igualdad de género y educación en valores. Creatividad. TIC (uso ético y responsable). Educación para la convivencia escolar. Respeto mutuo y cooperación entre iguales.	

Materiales y recursos

Los materiales y recursos de desarrollo curricular constituyen un elemento esencial para la enseñanza y el aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura en 1.º de Bachillerato, ya que facilitan la adquisición progresiva de las competencias específicas y contribuyen al desarrollo integral de las competencias clave del alumnado. A través de una selección variada, actualizada y de calidad de materiales impresos, digitales y audiovisuales, se busca ofrecer experiencias de aprendizaje significativas que fomenten la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la capacidad crítica, la creatividad y el gusto por la lectura, así como el uso ético, reflexivo y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

a) Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos

- Libro de texto: Manual de Lengua Castellana y Literatura de 1.º de Bachillerato LOMLOE, de Antonio López Martínez, Azucena Pérez Tolón, Pedro Lumbreras García y Santos Alonsos Fernández, adaptado al currículo vigente, que servirá como guía estructural del curso.
- Materiales elaborados por el profesorado y el departamento: dossiers de lectura, antologías de textos, guías de comentario literario, fichas de análisis gramatical, rúbricas de evaluación y hojas de autoevaluación.
- Lecturas obligatorias y complementarias: obras representativas de distintas épocas, géneros y corrientes literarias, tanto españolas como universales, que permitan desarrollar la competencia literaria y el juicio estético.
- Cuadernos de trabajo y de escritura académica y creativa.
- Diccionarios de lengua, de sinónimos y antónimos, y manuales de estilo.
- Material de apoyo lingüístico, gramatical y ortográfico de nivel avanzado.

2. Digitales e informáticos

- Plataforma digital del centro (Aula Virtual, Teams, Classroom o similar) para la gestión de tareas, foros, proyectos colaborativos y comunicación con el alumnado.
- Página web o blog del profesor como espacio de difusión de materiales, actividades de refuerzo y recursos complementarios.
- Webquest y proyectos digitales de investigación literaria o lingüística, que promuevan la autonomía y la competencia informacional.
- Bibliotecas digitales y portales académicos: Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Project Gutenberg, RAE, CORPES XXI, FundeuRAE o Wikilengua.
- Herramientas TIC para la creación de contenidos y presentaciones multimedia: Canva, Genially, Padlet, PowerPoint, Book Creator, Audacity o equivalentes.
- Aplicaciones y plataformas de lectura digital y escritura colaborativa: Wattpad Educativo, Blogger, WordPress educativo, entre otras.

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Vídeos y recursos didácticos de lengua y literatura procedentes de canales y plataformas educativas especializadas (AulaPoética, AcademiaPlay, UnProfesor, CEDEC, etc.).
- Documentales y adaptaciones cinematográficas de obras literarias incluidas en el currículo.
- Audiolibros, dramatizaciones y lecturas comentadas de textos literarios.
- Recursos sonoros y podcasts especializados en divulgación lingüística o análisis literario.

- Material audiovisual elaborado por el profesorado y el alumnado: presentaciones, vídeos explicativos, podcasts y proyectos multimedia.

b) Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos

- Prensa escrita, suplementos culturales y revistas literarias (El País Cultura, ABC Cultural, Zenda Libros, Revista Leer, entre otros) para el análisis de textos periodísticos y de opinión.
- Anuarios o publicaciones escolares como medio para fomentar la escritura periodística, crítica o literaria del alumnado.
- Antologías, manuales de literatura y enciclopedias temáticas.
- Carteles, exposiciones y murales literarios realizados por los estudiantes como parte de proyectos interdisciplinares.

2. Digitales e informáticos

- Ordenadores de aula, dispositivos móviles y Pizarra Digital Interactiva (PDI) para la presentación de contenidos, el trabajo colaborativo y la exposición de proyectos.
- Plataformas educativas y redes académicas (Aula Virtual, Teams, Edmodo) para la participación y la comunicación entre docentes y alumnado.
- Programas de edición audiovisual y de diseño digital (iMovie, CapCut, Clipchamp, Canva, Audacity) para la elaboración de productos comunicativos.
- Bibliotecas virtuales y servicios de préstamo electrónico como eBiblio Castilla y León.
- Recursos digitales de actualidad literaria y lingüística que favorezcan la investigación autónoma y la reflexión crítica.

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Películas, series y documentales basados en obras literarias o en la biografía de autores representativos de las distintas épocas estudiadas.
- Podcasts literarios, lingüísticos y de divulgación cultural: Lenguajeando, Hablando en Plata, Las tres heridas, Gabinete de Curiosidades, entre otros.
- Grabaciones de lecturas dramatizadas, recitales poéticos y representaciones escolares.
- Producciones audiovisuales propias del alumnado (booktrailers, reseñas, entrevistas, videoclips literarios) como expresión creativa y comunicativa.

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno

Técnicas e instrumentos de evaluación

La evaluación en 1.º de Bachillerato será continua, formativa, global y diferenciada por materias, conforme a lo establecido en el Decreto 40/2022. Las técnicas aplicadas permitirán una valoración objetiva y rigurosa del aprendizaje, atendiendo al progreso individual del alumnado en el desarrollo de las competencias específicas y en la adquisición de los saberes básicos propios de la materia.

Se emplearán instrumentos variados, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, garantizando una recogida de evidencias que permita una valoración completa del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las propuestas de evaluación serán contextualizadas y flexibles, con posibilidad de ajuste a la diversidad y ritmo del aula.

De observación:

- Listas de cotejo (LC)
- Diario de aula (DA)

De desempeño:

- Portafolio (PF)
- Proyectos (PY)

De rendimiento:

- Pruebas objetivas escritas (POE)
- Pruebas objetivas orales (POO)

Momentos de evaluación

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje será continua, sistemática y formativa, garantizando un seguimiento constante del progreso del alumnado.

Los instrumentos y técnicas de evaluación se aplicarán de forma planificada y coherente a lo largo de todo el curso, recogiendo evidencias que reflejen el nivel de desarrollo de las competencias específicas, los criterios de evaluación y los indicadores de logro definidos para la materia.

De igual modo, se establecerán momentos concretos en los que se aplicará cada instrumento, en función de los objetivos de aprendizaje y de las situaciones de aprendizaje diseñadas, asegurando una valoración equilibrada y objetiva del proceso.

CE	IL	Instrumento	Situaciones de aprendizaje								Agente		
			SdA 1	SdA 2	SdA 3	SdA 4	SdA 5	SdA 6	SdA 7	SdA 8	Heteroev	Autoev.	Coev.
1.1	1.1.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	1.1.2	PY			✓			✓		✓	✓		✓
1.2	1.2.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	1.2.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.3	1.3.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	1.3.2	PY			✓			✓		✓	✓		✓
1.4	1.4.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	1.4.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
1.5	1.5.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	1.5.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2.1	2.1.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	2.1.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2.2	2.2.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	2.2.2	PY			✓			✓		✓	✓		✓
2.3	2.3.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	2.3.2	CA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
3.1	3.1.1	POO		✓		✓		✓		✓	✓	✓	✓
	3.1.2	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
3.2	3.2.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	3.2.2	LC		✓		✓		✓		✓	✓	✓	✓
3.3	3.3.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	3.3.2	PY			✓			✓		✓	✓		✓
4.1	4.1.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	4.1.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
4.2	4.2.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	4.2.2	CA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
4.3	4.3.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	4.3.2	PY			✓			✓		✓	✓		✓
5.1	5.1.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	5.1.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
5.2	5.2.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	5.2.2	LC		✓			✓			✓		✓	✓
5.3	5.3.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	5.3.2	PY			✓			✓		✓	✓		✓

6.1	6.1.1	LC			✓			✓				✓	✓
	6.1.2	PY			✓			✓		✓	✓		✓
6.2	6.2.1	LC	✓			✓			✓			✓	✓
	6.2.2	PY			✓			✓		✓	✓		✓
6.3	6.3.1	PY			✓			✓		✓	✓		✓
	6.3.2	LC	✓			✓			✓			✓	
6.4	6.4.1	PY			✓			✓			✓		✓
	6.4.2	LC	✓			✓			✓			✓	
7.1	7.1.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	7.1.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
7.2	7.2.1	PY			✓			✓		✓	✓		✓
	7.2.2	CA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
7.3	7.3.1	PY			✓			✓		✓	✓		✓
	7.3.2	CA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
8.1	8.1.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	8.1.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8.2	8.2.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	8.2.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
8.3	8.3.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	8.3.2	CA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
8.4	8.4.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	8.4.2	CA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
8.5	8.5.1	PY			✓			✓		✓	✓		✓
	8.5.2	CA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
9.1	9.1.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	9.1.2	PF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
9.2	9.2.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	9.2.2	POO		✓		✓		✓		✓	✓	✓	✓
9.3	9.3.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	9.3.2	PY			✓			✓		✓	✓		✓
9.4	9.4.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	9.4.2	PY			✓			✓		✓	✓		✓
9.5	9.5.1	POE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	9.5.2	PY			✓			✓		✓	✓		✓
10.1	10.1.1	PY			✓			✓			✓		✓
	10.1.2	POO		✓		✓		✓		✓	✓	✓	✓
10.2	10.2.1	PY			✓			✓		✓	✓		✓
	10.2.2	POO		✓		✓		✓		✓	✓	✓	✓
10.2	10.2.1	PY			✓			✓		✓	✓		✓
	10.2.2	POO		✓		✓		✓		✓	✓	✓	✓

Temporalización

T	UTP	TÍTULO	SESIONES
1	-	Presentación de la asignatura	1 sesión
1	-	Evaluación inicial	4 sesiones
1	1	SdA 1. Palabras del pasado: voces y relatos de la Edad	13 sesiones

		Media	
1	2	SdA 2. El origen del castellano: entre trovadores y humanistas	13 sesiones
1	-	Pruebas objetivas primer trimestre	2 sesiones
1	3	SdA 3. El alma en verso: la belleza y el ideal del Renacimiento	13 sesiones
1	4	Proyecto 1: <i>El Conde Lucanor</i> actualizado: de la Edad Media a la sociedad actual	5 sesiones
1/2	5	SdA 4. Entre el sueño y la razón: el teatro y la novela renacentista	13 sesiones
2	-	Pruebas objetivas segundo trimestre (1)	2 sesiones
2	6	SdA 5. Palabras en laberinto: la poesía del Barroco	13 sesiones
2	7	SdA 6. Entre máscaras y espejos: el Barroco en escena y en prosa	13 sesiones
2	-	Pruebas objetivas segundo trimestre (2)	2 sesiones
2	8	Proyecto 2: <i>Celestina 3.0: amores, engaños y redes sociales</i>	5 sesiones
2/3	9	SdA 7. La palabra ilustrada: razón, prensa y pensamiento en el siglo XVIII	13 sesiones
3	10	SdA 8. Del sueño al desencanto: la pasión romántica y el realismo del siglo XIX	13 sesiones
3	-	Pruebas objetivas tercer trimestre	2 sesiones
3	11	Proyecto 3: Periodistas del crimen: el caso de <i>Las madres</i>	5 sesiones
T=Trimestre. UTP=Unidad Temporal de Programación.			

Tabla. Temporalización 1ºBach 25-26.

Relación de contenidos con las diversas Situaciones de Aprendizaje

SdA 1. Palabras del pasado: voces y relatos de la Edad Media	
Bloque A	Lenguas y dialectos de España: situación lingüística.
Bloque B	El texto y sus propiedades; tipología textual
Bloque C	La literatura medieval
Bloque D	Clases de palabras: sustantivo y adjetivo; funciones y categorías sintácticas

SdA 2. El origen del castellano: entre trovadores y humanistas	
Bloque A	El castellano.
Bloque B	La cohesión textual y la descripción.
Bloque C	El Prerrenacimiento.
Bloque D	Determinantes y clases transversales; predicados, argumentos y adjuntos.

SdA 3. El alma en verso: la belleza y el ideal del Renacimiento	
Bloque A	Catalán, valenciano y balear.

Bloque B	La cohesión textual II y la narración.
Bloque C	El Renacimiento: la poesía.
Bloque D	Pronombres personales; funciones sintácticas II.

SdA 4. Entre el sueño y la razón: el teatro y la novela renacentista	
Bloque A	El gallego.
Bloque B	La modalización y el diálogo.
Bloque C	El Renacimiento: la prosa y el teatro.
Bloque D	Pronombres reflexivos; oración simple.

SdA 5. Palabras en laberinto: la poesía del Barroco	
Bloque A	El euskera o vasco.
Bloque B	La intención comunicativa y la exposición.
Bloque C	El Barroco: la poesía.
Bloque D	El verbo; oraciones compuestas, yuxtapuestas y coordinadas.

SdA 6. Entre máscaras y espejos: el Barroco en escena y en prosa	
Bloque A	El aranés
Bloque B	La construcción del texto y la argumentación.
Bloque C	El Barroco: la prosa y el teatro.
Bloque D	Formas no personales del verbo; oraciones subordinadas.

SdA 7. La palabra ilustrada: razón, prensa y pensamiento en el siglo XVIII	
Bloque A	Lenguas en contacto.
Bloque B	Los medios de comunicación.
Bloque C	Neoclasicismo y Prerromanticismo.
Bloque D	Perífrasis y locuciones verbales; oraciones subordinadas.

SdA 8. Del sueño al desencanto: la pasión romántica y el realismo del siglo XIX	
Bloque A	La normalización lingüística.
Bloque B	Análisis y comentario de textos.
Bloque C	Palabras invariables; oraciones subordinadas.
Bloque D	Romanticismo, Realismo y Naturalismo.

